DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 362

Montevideo, martes 19 de marzo de 1996 - Nº 24.502

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS
1

Decreto 85/996. Establécese el horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período comprendido entre el 18 de marzo y el 13 de diciembre de 1996 inclusive.
(593*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 12 de marzo de 1996

Visto: El Decreto Nº 420/995 de fecha 17 de noviembre de 1995 que estableció el horario en las reparticiones de la Administración Central hasta el día 15 de marzo de 1996 inclusive.

Considerando: Que es necesario fijar el horario de la Administración Central a partir del 18 de marzo de 1996.

Atento: A lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese el siguiente horario que regirá para los funcionarios de la Administración Central en el período comprendido entre el 18 de marzo y el 13 de diciembre de 1996 inclusive:
a) para el régimen de seis horas de 12.00 a 18.00 horas
b) para el régimen de ocho horas de 11.30 a 19.30 horas

Art. 2º.- La atención al público se cumplirá en todos los casos a partir de las 12.00 horas y hasta media hora antes de la finalización del horario de labor.

Art. 3º.- Los horarios que, por motivos de servicio debidamente fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, se fijarán exclusivamente dentro del horario comprendido entre las 8:00 y las 19:30 horas. Quedan exceptuados los servicios asistenciales, hospitalarios o extrahospitalarios, policiales, de control aduanero, de tráfico aéreo y otros de naturaleza similar en los que la prestación del servicio requiera, necesariamente, el establecimiento de horarios fuera de los parámetros fijados en este Decreto.

Art. 4º.- Los horarios de labor que con carácter permanente y por motivos de servicio fundados, deban iniciarse antes o finalizar después de los establecidos en el artículo 1º, deberán ser autorizados por el jerarca respectivo.

Art. 5º.- Las dependencias de la Administración Central deberán comunicar las autorizaciones conferidas al amparo del artículo anterior a la Oficina Nacional del Servicio Civil y a la Auditoría Interna de la Nación en los formularios establecidos a esos efectos, dentro de los tres días siguientes a la fecha en que fueron conferidas.

Art. 6º.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las dependencias de la Administración Central en las que no se autoricen horarios especiales a los que refiere el artículo 4º, deberán comunicar el hecho a la Oficina Nacional del Servicio Civil, dentro de los 30 días de la fecha de vigencia del presente Decreto.

Art. 7º.- Delégase en el Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil la facultad de revocar las autorizaciones de horarios especiales a los que hace mención el artículo 4º, cuando la información suministrada no justifique el horario especial autorizado. En todos los casos, la revocación deberá ser comunicada al Organismo respectivo.

Art. 8º.- La Oficina Nacional del Servicio Civil informará a la Secretaría de la Presidencia de la República las situaciones de incumplimiento respecto de las comunicaciones previstas en los articulos 5º y 6º del presente Decreto, a efectos de que se adopten las medidas que corresponda.

Art. 9º.-Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - CARLOS GASPARRI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

MINISTERIO DEL INTERIOR
2

Resolución 195/996.- Rectificase la jerarquía del Director Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación, mencionada en la resolución 104/996.
(526)

Ministerio del Interior

Montevideo, 1 de marzo de 1996

Visto: la Resolución B 6 de fecha 12 de febrero de 1996, por la cual se designa Director Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación, al Teniente 1ro. (GC) (R) Luis Alberto LOBATI DE LEON.

Resultando: I - que por Resolución Nº 259 de fecha 5 de julio de 1994, se designa al Teniente 1ro. (R) Luis Alberto LOBATI en un cargo de Inspector Principal al 1ro. de marzo de 1985.

II - que corresponde rectificar la jerarquía del citado policía, siendo la misma Inspector Principal (R) y no la que se menciona en el Visto de la presente Resolución.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral primero de la Resolución mencionada en el Visto de la presente, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"Desígnase Director Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación al Inspector Principal (R) Luis Alberto LOBATI DE LEON.

2º.- Publíquese. Por la Sub Dirección General de Secretaría, notifíquese al Oficial Superior mencionado. Cumplido, tome ncta el Departamento de Personal y siga a la Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación para conocimiento y ulteriores tramitaciones. Oportunamente, vuelva y archívese. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
3

Decreto 72/996.- Apruébanse modificaciones introducidas al Manual de Inspección Técnica de Vehículos de Transporte de Carga y Pasajeros establecidas en decreto 451/994. (463*R)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 28 de febrero de 1996

Visto: el Manual de Inspección Técnica de Vehículos de Transporte de Carga y Pasajeros, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 451/994 de 5 de octubre de 1994.

Resultando: I) Que el citado manual fue elaborado por la Inspección del Servicio de la Dirección Nacional de Transporte y contiene los criterios para la Calificación de Defectos y Formas de Actuación según el resultado de la Inspección Técnica Vehicular.

II) Que la referida Inspección del Servicio, atendiendo a los resultados obtenidos de las verificaciones a ómnibus y camiones efectuadas en las plantas de S.U..C.T.A. S.A. antes de la habilitación del servicio, procedió a la gradualización de determinados criterios de calificación de defectos.

III) Que por disposición ministerial se realizó un Análisis Estadístico de los Resultados de Inspecciones Técnicas realizadas a una muestra aleatoria de ómnibus y vehículos de carga, aplicando la gradualización de criterios antes mencionada.

Considerando: I) Que del análisis estadístico referido surge la necesidad de la fijación de las normas gradualizadas y de la extensión del plazo de los "Aprobados Condicionales" de 30 a 60 días, durante un período transitorio a partir de la implantación del Servicio de Inspección Técnica Vehicular.

II) Que dicha gradualización no implica alterar los estándares contenidos en el Manual de Inspección Técnica.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébanse las modificaciones introducidas al Manual de Inspección Técnica de Vehículos de Transporte de Carga y Pasajeros, contenido en el Decreto Nº 451/994 de 5 de octubre de 1994, relativas a la "Gradualización de criterios para la calificación de defectos", cuyo texto luce en Anexo que se considera parte integrante del presente Decreto.

Art. 2º.- Apruébase la extensión del plazo máximo otorgado para la reinspección de vehículos "Aprobados Condicionales" a 60 días, extensión que regirá durante los 3 primeros años de implantación del servicio de Inspección Técnica Vehicular.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

ANEXO

SISTEMA DE CONTROL TECNICO VEHICULAR

GRADUALIZACION DE LOS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION DE LOS DEFECTOS

INTRODUCCION

La gradualización de los criterios para la calificación de los defectos que a continuación se presenta, no implica alterar los estándares contenidos en el Manual de Inspección Técnica. En algunos casos se traduce en la adopción de criterios transitorios a efectos de permitir la adaptación del parque a lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Circulación Vial o en el Decreto 18/991.

En esta situación se encuentran los ítems 3.02, 3.05, 3.12, 4.02, 4.04 y 9.01.

Los criterios transitorios en estos rubros se mantendrán durante el primer año de implantación del servicio.

En otros casos significa moderar los criterios de evaluación admitiendo la calificación de Defecto Leve (DL), en aquellos ítems donde se constaten principios de desgaste, o defectos incipientes, que pueden transformarse, sin el debido mantenimiento, en defectos más graves.

Esta situación se encuentran los ítems 1.04, 2.01, 2.03, 2.05, 3.01, 4.05, 6.02, 7.01 y 8.02.

La gradualización de estos criterios se incorporará en forma definitiva al Manual de Inspección Técnica Vehicular.

Cabe señalar que se han adoptado criterios transitorios también en los ítems 5.01, 5.02 y 5.03 por el plazo de un año a partir del comienzo del servicio de inspección técnica vehicular.

Al cabo del primer año deberá analizarse una eventual prórroga atendiendo los resultados de todas las inspecciones realizadas, al grado de avance de los estudios sobre este tema a nivel del MERCOSUR y de las conclusiones de investigaciones adicionales sobre indicadores sustitutivos o complementarios que realizará la DNT en las plantas de SUCTA S.A.

CALIFICACION DE DEFECTOS

*** Item 1.04 (Guadabarros)**
Primer renglón.
Se incorpora la calificación opcional (DL) tipo de actuación B, para aquellos casos donde se constate cierto grado de deterioro que no justifica prohibir la circulación del vehículo, pero corresponde observar al propietario de la existencia de un defecto que puede transformarse en grave.

*** Item 2.01 (Cabinas, Bisagras, Anclajes, Aristas)**
Segundo renglón.
El uso de ornamentos no está contemplado en ninguna reglamentación y pueden llegar a ser agresivos para terceros por lo tanto serán observados clasificándolos como defecto leve (DL) con tipo de actuación B.

Item 2.03 (Cristales, Parabrisas, Luneta)
Omnibus:
Cristales inexistentes con visibilidad defectuosa o rotos, será un defecto grave (DG) con tipo de actuación C.
Luneta inexistente será un defecto muy grave (DMG) con tipo de actuación D.
Camiones:
Cristales inexistentes con visibilidad defectuosa o rotos será un defecto leve (DL) con tipo de actuación B.
Luneta inexistente será un defecto leve (DL) con tipo de actuación B o podrá ser un defecto grave (DG) con un tipo de actuación C, de acuerdo al estado general del vehículo.
Ambos:
Parabrisas inexistentes será un defecto grave (DG) con tipo de actuación D.
Parabrisas con fisuras podrá ser un defecto leve (DL) con tipo de actuación B o un defecto grave (DG) con tipo de actuación C. Este último caso se producirá cuando las fisuras con una longitud mayor a 20 cm lleguen a los bordes de los parabrisas, o cuando se encuentren frente al campo visual del conductor o, sin son verticales cuando presentan longitudes mayores al 50% de la altura del parabrisas.

En los casos en que las fisuras puedan originar el desprendimiento del parabrisas será considerado un defecto muy grave (DMG) con tipo de actuación D.

Item 2.05 (Enganche o Acoplamiento Remolque)
Quinta rueda con juego entre perno y enganche superior a 10 mm será un defecto muy grave (DMG) con tipo de actuación D. Si la longitud del juego oscila entre 6 mm y 10 mm será un defecto grave (DG) con tipo de actuación C cuando el juego resulte inferior a 6 mm se considerará defecto leve (DL) con tipo de actuación B.

Si el estado de los anclajes de la quinta rueda puede afectar la seguridad en el tránsito, se calificará como defecto muy grave (DMG) con tipo de actuación D.

No se admitirán soldaduras en las placas o planchas de las quintas ruedas. Este caso se calificará como defecto muy grave (DMG) con tipo de actuación D.

Item 3.01 (Asiento del Conductor)
Se admitirá la calificación de Defecto Leve (DL) con tipo de actuación B en el anclaje de los asientos a la estriuctura toda vez que se comprueben pequeños movimientos que no afecten la estabilidad del conductor.

Item 3.02 (Asientos Pasajeros)
En el caso de los ómnibus con permiso emitido con anterioridad a la habilitación del servicio, se controlorá solamente la distancia entre puntos similares de filas consecutivas de asientos. En caso de no cumplir con el Decreto 18/991 será un defecto leve (DL) con actuación B, en el primer año.

Surge de las experiencias piloto efectuadas por SUCTA S.A. que existen ómnibus que no cumplen con las longitudes reglamentarias en cuanto a distancias entre asientos. Por lo expuesto, en aquellos casos que se constate lo indicado precedentemente se establecerá una observación en el CAT otorgándole a la empresa transportista un año de plazo para regularizar dicho defecto.

También se admitirá una tolerancia en la medida del ancho y altura mínima en la puerta de servicio en menos 5%.

Los ómnibus que ingresen al parque serán inspeccionados en su totalidad de acuerdo a los criterios establecidos en el Decreto 18/991 y de acuerdo a los criterios establecidos en el Manual de Inspección Técnica de Vehículos.

Item 3.05 (Cinturón de Seguridad)
Se ha constatado que el parque de camiones y ómnibus carece prácticamente en su totalidad de cinturones de seguridad a pesar de lo establecido por la norma respectiva.

Por lo tanto en el primer año de existencia del Servicio de Inspección Técnica, la no existencia de cinturones de seguridad será considerado un defecto leve (DL) con tipo de actuación B.

Si bien el vehículo no deberá volver a las plantas de verificación, se otorgará un plazo máximo de ciento veinte (120) días para ómnibus y ciento ochenta (180) días para camiones, contabilizables para cada vehículo, a partir de la fecha de emisión del respectivo CAT, a efectos de instalar un (1) cinturón de seguridad en el asiento del conductor del ómnibus y dos (2) cinturones de seguridad en el asiento delantero de los camiones.

La observancia del cumplimiento de esta disposición en ruta estará a cargo de los Servicios Inspectivos.

Item 3.12 (Extinguidores)
Se exigirá por lo menos uno, constatándose la vigencia de la última revisión. Durante el primer año se considerará la inexistencia del extinguidor o la falta de recarga como defecto grave (DG) con tipo de actuación C.

Item 4.02 (Luces de Giro)
La no existencia de luces de giro (señaleros) durante el primer año se considerará defecto grave (DG) con tipo de actuación C.

Item 4.04 (Luces de Marcha Atrás)
En el caso de las luces de marcha atrás y durante el primer año, la no existencia de las mismas se clasificará como Defecto Leve (DL) con tipo de actuación B.

La inexistencia de la luz de marcha atrás en los vehículos que ingresan al parque será considerado como defecto muy grave (DMG) con tipo de actuación D.

Item 4.05 y 4.06 (Luces de Carretera y Luces Cortas)
Provisoriamente, se admitirán en los vehículos un número de luces cortas, luces largas y luces de niebla superiores a las establecidas en el Reglamento Nacional de Circulación Vial, siempre que sean de fábrica.

Todos los vehículos "0 km" que se inscriban en la D.N.T. deberán cumplir en este tema, con las disposiciones del Reglamento Nacional de Circulación Vial.

Nota: Cuando la suma de defectos leves del grupo 4 sea superior a 4 e inferior a 7, y no incluya ninguna de las luces de posición, freno o de giro se considerará como defecto leve (DL) con tipo actuación B durante el primer año de implantación del control técnico.

Item 5.01 (Freno de Servicio)
Se admitirán transitoriamente los siguientes estándares para el sistema de frenos de los vehículos.

Desequilibrio de las Fuerzas de Freno.

Desequilibrio en cada eje entre 32% y 40% será considerado un defecto grave (DG) con tipo de actuación C.

Desequilibrio en cada eje entre 26% y 32% será considerado un defecto leve (DL) con tipo de actuación B.

Serán aprobados durante el primer año todos los vehículos que presenten desequilibrios menores al 26%.

Eficacia

Se modificaron los límites de eficacia en cada eje de la siguiente manera:

Eficacia en cada eje entre el 25% y 36% será un Defecto Grave (DG) con tipo de actuación C.

Eficacia en cada eje mayor o igual al 36% será considerada de aprobación siempre que la eficacia global de frenado sea mayor o igual al 40%.

Si la eficacia global es inferior al 25% será un defecto muy grave (DMG) con tipo de actuación D. Si la eficacia global se encuentra entre el 25% y 40% será un defecto grave (DG) con tipo de actuación C.

Si es superior al 40% será aprobado.

Item 5.02 (Freno de Remolque)
Se admitirá en el ítem "conexión al tractor o camión en mal estado", la calificación de defecto grave (DG) con tipo de actuación C en aquellos casos que los daños constatados no originen riesgo inminente de accidente pero que deben ser corregidos, dada la importancia del sistema para la seguridad vial.

Item 5.03 (Eficacia del Freno de Estacionamiento)
Durante el primer año del servicio, cuando la eficacia del freno de estacionamiento del vehículo aislado, sea menor o igual al 10%, se calificará como defecto grave (DG) con tipo de actuación C.

Si la eficacia oscila entre 11% y 15%, se tratará de un Defecto Leve (DL), con tipo de actuación B.

Item 6.02 (Volante, Columna, Dirección)
Se admitirá la calificación de Defecto Leve (DL) con tipo de actuación B en la sujeción de volante a columna toda vez que se constaten holguras pequeñas que puedan convertirse en defectos graves.

Item 7.01 (Eje Delantero y Brazos de Sujeción)
Renglón tercero

El juego en los tensores del eje delantero se considerará como un defecto leve (DL) con tipo de actuación B, siempre que las holguras existentes no originen pérdidas de estabilidad en el vehículo.

Item 8.02 (Tanque de Combustible, Tapón y Conexiones)
Los casos de pequeñas pérdidas de combustible que no afecten la seguridad del vehículo se considerarán como Defecto Leve (DL) con tipo de actuación B, como medida preventiva.

Item 9.01 (Tacógrafos)
Si la velocidad señalada se diferencia de la real en un porcentaje mayor al 10%, se mantendrá el criterio del Manual de Inspección Técnica (Defecto Muy Grave, tipo de actuación D).

Si la velocidad señalada por el instrumento se diferencia de la real en un porcentaje comprendido entre el 5% y el 10% se calificará como defecto grave (DG) con tipo de actuación C.

FORMAS DE ACTUACION SEGUN EL RESULTADO DE LA INSPECCION

Durante los tres primeros años de operación del servicio de inspección técnica, el plazo máximo para la reinspección de los vehículos "Aprobados Condicionales" será de 60 días.

A la vista del resultado de cada inspección, se tomarán distintas decisiones según el tipo de defecto encontrado.

Cabe subrayar que durante el primer año de funcionamiento del Servicio el costo de las reinspecciones en plazo serán las siguientes:

I) DECISION C (APROBADO CONDICIONAL)
Hasta dos reinspecciones en plazo, originadas por esta decisión no serán cobradas al usuario.

En una tercera reinspección se deberá abonar el 50% de la tarifa.

Por la cuarta reinspección deberá abonarse la tarifa completa.

II) DECISION D (RECHAZADO)
Se dispone de un plazo máximo de 90 días para subsanar los defectos. En ese plazo el precio de las reinspecciones será igual al 50% del valor de la tarifa.

—o—

4

Resolución 199/996.- Declárase la caducidad de la concesión de explotación del servicio de transporte colectivo de pasajeros de la línea nacional de larga distancia Rivera - Tacuarembó - Melo y viceversa, otorgada a la empresa unipersonal NELSON NUÑEZ PEREIRA.
(530)

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 6 de marzo de 1996

Visto: estos antecedentes referidos a la situación de los servicios regulares de transporte colectivo de pasajeros, de la línea nacional de larga distancia Rivera - Tacuarembó - Melo y viceversa, por Rutas 5 y 26, con un recorrido de 335 km.

Resultando: I) Que la concesión de la citada línea fue otorgada originariamente a Nelson Núñez Pereira por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 23 de enero de 1980.

II) Que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de octubre de 1987 se modificó la titularidad de la citada concesión correspondiéndole a los Sres. Nelson y Aldo Ruben Núñez Pereira, así como que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de junio de 1991 se modificó nuevamente la titularidad de la línea referida correspondiéndole al Sr. Nelson Núñez como único titular.

Considerando: I) Que los servicios concedidos a Nelson Núñez han merecido observaciones desde el año 1994 por parte de la División Pasajeros (Exptes. 95/41-7, 95/851-7 y 95/1106-7), contando en su parque vehicular con solo dos vehículos de menos de 18 años de antigüedad (máxima vigente), los cuales además se encuentran inhabilitados.

II) Que para cumplir con los tres turnos diarios autorizados se requieren cuatro ómnibus, de donde surge que la empresa concesionaria no cuenta con la cantidad necesaria de vehículos propios para cubrir la línea.

III) Que el Grupo de Trabajo sobre concesiones de líneas ha analizado los antecedentes que lucen agregados a estos obrados, formulando diversas observaciones respecto a la situación de la empresa, que revelan irregularidades operativas con pasajes y encomiendas, con el parque vehicular (dado que últimamente venía cumpliendo servicios con ómnibus de Aldo Núñez) y con las agencias, irregularidades respecto a los Estados Contables exigidos por Decreto Nº 196/986 de 9 de abril de 1986, así como irregularidades tributarias y por multas y convenios impagos.

IV) Que en mérito a todo lo expuesto el citado Grupo de Trabajo entiende que procedería disponer la caducidad de la concesión a la empresa Nelson Núñez.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Transporte y la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, así como a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Decreto Nº 228/991 de 25 de abril de 1991.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase la caducidad de la concesión de explotación del servicio de transporte colectivo de pasajeros, de la línea nacional de larga distancia Rivera - Tacuarembó - Melo y viceversa, por Rutas 5 y 26, con un recorrido de 335 Km, otorgada a la empresa unipersonal Nelson Núñez Pereira, por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 25 de junio de 1991.

2º.- Publíquese en dos diarios de circulación nacional y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte a sus efectos. SANGUINETTI - LUCIO CACERES.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5

Resolución 203/996. Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones, destinado a la precalificación de interesados en la construcción y mantenimiento de un gasoducto (Argentina y Montevideo).
(535)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 6 de marzo de 1996

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1.315/995 del 11 de diciembre de 1995, por la que se dispuso la creación de un Grupo de Trabajo con el cometido de elaborar los pliego de bases y condiciones para el llamado a Concurso Público Internacional que se realizará para la construcción, operación y mantenimiento de un gasoducto que conectará la red de transporte de la República Argentina con el área metropolitana de Montevideo.

Resultando: el Grupo de Trabajo ha elaborado un proyecto de pliego de bases y condiciones para la primera etapa de los procedimientos licitatorios, consistente en la precalificación de los grupos empresariales que manifiesten su interés en participar en dichos procedimientos.

Considerando: I) que se estima conveniente que la construcción, operación y mantenimiento del gasoducto a que se refiere la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1.315/995 sean realizados por el régimen de Concesión de Obra Pública establecido por Decreto-Ley Nº 15.637 del 28 de setiembre de 1984.

II) que corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la primera etapa de los procedimientos licitatorios, según el proyecto elaborado por el Grupo de Trabajo.

Atento: A lo expuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º.- Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones adjunto, destinado a la precalificación de interesados en la construcción, operación y mantenimiento de un gasoducto que conectará la red de transporte de la República Argentina con el área metropolitana de Montevideo, en régimen de Concesión de Obra Pública.

2º.- Cométese al Ministerio de Industria, Energía y Minería los procedimientos licitatorios conforme a las normas del Pliego aprobado y la designación de los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones prevista en el mismo.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Decreto 82/996. Dispónese que toda obra de construcción que debe contar con Servicios de Seguridad en el Trabajo (decreto 89/995) deberá llevar y tener un Libro de Obra para anotaciones previstas en el decreto 53/996.
(570*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 7 de marzo de 1996

Visto: Los Artículos 252.8 del Decreto Nº 89/995 de 21 de febrero 1995, 2º del Decreto Nº 53/996 de 14 de febrero de 1996 y 12 y 13 de la Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 23/6/95.

Resultando: Que los mismos disponen respectivamente la anotación, en el Libro Unico de Trabajo, de las medidas y acciones indicadas por el Técnico Responsable de los Servicios de Seguridad e Higiene y de las sugerencias o apreciaciones que el Delegado de Obra en Seguridad e Higiene considere necesarias para la prevención de riesgos laborales.

Considerando: Que resulta conveniente que las referidas anotaciones se realicen en un libro llevado específicamente para dichos fines;

Atento: A lo expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Toda obra de construcción que deba contar con Servicios de Seguridad en el Trabajo previstos por el Capítulo VIII del Decreto Nº

89/995 deberá llevar y tener en la misma un Libro de Obra donde se efectuarán las anotaciones previstas por los artículos 252.8 del Decreto Nº 89/995 y 2º literal e) del Decreto Nº 53/996. Esta obligación no deroga la impuesta por el Decreto Nº 658/991.

Art. 2º.- El Libro de Obra deberá estar foliado, tener no menos de 50 folios, tapas duras y ser sellado y rubricado por la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social o la Oficina de Trabajo, con anterioridad al comienzo de la obra.

Las obras en ejecución a la fecha de vigencia del presente Decreto deberán registrar en forma inmediata el referido Libro.

Art. 3º.- Este Libro deberá tener en su primer folio, las siguientes anotaciones:
a) denominación con indicación del tipo social o nombre y documento de identidad del empresario, según corresponda;
b) número de afiliación al Banco de Previsión Social;
c) ubicación de la obra y sección policial a la que pertenece;
d) cantidad de folios que posee el Libro;
e) nombre, número de matrícula, documento de identidad y fecha de inicio en sus funciones del Asesor Responsable de los Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo;
f) Nombre de la persona habilitada por la empresa para efectuar anotaciones.
g) nombre, documento de identidad y fecha de inicio en sus funciones del Delegado de Obra en Seguridad e Higiene.

Art. 4º.- En este libro deberían asentarse las anotaciones que deban realizar: la Empresa, el Asesor responsable de los Servicios de Seguridad en el Trabajo y el Delegado de Obra en Seguridad e Higiene, con indicación de fecha y firma de quien la realice.

Art. 5º.- El Asesor responsable de los Servicios de Seguridad en el Trabajo deberá realizar en forma sucesiva y cronológica, las siguientes anotaciones:
a) Las medidas y acciones que indique.
b) Los programas de prevención de accidentes, señalando sus objetivos, metas y actividades que se deberán realizar.
c) Los riesgos laborales detectados, medidas preventivas y correctoras aconsejables y plazos para su instrumentación.
e) Las instrucciones impartidas a los trabajadores con la finalidad de prevenir riesgos generales y específicos.
d) Las instancias de capacitación realizadas con los trabajadores señalando los contenidos temáticos concretos de las mismas.
f) Información estadística sobre la siniestralidad laboral acaecida en la obra.
g) Informes presentados a la empresa. Cuando la extensión y complejidad del informe no permitan la transcripción en el Libro, se deberá registrar en el mismo su número, fecha y firma. Se archivará en original por la empresa y una copia por el responsable del Servicio de Seguridad.

Art. 6º.- La empresa deberá anotar en este Libro:
a) Las sustituciones que se produzcan en las funciones de Asesor Responsable de los Servicios de Seguridad en el Trabajo o del Delegado de Obra en Seguridad e Higiene, en cuyo caso deberán registrar los datos del sustituto en la forma exigida por los literales e) y g) del artículo 3º.
b) Los accidentes de Trabajo, sus causas así como las acciones a implementar que eviten su reiteración.

Art. 7º.- El Delegado de Obra en Seguridad e Higiene anotará en el Libro de Obra las sugerencias o apreciaciones que considere necesarias para una mejor prevención de los riesgos laborales.

Art. 8º.- El Libro deberá ser renovado cuando se completen sus folios.

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social o la Oficina de Trabajo, según corresponda, controlarán ese extremo y lo sellarán y rubricarán inmediatamente después de la última constancia escrita.

El nuevo Libro deberá cumplir con los requisitos exigidos en los artículos 2º y 3º.

Art. 9º.- Los Inspectores de Trabajo deberán anotar por orden cronológico las visitas que realicen en materia de seguridad e higiene en el trabajo así como las órdenes e intimaciones que practiquen, que anotarán de su puño y letra. Las anotaciones deberán ser suscritas por el o los inspectores actuantes.

Art. 10º.- El Libro de Obra deberá conservarse por el término de 10 años a partir de la culminación de la obra.

Art. 11º.- Las infracciones al presente decreto serán sancionadas de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 289 de la Ley Nº 15.903 en la redacción dada por el Artículo 412 de la Ley Nº 16.736.

Art. 12º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
7

Resolución. Solicítase una declaración jurada de tenencia de semillas de las especies trébol blanco, trébol rojo, lotus corniculatus, lotus subbifloris y alfalfa, el día 16 de marzo de 1996.
(568)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 8 de marzo de 1996

Visto: los problemas causados en la producción agrícola por la sequía;

Resultando: I) dentro de los problemas detectados está el producido por una disminución en la primer cosecha de semillas de algunas especies de leguminosas forrajeras;

II) durante el pasado mes de febrero y el mes de marzo, se realiza una importante cosecha de semillas de algunas especies de leguminosas forrajeras en el país;

Considerando: I) el Ministerio viene realizando un seguimiento de la disponibilidad de semillas forrajeras;

II) la Comisión Asesora en materia de Semillas consideró como muy importante esta segunda cosecha de leguminosas forrajeras e informó que el país contaba con semillas cosechadas, en tenencia de productores, que aún no habían entrado al circuito comercial;

III) resulta indispensable cuantificar la disponibilidad de semillas de leguminosas forrajeras en el país, conociendo -de primera mano- el resultado de esta cosecha;

IV) conveniente, a tales efectos, solicitar una declaración jurada de tenencia de semillas de las especies trébol blanco, trébol rojo, lotus corniculatus, lotus subbifloris y alfalfa;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 261 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996,

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca

RESUELVE:

1º.- Todos los productores, comerciantes y tenedores, a cualquier título, de semillas de las especies: trébol blanco, trébol rojo, lotus corniculatus, lotus subbifloris y alfalfa, deberán realizar una declaración jurada de existencias de tales semillas, a la hora 00:00 del día 16 de marzo de 1996, teniendo plazo para realizarla hasta el día 20 de marzo de 1996, inclusive.

2º.- Dicha declaración se efectuará en el local de la Dirección de Semillas de la Dirección General de Servicios Agrícolas en Montevideo (Av. Millán 4709) y en los servicios ministeriales en el interior del país, formularios que proporcionarán dichas dependencias.

3º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.

4º.- Comuníquese, etc. CARLOS ENRIQUE GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA
8

Resolución.- Apruébase la Ordenanza para la explotación del transporte de personas, en los espejos de agua del departamento.
(440*R)

La Junta Departamental de Rocha

DECRETA:

Decreto 19/995

CAPITULO I
CONCESIONES

Artículo 1º.- La explotación de las líneas de transporte colectivo de personas por los espejos de agua del departamento de Rocha, se regirá por las normas de carácter nacional, en cuanto sea pertinente y las normas municipales generales y particulares.

Quedan comprendidas todas las empresas que con fines de lucro o no, presten servicios de transporte colectivo de personas en embarcaciones por los ríos, arroyos, lagunas y embalses del departamento.

Art. 2º.- El servicio de transporte colectivo de personas no podrá prestarse sin previo permiso otorgado por la Intendencia o sin concesión de servicio público otorgado por el Gobierno Departamental, de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República (artículo 273 numeral 8º y artículo 19 numeral 18º de la Ley 9.515). Los permisos otorgados por la Intendencia serán siempre precarios y revocables y no excederán en su vigencia el período de actuación del Intendente que los otorgue.

Los permisos y concesiones a que se refiere este decreto se entenderán otorgados siempre sin exclusividad. El Gobierno Departamental podrá otorgar nuevos permisos y concesiones cuando a su entender, lo exijan las necesidades del servicio.

Art. 3º.- Los interesados en la explotación de líneas de transporte colectivo de personas deberán presentarse por escrito ante la Intendencia Municipal, formulando su solicitud y acreditando:

a) Ser titular de la o las embarcaciones que afectarán al servicio.

b) Características, marca, año, número de motor, capacidad y origen de los mismos.

c) Número de cédula de identidad y de la credencial cívica y certificado policial de buena conducta del titular o titulares de la empresa. Tratándose de sociedades de responsabilidad limitada los requisitos anteriores deberán cumplirlos todos los socios y en caso de sociedades anónimas, los miembros del directorio.

d) Asimismo deberá acompañarse un croquis del recorrido a cumplir, horarios, frecuencias y proposición de precios a cobrar.

e) La solicitud deberá ser acompañada de un informe de impacto ambiental de las actividades a desarrollar.

f) Domicilio de la empresa y en caso de preverse agencias o sucursales, dónde se fijarán las mismas.

Art. 4º.- El otorgamiento de nuevos permisos o concesiones, podrá realizarse a propuesta de los interesados o por iniciativa del Intendente Municipal.

El Gobierno Departamental podrá o no otorgar el permiso de concesión solicitado.

Art. 5º.- La concesión se termina por vencimiento del plazo por el cual fue otorgado o por renuncia del concesionario aceptada por el Gobierno Departamental, la que deberá comunicarse con una antelación no inferior a los cuatro meses por lo menos.

Art. 6º.- La Intendencia Municipal podrá conceder transferencia de concesiones de línea para el transporte de pasajeros, previa anuencia de la Junta Departamental.

Art. 7º.- El Gobierno Municipal mantendrá sus potestades reglamentarias para aplicar las sanciones de carácter administrativo a que se hagan pasibles las empresas concesionarias, las que a tales efectos y a los que hubiere lugar, fijarán domicilio en este departamento. En caso de falta u omisión grave, por parte de las empresas concesionarias, la Junta Departamental, por mayoría absoluta de sus integrantes y de acuerdo con el Ejecutivo Municipal, podrá decretar la caducidad de la concesión.

CAPITULO II
EMBARCACIONES

Art. 8º.- Sólo serán inscriptas y autorizadas para ser empleadas en el transporte colectivo, embarcaciones registradas y habilitadas que cumplan con las reglamentaciones de Prefectura Nacional Naval y que además aseguren el cómodo e higiénico transporte de personas sentadas de acuerdo a lo que establezca la reglamentación respectiva, así como en función del modelo y caractrísticas de la embarcación.

La Intendencia Municipal de Rocha coordinará con la Prefectura del Puerto de La Paloma el listado de embarcaciones y personas a fin de confirmar el cumplimiento de las normas de seguridad, navegabilidad, etc.

Art. 9º.- Las embarcaciones no podrán ser abastecidas de combustible con pasajeros en su interior, ni transportar combustible o elementos inflamables.

Art. 10º.- Las embarcaciones deberán ser mantenidas en buen estado de conservación y limpieza. La Dirección de Tránsito y Transporte deberá intimar a las empresas a que cumplan con este requisito cuando lo considere necesario, fijando en cada caso un plazo prudencial.

Art. 11º.- Quedará automáticamente suspendido el permiso de toda embarcación que no se someta al requerimiento de inspección dispuesta por el artículo anterior, sin perjuicio de aplicar a los responsables las sanciones correspondientes.

CAPITULO III
RECORRIDO Y HORARIO

Art. 12º.- La fijación de turnos y horarios es competencia privativa del Gobierno Departamental quien deberá hacerlo previa consulta con las empresas concesionarias.

Art. 13º.- Las empresas concesionarias están sujetas al contralor y a las ordenanzas de Tránsito Público y especiales sobre transporte de pasajeros, que dicte la Intendencia Mpal. en acuerdo con la Prefectura Nacional Naval, así como a todas las medidas reglamentarias en vigencia.

Art. 14º.- Los recorridos serán propuestos por las empresas y en definitiva trazados y reglamentados por la Dirección de Tránsito y Transporte, en coordinación con la Prefectura Nacional Naval, con la aprobación del Intendente Municipal, quedando terminantemente prohibida su modificación sin causa justificada y sin la debida autorización.

Art. 15º.- Todo vehículo afectado al transporte colectivo de personas deberá seguir estrictamente el trayecto autorizado hasta su punto de destino.

Art. 16º.- En caso de irregularidad o perturbación transitoria por causa imprevista, se introducirán las variantes de recorrido estrictamente necesarias para obviar dichos inconvenientes.

Art. 17º.- En caso que por inutilización de la embarcación no pudieran cumplirse los recorridos en toda su extensión, es obligación de las empresas facilitar el destino final a los usuarios, siendo de su cargo los gastos que se originen por todo motivo.

CAPITULO IV
TARIFAS

Art. 18º.- Las tarifas de los servicios de transporte colectivo de pasajeros serán homologadas por el Intendente Municipal a propuesta de las empresas concesionarias. Las propuestas hechas por las empresas concesionarias no obligarán al Intendente Municipal, quien podrá aceptar alguna de ellas o rechazarlas todas.

Las tarifas de pasajes para cada recorrido serán uniformes.

CAPITULO V
DETENCIONES

Art. 19º.- La Dirección fijará los puntos de embarque y desembarque de pasajeros, condicionando la frecuencia de las mismas a las necesidades de los usuarios y del servicio.

CAPITULO VI
PERSONAL

Art. 20º.- Para ser piloto de embarcación de vehículos de servicio colectivo, se requiere: cumplir con los requisitos establecidos en el decreto 386/989.

Art. 21º.- No pronunciar palabras indecorosas o conducir en estado de ebriedad o similar, ni presentar condiciones de desaseo en su indumentaria y en su aspecto personal.

CAPITULO VII
USUARIOS DE LOS SERVICIOS

Art. 22º.- Los usuarios del servicio están obligados a conducirse con decoro y buena educación y cumplir estrictamente esta ordenanza.

En caso contrario, perderán todo derecho a seguir viajando.

Cuando los pasajeros se nieguen a acatar las disposiciones de la presente ordenanza, el piloto requerirá el auxilio de la fuerza pública para hacer descender de la embarcación a los infractores.

Art. 23º.- No podrán viajar en la embarcación personas en estado de ebriedad o que presenten condiciones de desaseo en su persona o indumentaria.

Art. 24º.- En ningún caso se permitirá el transporte de animales, tampoco podrá transportarse bultos que por su volumen o calidad puedan molestar u ocasionar peligro.

CAPITULO VIII
RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS

Art. 25º.- Las empresas tendrán las siguientes obligaciones:
a) Otorgarán libre tránsito al Intendente Municipal, Secretario General, Prosecretario, integrantes de la Junta Departamental y autoridades de la Prefectura Nacional Naval.

Art. 26º.- La Dirección de Tránsito y Transporte y/o Junta Departamental podrán solicitar cuando lo consideren conveniente, datos relacionados con el movimiento de pasajeros o del tránsito de las líneas los que deberán ser suministrados por la empresa en lo posible dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes.

Art. 27º.- Todos los demás medios de transporte colectivo sea cual fuere su naturaleza y denominación, que no integran su conjunto de medios organizados para satisfacer las necesidades de una línea o que realicen aisladamente itinerarios variables o se ofrezcan a parte especial del público, se someterán a las disposiciones de la presente ordenanza en cuanto les sean aplicables, debiendo contar en todos los casos con el permiso municipal correspondiente que los habilite a la prestación del servicio.

Art. 28º.- La empresa titular del servicio o de la concesión será la responsable ante la Intendencia, de mantener los vehículos de su propiedad en condiciones reglamentarias.

CAPITULO IX
SANCIONES

Art. 29º.-Las sanciones por incumplimiento de las normas de la presente ordenanza por parte de las empresas concesionarias, se fijará en razón de la gravedad de la misma y la calidad de reincidente del infractor y podrá imponerse por la simple constatación de la infracción. Será penada con una multa de 5 UR (Unidades Reajustables), la primera vez, duplicándose en caso de sucesivas reincidencias, el monto de la última sanción que le hubiere sido aplicada a esa empresa en el término de un año.

Art. 30º.- Los pilotos que sean hallados cumpliendo funciones en estado de ebriedad serán eliminados del Registro.

No podrán en ninguno de los casos ser rehabilitados hasta transcurridos tres años, previo examen especial de aptitud físico-psíquica.

Art. 31º.- La constatación de la prestación de servicios de transporte colectivo, sin el permiso municipal correspondiente, será sancionada con una multa equivalente al máximo establecido por las normas de tránsito, debiendo procederse por parte de los funcionarios actuantes, a la retención de la embarcación con el auxilio de la fuerza pública y su depósito en lugar adecuado hasta tanto se regularice la situación.

CAPITULO X
DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 32º.- El Intendente Municipal propondrá a la Junta Departamental en el marco de la presente ordenanza y dentro del plazo de veinte días a partir de su aprobación por el Organo Legislativo, la concesión de líneas a las empresas que actualmente cumplen con los distintos recorridos establecidos.

Art. 33º.-Quedan derogadas todas las disposiciones de carácter Municipal anteriores, que se opongan al presente decreto.

Art. 34º.- La Intendencia Municipal reglamentará esta ordenanza.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Rocha, a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. ELIO LOPEZ ARCE, Presidente - HEBER MELO, Secretario General.

Intendencia Municipal de Rocha

Resolución Nº 153/996

Rocha, 15 de enero de 1996

Visto: el Decreto Nº 19/95 dictaminado por la Junta Departamental de Rocha; y

Atento: a sus facultades,

El Intendente Municipal de Rocha

DECRETA:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 19/95 de la Junta Departamental de Rocha, Ordenanza para la explotación del transporte de personas, en los espejos de agua del Departamento.

2º.- Regístrese, comuníquese a la Junta Departamental y Prefectura Nacional Naval, tome conocimiento a sus efectos la División Tránsito y Transporte. ADAUTO PUÑALES LASCANO, Intendente - MIGUEL A. CASANYES SANCHEZ, Secretario General.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
9

**Circular 1.510. Prorrógase por determinado período la suspensión de la ejecución de la resolución 563/995, referente a la Organización y Administración de agrupamientos, círculos cerrados o consorcios.
(588*R)**

Montevideo, 29 de febrero de 1996

El Directorio del Banco Central del Uruguay

RESUELVE:

Prorrogar hasta el 31 de marzo de 1996 la suspensión de la ejecución de la resolución D/563/95 del 31 de octubre de 1995, comunicada por Circular Nº 1.500.

Circúlese y publíquese. RICARDO PASCALE, Presidente - AURELIANO BERRO, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

24.502

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

AURELIANO AGUIRRE RODRIGUEZ LARRETA, (Ficha A 460/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15001 Mar 08- v Mar 21

ISABEL AYALA DE REHERMANN, (Ficha A/8/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15816 Mar 14- v Mar 27

VICTOR REGINO CRUZ VELAZQUEZ, (Ficha 440/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15835 Mar 14- v Mar 27

JULIO REBOREDO FERNANDEZ, (Ficha 441/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15836 Mar 14- v Mar 27

DELIA GOENAGA o GUENAGA OTERO y SOLEDAD BORCHE DOMINGUEZ, (Ficha 313/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15837 Mar 14- v Mar 27

ELSA BORGARELLI BOTTAZZI, (Ficha 14/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16164 Mar 18- v Mar 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

LEVRATTO MARTEGANI, ROMUALDO JUAN AGUSTIN, (Ficha 451/95).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14516 Mar 07- v Mar 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PIQUET GENTILE, OCTUBRE LAUREANO, (Ficha 445/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16160 Mar 18- v Mar 29

MARIA MERCEDES PAREJA GUANI, (Ficha 355/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16223 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ESTHER KAYEL COTELO, (Ficha S-274/94).
Montevideo, 1º de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14729 Mar 06- v Mar 19

VICTOR EMILIO PLATAS ANGERIZ, (Ficha S-517/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14805 Mar 06- v Mar 19

FRITZ CHODZIESNER, (Ficha S/11/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14868 Mar 07- v Mar 20

ROBERTO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S-507/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15173 Mar 11- v Mar 22

JOSE PEDRO PUIG RICCI, (Ficha S-506/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15195 Mar 11- v Mar 22

HENRI ARISTIDES FALCHI PANIZZA, (Ficha S/482/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15275 Mar 11- v Mar 22

MANUEL ANTONIO TROTTA LOPEZ, (Ficha S/458/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15970 Mar 15- v Mar 28

SEGUNDO TURNO

EFRAIN HILARIO OLAZA PIANO, (Ficha S/553/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14602 Mar 07- v Mar 20

MARIA VIRGINIA CERIZOLA BALBI, (Ficha 563/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15087 Mar 08- v Mar 21

CARLOS JULIO VARELA AMARELLI o AMARELLE, (Ficha 18/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15091 Mar 08- v Mar 21

SANDALIO EDUARDO VEGA RIOS, (Ficha

TARIFAS
Res. 1.300/995

Avisos Judiciales
centímetro .... $ 14,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... $ 32,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... $ 189,00
Balances por línea
de 14 cíceros, c/una .... $ 22,00
Edicto de matrimonio .... $ 96,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral .... $ 988,00
Envío por Correo - incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Retirando en mostrador y con pago anual en Enero .... $ 2.964,00
Reparto al Interior, cuatrimestral .... $ 1.115,00
Reparto al Interior, anual .... $ 3.345,00
Exterior por Correo, cuatrimestral .... $ 2.438,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	$ 13,00
Atrasados	$ 18,00
De más de 15 días	$ 20,00
De más de un año	$ 41,00
Fotocopias la página	$ 8,00

<u>NOTA</u>: El centímetro equivale a 20 palabras.

S/455/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15128 Mar 11- v Mar 22

MARGARITA MERCEDES PINI RECUERO, (Ficha 558/94/S).
Montevideo, 1o. de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15551 Mar 13- v Mar 26

JORGE EDUARDO DEL SAR, (Ficha 555/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15662 Mar 13- v Mar 26

OROMIEL GABRIEL GUERRA VIROGA, (Ficha 21/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15663 Mar 13- v Mar 26

MARGOT ELSA o ILSE GOTTFELD DE SZLECKI o SZLENCKI, (Ficha 11/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15668 Mar 13- v Mar 26

JUAN ANGEL NUÑEZ PLADA, (Ficha 550/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15899 Mar 14- v Mar 27

ROSA RAQUEL PEREZ FERNANDEZ, (Ficha S/397/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15974 Mar 15- v Mar 28

MANUEL GILABERT ASUNCION, (Ficha 526/95/S).
Montevideo, 1o. de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15978 Mar 15- v Mar 28

NATALIA TULA o TULA ESTHER o TULA ESTELA BAVA, (Ficha S/497/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16012 Mar 15- v Mar 28

TERCER TURNO

NORBERTO PAULINI SPINELLI, (Ficha 10/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14831 Mar 06- v Mar 19

JULIO ORRADRE ASTIBIA, (Ficha 510/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15363 Mar 12- v Mar 25

MARGARITA INES LANDO CARNEVALE, (Ficha 29/96).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15408 Mar 12- v Mar 25

NOLDI RUBEN FIGUEIRAS GONZALEZ, (Ficha 519/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15466 Mar 12- v Mar 25

ALEJANDRINA MARGARITA ESTEVEZ PUPPO, (Ficha 304/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15550 Mar 13- v Mar 26

EILEEN CHARLOTTE SMITH COMERFORD, (Ficha 505/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15558 Mar 13- v Mar 26

ODALIZ MONGABUR BARRIOS, (Ficha 508/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15756 Mar 14- v Mar 27

AUGUSTO DETASSIS CHIZZOLA y MERCEDES ANGELICA ROLIN CARRIZO, (Ficha 40/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15847 Mar 14- v Mar 27

VIERA MARTINEZ, RAMON FAUSTINO, (Ficha 413/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15853 Mar 14- v Mar 27

MARIA ALICIA PEDRAGOSA QUESADA, (Ficha 507/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15889 Mar 14- v Mar 27

JOSEFA VARDE, (Ficha 36/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15957 Mar 15- v Mar 28

JACABO SPECTOR, (Ficha 494/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15981 Mar 15- v Mar 28

CHACKELIS o JAKI KONICHECKIS BIALOCKIS, (Ficha 38/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16158 Mar 18- v Mar 29

EDUARDO RICARDO ZERBINO SHAW, (Ficha 51/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16239 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

ALFREDO ARNANDO LüHERS CASTAING, (Ficha 453/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13329 Mar 11- v Mar 22

RAUL PEDRO BEGINO BOGGIANO y MARIA BRUNILDA SUREDA RAMOS, (Ficha A/337/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14723 Mar 06- v Mar 19

LUCIANA COCOREL VALDEZ, (Ficha 408/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15093 Mar 08- v Mar 21

GERMAN DAVID VIDAL VAZQUEZ, (Ficha A.398/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15125 Mar 11- v Mar 22

AMALIA BAEZA CAMPBELL, (Ficha 8/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15368 Mar 12- v Mar 25

PEGERTO VAZQUEZ FERNANDEZ, (Ficha A/464/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15467 Mar 12- v Mar 25

ANTONIO CAVALLO AULETA y ANGELA o ANGIOLA FILARDI AMBROSI, (Ficha 450/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15483 Mar 12- v Mar 25

EDUARDO ROSINGER KOHN, (Ficha 6/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15485 Mar 12- v Mar 25

LONGINO GUASQUE CAILLAVA, (Ficha 336/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15559 Mar 13- v Mar 26

MANUEL GONZALEZ SEOANE, (Ficha 325/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15850 Mar 14- v Mar 27

LIZCANO, RUBEN WALTER, (Ficha 369/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15877 Mar 14- v Mar 27

BEATRIZ LEIBE ó LEIBé MORALES, (Ficha 406/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16015 Mar 15- v Mar 28

AGRIPINA CARPINTERO REY DE ALVAREZ, (Ficha 297/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16157 Mar 18- v Mar 29

QUINTO TURNO

AMADO EUGENIO JARA BAPTISTA y OLGA RAMONA FLEITAS BAPTISTA, (Ficha 548/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14154 Mar 18- v Mar 29

COLOMBO FRACUELLI o FRANCUELLI o FRAQUELLI, MARIA EUFEMIA, (Ficha 286/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14737 Mar 06- v Mar 19

FRANCISCO DIANESSI BONILLA, (Ficha 21/

96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14806 Mar 06- v Mar 19

DIEGO DOS SANTOS VAZQUEZ, (Ficha 4/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14830 Mar 06- v Mar 19

CARMEN NADAL CHILOTTI o QUILOTTE y EUGENIO EDUARDO IHAROUR LAURNAGARAY, (Ficha 2/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14910 Mar 07- v Mar 20

FAUSTINA MARIA PIA SECCO GARCIA, (Ficha 493/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15051 Mar 08- v Mar 21

CARMEN ELISA LOCATELLI REZENDE, (Ficha 530/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15092 Mar 08- v Mar 21

PERRACCINI FERRACANO MARIO ALBERTO, (Ficha 487/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15121 Mar 11- v Mar 22

ELVIRA RODRIGUEZ de BRUM, (Ficha 13/96).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15172 Mar 11- v Mar 22

OBERLANDER GOLDMAN, INGEBORG, (Ficha 449/95).
Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15200 Mar 11- v Mar 22

ANTONIO RODRIGUEZ o ANTONIO RODRIGUEZ CRISTALINA, (Ficha 32/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15362 Mar 12- v Mar 25

ANTONIA BARDANCA DE VARELA, VITERVO JUAN ANTONIO VARELA BOTTA, TERESA VARELA BARDANCA, MARIA ANGELICA LEMA VARELA DE URANGA, MARIA TERESA LEMA VARELA DE REGGIO, GERARDO LEMA VARELA y CELESTINO LEMA VARELA.
(Ficha 282/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 700,00 10/pub 15697 Mar 13- v Mar 26

EDGAR o EDGARDO SICHEL WUNDERLISCH, (Ficha 12/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15798 Mar 14- v Mar 27

MARIA ANTONIA MARTINEZ PERDOMO, (Ficha 443/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16159 Mar 18- v Mar 29

MORGANTTI REBOLLO, ELBIA HERMINIA, (Ficha F/397/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16222 Mar 18- v Mar 29

ARTURO QUIRICO SALGADO, (Ficha 45/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16243 Mar 18- v Mar 29

SEXTO TURNO

IRMA ESTHER SUAREZ BARATTE, (Ficha 463/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Guidice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 12883 Mar 06- v Mar 19

JOAQUIN CARDOZO FLEITA, (Ficha 418/95).
Montevideo, 1º de noviembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14795 Mar 06- v Mar 19

HECTOR LORENZO MATURRO REVELLO, (Ficha 440/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15069 Mar 08- v Mar 21

OLGA CAROLINA DA ROSA CABRERA, (Ficha 22/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15088 Mar 08- v Mar 21

MARIA ISIDORA GUTIERREZ MORALES, (Ficha 451/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15123 Mar 11- v Mar 22

FIDEL JUAN JOSE ALAYON ORAMAS, (Ficha 498/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15370 Mar 12- v Mar 25

HAYDEE PEREZ DE ALVEZ o HAYDEE PEREZ o HAYDEE PEREZ ARVIZA.
Montevideo, 28 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15592 Mar 13- v Mar 26

MARIA ESTHER, PEREZ FIGUEIRAS, (Ficha 462/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15673 Mar 13- v Mar 26

JULIA GONZALEZ DE BLANCO y BONIFACIO BLANCO ABREO, (Ficha 507/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15758 Mar 14- v Mar 27

AMADOR TIMOTEO ALZUGARAY o ALSUGARAY CANTERO, (Ficha 13/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16165 Mar 18- v Mar 29

MARIA TERESA SIBILLA VARESE, (Ficha 211/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Edice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16196 Mar 18- v Mar 29

SEPTIMO TURNO

d'OLIVEIRA COLOMBO LAURA ANA, (Ficha 286/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14736 Mar 11- v Mar 22

CELIA PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha 172/95).
Montevideo, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14800 Mar 06- v Mar 19

BLANCA NELLY FERNANDEZ LATORRE, (Ficha 449/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16151 Mar 18- v Mar 29

ARMIDA ORMAECHEA ARTIGAS DE BRIANO, (Ficha 461/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16238 Mar 18- v Mar 29

OCTAVO TURNO

OCILIA u OXILIA BENICIA RODRIGUEZ IZQUIERDO, (Ficha S/441/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14721 Mar 06- v Mar 19

DONATO BARRIOS PEREIRA, (Ficha 500/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14726 Mar 06- v Mar 19

LUIS MARCHEWKA, (Ficha S-24/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14869 Mar 07- v Mar 20

RICARDO DALLA RIZZA BOLOGNA, (Ficha S/392/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14912 Mar 07- v Mar 20

ASUNCION RODRIGUEZ PEDREIRA, (Ficha S-474/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15094 Mar 08- v Mar 21

EBERTO OMAR HERNANDEZ VOLPI, (Ficha S-433/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15175 Mar 11- v Mar 22

ORLANDO ENRIQUE PARODI PANIGHINI, (Ficha S-3/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15217 Mar 11- v Mar 22

MARIA LUISA FERTITTA CARELLI, (Ficha S-6/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15465 Mar 12- v Mar 25

LUIS QUEVEDO MATTOS, (Ficha S/390/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15671 Mar 13- v Mar 26

JUDITH ELBA GONZALEZ DESANTI, (Ficha S/476/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15687 Mar 13- v Mar 26

CARLOS MARIA RODRIGUEZ RAMELLA, (Ficha S/7/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16233 Mar 18- v Mar 29

NOVENO TURNO

ARMANDO VALLVERDU SALVADOR y DIONISIA GONZALEZ SALGADO DE VALLVERDU, (Ficha 481/95/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14628 Mar 12- v Mar 25

SELIKA ZOA BAILLO GRANERO, (Ficha 491/95/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15068 Mar 08- v Mar 21

ANDRES RICARDO NIEVES FRADE, (Ficha 9/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15109 Mar 08- v Mar 21

CARLOS MARIA PORLEY NUÑEZ, (Ficha S/43/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15129 Mar 11- v Mar 22

MARIA JULIETA BERRUTTI NEVES, (Ficha S/457/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15171 Mar 11- v Mar 22

HILDA ISABEL EDILIA ESPINOSA, (Ficha 2/96/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15219 Mar 11- v Mar 22

PETRONA AMALIA MANCEBO, (Ficha 5/96/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15464 Mar 12- v Mar 25

OROSMAN GERPE GONZALEZ, (Ficha S/482/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15488 Mar 12- v Mar 25

HORACIO ASCHERI BARDAS y RAQUEL EZQUERRO IZQUIERDO, (Ficha S/395/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15817 Mar 14- v Mar 27

DINORAH MABEL MAC COLL FERREIRO, (Ficha 54/96/S).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15842 Mar 14- v Mar 27

DORA GOMEZ MARQUEZ y LEONIDAS KORAHAIS, (Ficha S/276/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15904 Mar 14- v Mar 27

MARIA AMELIA CONDE HERNANDEZ, (Ficha 44/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15976 Mar 15- v Mar 28

MANUEL LORENZO FERNANDEZ PRANDI, (Ficha 22/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15984 Mar 15- v Mar 28

ARTURO ROCHE FERRARINI, (Ficha S/327/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16224 Mar 18- v Mar 29

DECIMO TURNO

ANGELICA ROMERO, (Ficha 486/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14887 Mar 07- v Mar 20

DE CUNTO TALENTO, HECTOR RAUL, (Ficha 302/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14962 Mar 08- v Mar 21

JULIO FRANCISCO VIGIL MANTARAS y ELIDA ZAPATTINI GIAMBRONI, (Ficha 5/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15049 Mar 08- v Mar 21

COSTANZO MARASCO, CARMELO o CARMINE, (Ficha F/297/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15050 Mar 08- v Mar 21

URBANA DELA GIOVANA PLATA, (Ficha 492/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15176 Mar 11- v Mar 22

ROSA MARIA VITA D'ELIA, (Ficha 468/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15192 Mar 11- v Mar 22

INZAURRALDE VARELA ALICIA, (Ficha F/396/95).
Montevideo, 1ro. de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15218 Mar 11- v Mar 22

ELBIO FRANCISCO BRANDA AMADO, (Ficha 507/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15371 Mar 12- v Mar 25

JORGE MARIA ARTOLA TOSAR, (Ficha 535/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15436 Mar 12- v Mar 25

ELBIO LENTINO ANGELONI, (Ficha 479/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15458 Mar 12- v Mar 25

ANTONIO SILVERA y RAUL CONO SILVERA RIESTRA, (Ficha 388/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15459 Mar 12- v Mar 25

EDWIN STASIENIUK, (Ficha 406/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15547 Mar 13- v Mar 26

JORGE MILTON VIERA BERRIEL, (Ficha 16/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15549 Mar 13- v Mar 26

JULIAN RAUL GIORDANO, (Ficha 520/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15555 Mar 13- v Mar 26

ANICETO MARIO CHENLO, (Ficha 537/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15557 Mar 13- v Mar 26

JUAN SANTOS PORTAS, (Ficha 545/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15761 Mar 14- v Mar 27

CEFERINA BAUTE GARCIA o CEFERINA BAUSTE GARCIA, (Ficha 8/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15980 Mar 15- v Mar 28

JOSE ROBERTO SEXTO COLMAN o JOSE ROBERTO SEXTO, (Ficha 497/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16247 Mar 18- v Mar 29

MARIA ESTER PENA MARTA, (Ficha 1220/88).
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50711 Mar 15- v Mar 28

DECIMOPRIMER TURNO

MYRIAN DEL HUERTO MUJICA ARTOLA de GONZALEZ y JORGE HECTOR GONZALEZ DELLACASA, (Ficha 244/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14505 Mar 06- v Mar 19

ALBERTO LUIS ARTURO CHIODI POLANCO, (Ficha 514/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14799 Mar 06- v Mar 19

MIGUEL ANGEL VILLAGRAN MAZZA, (Ficha 344/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14870 Mar 07- v Mar 20

PREGO ARTIGAS, JULIO ATAHUALPA y RODRIGUEZ GIACOSA, CATALINA ESTHER, (Ficha 399/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14871 Mar 07- v Mar 20

DOLORES ALBEDRO PASEYRO, (Ficha A/491/95).

Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14961 Mar 08- v Mar 21

MARIA LAPETINA DE GIACOLO o GIACOBO, (Ficha 466/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15194 Mar 11- v Mar 22

VIZCAINO CABRERA, AURORA y BURGUEÑO VIZCAINO o VISCAINO, AURORA, (Ficha 458/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15278 Mar 13- v Mar 26

CANAVERIS VERDIER, EDUARDO VICTOR, (Ficha 329/95).
Montevideo, 19 de diciembre 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15819 Mar 14- v Mar 27

METNIKOF QUIRQUE, (Ficha 447/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15881 Mar 14- v Mar 27

ORFILIA PARODI PIAZZA y ALEJANDRO ROBERTO ó ROBERTO ALEJANDRO SCHIAVO DIANESSI, (Ficha 462/95/A).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16043 Mar 15- v Mar 28

DORA RAMIREZ SILVA, (Ficha 486/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16240 Mar 18- v Mar 29

ASMELIA CARMEN CANESI GIMENEZ, (Ficha 5/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16241 Mar 18- v Mar 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

OLANO SOLARI, DELIA SERAPIA, (Ficha 6/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15751 Mar 14- v Mar 27

MANUEL NIETO MANSILLA, (Ficha 370/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16155 Mar 18- v Mar 29

NELIDA NAIR MARQUEZ LEITES, (Ficha 474/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16228 Mar 18- v Mar 29

RAMON LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 524/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16232 Mar 18- v Mar 29

DECIMOTERCER TURNO

JUAN LUIS ORTEGA ROSELLI, (Ficha 8/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14797 Mar 06- v Mar 19

DORA REYNA ALVORNOZ LOPEZ o ALBORNOZ LOPEZ, (Ficha 520/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15197 Mar 11- v Mar 22

LUIS ALBERTO OLARIAGA y ORFILIA LAURA PUENTES, (Ficha 499/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15367 Mar 12- v Mar 25

BEDER KRAUZ, JACABO, (Ficha 153/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15753 Mar 14- v Mar 27

ETELVINA BRAULIA ARISPE GONZALEZ, (Ficha 47/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15979 Mar 15- v Mar 28

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA CELIA VAZQUEZ IGLESIAS, (Ficha 410/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14796 Mar 06- v Mar 19

RODRIGO DE LUJAN ANA, (Ficha S/195/93).
Montevideo, 1 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15750 Mar 14- v Mar 27

LEON JOSE MORELLI MACKINNON, (Ficha S/3/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15956 Mar 15- v Mar 28

CRUZ LAUDELINA BATISTA CASANOBA o CASANOVA, (Ficha 454/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15972 Mar 15- v Mar 28

DECIMOQUINTO TURNO

DINORA o DINORAH GERONIMA CARBONE COCINO, (Ficha A 16/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14907 Mar 07- v Mar 20

AMERICA NATIVIDAD BIANCHINI ZAPATA, (Ficha A 56/96).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15552 Mar 13- v Mar 26

ASTERIA ANGELA FORGUES o FORGUEZ BARBOZA, (Ficha A/35/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15669 Mar 13- v Mar 26

GRACIELA USERA TELECHEA o TELLECHEA, (Ficha A/66/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16034 Mar 15- v Mar 28

TOMAS PORTILLO HERNANDEZ, (Ficha A/26/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16156 Mar 18- v Mar 29

SEBASTIAN CASCIANO o CASIANO RODRIGUEZ PICARDO o PICCARDO, (Ficha A/20/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16227 Mar 18- v Mar 29

DECIMOSEXTO TURNO

ALCIRA GÜIDOTTI LÜSCHER, (Ficha A 508/95).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14728 Mar 06- v Mar 19

SANTIAGO MANUEL BARBEITO GARCIA, (Ficha A 9/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14934 Mar 07- v Mar 20

DIEGO VEGA OLIVERA, (Ficha A 24/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15090 Mar 08- v Mar 21

MANUEL MARIA MOREIRA CACERES, (Ficha A/510/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15276 Mar 11- v Mar 22

FEDERICO CLARO GOMEZ LOPEZ, (Ficha A/227/91).
Montevideo, 27 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15330 Mar 12- v Mar 25

FELIA TELLECHEA; JUAN MARTIN o MARTIR DIAZ RODRIGUEZ, HECTOR ALEJANDRO y JUAN NUBIO DIAZ TELLECHEA, (Ficha A/511/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15409 Mar 12- v Mar 25

MARIA DEL PILAR o PILAR RIOS, (Ficha A/41/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15556 Mar 13- v Mar 26

LILIA GREGORIA GALARRAGA ARISMENDI, (Ficha A 26/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15799 Mar 14- v Mar 27

GLORIA EVANGELINA CONDE HERNANDEZ o GLORIA EVANGELINA CONDE de TOMASINI, (Ficha A/37/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15973 Mar 15- v Mar 28

ADAN ZIPITRIA FARIAS y EVA INES

PEREIRA HOZ, (Ficha A/2/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16010 Mar 15- v Mar 28

ANA MARIA TURZA VILLAR, (Ficha A/548/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16042 Mar 15- v Mar 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

ADEMAR LATORRE LUZARDO y ANGELA MARIA MOLINARI VIGNERI, (Ficha A 421/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14802 Mar 06- v Mar 19

SERGIO TELFEYAN FLORES y ALICIA FLORES, (Ficha A/7/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14803 Mar 06- v Mar 19

SERGIO TABARE MESSANO RICOY, (Ficha A/433/95).
Montevideo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14807 Mar 06- v Mar 19

RUBEN REYNO FERNANDEZ, (Ficha A/475/95).
Montevideo, 15 febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14864 Mar 07- v Mar 20

RAUL PARDO CABANO, (Ficha A 344-95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15120 Mar 11- v Mar 22

TIODULO ENRIQUE RIVERO VAZQUEZ, (Ficha A/44/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15274 Mar 11- v Mar 22

TEOFILO YAÑES o LLANES CAMARGO, (Ficha A/172/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15396 Mar 12- v Mar 25

ELENA GIL VIDAL, (Ficha A 437/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15463 Mar 12- v Mar 25

BLANCA SANCHEZ BUZON, (Ficha A/48/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15848 Mar 14- v Mar 27

JOSE ANTONIO SEÑORANO PAZ, (Ficha A/332/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15890 Mar 14- v Mar 27

REGINO ALCIDES RODRIGUEZ LIMA y MARIA ESTHER BATTAGLIA MANFRO de RODRIGUEZ, (Ficha 330/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16231 Mar 18- v Mar 29

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS SCHIPANI URBINA, (Ficha A 459/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15119 Mar 11- v Mar 22

ALEJANDRO CAPELUTO MANEIRO, (Ficha A/135/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15361 Mar 12- v Mar 25

RAMON PIÑEIRO o RAMON VALENTIN PIÑEIRO o PIÑEYRO LIMA, (Ficha A 455/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15589 Mar 13- v Mar 26

ANGEL LUIS ALPUY DIRENNA, (Ficha A/60/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15757 Mar 14- v Mar 27

RAIMONDO o RAMUNDO FERRARO, ALDO, (Ficha A/448/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15843 Mar 14- v Mar 27

MARIA GOMEZ MONTANER, (Ficha A/59/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15977 Mar 15- v Mar 28

EMILIO DIAZ, (Ficha A/339/95).
Montevideo, 1º de diciembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16011 Mar 15- v Mar 28

DECIMONOVENO TURNO

DOLORES IGLESIAS VARELA, (Ficha A 25/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15086 Mar 08- v Mar 21

CARLOS OSTA ALZUGARAY, (Ficha A/464/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15841 Mar 14- v Mar 27

MARIA TERESA GOYOAGA, (Ficha A/10/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15851 Mar 14- v Mar 27

VIGESIMO TURNO

ELENA MAGLIANO LAGAS, (Ficha A/425/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15442 Mar 12- v Mar 25

GABRIEL ROSENDO BERMUDEZ LOPEZ, (Ficha A/481/95).
Montevideo, 5 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15797 Mar 14- v Mar 27

VITO LONGO BONIFACIO, (Ficha A/31/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16237 Mar 18- v Mar 29

ISRAEL NORINDAL VAZQUEZ PIÑEYRO, (Ficha A/33/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16248 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

VICENTE o VINCENZO NUZZO PAPA, (Ficha S 432/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14631 Mar 12- v Mar 25

JUAN RAMON NEPOMUCENO BONILLA, (Ficha S 380/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14901 Mar 07- v Mar 20

ELIDA BACCINO RAGGO, (Ficha S 81/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15126 Mar 11- v Mar 22

EUGENIO BENAUL BUENO, (Ficha S 41/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15179 Mar 11- v Mar 22

MARIA ROSA PARENTINI TETTAMANTI, (Ficha S 15/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15199 Mar 11- v Mar 22

RONILDA BUJACIC VOARINO, (Ficha S 439/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15411 Mar 12- v Mar 25

FEDERICA SOFKA KACKL, (Ficha S 27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15461 Mar 12- v Mar 25

MARIA CELIA MELANO CHIBAUDI, (Ficha S/428/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15591 Mar 13- v Mar 26

OLGA EUSTAQUIA HERRERA GONZALEZ, (Ficha S/212/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15685 Mar 13- v Mar 26

MARIA CRISTINA GERARDO CHISARO o CHESARO, (Ficha S/437/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15688 Mar 13- v Mar 26

JULIO CESAR PAIVA MARQUEZ, (Ficha S/433/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15880 Mar 14- v Mar 27

LUIS CIARDI BEVILACQUA o BERILACQUA, (Ficha S/461/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15903 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO OSCAR CELAYA, (Ficha S/36/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15958 Mar 15- v Mar 28

SALOMON CURIEL TARAGAN o SIMON CURIEL TARAGAN, (Ficha S/45/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16023 Mar 15- v Mar 28

PEDRO MACHADO CERRO, (Ficha S/405/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16041 Mar 15- v Mar 28

LEONARDO VAZQUEZ PADRON, (Ficha S/32/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16161 Mar 18- v Mar 29

MANUEL ROMAY o MANUEL ROMAY PEREYRA, (Ficha S/435/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16246 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOVITA ALBORNOZ VARES o VARES ALBORNOZ o ALBORNOZ SERRALTA, (Ficha S 1/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14738 Mar 06- v Mar 19

ANDREA NIEVES MARTINEZ AGUILAR, (Ficha S/626/91/1/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14740 Mar 06- v Mar 19

JUAN JOSE TRIAS BARRIOS, (Ficha S 14/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14801 Mar 06- v Mar 19

WALTER GIL ROCHA DOMINGUEZ, (Ficha S/199/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14866 Mar 07- v Mar 20

GERMAN FERNANDEZ o GERMAN SORIA, (Ficha S 210/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14909 Mar 07- v Mar 20

JUANA AGRIPINA GARCIA TORRES, (Ficha S 39/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15445 Mar 12- v Mar 25

EMILIA VIOLETA OGRIZEK SLIVER o SLIVAR, (Ficha S/476/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15560 Mar 13- v Mar 26

DOMINGO ANIBAL PIGNATTA ALEGRE, (Ficha S/487/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15666 Mar 13- v Mar 26

LUIS MURGO ARNAIZ, (Ficha S/494/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15667 Mar 13- v Mar 26

SERAFIN RAMON BARROS RODRIGUEZ, (Ficha S/507/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15818 Mar 14- v Mar 27

BLANCA NIEVE o NIEVES MATA FERNANDEZ, (Ficha S/492/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15882 Mar 14- v Mar 27

ANTONIO NADAL TAURRIELLE, (Ficha S/408/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15975 Mar 15- v Mar 28

AMADOR FUENTES FERNANDEZ y VICTORIA FUENTES GUTIERREZ, (Ficha S/330/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16000 Mar 15- v Mar 28

SCHUBERT ALFREDO MAGNO SUAREZ, (Ficha S/27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16163 Mar 18- v Mar 29

RAUL VARELA SANCHEZ, (Ficha S/439/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16230 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DOLORES CELA PEREIRA, (Ficha S/566/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14601 Mar 07- v Mar 20

JOSEPH CHARLES o JOSE CARLOS MALLEVILLE POBOIS, (Ficha S/541/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14725 Mar 06- v Mar 19

OSCAR PEDRO RODRIGUEZ HERRERA, (Ficha S/6/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14836 Mar 06- v Mar 19

RAQUEL ROMERO CARRANZA, (Ficha S/474/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14963 Mar 08- v Mar 21

VICENTE o VICENZO ORRICO ORRICO, (Ficha S/11/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15114 Mar 08- v Mar 21

LIVIA ó LIBIA de MEDINA TORRES, (Ficha S/369/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15443 Mar 12- v Mar 25

CONSTANTE DUARTE TORRES, (Ficha S/41/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15486 Mar 12- v Mar 25

AURELIA GOMEZ DE ALIA SANCHEZ, (Ficha S/415/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15546 Mar 18- v Mar 29

JOSE WALTER CHIRICO RODRIGUEZ, (Ficha S/569/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15548 Mar 13- v Mar 26

BLANCA LEOPOLDA FALERO LOPEZ y LIBORIO CLODOMIRO LORENZO FALERO, (Ficha S/565/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15590 Mar 13- v Mar 26

IGNACIO DIAZ FAILACHE, (Ficha S/22/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15664 Mar 13- v Mar 26

LUIS MARTINEZ PORTO, (Ficha S/342/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15674 Mar 13- v Mar 26

FRANCISCO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha S/499/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15834 Mar 14- v Mar 27

NICASIA RUPERTA DE LA GLORIA BENTANCUR BAEZ o NICASIA RUPERTA BENTANCUR BAEZ o GLORIA BENTANCUR BAEZ, (Ficha S/54/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15999 Mar 15- v Mar 28

JUAN ALBERTO INGLES GONZALEZ, (Ficha S/62/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16001 Mar 15- v Mar 28

RAUL ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha S/594/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16014 Mar 15- v Mar 28

ELIDA IGLESIAS, (Ficha S/491/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16167 Mar 18- v Mar 29

LUCIANO SEGUNDO ZAMORA BERTUA, (Ficha S/496/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16194 Mar 18- v Mar 29

JOSE OLIVERA SPINELLI, (Ficha S/65/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16195 Mar 18- v Mar 29

JACHER GUEDIKIAN MINASIAN o JACKER GEDIKIAN MINASIAN, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16242 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

VIOLANTO ROMERO LODUCA CASTELLUCHI, (Ficha S/414/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14744 Mar 06- v Mar 19

ELIDA REFRASCHINI GRECCO, (Ficha S/586/1994).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14839 Mar 06- v Mar 19

MAGDALENA ROGE LAPEYRE, (Ficha S/522/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Se habilita la Feria Judicial Mayor, a los efectos de las publicaciones.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14888 Mar 07- v Mar 20

ARACI MACIEL MARTINS o ARACI MACIEL DE OLIVEIRA (Ficha S/44/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14960 Mar 08- v Mar 21

LUIS CARLOS LORENZI CALDERON y OFELIA QUADU SCILIPOTI, (Ficha S/45/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14964 Mar 08- v Mar 21

BLANCA MABEL DUARTE PERALTA, (Ficha S/482/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15070 Mar 08- v Mar 21

LEANDRO LUIS NOLI POGGI, (Ficha S/521/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15127 Mar 11- v Mar 22

CARLO PENNACINO FISSORE, (Ficha S/53/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15193 Mar 11- v Mar 22

MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/219/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15364 Mar 12- v Mar 25

FRANCISCA o FANIKA o FANNY MALINARIC o MALINARICH KNEZ, (Ficha S/54/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15460 Mar 12- v Mar 25

JULIAN MARCOS, (Ficha S/550/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15484 Mar 12- v Mar 25

PABLO VICTORIO BORGIANI LOMBARDO y MARTHA NELLY LUSBY SCHIAFFINO, (Ficha S/532/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15747 Mar 14- v Mar 27

CAMILA BENTANCUR VIERA, (Ficha S/59/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15833 Mar 14- v Mar 27

FRANCISCO PABLO NOGUERA, (Ficha S/517/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16013 Mar 15- v Mar 28

ENRIQUE CICERI, (Ficha S/33/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16044 Mar 15- v Mar 28

MARIA ADELINA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha S/332/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16152 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO JOSE ERRAZQUIN ESCRIBANIS, (Ficha 8/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14900 Mar 07- v Mar 20

JUAN JOSE MARTINEZ GARCIA, (Ficha 481/95/S).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15118 Mar 11- v Mar 22

MARTA EMILIA LUSBY ROLAS, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15174 Mar 11- v Mar 22

ROBERTO OUTEDA CAMPELO, (Ficha 33/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15196 Mar 11- v Mar 22

BRONIUS KURPAVICIUS MIKULSKAITE, (Ficha 483/95/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15198 Mar 11- v Mar 22

MARIA TERESITA NAGUIL ZAVALA, (Ficha 29/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15216 Mar 11- v Mar 22

NELSON OLIVERA ROSA, (Ficha 532/95/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15273 Mar 11- v Mar 22

AURORA LUISA GRENNO CHARLE, (Ficha 17/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15462 Mar 12- v Mar 25

ROBERTO DALMIRO NOVOA SALGUEIRO, (Ficha 14/96/S).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15672 Mar 13- v Mar 26

JULIA FRANCISCA CUTIÑO GARCIA, (Ficha 479/95/S).
Montevideo, 12 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15971 Mar 15- v Mar 28

JUAN DA ROSA, (Ficha 245/94/S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16028 Mar 15- v Mar 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELBIO DOMECQ BALERO y ELVIRA RIVERO ALVAREZ, (Ficha 47/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14773 Mar 06- v Mar 19

ESTEBAN PETROVICH o PETROVIC BLUMENSCHEIN o BLUMFNSCIN, (Ficha 481/95/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14798 Mar 14- v Mar 27

BLANCA VERONICA PACCOT PETRINI, (Ficha 75/96/S).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14863 Mar 07- v Mar 20

FERNANDO PEREIRA CLAVIJO, (Ficha 70/96/S).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15176 Mar 11- v Mar 22

ALEJANDRO JAVIER ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha 57/96/S).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15433 Mar 12- v Mar 25

ARON SISIASVILI GRIMBERG, (Ficha 69/96/S).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15434 Mar 12- v Mar 25

RUBEN FISER KRASNER, (Ficha 527/95/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15754 Mar 14- v Mar 27

JOSE MARIA REY ARRIVILLAGA, (Ficha 516/95/S).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15760 Mar 14- v Mar 27

JORGE GONZALEZ TRINIDAD, (Ficha S 1/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15762 Mar 14- v Mar 27

MASZA ICUKSON KANS o MARIA ICIGSONS o ICIGSON KAHN, (Ficha 85/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15815 Mar 14- v Mar 27

MIGUEL ANGEL AMARILLO MACHADO, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15852 Mar 14- v Mar 27

TABARE ARTIGAS ARTIA PORCHETTO, (Ficha 76/96/S).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15983 Mar 15- v Mar 28

CAMELIA BLANCA MUÑOZ CENTENO, (Ficha 40/96/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16162 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BORUCH LIBFRAND FISZBAUM, (Ficha S/32/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14774 Mar 06- v Mar 19

JUAN SALVADOR BALTRONS POUT y ANA MARIA RUSCONI RUSCONI, (Ficha 536/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14804 Mar 06- v Mar 19

EVER WALTER BARCIA y LIDIA ESTHER ALBARENGA MACHIN, (Ficha S/38/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14911 Mar 07- v Mar 20

CERVANTES ADOLFO ARRUA MARTINEZ, (Ficha S/457/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14935 Mar 07- v Mar 20

HUGO JORGE ROBERTO GARGIULO, (Ficha S/527/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15005 Mar 08- v Mar 21

MANUEL ESCUDERO PUCEIRO, (Ficha S/410/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15177 Mar 11- v Mar 22

ZULMA ESTHER HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/35/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15554 Mar 13- v Mar 26

CARMELO o CARMINE IOCCA TAVERNA, (Ficha S/13/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15670 Mar 13- v Mar 26

LEOGARDO ROCHA NOGARA, (Ficha 530/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15759 Mar 14- v Mar 27

RENE GASPAR GONZALEZ QUINTERO, (Ficha 593/94/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15800 Mar 14- v Mar 27

JUANA OFFERLIN ORTIZ, (Ficha 15/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15901 Mar 14- v Mar 27

GASTON DALMIRO NAPOLI LUNGO, (Ficha 540/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16022 Mar 15- v Mar 28

CARLOS FREIRE FERNANDEZ, (Ficha S/47/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16245 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

ADELA GINI o PINI DURAN, (Ficha S/8/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14727 Mar 06- v Mar 19

MAXIMA MARIA ELENA o MAXIMA MARIA o ELENA ACOSTA HACKENBRUCH, (Ficha S/276/91).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14843 Mar 06- v Mar 19

ROLANDO OSCAR MAGGIOLO CORTASSO, (Ficha S/41/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14867 Mar 07- v Mar 20

MARIA CELIA GARCIA o MARIA CELIA GARCIA de BARREIRO, (Ficha S/433/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14936 Mar 07- v Mar 20

OSCAR JUAN JOSE SINDIN GIMENEZ, (Ficha S/21/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14946 Mar 07- v Mar 20

CARLOS JULIO MELOGNO CAL, (Ficha S/540/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15665 Mar 13- v Mar 26

AURORA AYRALA, (Ficha S/527/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15801 Mar 14- v Mar 27

ELBIO ALMIRATI NIETO, (Ficha S/20/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15876 Mar 14- v Mar 27

ELENA RUIZ SILVA de ALVAREZ, (Ficha S/60/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16153 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMONOVENO TURNO

LUIS DANS MARTINEZ, (Ficha S/510/95).
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14722 Mar 06- v Mar 19

LEOPOLDO ALEJANDRO HUGHES MAÑE, (Ficha S/10/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14724 Mar 06- v Mar 19

CESAR ROMERO, (Ficha S/347/95).
Montevideo, 23 de Octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14743 Mar 06- v Mar 19

MARIA AURORA BARREIRO MARTINEZ, (Ficha V/492/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14889 Mar 07- v Mar 20

MALVA LILA FATTO o FATO RODRIGUEZ y LEOPOLDO ROMERO GIJON, (Ficha S/21/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14899 Mar 07- v Mar 20

LUIS GHIRARDO VACHET, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15397 Mar 12- v Mar 25

JUAN ELBIO BERNARDO MAROTA y ELENA MAROTA PINATA, (Ficha S/380/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15398 Mar 12- v Mar 25

MARCELO LUIS GALLI MARTINEZ y ENRIQUE LUIS GALLI ROSAS, (Ficha S/12/96).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15444 Mar 12- v Mar 25

INDALECIO OROSMAN MORALES FRANQUEZ y MARIA IRMA NORIA RODRIGUEZ, (Ficha S/345/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15509 Mar 13- v Mar 26

JOSE PARADERA OLIVEIRA y AMELIA CHAPUIS MAUPAME o MAUPOME o MAMPOME, (Ficha S/503/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15845 Mar 14- v Mar 27

CARMEN JOSEFA URES CASTRO o URES DE GONZALEZ, (Ficha S/411/90).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15959 Mar 15- v Mar 28

WALDEMAR EDMUNDO TIO REMISEIRO, (Ficha S/273/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16150 Mar 18- v Mar 29

DE TRIGESIMO TURNO

TUFICK GABRIEL o TUFICK GABRIEL LLADER, (Ficha S/15/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15052 Mar 08- v Mar 21

VICENTE MARIA GIRBAU MARCET, (Ficha S/33/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15089 Mar 08- v Mar 21

HECTOR DA PRA ORELL, (Ficha S/20/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15113 Mar 08- v Mar 21

CARLOS PEDRO ARTIGAS OLAIZOLA, (Ficha S/325/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15407 Mar 12- v Mar 25

CARMEN DECARLINI REBAGLIATTI, (Ficha S/465/95/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
el Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15686 Mar 13- v Mar 26

WASHINGTON ENRIQUE RODRIGUEZ CHAVES, (Ficha S/467/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15749 Mar 14- v Mar 27

CARMEN RIAL RIAL, (Ficha S/57/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15752 Mar 14- v Mar 27

JUAN RODRIGUEZ REGULI, (Ficha S/227/93).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15888 Mar 14- v Mar 27

FRANCISCO CONRADO ITALIANO DIPIETRO y ESTHER ALICIA RIVAS FERNANDEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, de 1996 .
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15900 Mar 14- v Mar 27

IRMA LETTIERE CASTRO, (Ficha S/1/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15902 Mar 14- v Mar 27

AURELIA EMMA BARGES CABRERA, (Ficha V/440/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16166 Mar 18- v Mar 29

MARIA MERCEDES EYRAS GUNTIN, (Ficha S/38/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16208 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

RAUL HONORIO FERNANDEZ, (Ficha 32/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15878 Mar 14- v Mar 27

DE QUINTO TURNO

ERNESTO RODRIGUEZ y PAULINA MARGARITA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha 471/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15369 Mar 12- v Mar 25

FERNANDEZ RODRIGUEZ, CARMELO SANTA CRUZ, (Ficha 445/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15953 Mar 15- v Mar 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ESTHER FERRER, (Ficha 247/95/A).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14865 Mar 07- v Mar 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN GONTAD LEMA, (Ficha 558/93).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14933 Mar 07- v Mar 20

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCA SAURA MARTINEZ, (Ficha A/497/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16204 Mar 18- v Mar 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANGELICA MORALES VAZQUEZ, (Ficha A/532/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14530 Mar 08- v Mar 21

MARIA ESTER o ESTHER CORTIÑAS COPENA, (FICHA A/5/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14832 Mar 06- v Mar 19

JOSE NAPOLEON ORTIZ URRUTIA, (Ficha A 1/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16142 Mar 18- v Mar 29

DE DECIMONOVENO TURNO

PASCUAL, RUFFA, (Ficha A/522/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15004 Mar 08- v Mar 21

ANGEL ROMANO DURAN, (Ficha A/531/95).
20 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15124 Mar 11- v Mar 22

MARIA ESPERERANZA MARTINEZ ARRILLAGA, (Ficha A/38/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15365 Mar 12- v Mar 25

NORMA MARIA PIROTTI BRUNETTI o NORMA MARIA ELENA PIROTTI BRUNETTI.
(Ficha A/18/96). 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15482 Mar 12- v Mar 25

CELIA NARIÑO, (Ficha A/562/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16203 Mar 18- v Mar 29

DE VIGESIMO TURNO

HECTOR ROMEO, FERREIRA, (Ficha A/423/95).
10 de noviembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15122 Mar 11- v Mar 22

MARIA DOLORES MENDEZ, (Ficha A/520/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15272 Mar 11- v Mar 22

DELIA CANTORE SILLA, (Ficha A/447/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15410 Mar 12- v Mar 25

PABLO CONRADO ARDANAZ RAMOS, (Ficha A/532/95).
1 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15553 Mar 13- v Mar 26

JULIA ESTHER CUITIÑO ALONSO, (Ficha A/41/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15982 Mar 15- v Mar 28

TEOFILO MARIA, SILVERA SOSA, (Ficha A/394/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16009 Mar 15- v Mar 28

MARIA ELIDA PALACIOS ECHEVERZ, (Ficha A/19/96).
12 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16154 Mar 18- v Mar 29

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

JUAN BOURGEOIS MARTINEZ, (Ficha 397/95/S)
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15366 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

SANDRA ESTHER MUJICA ANTORIA, (Ficha 956/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15457 Mar 12- v Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas

jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ABIB ELGUL FAUN, (Ficha B/133/94).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14857 Mar 07- v Mar 20

FLODOMIRO o FLADOMIRO SILVEIRA AVILA, (Ficha B 190/95).
Artigas, 9 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14999 Mar 08- v Mar 21

MARGARITA OTILIA PASCUAL VIERA, (Ficha B/67/95).
Artigas, 28 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15504 Mar 13- v Mar 26

SIGNORELLI RENE, (Ficha B/15/96).
Artigas, 1 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16113 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOAQUIN ROBERTO JUAN TIO, (Ficha B/3/96).
Bella Unión, 22 de Febrero de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14858 Mar 07- v Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ELSA PAULA MARTINEZ PRADO (Ficha V/116/1995).
- Canelones, 9 de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15277 Mar 11- v Mar 22

JUAN CARLOS LARRAÑAGA TOLEDO (Ficha V/186/1995).
- Canelones, 1 de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15804 Mar 14- v Mar 27

JOSEFINA CLARA PANIGHINI FERRARI (Ficha V/1/1996).
- Canelones, 7 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15934 Mar 15- v Mar 28

AIDA ESMERALDA HERNANDEZ DE CARRERA y RAMON CABRERA CABRERA (Ficha V.185/95).
- Canelones, 11 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16090 Mar 18- v Mar 29

HEBERT DAMIANO GANDINI (Ficha V.265/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16091 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

RAMON DELGADO LEITON, (Ficha 690/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15336 Mar 12- v Mar 25

ROSA SANGUINETTI COTROFE, (Ficha 26/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15337 Mar 12- v Mar 25

JULIO SORIA GALLEGO, (Ficha 589/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15338 Mar 12- v Mar 25

CUARTO TURNO

LUIS NICOLAS FASANA CARRANO, (Ficha 604/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15339 Mar 12- v Mar 25

JUAN ARENA MARCIANO y FRANCISCA ROSA PIÑEYRO o PIÑEIRO COLLARES, (Ficha 16/96).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15340 Mar 12- v Mar 25

GUILLERMO EDUARDO PISOCHIERI ARDAITZ, (Ficha 614/95).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15341 Mar 12- v Mar 25

ANGEL NESTOR BADA MAZZUCHELLI, (Ficha 20/96).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15342 Mar 12- v Mar 25

JUAN ANTONIO NUÑEZ GIORDANO, (Ficha 616/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15343 Mar 12- v Mar 25

ROBERTO DOUGLAS FERNANDEZ ROCA, (Ficha 419/95).
Las Piedras, 4 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15344 Mar 12- v Mar 25

ANUNCIACION o ANNUNZIATA PETRILLO ZEOLI y CRISTINO CUSANO SANZO, (Ficha 26/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16094 Mar 18- v Mar 29

ASENCION o ASUNCION MARIA BOLAÑO DORREGO, (Ficha 667/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16095 Mar 18- v Mar 29

SUSANA MARIA ELLIS del CASTILLO o DEL CASTILLO, (Ficha 43/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16096 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ROSSI, (Ficha 1483/A/1995).
Pando, 21 de diciembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14782 Mar 06- v Mar 19

JUANA RISSO DENIS, (Ficha 1337/A/1995).
Pando, 7 de noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14785 Mar 06- v Mar 19

ROSENDO PLACEDES GEIRO y RUBEN PLACEDES GEIRO PALACIOS, (Ficha 139/A/1996).
Pando, 1 de Marzo de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14853 Mar 07- v Mar 20

RAFAEL CEDRES TORRES, (Ficha 143/A/1996).
Pando, 1 de Marzo de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14854 Mar 07- v Mar 20

JORGE ALFREDO BECERRO DE BENGOA ARIAS, (Ficha 1599/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15249 Mar 11- v Mar 22

JENNY MARIELA BENTANCUR NOGUEIRA, (Ficha 1593/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15416 Mar 12- v Mar 25

ISIDRO CARTAYA, (Ficha 1601BIS/A/1995).
Pando, 6 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15419 Mar 12- v Mar 25

MARIA de las NIEVES GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha 55/A/1996).
Pando, 15 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15420 Mar 12- v Mar 25

MARIA GRISELDA MARENGO RODRIGUEZ, (Ficha 1589/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15426 Mar 12- v Mar 25

MARIA FERNANDA GONZALEZ BELLO, (Ficha 69/A/1996).
Pando, 15 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15427 Mar 12- v Mar 25

IGNACIO MAQUIOLA DELGADO, (Ficha 1639/A/1995).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16189 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

AUXILIO BENTANCOR o BENTANCOR GARCIA y CARMEN ALVAREZ PEREZ, (Ficha 150/A/1994).
Pando, 8 de marzo de 1994.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14781 Mar 06- v Mar 19

NARCISA EUSEBIA MATOS YACCUSA,(Ficha 1344/A/1995).
Pando, 12 de febrero de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14786 Mar 06- v Mar 19

REGINA CECILIA DUARTE GONZALEZ, (Ficha 1346/A/1995).

Pando, 12 de febrero de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14787 Mar 06- v Mar 19

MARIA EVA VIOLETA TAIBO SCANAROTTI, (Ficha 1578/A/1995).
Pando, 1º de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15417 Mar 12- v Mar 25

GIL BURGOS OVIEDO, (Ficha 1786/A/1992).
Pando, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15418 Mar 12- v Mar 25

RUBEN BARBOZA, (Ficha 1234/A/1995).
Pando, 5 de Octubre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15424 Mar 12- v Mar 25

JUAN ALBERTO RAMOS MONTIEL, (Ficha 1542/A/1995).
Pando, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15425 Mar 12- v Mar 25

JUANA ACOSTA CARRASCO, (Ficha 1482/A/1995).
Pando, 1 de Febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15428 Mar 12- v Mar 25

JOSE CARLOS GONZALEZ PERILLO, (Ficha 1528/A/1996).
Pando, 4 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16190 Mar 18- v Mar 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CELIA MORALES, (Ficha 8/96).
Melo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15582 Mar 13- v Mar 26

SUAREZ PIREZ, OSCAR ANUNCIACION, (Ficha 144/95).
Melo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15585 Mar 13- v Mar 26

DE CUARTO TURNO

IGNACIO ARIEL VIDAL GARCIA, (Ficha 251/94).
Melo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15578 Mar 13- v Mar 26

OSVALDO FERREIRA SAGRERA, (Ficha 184/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15583 Mar 13- v Mar 26

ALFREDO MIGUEL CALDAS MONTOYA, (Ficha 173/95).
Melo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15586 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

APOLONIO ADEMAR MARQUEZ SENDOYA, (Ficha 20/96).
Melo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15579 Mar 13- v Mar 26

CASIO MEDEROS MACIEL, (Ficha 12/96).
Melo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15830 Mar 14- v Mar 27

DE CUARTO TURNO

GLADYS VICTORIA LOBATO SILVERA, (Ficha 3/96).
Melo, febrero 13 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15271 Mar 11- v Mar 22

MARIA ESILDA ABREU FAGONDES, (Ficha 6/96).
Melo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15577 Mar 13- v Mar 26

JOSE MARIA PATRICIO GARCIA BARALDO, (Ficha 2/96).
Melo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15580 Mar 13- v Mar 26

RAMON CITOULA o RAMON CITOULA ROMERO, (Ficha 16/96).
Melo, febrero 29 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15581 Mar 13- v Mar 26

EFRAIN LALINDE, (Ficha 190/95).
Melo, febrero 15 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15584 Mar 13- v Mar 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FAEDO DE GARDIOL, ADELAIDA, (Ficha B/13/1996).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15333 Mar 12- v Mar 25

LAUSAROT BASTIA, MARIA CONSTANCIA, (Ficha B/147/1995).
Colonia, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16107 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO HERIBERTO y CARLOS MARIA PURTSCHER DIBAR, (Ficha 250/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15010 Mar 08- v Mar 21

LAURA EUFEMIA SOBOT, (Ficha 371/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15012 Mar 08- v Mar 21

JUAN EVANGELINO o EVANGELINO COLMAN HERNANDEZ, (Ficha 282/B/95).
Carmelo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15014 Mar 08- v Mar 21

LIDIO ANTONIO GATEBLED o GATEBLET SIRI, (Ficha 225/B/95).
Carmelo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15016 Mar 08- v Mar 21

GREGORIO NIEVES RAMIREZ, (Ficha 253/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15526 Mar 13- v Mar 26

ENRIQUE ERASMO DEBENEDETTI BANCHERO, (Ficha 283/B/95).
Carmelo, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15527 Mar 13- v Mar 26

MARCELO DALMAS ARTUS, (Ficha 280/B/95).-
Carmelo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15528 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDGARDO DANIEL MATO CASTELAZZI o CAZZTELAZI o CASTELLAZZI, (Ficha 360/B/1995).
Carmelo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15011 Mar 08- v Mar 21

ARDENIO GNOSINI GHEZZI o GHESI o GHEZI, (Ficha 311/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15013 Mar 08- v Mar 21

VICENTA SALVADORA o CLAUDIA GHIGLIA GIRARDO DE BATTO, (Ficha 299/B/1984).
Carmelo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15015 Mar 08- v Mar 21

VICENTA SALVADORA o CLAUDIA GHIGLIA GIRADO DE BATTO, (Ficha 299/B/1984).
Carmelo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15015 Mar 14- v Mar 27

MARIA AIDA CARABALLO GUTIERREZ, (Ficha 388/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15525 Mar 13- v Mar 26

PEDRO, JULIA GENOVEVA, MARIA ANGELICA, FRANCISCA DELIA LAHALO SALVINI y MARIA ANGELICA PEÑA LAHALO, (Ficha 15/B/1994).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15712 Mar 14- v Mar 27

JUAN PEDRO DEPRATTI GIRIBONE, (Ficha 10/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15713 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

PORFIRIO RAMOS DIZ y ELDA KELLY FERNANDEZ ROSELL, (Ficha "B"-249/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 13536 Mar 06- v Mar 19

CARMEN DAVILA LEMES DE MORALES, (Ficha B/193/95).

Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14758 Mar 06- v Mar 19

SEGUNDO RICARDO CHEVALIER CARRO, (Ficha B/232/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14759 Mar 06- v Mar 19

DELIA AURORA JOURDAN JANAVEL, (Ficha B/251/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14760 Mar 06- v Mar 19

ERNESTO AQUILINO VIERA DIAZ y LAUDELINA PINO VIERA, (Ficha B/266/95).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14761 Mar 06- v Mar 19

PASCUALA SOFIA CURBELO FONTES, (Ficha B/175/95).
Rosario, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14762 Mar 06- v Mar 19

MAXIMO ROBERT FELIX, (Ficha B/258/95).
Rosario, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14763 Mar 06- v Mar 19

NINO NESTOR BENTANCURT ESPOSITO y MARTINA MARIA SILVA VERA, (Ficha B/7/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15234 Mar 11- v Mar 22

GERMAN LECUNA FELIZ, (Ficha B/6/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15235 Mar 11- v Mar 22

HONORINA ALVAREZ IGLESIAS, (Ficha B/4/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15236 Mar 11- v Mar 22

JUAN JOSE CABRERA PEOMBO, (Ficha B/138/95).
Rosario, 2 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15237 Mar 11- v Mar 22

ELENA RIVOIR DE LAUTARET y SAMUEL LAUTARET BERTINAT, (Ficha B/205/95).
Rosario, 24 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15238 Mar 11- v Mar 22

PABLO CARTRO, (Ficha B/197/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15965 Mar 15- v Mar 28

JUAN DANIEL BRUN SARET, (Ficha B/261/95).
Rosario, 13 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15966 Mar 15- v Mar 28

ANSELMO MEDINA BIEGA y JUANA ELIA DAVILA, (Ficha B/262/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15967 Mar 15- v Mar 28

JUAN SALUSTIANO SALABERRY TROCHE, (Ficha B/265/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15968 Mar 15- v Mar 28

ERNESTO FELIX BIANCO COSATTINI o COSSATTINI, (Ficha B/153/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15969 Mar 15- v Mar 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO RODRIGUEZ CORDEIRO o CORDERO, (Ficha B 4/95).
Durazno, 9 de febrero de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14714 Mar 06- v Mar 19

BARES BARES o BAREZ, JUAN TOMAS, (Ficha B/236/95).
Durazno, 15 de diciembre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14715 Mar 06- v Mar 19

MARTINEZ, CONSTANCIO CARMELO, (Ficha B/284/95).
Durazno, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15502 Mar 13- v Mar 26

NAVAS CEVA, CAROLINA JUSTINA y ALONSO LUJAN RENE, (Ficha B/26/96).
Durazno, 29 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15896 Mar 14- v Mar 27

TERCER TURNO

BELTRAN RENE GURIDI BARBOZA, (Ficha B.321/94).
Durazno, 3 de noviembre de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14713 Mar 06- v Mar 19

HUMBERTO RAVIOLO LOSER, (Ficha B/307/95).
Durazno, 5 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15501 Mar 13- v Mar 26

WALTER HUGO PABLETE TOYAS, FLORENTINO PABLETE MACHADO y PETRONA AURELIA TOYAS, (Ficha B/5/96).
Durazno, 16 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15895 Mar 14- v Mar 27

JULIAN ANTONIO GRACIUSO ETCHENAGUSIA (ó ECHENAGUSIA ó ECHENAGUCIA) y MARIA BASTARECHE (ó BASTERECH ó BASTERRECHE) GEREZ,(ó JEREZ).
(Ficha B/31/96)
Durazno, 1º de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15913 Mar 15- v Mar 28

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ALCAIN URRUZULA, MARIANO, (Ficha B 2/96).
Durazno, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14983 Mar 08- v Mar 21

MORALES MEDINA, WILLIAM ó WILLIAN RENE, (Ficha B 320/95).
Durazno, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15376 Mar 12- v Mar 25

TURBAN LAFARGUE, ALCIDES HEBERTO, (Ficha B/290/95)
Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16027 Mar 15- v Mar 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EMILIA BARRETO GOMEZ de CUEVAS, (Ficha B/14/1996).
Trinidad, 27 de febrero de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15116 Mar 11- v Mar 22

RAMON DELMIRO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha B/4/96).
Trinidad, 29 de febrero de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15351 Mar 12- v Mar 25

LORENZO ARDEMAÑI o ARDEMAGNI, (Ficha B 121/991).
Auxiliado de Pobreza, Fa. B/146/95
Trinidad, 23 de febrero de 1996.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50644 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO LETRADO

JULIO MARIA OSORES BIONDA, (Ficha B/3/1996).
Trinidad, 22 de febrero de 1996.
Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15352 Mar 12- v Mar 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA ZULEMA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B/408/1995).
Florida, 2 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15331 Mar 12- v Mar 25

CESAR RENE ALOY ALOY, (Ficha B/274/1995).
Florida, 11 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16004 Mar 15- v Mar 28

MARIA ODILIA POMBO LEMES, (Ficha B/406/1995).
Florida, 6 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16005 Mar 15- v Mar 28

DE TERCER TURNO

GUILLERMO MACCIO VAZQUEZ, (Ficha B/392/1995).
Florida, 9 de febrero de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15025 Mar 08- v Mar 21

ELVIRA SISTO LOMANDO, (Ficha B/363/1995).
Florida, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15332 Mar 12- v Mar 25

RAMON NUÑEZ o RAMON NUÑEZ LANZ,

(Ficha B-409-1995).
Florida, 26 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15478 Mar 12- v Mar 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

UBALDO JUAN PALAVECINO SOSA o UBALDO PALAVECINO, (Ficha 378/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15262 Mar 11- v Mar 22

FELIX MARTINEZ, (Ficha 59/95).
Minas, 3 de abril de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15263 Mar 11- v Mar 22

MARIA ELENA ARROSPIDE OTEGUI, (Ficha B/10/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15264 Mar 11- v Mar 22

MARIA LUISA HERNANDEZ PALOMINO DE NORIA, (Ficha 287/95).
Minas, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15266 Mar 11- v Mar 22

JORGE PAULO FERREYRA MORENO, (Ficha 294/95).
Minas, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15865 Mar 14- v Mar 27

NERIZ ESTEBAN CORREA BUSTAMANTE, (Ficha 311/95).
Minas, 12 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15866 Mar 14- v Mar 27

PEDRO CESAR SANZ, (Ficha 278/95).
Minas, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15867 Mar 14- v Mar 27

DOLORES TRIAS BLANCO DE ECHEVERRIA y ROBERTO ECHEVERRIA TRIAS, (Ficha 312/95).
Minas, 12 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15869 Mar 14- v Mar 27

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

OVIDIO JORGE SENET, (Ficha 345/95).
Maldonado, 25 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16087 Mar 18- v Mar 29

DE TERCER TURNO

JUAN OCTAVIO CUENCE CABRERA, (Ficha 662/95/B).
Maldonado, 5 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15063 Mar 08- v Mar 21

MARIO CORBO BARBOZA, (Ficha 556/95/B).
Maldonado, noviembre 1º de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15161 Mar 11- v Mar 22

OSCAR ARIEL OLIVERA DE AVILA, (Ficha 552/95/B).
Maldonado, 01 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15162 Mar 11- v Mar 22

BERTA NICOLASA LUISSI SILVEIRA, (Ficha 156/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15163 Mar 11- v Mar 22

ELENA FOSEMALE de RODRIGUEZ, (Ficha 518/95/B).
Maldonado, 23 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15164 Mar 11- v Mar 22

FELICITA IRENE CABRERA GONZALEZ, (Ficha 218/96).
Maldonado, 1º de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16085 Mar 18- v Mar 29

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

AURORA URUGUAYA DURAN MACHADO, (Ficha B/170/95).
Paysandú, 24 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15147 Mar 11- v Mar 22

RICARDO PEDRO COLOMBO BASUALDO y BLANCA MARGARITA BARRIOS, (Ficha B/444/95).
Paysandú, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15929 Mar 15- v Mar 28

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

LEGUIZAMON ANGELA, (Ficha B 161/1995).
Fray Bentos, 26 de febrero de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15349 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DULCINIA VICENTA MARTINEZ RUIZ, (Ficha B/35/1995). Young, 12 de febrero de 1996. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 560,00 10/pub 14955 Mar 08- v Mar 21

LUCERO, JUAN CARLOS, (Ficha B/33/95).
Young, 1º de febrero de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14956 Mar 08- v Mar 21

GIUSEPPINA DALBO DE PRINCISGH, IRMA FEDERICA FAUST y GINO PRINCISGH SCARAVETTI, (Ficha B/36/1995).
Young, 16 de febrero de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14957 Mar 08- v Mar 21

MARIA NIDIA VENETUCCI FERNANDEZ, (Ficha B/32/1995).
Young, 11 de diciembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16101 Mar 18- v Mar 29

CORREA ROSSO, VIOLETA HERMINDA, (Ficha B/30/1995).
Young, 24 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16102 Mar 18- v Mar 29

BARRIOS GONZALEZ, EUCLIDES, (Ficha B/27/95).
Young, 15 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16103 Mar 18- v Mar 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

TABARE BERRUTTI MARTINEZ, (Ficha B/193/95).
Rivera, 8 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14823 Mar 06- v Mar 19

ERINEO CAMPOS PIRIZ, (Ficha B/2/96).
Rivera, 22 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14828 Mar 06- v Mar 19

LEON NIRENBERG MEDVED, (Ficha B/142/95).
Rivera, 23 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15705 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

HILARIA CABALLERO ARIAS, (FICHA B/176/95).
Rivera, 27 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14822 Mar 06- v Mar 19

IRMA DEL VALLE ARRIBILLAGA,(FICHA B/173/95).
Rivera, 13 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14824 Mar 06- v Mar 19

ROBERTO ATILIO GARCIA CROCCE, (FICHA B/178/95).
Rivera, 13 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14825 Mar 06- v Mar 19

CIRILO HONORIO CORREA, (FICHA B/174/95).
Rivera, 13 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14827 Mar 06- v Mar 19

JAMIL MOHANA AQUIQUI ó ACICI, ó ACCEI, ó AQUIQUE ó ACICE, (Ficha B/9/96).
Rivera, 27 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15300 Mar 12- v Mar 25

LUIS DOS SANTOS CARDOZO, (Ficha B/91/95).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15706 Mar 14- v Mar 27

DE CUARTO TURNO

JUAN CARLOS GARAY NUÑEZ, (FICHA B/175/95).
Rivera, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14826 Mar 06- v Mar 19

NICOMEDES LOPEZ y ADELA ROMERO LEAL o ROMERO PEREIRA, (Ficha 8182/95).
Rivera, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15708 Mar 14- v Mar 27

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ELBA NATIVIDAD WALLACE FRESIA o FRECCIA DE SILVA, (Ficha 309/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15035 Mar 08- v Mar 21

CASIANO o CASIANO TEODORO MARRERO HERNANDEZ, (Ficha 291/95).
Rocha, 29 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15839 Mar 14- v Mar 27

HONORIA ARRIOLA MARTINEZ, (Ficha 321/95).
Rocha, 18 de diciembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15840 Mar 14- v Mar 27

CUARTO TURNO

DIAZ o DIAZ DE RODRIGUEZ VALENTINA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ ARLINDO o ARLINO, RODRIGUEZ [redacted] AULOGIO ARLINO, (Ficha 348/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15701 Mar 14- v Mar 27

EROPLIDES ROMERO RODRIGUEZ, (Ficha B/102/95).
Rivera, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15707 Mar 14- v Mar 27

AMANDA MENDOZA AMARAL, HUGO DE LOS SANTOS MENDOZA, GUILLERMO DE LOS SANTOS MENDOZA, (Ficha 374/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15838 Mar 14- v Mar 27

LETRADO DE CHUY

DA SILVA MACHADO, CARMEN y BERMUDEZ, DIONISIO o DIONIZIO JISLENO o GISLENO, (Ficha B/254/95).
Diciembre, 12 de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14716 Mar 06- v Mar 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FELIPE MORALES, (Ficha B/4/96).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15531 Mar 13- v Mar 26

OLAVO BORDENAVE, (Ficha B/330/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15533 Mar 13- v Mar 26

ANA ARDUIN NEGRIN, (Ficha B/280/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15534 Mar 13- v Mar 26

BASILIO FUTIN MARTINIENKO, (Ficha B/428/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15535 Mar 13- v Mar 26

NILMA PEREIRA DAS NEVES DE JORGE, (Ficha B/24/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza, res. del 20/4/55 Ley 13.209. Salto 1º de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50670 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

NESTOR LIDIO DACOL TORRES, (Ficha B/464/94).
Salto, 23 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15532 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

AMELIA FERMINA LEMA CABRERA, (Ficha B/373/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15536 Mar 13- v Mar 26

VICTOR FINOZZI STERNUTTO, (Ficha B/375/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15537 Mar 13- v Mar 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON CARREÑO BENTANCOR.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15290 Mar 11- v Mar 22

HEROFILO ESGORLO o HEROFILO MARIA o EROFILO MARIA ESGORLO o SGORLO GIL, (Ficha B/824/1995).
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15291 Mar 11- v Mar 22

ELENA ACOSTA BONILLA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15293 Mar 11- v Mar 22

MERCEDES o MARIA MERCEDES PANZARDI o PANZARDE TORRES o PANZARDI TORRES DE CAMETO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15295 Mar 11- v Mar 22

ANA DOLORES MARGARITA GIL DUOMARCO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16033 Mar 15- v Mar 28

PRASCEDES o PRACEDES o PRAXEDES PORLEY o PORLEY QUIRICO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16055 Mar 18- v Mar 29

FIDELA BLANCA AIDA CLARA MALLADA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16057 Mar 18- v Mar 29

ANTONIO CONRADO PORLEY CARABALLO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16060 Mar 18- v Mar 29

SERAPIO REMIGIO BIZOZA o VISOZA o VIZOSA GONZALEZ.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16070 Mar 18- v Mar 29

HAYDEE CANDIDA BELLINI BRILLADA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16072 Mar 18- v Mar 29

TERCER TURNO

HERMINIA MAXIMA CORTALEZZI PANERO, (Ficha B/3/96).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15287 Mar 11- v Mar 22

ANDRES SANTANA SANCHEZ, (Ficha B/53/1996).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15288 Mar 11- v Mar 22

RAMON ANTONIO GREGORIO ACOSTA LEON, (Ficha B/829 bis/1995).
San José 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16056 Mar 18- v Mar 29

TEODORO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B/907/1995).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16058 Mar 18- v Mar 29

MARIA GUILLERMA o GUILLERMA TOURIZ DIPACCE o DIPACCI de KAMMER, (Ficha B/891/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 1506[illegible] Mar 18- v Mar 29

JUAN CIRILO ACOSTA o ACOSTA RAMOS, (Ficha B/925/95).
San José, 1 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16064 Mar 18- v Mar 29

AMERICO HIPOLITO BORGES BONILLA, (Ficha B/839/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16073 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

UMPIERREZ CASTRO o UMPIERREZ CASTELLO RAFAELA, (Ficha B/712/1995).
San José, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15289 Mar 11- v Mar 22

OSCAR MARIA CALVETE SANCHEZ, (Ficha B/837/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15292 Mar 11- v Mar 22

HERIBERTO BELTRAN RODRIGUEZ, (Ficha B/724/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Acturio Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15294 Mar 11- v Mar 22

RUFINO FLORENCIO SANCHEZ PINTO, (Ficha B/428/95).

San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16059 Mar 18- v Mar 29

GUALBERTO o GUALBERTO JOSE NAZABAL SELLANES, (Ficha B/780/1995).
San José, 1º de febrero de 1996.
Esc. Juan José de Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16065 Mar 18- v Mar 29

MERCEDES ARNEJO DE NAVARRO, (Ficha B/886/1995).
San José, 6 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16069 Mar 18- v Mar 29

DE TERCER TURNO

JOSE ALBERTO CIGLIUTTI LUZARDO, (Ficha B/867/95).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16061 Mar 18- v Mar 29

ANGEL OMAR MAURI SELLANES, (Ficha B/833/1995).
San José, 28 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16062 Mar 18- v Mar 29

RAMON HECTOR RAMOS BENTANCOR, (Ficha B/825/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16066 Mar 18- v Mar 29

PERERA o PERERA ESPINA BERNARDO o BERNARDO ISIDORO, (Ficha B/913 bis/1995).
San José, 28 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16067 Mar 18- v Mar 29

MARTINA ROSA o ROSA ROLANDO o ROLANDO BENZANO o BENSANO o ROLANDO BENZANO DE LOPEZ, (Ficha B/889/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16068 Mar 18- v Mar 29

ORFELIA ELVIRA LARGUERO y ENRIQUE VERDEROSA GOLDONI, (Ficha B/823/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16071 Mar 18- v Mar 29

SERGIO RAUL DELEON o DE LEON DIAZ, MANUEL DELEON o DE LEON ACEVEDO, ELVIRA DIAZ, (Ficha B/625/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16074 Mar 18- v Mar 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NILYA ELENA GRASIDE BISCAIZACU, (Ficha 1039/1995).
Mercedes, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14918 Mar 07- v Mar 20

UBERFIL ULISES TOSCANI CABALLERO, (Ficha 977/1995).
Mercedes, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14919 Mar 07- v Mar 20

ROSA IANNANDREA TROLIO o TROGLIO o TROLIA, (Ficha 1/1996).
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15148 Mar 11- v Mar 22

CRISTINA JOSEFA NICORA BONILLA, (Ficha 1047/1995).
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15506 Mar 13- v Mar 26

ROSA GASTELUMENDI LUSARDO o LUZARDO, (Ficha 60/1996).
Mercedes, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15507 Mar 13- v Mar 26

JULIO HERIBERTO PERDOMO CASTRO, (Ficha 47/1996).
Mercedes, 27 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15508 Mar 13- v Mar 26

PEDRO FROILAN RODRIGUEZ ROBERTO, (Ficha 939/1995).
Mercedes, 7 de diciembre de 1995.
Esc.Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15907 Mar 15- v Mar 28

ROMAN ROSALES BORCA, (Ficha 999/1995).
Mercedes, 5 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15908 Mar 15- v Mar 28

LAUREANO ESTEBAN GARCIA AMBIELLE, (Ficha 307/1995).
Mercedes, 16 de mayo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 42043 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS HUMBERTO TORRES CALZADA, (Ficha B/26/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14745 Mar 06- v Mar 19

DAVID TOURN MOREL, (Ficha B/25/1996).
Dolores, 27 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14746 Mar 06- v Mar 19

AURORA e ISABEL ELCIRA GRAJALES VILLASBOAS ó VILLAS BOAS, (Ficha B/140/1995).
Dolores, 27 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14747 Mar 06- v Mar 19

DEOLINDO o DIOLINDO BADELL, (Ficha B/36/96).
Dolores, 6 de marzo de 1996.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15117 Mar 11- v Mar 22

CLARA JACINTA VIGNOLE o VIGNOLO, (Ficha B/106/1994).
Dolores, 14 de octubre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15150 Mar 11- v Mar 22

LUDOVINA BERNOTTI FERNANDEZ, (Ficha B/24/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15151 Mar 11- v Mar 22

JUANA MARIA DEL CARMEN OLIVERA DE ALAYON, (Ficha B/28/1996).
Dolores, 27 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15152 Mar 11- v Mar 22

ROSA ARACELI ROSSI BROCHINI, (Ficha B/156/1995).
Dolores, 15 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15153 Mar 11- v Mar 22

DIEGO MANUEL BASTRERI TRIVELLONI, (Ficha B/122/1995).
Dolores, 18 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15456 Mar 12- v Mar 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA GODIN ALVEZ, (Ficha B/127/95).
Tacuarembó, 10 de octubre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15513 Mar 13- v Mar 26

TERCER TURNO

JUAN GONZALEZ, (Ficha B/516/93).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
Este trámite esta Auxiliado de Pobreza.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50620 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAMIREZ ALEJO GENEROSO, (Ficha A/136/95).
Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15036 Mar 08- v Mar 21

PUA TELESFORO y MAXIMA CAWEN, (Ficha A/143/95).
Paso de los Toros, 19 de diciembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15037 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

SILVERIA ALVAREZ ZABALA, (Ficha B 140/95).
Tacuarembó, 13 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15039 Mar 08- v Mar 21

MARGARITO CHAGAS MENDEZ, (B/18/96).
Tacuarembó, 27 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15512 Mar 13- v Mar 26

DAMASIO ENRIQUE PRUENCE MARTINEZ, (Ficha B/145/95).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15515 Mar 13- v Mar 26

ALTAGRACIA VILCHES ó BILCHE MARTI-

NOL DE CORREA, (Ficha B/8/95).
Se deja constancia que se habilita la feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones.
Tacuarembó, 20 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15910 Mar 15- v Mar 28

MANUEL SOSA LLANES o LLANEZ, (Ficha B/149/95).
Tacuarembó, 6 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16032 Mar 15- v Mar 28

BERNARDINO o BELARMINO VIERA, (Ficha B 68/95).
Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 18 de seta Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50668 Mar 13- v Mar 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FLORENCIO IGUINI IGUINI, (Ficha 1054/95).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14757 Mar 06- v Mar 19

ISAAC FERNANDEZ BUSTAMANTE, (Ficha 1009/95).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16081 Mar 18- v Mar 29

MARIA AMELIA CAETANO o CAYETANO PRATS o PRATTE, (Ficha 823/95).
Se concedió la auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 21 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50687 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO RIERA, (Ficha 821/95).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16082 Mar 18- v Mar 29

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ANNUAL S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 25 de marzo de 1996, a las 17 horas, en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.

03) $ 480,00 3/pub 15909 Mar 15- v Mar 19

SAIDAT
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos Sociales, el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de marzo de 1996, a las 18 horas, en su local social, Avda. Gral. Rondeau No. 1950, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos miembros de la Asamblea para formar la Comisión Escrutadora;
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio 1995.
3) Nombrar dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
Los Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos o Instituciones a satisfacción del Directorio (Art. 33).
Los Accionistas podrán ser representados en las Asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por Escribano, pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. (Art. 39).
Montevideo, marzo de 1996.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.920,00 5/pub 15993 Mar 15- v Mar 21

VENBAR S.A.
CONVOCATORIA

Venbar S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Marzo de 1996 a las 9 horas y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Daniel Fernández Crespo Nº 1727 Montevideo - Uruguay (domicilio de la sociedad), para considerar el siguiente Orden del Día.-
I) Designación de Directorio.
Montevideo, 13 de Marzo de 1996.
SUSANA MARTINEZ - Director; ANTONIO LOPEZ - Accionista;
IRMA ARREDONDO - Accionista; JUAN CLUZET - Accionista.
03) $ 384,00 3/pub 16149 Mar 18- v Mar 20

CALCULO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 7 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Marzo de 1996, a las 19 horas, en el local social de la calle Millán 2612 BIS a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1 - Consideración de los Estados de Situación, Estados de Resultados y Memoria Anual correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/9/93, 30/9/94 y 30/9/95.
2 - Elección del Directorio.
3 - Designación de un accionista para la firma del acta de la Asamblea.
03) $ 576,00 3/pub 16169 Mar 18- v Mar 20

ESTABLECIMIENTOS FRIGORIFICOS DEL CERRO S.A.
(en liquidación)
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1996 a las 16.30 horas en la Planta Artigas ubicada en la calle Haití Nº 1606, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1º - Consideración de Balances años 1993 y 1994.
2º - Informe sobre el estado de la liquidación.
3º - Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que, para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados provisorios o certificados bancarios que acrediten su depósito, en la Tesorería de la Sociedad, en Planta Artigas, los días 20, 21 y 22 de marzo de 1996, de 10 a 16 horas.
Se recuerda, asimismo, a los señores accionistas, que la asamblea, de acuerdo con lo establecido por el artículo 29º de los Estatutos Sociales, tendrá quórum para sesionar y adoptar resoluciones con la presencia del 51% del capital integrado y que si transcurrida la media hora no se hubiera obtenido dicho quórum, la asamblea podrá sesionar y adoptar resoluciones igualmente válidas, con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el capital que representen.
COMISION LIQUIDADORA.
03) $ 1.056,00 3/pub 16177 Mar 18- v Mar 20

ENDOFIL S.A.

Convócase a los accionistas de Endofil S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 28 de marzo de 1996 a las 10 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1995.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después. EL DIRECTORIO.
03) $ 384,00 3/pub 16213 Mar 18- v Mar 20

TRONGAL S.A.

Convócase a los accionsitas de Trongal S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 28 de marzo de 1996 a las 11 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de setiembre de 1995.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después. EL DIRECTORIO.
03) $ 384,00 10/pub 16214 Mar 18- v Mar 29

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 20 Apto. "C", se hace que los Sres. Irma Clelia GARCIA ACOSTA.-
Solicitan título del Panteón Nº 110 Sector A del

Cementerio de la ciudad de LAS PIEDRAS que figura en su lápida a nombre de "LUIS MANTERO Y FLIA." en razón de carecer de título.- En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación. Expte. D 161635/95. Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera.- Directora de División Registros Municipales.-
04) $ 1.160,00 5/pub 41648 Mar 18- v Mar 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE DECIMOCUARTO TURNO

MIGUEL GARAU y ALVAREZ MYRIAM, (Ficha 396/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15185 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

RAFAEL PALADINO y SOLEDAD ARQUERO (Ficha: D/461/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15182 Mar 11- v Mar 22

SEGUNDO TURNO

MARIO ANTONIO BARCOS FERNANDEZ y MARIA VIRGINIA LLAGUEIRO GARMENDIA, (Ficha: 559/95/D).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15105 Mar 08- v Mar 21

PETER GRUNDMANN MAAS y RUTH SOLANA TRIAS
(Ficha: D/62/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Alba Etcheverry Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16019 Mar 15- v Mar 28

TERCER TURNO

JULIO CESAR CHARQUERO FLEITAS y CARMEN DEL ROSARIO MOLINA (Ficha: E/271/1995).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15885 Mar 14- v Mar 27

JORGE AUGOUSTIS PAPACRISTODULU y ANGELICA CRETA CONTOUDAKIS GHEORGHIADOU (Ficha: E/8/1996).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16017 Mar 15- v Mar 28

CUARTO TURNO

ANDREA GUAIRA MARASCO y OSCAR DANIEL STIGLITZ (Ficha: E/298/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14376 Mar 07- v Mar 20

QUINTO TURNO

GABRIEL CAMA BERNASCONI y KARINA SILVIA OSADCHY SOLER (Ficha: E/534/1995).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 14775 Mar 06- v Mar 19

LUCILA MARIA FABBIANI LAPOUJADE y HEBERT GENARO COLINA CAWEN (Ficha: E/524/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15775 Mar 14- v Mar 27

NESSIM AZOUBEL ARAHA y EUGENIA RAQUEL TEITELBAUM GODIENGAND (Ficha: E/20/1996).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15997 Mar 15- v Mar 28

BLANCA MIRTHA GRIMA BEGGERES y JULIO CESAR PAEZ FERNANDEZ (Ficha: U/33/1992).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16020 Mar 15- v Mar 28

SEXTO TURNO

HECTOR DANIEL BORGES HORNOS y BLANCA NELLY RAMOS ALBIN (Ficha: 7/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14915 Mar 07- v Mar 20

JOSE LUIS PARDIÑAS MUÑOZ y ALICIA SUSANA MAURA LA CAVA (Ficha: 398/95).
Montevideo, 1º de noviembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15884 Mar 14- v Mar 27

SEPTIMO TURNO

ANDREA NADIA CERVINI PANELLI y ALBERTO LEONEL SOUTO SENASSI (Ficha: D 81/95).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15134 Mar 11- v Mar 22

ALEJANDRO BERRO MEZZERA y GABRIELA METHOL SERVETTO (Ficha: 351/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15962 Mar 15- v Mar 28

MARTIN BENTANCOR SERGIO y MONTES DE OCA TESTA MARIELA SUSANA (Ficha: 307/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16105 Mar 18- v Mar 29

OCTAVO TURNO

ALICIA MORASSI y FIORAVANTI MARIO VILARDO (Ficha: D/344/95).
Montevideo, 27 de setre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14891 Mar 07- v Mar 20

PEDRO BLENGIO y ALMA BECCHINO (Ficha: D/495/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14970 Mar 08- v Mar 21

MANUELITA CASTRO y SERGIO PEREYRA (Ficha: D/475/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15067 Mar 08- v Mar 21

MARIA ELENA ANSIN y NERY DE MELLO (Ficha: D/354/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15103 Mar 08- v Mar 21

CARLOS GASPARRI y SILVIA PITA (Ficha: D/405/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15821 Mar 14- v Mar 27

NOVENO TURNO

OLGA GLADYS CORRALES CLEMENTE y ALIDES RICHAR LOUISE VERA (Ficha: D/106/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15104 Mar 08- v Mar 21

MARIA MAGDALENA THOMASSET y CARLOS ENRIQUE MENDEZ (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15130 Mar 11- v Mar 22

JOSE LUIS HEIDE CUENCA y NOEMI FIGARES MEDINA (Ficha: 442/95/D).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15155 Mar 11- v Mar 22

MIRIAM RAQUEL OJEDA FERRADANS y JOSE MANUEL EIRIS MARTINEZ (Ficha: 422/95/D).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15298 Mar 11- v Mar 22

ESTELA RALLO de DE LA FUENTE y JOSE MARIA DE LA FUENTE BABINO (Ficha: 399/95/D).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15412 Mar 12- v Mar 25

LUIS ALBERTO COSTA GONZALEZ y ROSARIO LILIAN SERRA CROCAMO (Ficha: D/227/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15773 Mar 14- v Mar 27

ALEJANDRO SANTIAGO CARAVADOSSI

GANDOLFO y MARIA TAMARA BISIO MARIN (Ficha: 430/95/D).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15774 Mar 14- v Mar 27

SILVIA BETINA AMEGEIRAS AQUINO y OSCAR MIGUEL ONESTI ACUÑA (Ficha: D/107/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16172 Mar 18- v Mar 29

DECIMO TURNO

WASHINGTON GARIN VELLOZO y MARIA ELENA REHERMANN (Ficha: E/533/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15689 Mar 13- v Mar 26

DECIMOPRIMER TURNO

FEDERICO PEDRO ARROSA PASCUAL y MARGARITA MARIA SHAW URIOSTE (Ficha: E 406/95).
Montevideo, 28 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15806 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO AGUSTIN BISIO MIÑO y MARIA DEL ROSARIO ZENI LOPEZ (Ficha: E 284/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16229 Mar 18- v Mar 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA ORTIZ PARENTELLI y BRITO BAZZANO MARIA CLEDIA (Ficha: E 410/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15357 Mar 12- v Mar 25

WALTER WASHINGTON PITTALUGA GARCIA y MARIA CRISTINA FUSTEL GIACHETTI (Ficha: E/186/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15598 Mar 15- v Mar 28

HEBER LUIS SOLER SUAREZ y EMA GRACIELA FARIÑA RONCO (Ficha: E 451/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15822 Mar 14- v Mar 27

DECIMOTERCER TURNO

GERARDO ALEJANDRO DALMASES FIOL y SUSANA AGOS GARRIDO (Ficha: 433/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14776 Mar 06- v Mar 19

NELSON TULIO MONTAÑEZ FIERRO y NORA ALZUGARAY GONZALEZ (Ficha: 26/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15859 Mar 14- v Mar 27

WALTER ANIBAL SOSA QUIRICO y MARTA RAQUEL FERRARIS DOS SANTOS (Ficha: 493/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16144 Mar 18- v Mar 29

DECIMOCUARTO TURNO

RICARDO JUAN JOSE DUPONT y CECILIA MARIA PAULLIER (Ficha: 407/95).
Montevideo, 27 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15055 Mar 08- v Mar 21

RUBEN LUIS GONZATTO MORIXE y MARY NORMA FIGUEREDO CALCAGNO (Ficha: 414/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15131 Mar 11- v Mar 22

ALFREDO GUSTAVO AMAYA MARTINEZ y MARIA LAURA TERRA NUÑEZ (Ficha: 359/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15471 Mar 12- v Mar 25

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO ALBERTO PEREZ SCAVINO y MARIA DEL ROSARIO SILVEIRA BERRO. C.I.: 1.431.042-1 Y C.I.: 1.347.004-4 respectivamente (Ficha: D/513/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15132 Mar 11- v Mar 22

RAUL CHAVARRIA LINARES y VIRGINIA SYLVIA BENITEZ BALMELLI (Ficha: D/5/9 12 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15184 Mar 11- v Mar 22

ANIBAL VEGA IBARRA y MARIA ORFILIA HERNANDEZ BARRETO (Ficha: D 41/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15562 Mar 13- v Mar 26

RUBEN ALEJANDRO RYCHTENBERG MACHADO y MARINA SUSANA MILANS AVOGADRO con C.I: 1.519.457-5 y 1.393.500-8 respectivamente (Ficha: D/496/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15998 Mar 15- v Mar 28

ELSA LILIANA POSTIGLIONE IZETTA y CARLOS ALBERTO VALLI BEITTONE (Ficha: D/39/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16046 Mar 15- v Mar 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDISON ALBERTO MASTRANGELO AVILA y ALEXANDRA GABRIELA TAMIET TECHERA (Ficha: D/488/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14916 Mar 07- v Mar 20

ALVARO GALEANO GUBITOSI e INES SANCHEZ VARELA RUPRECHT (Ficha: D/28/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15435 Mar 12- v Mar 25

ROSINA CARLEVARO y DANIEL CANEPA (Ficha: D/19/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15963 Mar 15- v Mar 28

MIGUEL RUBEN PILONE LUZARDO y VAGNIS NOENIS BANCHERO (Ficha: D/25/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16171 Mar 18- v Mar 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

SANDRA JULIA PINTOS GAZAÑOL y GABRIEL CARLOS COSTA BIANCHIMANO (Ficha: D/310/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14810 Mar 06- v Mar 19

NESTOR FERNANDO ROMANO y ROSANNA FELISATTI (Ficha: D/67/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15961 Mar 15- v Mar 28

SILVIA GRACIELA JUAREZ AVALOS y TABARE SAGARDOY (Ficha: D/34/93).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16016 Mar 15- v Mar 28

EDUARDO IZA FOURCADE y MIRTA GRACIELA GALEANO TORRES (Ficha: D/170/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15180 Mar 18- v Mar 29

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES RANZ PINTOS y MARIA NELLA GUERRA BARRIOS (Ficha: D/5/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14070 Mar 06- v Mar 19

MIGUEL CARLOS MALPECHAUFFE ROSA y CECILIA MARIA CAME PARADA (Ficha: D/478/95).
Montevideo, 4 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15115 Mar 08- v Mar 21

JUAN AUGUSTO CASTRO MALATESTA y MARIA INES LARROSA ACOSTA (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15133 Mar 11- v Mar 22

JUVENAL CASTRO y ANA MARIA CONDE (Ficha: D/434/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15469 Mar 12- v Mar 25

MARIO PEDRO DOTTA BRUGUERA y GENARA AQUINO MIERES (Ficha: D/445/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15883 Mar 14- v Mar 27

VIGESIMO TURNO

DARIO FERNANDO ESPASANDIN BARREIRO y MARTHA OLGA HEINTENS VIDAL (Ficha: D/538/95).
Montevideo, 1o. de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15143 Mar 11- v Mar 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODOLFO CARLOS COHN ESTLEIN y SYLVIA ELIZABETH GARCIA OCA (Ficha: D 266/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14811 Mar 06- v Mar 19

JUAN AMESTOY y MATILDE SAN MIGUEL (Ficha: D/455/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15986 Mar 15- v Mar 28

JAIME BARROS y ANGELICA NELLY GRIMON (Ficha: D 446/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16170 Mar 18- v Mar 29

DANIEL CEREZUELA SANCHEZ y YAZMIN LINDA YAMPEY CASTELLANOS (Ficha: V 46/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16252 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIO FORNASIER CHIAROT y CRISTINA PEZZUTO LAUSAROT (Ficha: D/412/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15183 Mar 11- v Mar 22

FABRIZZIO AGUILAR LATORRACA y DIANA PATRICIA TEJERA OCHOTORENA (Ficha: D/429/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15682 Mar 13- v Mar 26

RUBEN GUSTAVO RIPOLL GARCIA y LORELEY GONZALEZ FUNES (Ficha: D/475/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16018 Mar 15- v Mar 28

JUAN MARCELO STABILE y ANDREA VIVIANA GIMENEZ (Ficha: D/406/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Auxiliatoria de pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50674 Mar 13- v Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

TERESA DE LA CRUZ OLIVERA y EBER CABRAL GOMEZ (Ficha: D 140/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14809 Mar 06- v Mar 19

LUIS ALBERTO LOPEZ PEPPE y MARIA DE LOURDES KOBEJA RIVERO (Ficha: D/424/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15106 Mar 08- v Mar 21

JOSE LUIS CHALAR MAGOULES y PATRICIA MARIA ACUÑA VIZCAYA (Ficha: D/323/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15696 Mar 13- v Mar 26

GERARDO ZOLKWER MITNIK y SONIA PERESAS SZAFRANSKI (Ficha: D/473/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15771 Mar 14- v Mar 27

RAFAEL DARIO GARCIA MACEDO y DANIELA FERNANDEZ SCHENINI (Ficha: D/25/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
05) $ 700,00 10/pub 16047 Mar 15- v Mar 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS MARTINEZ CAZOX e IRMA DE SOUZA ARBELOA (Ficha: D 290/95).
Montevideo, 8 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14732 Mar 06- v Mar 19

MARCEL ALBERTO CASAMAYOU TORT y MARIA DEL CARMEN MORA CANZANI (Ficha: D/486/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14971 Mar 13- v Mar 26

AMADEO ALFONSO GONZALEZ FERNANDEZ y VILMA PANSIERA (Ficha: D/479/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16143 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

BENGOA, JOSE y URICH, MARTHA (Ficha: D/417/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 14844 Mar 06- v Mar 19

CARLOS VOMERO LAURIA y KARINA OXMAN CORDOBA (Ficha: D/500/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 14877 Mar 07- v Mar 20

CARLOS MARIA LUCAS NIETO y ELSA BEATRIZ DOMINE MOREIRA (Ficha: D/2/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 14878 Mar 07- v Mar 20

JAVIER CAMBON BLANCO y SILVIA LOPEZ SANTOS (Ficha: D/4/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 14972 Mar 08- v Mar 21

DE PALLEJA VIGNOLI, DINORA y DE LEON BARBOSA EDUARDO (Ficha: D/484/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15107 Mar 08- v Mar 21

MARIA JOSEFA VILLALBA o VILLALVA y CESAR GONZALEZ RIBEIRO o RIVEIRO (Ficha: D/501/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15470 Mar 12- v Mar 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

RODRIGUEZ MODESTO y DA CUNDA TERESA (Ficha: D/417/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 14812 Mar 06- v Mar 19

SERQUERIA, SONIA MARGARITA y CATANI BRIANTHE, RUBEN (Ficha: D/419/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15203 Mar 11- v Mar 22

JULIO ASSIR y MARIA TERESA LAGO (Ficha: D/22/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15472 Mar 12- v Mar 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR ALBERTO PACHECO CESAR y LOURDES LILIAN GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha: D/29/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14733 Mar 06- v Mar 19

BARTOLOMEO PINTA IRIENTE y ESTHER PARDO BELLON (Ficha: D/520/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14938 Mar 07- v Mar 20

GUSTAVO MAURICIO MARTIRENA WEIGUERT o WEIGERT e YLLEN GAMERO GAU (Ficha: D/461/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15112 Mar 08- v Mar 21

JULIO MANUEL VILLAR MARCOS y SUSANA PASCALE LUCCINI (Ficha: D/490/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15186 Mar 11- v Mar 22

JORGE GERMAN MUSSO GUIDO y SILVANA INES AÑON ECHARRI (Ficha: D/14/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15683 Mar 13- v Mar 26

HUGO NESTOR RODRIGUEZ DE ALMEIDA GUARCH y ALICIA TERESITA REY NEBRIL (Ficha: D/448/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15858 Mar 14- v Mar 27

RAFAEL ORTEGA RODRIGUEZ y DENISE EUGENIA PEKSOY JABIF (Ficha: D/59/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16205 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE PEDRO GIAMBRUNO ROCA y MARIA CRISTINA TEJERA SILVEIRA (Ficha: D/12/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16197 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SILVERA y ANGEL ALBERTO TEDESCO MAIMO (Ficha: D/436/95).
Montevideo, 22 de diciembre de995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15281 Mar 11- v Mar 22

JUAN JAVIER FRANCO ESTAKALENKO y ELIZABETH VIVIAN PEREZ YAÑEZ (Ficha: D/4/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15563 Mar 13- v Mar 26

ROBERTO EMILIO POPICH MORENO y MARTA ROSALIA PEREZ ALVEZ (Ficha: D/485/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15772 Mar 14- v Mar 27

TRIGESIMO TURNO

MIGUEL ANGEL BARBARIAN SINANIAN y ADRINE KARAKOUSSIAN ITUTMAZIAN (Ficha: D/413/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.

Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14793 Mar 06- v Mar 19

ACACIA HERRERA CASTAGNETO y FRANCISCO JOSE MARENGO QUINTANA (Ficha: D/495/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15985 Mar 15- v Mar 28

GLORIA DEL CARMEN BOSCH DOS SANTOS y VINCENZO MACCHIA LOPARDO (Ficha: D/441/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16209 Mar 18- v Mar 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JORGE BASTOS y MARTHA CATALINA RIBEIRO (Ficha: B/72/95).
Bella Unión, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 14751 Mar 06- v Mar 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO RUBEN CABRERA SOLARI y GRACIELA SILVESTRE FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: 538/95).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16099 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

MARIELA CRISTINA VELEZ ARENA y ROBERTO ANDRES BOICHUK MILSEV, (Ficha:504/95).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto.
Actuaria.
05) $ 980,00 10/pub 15347 Mar 12- v Mar 25

CARLOS DANIEL CABRERA CARVALLO y ALEJANDRA CALCAGNO SANCHEZ, (Ficha:687/95).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto.
Actuaria
05) $ 700,00 10/pub 16097 Mar 18- v Mar 29

PIERINA TAMBURI y FERNANDO RODRIGUEZ, (Ficha 532/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16098 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROBERTO EDUARDO BARNECH DELGADO y SYLVIA NELIA LECUONA RECALDE (Ficha: 31/A/1996).
Pando, 9 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14784 Mar 06- v Mar 19

CUARTO TURNO

PEDRO DANIEL RIJO EVORA y MARTA NOEMI OROZCO LIMA (Ficha: 1654/A/1995).
Pando, 6 de febrero de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15247 Mar 11- v Mar 22

DARWIN CASTRO BENITEZ y SILVIA RAQUEL MENDOZA BERGARA (Ficha: 137[illegible]/A/1995).
Pando, 14 de noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15248 Mar 11- v Mar 22

JOSE LUIS SEGALERBA CENTURION y CELIA TERESA ALBORNOZ DEMAIO (Ficha: 1130/A/1995).
Pando, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15422 Mar 12- v Mar 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NORMA MARIA OROZCO ESTIT y ALBERTO RAMON CHARREAU PUCHE (Ficha: B/19/94).
Colonia, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 15529 Mar 13- v Mar 26

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA DALMAS RICCA y ITALO ANGEL DE PIZZOL CHEVALIER (Ficha: A/4/96).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14840 Mar 06- v Mar 19

SANDRA MARIA IBARRA SALABERRY y LUIS MIGUEL GADEA FERREIRA (Ficha: A/27/95).
Colonia, 8 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16108 Mar 18- v Mar 29

GRACIELA TERESA GONZALEZ MACHADO y HUGO EHINAR RICCA DAGHERO (Ficha: A/5/96).
Colonia, 28 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16109 Mar 18- v Mar 29

FABIANA BENTANCOUR FABER y CARLOS USUCA HERNANDEZ (Ficha: A/1/96).
Colonia, 21 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16110 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO ARNOLDO ROCHON YOSET y ZULLY BEATRIZ BONIFACIO PURSTCHER (Ficha: 233/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15530 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA RODRIGUEZ MUNCH y JORGE ATILIO SOTO BENTANCOR (Ficha: B/207/95).
Rosario, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzáno, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 14764 Mar 06- v Mar 19

MARIA SUSANA CIOLI CARBAJAL y HUGO ADOLFO JOURDAN BOUNOUS (Ficha: B/235/95).
Rosario, 14 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14765 Mar 06- v Mar 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GRACIELA RAQUEL OLASE GARCIA y OSCAR ALBERTO ACEVEDO VIERA (Ficha: B/164/95).
Trinidad, 7 de diciembre de 1995.
Justo K. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 15354 Mar 12- v Mar 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA AIDA CARABALLO CHESA y JUAN JOSE ROSAS TISCORNIA (Ficha: B/416/1995).
Florida, 8 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15026 Mar 08- v Mar 21

CARLOS ALBERTO LOPEZ MELIAN y SORAYA ESTHER NODAR PEREZ, (A/249/1995).
Florida, 15 de diciembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15029 Mar 08- v Mar 21

WALTER DEMAR CASTAGNIN RODRIGUEZ, SELVA YANINA GASÓ PEREZ (Ficha: B/31/1996).
Florida, 26 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15030 Mar 08- v Mar 21

CARLOS ISMAEL MORENO GUERRERO y RAMONITA MAIDER LOPEZ ORMANDO (Ficha: B/396/1995).
Florida, 21 de diciembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16006 Mar 15- v Mar 28

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RAUL ANTONIO MANSILLA y BLANCA LIDA DIAZ (Ficha: B/242/1992).
Florida, 14 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15028 Mar 08- v Mar 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAUL EDMUNDO ARBILLA FALERO y ANDREA BETTINA CASAS RODRIGUEZ (Fi-

cha: 4/1996).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 15267 Mar 11- v Mar 22

SEGUNDO TURNO

BERTA CARRASCO y JULIO ARTURO ANTONINI o ANTONINIS (Ficha: 153/1995).
Minas, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50635 Mar 11- v Mar 22

SHIRLEY HERNANDEZ SUAREZ y CARLOS ALCIDES LARROSA (Ficha: 124/1995).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50693 Mar 14- v Mar 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NIBIA MARGOT ACOSTA PEREZ y RODOLFO DOMINGUEZ FORNARI (Ficha: 628/95/B).
Maldonado, 11 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15038 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

FERNANDO ALVAREZ FROIS y GABRIELA SUAREZ HEGUY, (Ficha 89/96).
Maldonado, 16 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15060 Mar 08- v Mar 21

DANIEL GUADALUPE TELLECHEA y GRACIELA BRITOS LARROSA, (Ficha 1497/95/B).
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15062 Mar 08- v Mar 21

TONELLI GUTIERREZ ANA MAGADALENA y LOWY TAUSZKY CONRADO JUAN, (Ficha 1315/95).
Maldonado, 27 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15167 Mar 11- v Mar 22

DE TERCER TURNO

GRACIELA EDELMA ROSA BONJOUR e IGNACIO GARDIOL FLEURY, (Ficha 132/95/B).
Maldonado, 28 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15166 Mar 11- v Mar 22

NERIS LORENZO PLADA ROBAINA y GLADYS ERCILIA TASSANO CLAVIJO, (Ficha 650/95/B).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15168 Mar 11- v Mar 22

VERONICA ALVARADO FRANZANTI y MARIO EDGARDO GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha 136/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16084 Mar 18- v Mar 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODOLFO ANGEL BECCARIA PESCE y MILKA DRAGOVIC ZORIC (Ficha: B/483/93).
Paysandú, 12 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15922 Mar 15- v Mar 28

ANA MARIA CURBELO LOPEZ y LUIS ERNESTO GOMEZ FONTELA (Ficha: B/335/95).
Paysandú, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15924 Mar 15- v Mar 28

BASILIO LUBENCO y MIRTA MARIA SCRIPNIK (Ficha: B/417/95).
Paysandú, 2 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15925 Mar 15- v Mar 28

TERCER TURNO

WALTER OMAR BUENAVENTURA y MARIA MERCEDES PIEGAS (Ficha: B/414/95).
Paysandú, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15399 Mar 12- v Mar 25

CARLOS DANIEL SANCHEZ e IRMA GRACIELA QUEVEDO (Ficha: B/490/95).
Paysandú, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15921 Mar 15- v Mar 28

MARIO JULIO LANTERNA y MARIA ANGELICA BURJEL (Ficha: B/402/95).
Paysandú, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15923 Mar 15- v Mar 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HECTOR ENRIQUE RUSCH y ROSA ESTHER MALAN (Ficha: A/123/95).
Young, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16104 Mar 18- v Mar 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JULIO CESAR DIAZ y MARIA ESTER RIBEIRO OLIVERA (Ficha: B/123/95).
Rivera, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15709 Mar 14- v Mar 27

DE CUARTO TURNO

GREGORIO SALVADOR BUSTAMANTE HERNANDEZ y GRICELDA PEREIRA VIDAL (Ficha: B/4/96).
Rivera, 4 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15710 Mar 14- v Mar 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DORA ELIZABETH ARISTIMUÑO SANCHEZ y HORACIO DOMINGO DENIS PESSI (Ficha: 211/95).
Rocha, 20 de diciembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 14717 Mar 06- v Mar 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE RAMON CASCO GHELFI y OLGA AIDEE BALDASSARI MINTEGUI (Ficha: B/251/95).
Salto, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15539 Mar 13- v Mar 26

RAMON ANTONIO GARCIA BORTAGARAY e HILDA CELESTE DUFFEY de GARCIA (Ficha: B/343/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15540 Mar 13- v Mar 26

TERCER TURNO

MARIO JOSE CAMPORA MARGALL y MIRIAM ESTELA CORREA ALBIN (Ficha: B/348/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15538 Mar 13- v Mar 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL PASCUAL ANTOGNAZZA LAVECHIA y RITA EVANGELIA QUEVEDO PANZARDI (Ficha: B/10/96).
San José, 21 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16076 Mar 18- v Mar 29

TERCER TURNO

WILLIAM ROBERTO CALLABA RESK y ANABELLA BARBOZA BANGO (Ficha: B/901/1995).
San José, 7 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16075 Mar 18- v Mar 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

NESTOR ULISES FORMILIANO VODANOVICH y MARIA MARIELA ESPINEL SEPULVEDA, (Ficha 842/1995).
Mercedes, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15511 Mar 13- v Mar 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TABARE FIERRO y NORMA CAROLINA COITIÑO (Ficha: B 121/95).
Tacuarembó, 10 de octubre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15914 Mar 15- v Mar 28

DE TERCER TURNO

CLARA ELAINE LOTITO da LUZ y SALUSTIANO GOMEZ GUTIERREZ (Ficha: B 4/96).
Tacuarembó , febrero 23 de 1996. Esc. Ana G. Solimano Gori.
Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14952 Mar 08- v Mar 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SANTIAGO RODRIGUEZ CABRERA y MERY GRISEL LAGO GALLO (Ficha: 9/96).
Treinta y Tres, 23 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15405 Mar 12- v Mar 25

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ ROSA MARIA C/ LEONARDO FABIAN PAOLILLO FICHA EN 10/95 AUXILIATORIA DE POBREZA DIV SEP. DE HECHO cita, llama y emplaza a LEONARDO FABIAN PAOLILLO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramitado con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo el Primero de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50650 Mar 12- v Mar 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: ESTEVEZ, JUAN C/PEREIRA, MA. IRENE - DIVORCIO - FICHA: D 7/96, se cita, llama y emplaza a MARIA IRENE PEREIRA y CAMBRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva
Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 15755 Mar 14- v Mar 27

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Muslera Carlos Enrique C/Alonzo María del Carmen, Divorcio, Ficha D/539/95.
Se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Alonzo.- Para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro.
07) $ 560,00 10/pub 15487 Mar 12- v Mar 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Canelones de 2º Turno, en autos: "VILLALBA GONZALEZ, ALMA DANIELA c/. BARRETO BUSTO, LUIS GERARDO-DIVORCIO" (F. F. 218/95), se cita, llama y emplaza a: Luis Gerardo BARRETO BUSTO a estar derecho en estas actuaciones en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Canelones, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
07) $ 700,00 10/pub 14585 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "VELEZ APENA MARIELA CRISTINA C/ BOICHULE o BOICHUK MILSEV ROBERTO ANDRES, DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Ficha 23/96; se cita, llama y emplaza a ROBERTO ANDRES BOICHULE o BOICHUK, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 14 de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 700,00 10/pub 15348 Mar 12- v Mar 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o.Turno, dictada en autos: "FLORES BEATRIZ C/GONZALEZ MIGUEL ANGEL DIVORCIO". Ficha 398/95, se cita llama y emplaza a MIGUEL ANGEL GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes indicado.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50646 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "ANA BENERO C/ JACINTO RAMON BRITOS. DIVORCIO" Ficha 1110/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Jacinto Ramón Britos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 22 de diciembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50552 Mar 06- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Reyes Pedutto, Marcela Lourdes c/Alvaro Gabriel Suárez. Divorcio" Ficha 1025/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Alvaro Gabriel Suárez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 6 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo
Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50652 Mar 12- v Mar 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "BRITOS, OLGA IDINA C/ MUÑOZ, ROLANDO LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa.A/133/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ROLANDO LUIS MUÑOZ, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 2 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) $ 560,00 10/pub 15145 Mar 11- v Mar 22

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GILSOV, NICOLAS C/VILLARINO, ADA MABEL. DIVORCIO POR CAUSAL. F:A/118/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. ADA MABEL VILLARINO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
07) $ 560,00 10/pub 15146 Mar 11- v Mar 22

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BICA, AMELIA C/FAGUNDEZ GUERRA, JESUS. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA, F: 108/95/A", se cita, llama y emplaza al Sr. JESUS FAGUNDEZ GUERRA, a estar a derecho en estos autos, por un término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios para continuación del procedimiento. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 14 de febrer de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50673 Mar 13- v Mar 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 3er. Turno, en autos: "RAMIREZ DELGADO ELSA SUSANA C/ PABLO ROBERTO LOPEZ CARABALLO, DIVORCIO POR CAUSAL - Fa. B/513/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó ELSA SUSANA RAMIREZ DELGADO promoviendo divorcio por causal contra PABLO ROBERTO LOPEZ CARABALLO. En consencuencia se cita, llama y emplaza a PABLO ROBERTO LOPEZ CARABALLO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. San José, 6 de noviembre de 1995.
Se hace constar que la actora está auxiliada de pobreza.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50551 Mar 06- v Mar 19

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 87228, habilitado en Chalet San Diego, Av. Las Delicias s/n, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 15906 Mar 15- v Mar 19

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 81 21 92 habilitado en Bulevar Artigas 2356. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 16038 Mar 15- v Mar 19

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 4 17 75 ubicado en Edif. Farallón, Apto. 006, calle 30 y Rambla de Circunvalación de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 16086 Mar 18- v Mar 20

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 8 68 42, ubicado en Edif. Firenze, Apto. 301 sito en Rambla Claudio Williman, Parada 9 de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 16088 Mar 18- v Mar 20

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60-56-14 habilitado en Montevideo en la calle Lieja No. 6548. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 16147 Mar 18- v Mar 20

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79.05.80 habilitado en Gabriel A. Pereira 3005 ap. 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 16211 Mar 18- v Mar 20

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSEELL

EMPLAZAMIENTO: Emplázasele al funcionario Sr. Ricardo Catalurda a presentarse en el Centro Hospitalario Pereira Rossell, dentro del tercer día hábil a contar de la última publicación a fin de prestar declaración mediante acta de interrogatorio en el proceso de instrucción de sumario administrativo por inasistencia que se le está siguiendo.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 50714 Mar 18- v Mar 20

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "TECHERA QUINTANILLA, ELSA. INCAPACIDAD" FICHA I/22bis/92, se hace saber que por decreto No. 5168 de fecha 13 de diciembre de 1995 se designó como nuevo curador al Sr. JOSE LUIS BAES de la incapaz ELSA TECHERA QUINTANILLA, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50606 Mar 07- v Mar 20

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "VARELA LAS, María Celia- Incapacidad" Ficha P.V. No. 431 de 1994, se hace saber que por decretos Nos. 880/95 del 1ro. de noviembre de 1995 y 1257/95 del 18 de diciembre de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA CELIA VARELA LAS, designándose Curadora de la misma a MARTA VARELA LOPEZ.
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) $ 560,00 10/pub 16141 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LUCIA VIOLETA. INCAPACIDAD" ficha C/146/95, se hace saber que por auto Nº 2799 de fecha 27 de octubre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a LUCIA VIOLETA MARTINEZ y se declaró curador definitivo del mismo a MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA MARTINEZ quien aceptó el cargo el 10 de Noviembre de 1995. Montevideo, Ocho de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) $ 700,00 10/pub 15181 Mar 11- v Mar 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: "HIDALGO, Onildo Nicolás - Incapacidad", (Ficha V 534/93), se hace saber que por auto Nº 953 de fecha 7 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ONILDO NICOLAS HIDALGO y se designó curador propietario a NORMA LOURIDO quien aceptó el cargo el 28 de julio de 1995.- Montevideo, 20 de setiembre de 1995.-
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 15489 Mar 13- v Mar 26

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BACARI, LAURA HAYDEE, INCAPACIDAD" FICHA I/8/93, se hace saber que por decreto No. 7320 de fecha 17 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a LAURA HAYDEE BACARI, designándose curador propietario a ELENA BACARI PEREYRA, se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 20 de noviembre de 1995.-
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50589 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno, dictada en autos caratulados "LEMA CORREA MARIA INCAPACIDAD FICHA TV 750/87, se declaró el estado de incapacidad a MARIA LEMA CORREA designándose curadora propietaria a EFFIE MIRIAM ALARGUNSORO MACHADO. Se tramita con Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, once de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50613 Mar 07- v Mar 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: QUINTA ANGEL, INCAPACIDAD "Ficha Nº. V/311/94, se hace saber que por auto Nº 3127 de fecha 16/10/95, se declaró en estado de incapacidad a ANGEL QUINTA y se designó Curador a propietaria a su cónyugue Leila Mary Fernández.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede.
10) $ 560,00 10/pub 15034 Mar 08- v Mar 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "PEREZ CONDE RICHARD JAVIER SOLICITANTE: PEREZ JUAN BOSCO. INCAPACIDAD. FA C/7/95" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 66 de fecha 5-2-96, se declaró en estado de incapacidad a Richard Javier Pérez Conde, designándose curador propietario a Juan Bosco Pérez, quien aceptó el cargo el día 26-2-96.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50591 Mar 06- v Mar 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos: "COITIÑO ROCHA GUALBERTO. INCAPACIDAD. FA C/3/95" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3091 de fecha 27 de noviembre de 1995, se declaró curador interino del presunto incapaz Gualberto Coitiño Rocha a la Sra. Marcelina Rocha Pozzolo, quien aceptó el cargo el día 27-11-95. Montevideo, once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50607 Mar 07- v Mar 20

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA SANTURION GILBERTO - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. F. C 267/93", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 1806 de fecha 3 de agosto de 1995, se declaró en estado de incapacidad a

GILBERTO OLIVERA SANTURION designándose Curador Propietario a ANA MABEL OLIVERA a quien se le concedió la auxiliatoria de pobreza quien aceptó el cargo el día 4 de setiembre de 1995. Montevideo, 4 de setiembre de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50560 Mar 06- v Mar 19

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ FUENTES, MARCELA LAURA se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 2034 de fecha 13 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a MARCELA LAURA FAGUNDEZ FUENTES designándose Curador Propietario a DOLORES FUENTES PASO quien aceptó el cargo el día 11 de octubre de 1995.
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 14808 Mar 06- v Mar 19

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos: PEREYRA BATISTA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA: V 94/90, se hace saber que se designó curadora propietaria de MARIA DEL CARMEN PEREYRA BATISTA a la Sra. NELIDA BARRETO ALVARENGA.- Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, el 7 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50694 Mar 14- v Mar 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "BORDATO, MARIA ANTONIETA- INCAPACIDAD- Ficha V 587/94", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANTONIETA BORDATO, designándose curador propietario de la misma a ALFONSO CERDA, por auto nº 46/96 del 5 de febrero de 1996. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Sara Garrone, Actuaria.
10) $ 560,00 10/pub 15846 Mar 14- v Mar 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Pérez Nancy, incapacidad, ficha V/468/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Nancy Mabel Pérez Conde, designándose curadora interina de la misma, a su madre María Máxima Conde Paladino, por auto N. 6637 del 16 de noviembre de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50615 Mar 08- v Mar 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: Castro María. Incapacidad, (Ficha V/409/95), se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de María Virginia Castro Lustó, designándose curadora interina de la misma, a su madre Nilda Celia Lustó Filippini, por auto Nº 5869 del 27 de setiembre de 1995.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de febrero de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50697 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, (Ficha V/75/95), se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, designándose curadora interina de la misma, a su madre legítima Lylian Mary Bettinelli, por auto Nº 2843 del 11 de mayo de 1995.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50698 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Peluffo Vivian, incapacidad, ficha V/457/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Vivian Evelin Peluffo López, designándose curadora interina de la misma, a su madre legítima Teresa López Sánchez, por auto No. 6619 del 15 de noviembre de 1995.
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50724 Mar 18- v Mar 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B.48.95), se ha declarado en estado de incapacidad a NELLY LAURA FORASTIERO LUCAS, discerniento el de curador de la misma a don: VICTOR BELMONTE FORASTIERO DE SOUZA.
Artigas, 26 de febrero de 1996. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
10) $ 420,00 10/pub 15503 Mar 18- v Mar 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "ECHEGARAY JORGE PABLO INCAPACIDAD Ficha B 988/90" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3731/95 de fecha 7 de setiembre de 1995, la incapacidad de JORGE PABLO ECHEGARAY DI CICCO designándose curadora a María Teresa Di Cicco quien aceptó el cargo con fecha 22 de diciembre de 1995, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50645 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "González Gerardo. INCAPACIDAD", Ficha 621/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gerardo González habiéndose designado curador a Zulma González. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 4 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50594 Mar 06- v Mar 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BENITEZ GONZALEZ, FACUNDA PRIMITIVA - INCAPACIDAD, Fa. 26/95", por auto Nº 1232 del 19 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDA PRIMITIVA BENITEZ GONZALEZ nacida el veintisiete de noviembre de 1911, habiéndosele designado como curador a WALTER BENITEZ LIMA, C.I. 3.639.293-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de noviembre de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50680 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA, CLOTILDE - INCAPACIDAD - Ficha 84/95", por auto 3144 del 15 de diciembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Clotilde Olivera, nacida en Mangrullo, 4ta. Sección de Cerro Largo, el día 28 de junio de mil novecientos once, habiéndose designado curador a Naurelina Moreira Olivera, C.I. 2.939.225-0. Edicto con Auxiliatoria de pobreza. Melo, 2 de febrero de 1996. Actuario Adjunto, Esc. Fernando Torres Brayer.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50676 Mar 18- v Mar 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "ARAUJO, RUBEN - INCAPACIDAD - (Ficha 107/95)", por auto Nº 110 de fecha 7 de febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Araújo, habiéndose designado curadora del mismo a Ener Araújo. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de marzo de 1996.-
Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50678 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Río Branco dictada en autos: "CARMEN BELTRAME o BELTRAMI - SOLICITUD DE DECLARACION DE INCAPACIDAD, CURADORA Y AUXILIATORIA DE POREBZA. Fa. 120/94", se hace saber que por Decreto Nº 766 de fecha 29 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a: JOSE AUGUSTO PEREIRA o PEREYRA BELTRAME designándose curadora propietaria del incapaz a: CARMEN BELTRAME o BELTRAMI quien quedó discernida del cargo con fecha 29 de setiembre de 1995 y aceptando el mismo con fecha 23 de febrero de 1996. Por igual decreto se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Betty Bernadet, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50679 Mar 18- v Mar 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "ALBERRO, Ramón Eulalio. INCAPACIDAD" (fa. 142/B/93) se hace saber que por decreto Nº 2011 de fecha 8 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Ramón Eulalio Alberro Trinidad, designándose curadora legítima a Cándida Adela Trinidad. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50690 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BARCA Co-INCAPACIDAD" FICHA Nº B 38/95, se hace saber que por auto Nº 1357 de fecha 24 de julio/95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a HECTOR RAMIRO BARCA CROCKER y se designó Curador definitivo a Graciela Julia Crocker Burnes.
Rosario, 17 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 15239 Mar 11- v Mar 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "SANCHEZ TRIAS Teresita Graciela. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-128-1995, se hace saber que por resolución Nro. 3625 de fecha 14 de diciembre de 1995 dictada por este Juzgado, se designó Curador de la incapaz Teresita Graciela SANCHEZ TRIAS, a, Melania TRIAS MENDOZA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 6 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50622 Mar 08- v Mar 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE LAVALLEJA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposicin del Señor Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos Giménez Silvera Mario Ariel y Adriana Judith. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. 109/94 se hace saber que por resolución de fecha 1 de noviembre de 1994 se declaró el estado de incapacidad de Mario Ariel y Adriana Judith Giménez Silvera designándose curadora a Marisa Lidia Silvera Soria. Se deja constancia que se obtuvo el Beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas, Febrero 12 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50557 Mar 06- v Mar 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "POS DALMAS, ELBIO ROBERTO. INCAPACIDAD. F: B/216/93", se hace saber que por Auto Nro. 5762 del 17/08/95, se declaró en estado de incapacidad a ELBIO ROBERTO PONS DALMAS, designándose curador a MILKA EVELIA PONS DALMAS, quien aceptó el cargo conferido el 26/09/95. Paysandú, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 14473 Mar 06- v Mar 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 1398 de fecha 13/6/95, se declaró en estado de incapacidad a MIRTA MORAES RIBERO (Ficha B/45/94), habiéndose designado curador de la misma a AGUSTIN NUÑEZ DE MORAES GONZALEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50596 Mar 06- v Mar 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en los autos caratulados "MADRUGA ALMADA, Sonia Araceli" INCAPACIDAD B/333/94, se hace saber que por auto Nº 212 de fecha 13 de marzo de 1995 se designó curador interino del presunto incapaz a Acelí Almada Abreu. Chuy 21 de Marzo de 1995.
Escribana Margarita Suzacq, Actuaria.
10) $ 420,00 10/pub 14718 Mar 06- v Mar 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HERNANDEZ RODRIGUEZ ANA MARIA.- INCAPACIDAD".- Fa. B/633/92, se hace saber que por auto Nº 3417 del 21/6/95, ha sido declarada en estado de incapacidad a ANA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, designándose curadores a JOSE ALBERTO HERNANDEZ y ANA ESTHER RODRIGUEZ.- San José, 21 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 560,00 10/pub 15296 Mar 11- v Mar 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "NATALIA INES PRADO GONZALEZ.- Incapacidad.- Fa. 127/1995", se hace saber que por Resolución No. 5790 de fecha 6 de octubre de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a NATALIA INES PRADO GONZALEZ, designándose curadora a MAGDALENA GONZALEZ GONZALEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 13 de febrero de 1996.-
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 15154 Mar 11- v Mar 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado encargado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: MEDEROS, Selva Janet - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza (Ficha B 144/92), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SELVA JANET MEDEROS, habiéndose designado curador definitivo a Nubia Shirley González.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 2 de octubre de 1995.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50669 Mar 18- v Mar 29

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos caratulados: "PERDOMO ERIBERTO. INCAPACIDAD. Ficha 1068/94", se hace saber que por auto Nº 3179 de fecha 1º/8/95 se ha declarado en estado de incapacidad a ERIBERTO PERDOMO habiéndose designado curador, quien tomó aceptación del cargo a JOSE MANUEL PERDOMO el día 11/8/95. Por auto Nº 5313 de fecha 21/12e declaró auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Treinta y Tres, día quince de febrero de 1996. Escribana María Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50647 Mar 13- v Mar 26

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 13º Turno, ficha 25/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Soledad Lapido Bove optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Patricia Siepierski y Rossanna Martínez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 14908 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Subrogante de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante ete Juzgado se

presentó MARIA CLAUDIA TRICARICO MALESPINA Ficha 1005/95, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Wilder Rodolfo Rivero y María del Carmen Lari . EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Matilde Cairelo, Actuaria.
11) $ 700,00 10/pub 14640 Mar 06- v Mar 19

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. turno, en autos caratulados "Bolívar A. Andrade Benoit, Información de Vida y Costumbres", Ficha 512/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bolívar A. Andrade Benoit optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Bernardo Iturralde y Gustavo Sedarro, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 2 de agosto de 1995.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 14446 Mar 06- v Mar 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace constar que se presentó en dicha Sede NANCY RAQUEL PONCE MANSILLA (Ficha 930/95) optando por el Título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Clarisa Tutor y María Blanco, sobre su vida y costumbres.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 15849 Mar 14- v Mar 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, se hace saber que se presentó DANIEL UMBERTO SUAREZ RUGGERI, F. 999/95, optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de AGUSTIN ORTEGA RODRIGUEZ y MARIA DE LOURDES PIÑEIRO LAGARES sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Dra. Ema Pazos, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 14730 Mar 06- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Décimo noveno Turno de la Capital se hace saber que ante esta Sede se presentó Susana Helena Baratta Pérez-Orden en los autos: "BARATTA PEREZ SUSANA HELENA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha Nº 701/95 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Teresa Zanola Ghietti e Iris Dos Santos Suárez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. MARIA ISABEL RABUFFETTI.-
Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.
11) $ 840,00 10/pub 15187 Mar 15- v Mar 28

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. BELGICA FRANCIA MENDY, en los autos tramitados en esta sede y caratulados: "LAXAGUE IBARRA, María Alicia-Información de Vida y Costumbre-Ficha Nº 490/95", se hace saber que en estos autos compareció MARIA ALICIA LAXAGUE IBARRA y ofreció la declaración de los testigos MARIA IRURETA GALFARSORO; LORELEY CABRAL ROMERO y MARIA DEL ROSARIO CLARIGET OTEGUI.- A los efectos legales se expide el presente para las publicaciones.- Florida, 7 de febrero de 1996.
Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. Turno.
11) $ 840,00 10/pub 16007 Mar 15- v Mar 28

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: Peña, Santos Mónica Alejandra. Informacón de Vida y Costumbres. Fa. 570/95. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Alejandra Peña Santos, domiciliada en: Roosevelt No. 941, quien optando por el título de Escribana ofrece información de: María Hilda Peña Otegui y de Mirta Coya de Tellechea. Minas, 5 de Marzo de 1996. Sr. Néstor Eduardo Casas Villalba. Juez de Paz Dptal. Interino.
11) $ 700,00 10/pub 15868 Mar 14- v Mar 27

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber que se presentó Susana Raquel HERNANDEZ ACOSTA (Ficha 1425/95) optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de Susana Alvarez Choco y Jorge Hernández sobre su vida y costumbres. Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. turno.
Maldonado, 5 de Marzo de 1996.
Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
11) $ 560,00 10/pub 15165 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede RAMIRO JAVIER RODRIGUEZ CASTILLO en los autos caratulados "RODRIGUEZ CASTILLO, RAMIRO JAVIER - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Fa.: 451/95, quie de Procurador y de Escribano Público ofreció las declaraciones sobre su vida y costumbres de Carlitos Cúcaro y de Alejandra Centurión.- Paysandú, 16 de febrero de 1996.- Juzgado de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno Dra. Karina Martínez (Sub).-
11) $ 700,00 10/pub 15144 Mar 11- v Mar 22

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha se hace saber que se presentó ante esta Sede Sandra Vigo, en autos- "Vigo Sandra- Información de vida y costumbre- F. 13/96 optando or el título de procurador, ofreciendo la declaración de Nelis Ferreira y Wilma Brañas; y los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, febrero 27 de 1996.
Dra. Laura Rosiello.
11) $ 560,00 10/pub 14719 Mar 06- v Mar 19

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 18 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

LEONEL GABRIEL DAVEZAC, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3692 y NADIA VERONICA MONTESDEOCA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3692.

FERNANDO ARAMBURU, 51 años, divorciado, analis. sistemas, oriental, domiciliado en Magallanes 1077/204 y MARIA CRISTINA ALDABALDE, 49 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Magallanes 1077/204.

ALEJANDRO HECTOR ACEVEDO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gral. Gestido 2560 y LAURA CRISTINA CHAVARRIA, 23 años, soltera, prof. ed. física, oriental, domiciliada en Pereira de la Luz 1041/102.

OFICINA No. 2

ADAM JORGE BACKER, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rimac 1746 y FERNANDA ESTELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 2956/205.

ALVARO ALBERTO BENITEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez 2328 y GRACIELA ELISA ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2328.

LEONARDO BUERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 1086 y FABIANA PASTORINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2771/404.

MARTIN BACEDA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1787 y GERMAINNE IVONNE MALLADA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Niña 1787.

OFICINA No. 4

FERNANDO DAMIAN FRAMMARTINO, 30 años, soltero, ingeniero de sistema, oriental, domiciliado en J. Batlle y Ordóñez 3864/4 y FANY GRISEL GAMERO, 24 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada en J. Batlle y Ordóñez 3864/4.

CARLOS ALBERTO LEMONIER, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agus. Velázquez 3944/1111 y MARIA REGINA ARISPE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agus. Velázquez 3944/1111.

JORGE EDUARDO LOPEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Belloni 3778 y MARIA del CARMEN ECHANDIA, 56 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Sorin 2431 casa 25.

OFICINA No. 5

OSCAR DANIEL GONZALEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 3946 y LINA SILVANA LUGO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2417.

JORGE DANIEL GONZALEZ, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1305 y MARIA LUISA FEDELE, 26 años, soltera, analista computación, oriental, domiciliada en Horacio Quiroga 6226.

OFICINA No. 6

LIBER ALBERTO MACRI, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 616 Bis y ALICIA MARIELA MERCADAL, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 616 Bis.

EDUARDO DANIEL MARTINEZ, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Avda. Costanera 4238 Block I/301 y LAURA JEANNETTE CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 5140.

DANIEL ELIAS MASTRASCUSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Corrales 2854 y LOURDES RAQUEL CAMACHO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 4612.

OFICINA No. 7

HECTOR MANUEL PRATTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1139 apto. 203 y MARIA LAURA LISBOA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1139 apto. 203.

ALVARO JAVIER POGGI, 32 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Aragón 4884 y MARIANA CRESPO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Arapey 1397/5.

FREDDY DANUBIO PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 829/210 y MARIA EMILIA LUMACONI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roque Graseras 829/210.

JOSE LUIS PIÑEIRO, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Gualeguay 3362 apto. 808 y MARIA ALESSANDRA ZERPA, 31 años, divorciada, empleda, oriental, domiciliada en José María Montero 2621.

OFICINA No. 8

HEISENHOVER DARWIN RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2587 y ADRIANA JANET HERNANDEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Río Negro 1240.

OFICINA No. 9

PIETER ANTON STRIK, 25 años, soltero, ingeniero, holandés, domiciliado en Murillo 6220 y MARIA NOEL PEÑA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Murillo 6220.

OFICINA No. 10

VICENTE ROBERTO VIÑOLY, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Barrios Amorim 1621 y MARIA ROSA ABERASTEGUY, 74 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Barrios Amorim 1621.

JORGE NIEUCHOWICZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1616 y SANDRA WOLFF, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Viejo Pancho 2497.

MARIO FERNANDO VILLANUEVA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 2º Gori 2724 y SANDRA ELIANA DE LEON, 26 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en 2º Gori 2724.

CARMELO FABIAN NUÑEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Achar 5353 y MARCELA ELIZABETH VAL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Celiaster 4920.

14) $ 96,00 3/pub

Montevideo, marzo 15 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARAM DITCHEKENIAN, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4349 y CRISTINA BASMADJIAN, 23 años, soltera, empleada, estadounidense, domiciliada en La Paz 2237.

DEMETRIO DIMOV, 74 años, viudo, jubilado, rumano C/L, domiciliado en Martín Berinduague 440 y BLANCA AZUCENA GUERRERO, 68 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 440.

WALTER JOSE di BRANA, 61 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado en Miguelete 2422 y MARIA MARGARITA SALERNO, 49 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Miguelete 2422.

OFICINA No. 2

ANDRES BARBARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3336/3 y VIVIANNA LORELEY TEJERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atlántico 1707.

EDUARDO OCTAVIO BAFICO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Estole 3039/5 y MARIELA BOGLIACCINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Estole 3039/5.

OFICINA No. 4

CARLOS MARIA FARIAS, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2599 y NOEMI RODRIGUEZ, 70 años, viuda, pensionista, domiciliada en Juan Paullier 2599.

RAUL MIGUEL LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teófilo Díaz 1329 y MARIA DEL CARMEN LESPIAUX, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Teófilo Díaz 1329.

EDUARDO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convención 1085/201 y LIA MARCELA BERAMENDI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1085/201.

OFICINA No. 5

EDISON MARTIN IGLESIAS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 4399 y ANA PAOLA REPETTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 1528.

ROBERTO IGNACIO GARESE, 40 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Miraflores 1468 y VIRGINIA PASTORINA, 32 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Soca 1395.

OFICINA No. 6

CARLOS ALBERTO MENENDEZ, 31 años, divorciado, mecánico dental, oriental, domiciliado en Benito Lamas 2781 Bis y ANDREA VIRGINIA MAGRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Fortet 2360.

HEBER WASHINGTON MEDINA, 25 años, músico, oriental, domiciliado en Angel Salvo 84/5 y CARLA NINOSKA FERREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1865/5.

JUAN RAMON MOUZO, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Maldonado 1852 y LOURDES PINTOS, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Maldonado 1852.

OFICINA No. 7

ALVARO ANDRES PARODI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 4880 y ELIZABETH VILLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Gerona 1864.

DANIEL GUSTAVO POSSE, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2380 bis apto. 5 y NELDA ALEJANDRA VALIENTE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2380 bis apto. 5.

OFICINA No. 8

LUIS ALBERTO RAMOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 4361 y ANA LAURA COLMAN, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ortíz de Zárate 3957.

THOMAS WALTER RAAB, 38 años, soltero, industrial, alemán, domiciliado en Thiebaut 1821/1 Bis y MARIA SOLEDAD ACOSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thiebaut 1821/1 Bis.

JORGE GUSTAVO ROVERANO, 28 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Vizcaya 3369 y ANDREA GABRIELA ESTRADET, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 3369.

CARLOS AMILTON RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Punta de Rieles 3273 y ILMA DORIS FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Podestá 1281.

NELSON JAVIER ROSADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humboldt 4427 y CLAUDIA VIVIAN ALONZO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Humboldt 4427.

OFICINA No. 9

ALEJANDRO MARCELO SCOTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Menéndez y Pelayo 3066/4 y VERONICA CORUJO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Menéndez y Pelayo 3066/4.

OFICINA No. 10

SERGIO VAZQUEZ, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1719 y MARIA INES CORBACHO, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en República 2118/ 101.

RAFAEL WALTER NUÑEZ, 28 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Curva 20 metros 2624 y MARIA TERESA ACUÑA, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Curva 20 metros 2624.

MARCELO NAISTAT-HAUSER, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Sarmiento 2257-404 y MAGDALENA KAMINITZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 965/501.

MARCELO PAULO VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 4508/4 y ADRIANA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4504.

HUGO MARCEL TECHERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4883 y MARTHA SORAYA ACOSTA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ema 4883.

14) $ 96,00 3/pub

PAGO DE DIVIDENDOS

MONTEVIDEO

Alcan Aluminio del Uruguay S.A.

De conformidad con lo resuelto por el Directorio se invita a los señores accionistas a hacer efectivo el cobro de un dividendo provisorio del 25% por acción, correspondiente al Ejercicio 1995. El pago se realizará en nuestras oficinas de la calle Ramón Márquez 3222, a partir del 27/03/96, mediante la presentación del Cupón Nº 41.
Se solicita coordinar fecha y hora por el teléfono 20 14 35, Interno 140.
El Secretario del Directorio.
Montevideo, 14 de marzo de 1996.

15) $ 480,00 3/pub 16218 Mar 18- v Mar 20

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4. Turno, en autos caratulados "MORENI ABAYUBA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha 603/95, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Abayubá Moreni solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón N. 167.705 de la 18. sección judicial de Montevideo, que según el plano del Agrimensor Abel Badaracco de mayo de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 24.695 el 15 de agosto de 1994, compuesto de una superficie de 478 mts 52 dcm que se deslindan así: al Noreste con el padrón 140.093 y 140.094; al Sureste con el padrón No. 171.914 y 167.768; al Suroeste con padrones N. 105.997 y 105.993 y al Noroeste con padrones No. 167.703 y 154.501.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al bien referenciado, para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

16) $ 1.260,00 10/pub 14976 Mar 08- v Mar 21

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27mo. Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado (Ficha D 432/95) la Sra. MARIA DE LOS ANGELES GALLI, solicitando acción de prescripción respecto del camión Marca Bedford número de motor 5/KE/FG32291, a gasoil, 30 HP,6 cilindros, 7000 kilogramos, del año 1962, matrícula AN 75007, padrón No. 105162, Santa Rosa, Departamento de Canelones. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a Molino y Fiderías del Este S.A., para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Reina Garibaldi Nolé, Actuaria.

16) $ 1.120,00 10/pub 15991 Mar 18- v Mar 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno en autos "Martínez de Umpierrez, Nidya y otro - Prescripción Adquisitiva Treintañal - Ficha 929/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Nidya Brígida Martínez de Umpierrez y Ariel Enzo Umpierrez Martínez iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con el edificio en él construído ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 40.875 y que según plano de mensura del ingeniero Agr. Eduardo D'Alessandro, de Octubre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15/10/92 con el Nº 21.768, consta de una superficie de mts. 325.06 que se deslindan así: mts. 850 al S.O. frente a la calle Luis Batlle Berres Nº 4132 entre Baltasar Montero Vidaurreta y Martín Berinduage distando el punto más próximo mts. 35.65 de la esquina de Montero Vidaurreta; mts. 38.54 al N.O. linda con los padrones 40.876 y 40.880; mts. 8.45 al N.E. linda con padrón 40.856 y mts. 38.17 al S.E. linda con padrón 40.874. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título y en especial a Teresita San Román Barbagelata, Vesper, Febo y Hebe Desantis Sanromán o San Román y María Luisa Barbagelata para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 23 de Marzo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 1.960,00 10/pub 15476 Mar 13- v Mar 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2do. turno, en autos caratulados: "Delissague Rodríguez, María Nelly, Prescripción- Treintenaria" Ficha A 542/88 se ha presentado María Nelly Delissague Rodríguez promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 2822 sito en el Departamento de Canelones, paraje Parque del Plata solar 13 de la manzana 305, fracción C2 según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, registrado en la oficina Técnica Departamental de Canelones el 30. de mayo de 1946, el que consta de una superficie de 600 metros y se deslinda así: 15 metros de frente a la calle 17 al SO. al SE solar 14, al NE parte del solar 10 y al NO el solar 12; todos de la 18va. sección del departamento mencionado. En consecuencia SE LLAMA CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial contra los sucesores de su anterior titular WILLIAM SMITH MC HARDY y sus linderos Srs. PORTELA PAREDES PEREGRINA ISABEL, GONZALEZ TAGLIASACCHI MARTA ELIDA, y ULISES CAFARENA y MARTIGNONI SANTORO DE BERNARDINIS NINON ANGELA, y LULIO CESAR YAMIN BECHARA o sus sucesores a cualquier título.
Dra. Carla M. Cajiga, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.540,00 10/pub 15250 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "DUQUE LAVEGLIA Rúben César. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", f. c/43/ 95; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Rúben César Duque Laveglia

del siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío ubicado en zona urbana de la ciudad de Tala 10a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 294 en mayor área, actual padrón Nº 1723 que se señala como solar Dos en el plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra de mayo de 1978 el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de Junio de 1979 con el Nº 18.173 que se compone de una superficie de 694 mts. 85 dm. y que se deslinda al Norte 21 mts. 33cm. con parte del padrón Nº 295; al Sur 21mts. 43cm. con frente a calle Juan Bonini; al Este en 32 mts. 45 cm. a padrón 293 y al Oeste en 32 mts. 55 cm. al solar Uno del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 8 de Febrero de 1996. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.
16) $ 1.960,00 10/pub 15423 Mar 13- v Mar 26

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. sección Judicial de Canelones - Lagomar, en autos: "BLANCA LUCIA ORPI PETRELLA - Ficha C/470/95".
Se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. BLANCA LUCIA ORPI PETRELLA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treitenaria sobre el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la 19a. secc. Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 11.629, ubicado frente a la calle 12, solar 13, manzana 32 y que según plano de mensura del Agr. José Richero de enero/50 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17 de febrero de 1950 con el Nº 5547, que consta con una superficie de 632 m2, y se deslinda así: 15,01 mts. de frente al Norte a la calle 12; 45 mts. al Este con solar 12; 13,08 mts. al Sur con solar 5; y 45 mts. al Oeste con solar 14.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio afin de que continúen estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, 12 de febrero de 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.
16) $ 1.540,00 10/pub 15251 Mar 11- v Mar 22

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la 20a. Sección Judicial de Canelones-Shangrilá, dictada en autos "GLORIA MARINELLI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C/202/95" se hace saber que ante esta Sede se presentó Gloria MARINELLI iniciando acción de Prescripción Adquisitiva referente al inmueble Padrón nº 2596, ubicado en la 20a. sec. judicial de Canelones-paraje "Lagunas y Arenas", antes en mayor área con el No. 9.924, que según plano del Agr. Manuel Rodríguez Mujica inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3747 el 8/3/1947 se señala como solar 16 de la parcela I, consta de una superficie de 1.360 mts 3.750 cm y se deslinda así: al NO 50 mts. con solar 15; al N dos líneas de mts. 12.16 y 20.72 con frente a la calle Nº 6 (hoy Alonso y Trelles) al NE mts 20.37 con calle Nº 3 (hoy Rosalía de Castro); al SE ochava de mts. 26.41 con frente a calle 3 y Laguna Chica y al Sur mts. 15.90 con Laguna Chica.
En consecuencia se cita, llama y se emplaza por edicto a los que se consideren con derechos a dicho bien y a los linderos Sr. Arnoldo Domingo Gomensoro, para que comparezcan dentro del término legal (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Shangrilá, 11 de agosto de 1995.
Miguel Alvarez Cortés, Juez de Paz.
16) $ 1.820,00 10/pub 15252 Mar 11- v Mar 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos caratulados: "JOSE E. TELES ALGARE C/ANTERIORES PROPIETARIOS/PRESCRIPCION TREINTENARIA/Fa.A/95/95", se hace saber que se ha presentado solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre los inmuebles padrones Nros. 2710,13303 (antes 2448), 2453, 2685, y 13305 (antes 3951), de la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, el Sr. JOSE E. TELES ALGARE en representación DE CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.- Inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 9424 el día 3 de mayo de 1995, según planos del Agrimensor Ney Ferreira.- EN COSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el térmio de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial anteriores propietarios y/o sucesores a título universal o singular, para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Río Branco, 1ro. de febrero de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
16) $ 1.260,00 10/pub 14756 Mar 06- v Mar 19

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "KNUSER BERTA, ROTH KNUSER MARY INES, ROTH KN ERNESTO Y ROTH RAVERA ADRIANA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". Fa. 186/95, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre 336/896 cuotas partes indivisas de los inmuebles urbanos, solares de terreno Padrón Nº 874, fracciones 1 a 4, con frente a calle 17 mts. entre calle Ana G. de Greising y Sarandí y Padrón Nº 877 (área total) con frente a calle 17 mts. y calle Ana G. de Greising, ambos de la 10a. sección Judicial de Colonia, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Nueva Helvecia, febrero 9 de 1996.
Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.
16) $ 1.120,00 10/pub 14766 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos : ARBELECHE DIAZ RICARDO.- PRESCRIPCION.- Fa 182/95, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante mencionado solicitando la adquisición por prescripción la propiedad sobre el automóvil marca CHEVETTE, modelo 5 TD 69 del año 1978, empadronado en Colonia con el No. 6477, matrícula actual LB-4024, número de motor J14H002142. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, en especial a los herederos de Nicolás Paulo Chá Carle a que comarezcan a deducir sus derechos en autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 8 de febrero de 1996.
Dra. María de los Angeles Camiño, Juez de Paz Enc.
16) $ 1.120,00 10/pub 14342 Mar 06- v Mar 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "MOREIRA VILLAFAN, Francinet. contra. SUCESORES DE MIGUELA ETCHANDY CAILLAVA. PRESCRIPCION TREINTENAL."Ficha Nro.A-397-1995, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el Nro. 607, ubicado en la calle Luis A. de Herrera S/N; 3era. Sección Judicial de Florida, Localidad de Cerro Chato, con un área total de superficie de 458 m2; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 13 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
16) $ 980,00 10/pub 16003 Mar 15- v Mar 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 2º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VIDELA CUELLO, Hugo Julio-PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 62 año 1996; se ha presentado en este Juzgado el Sr. HUGO JULIO VIDELA CUELLO, promoviendo acción declaratoria de Prescripción Treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble Urbano padrón Nº 2363 sito en la 1ra. sección judicial de Florida, manzana 181 compuesto de una superficie de 878m2 22 dm2 según plano del Agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Florida con el Nº 6556 el 6 de setiembre de 1995 con frente sobre la calle Baltasar Brum en 20 m.80. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos. Florida, 27 de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz.
16) $ 1.460,00 10/pub 15027 Mar 08- v Mar 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: Caballero, Guzmán.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A.399/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. Guzmán Caballero, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien; terreno con construcciones ubicado en la localidd Catastral Minas, Padrón 3903, zona urbana, Manzana 114, con una superficie de 898 metros cuadrados y 43 decímetros cuadrados, con un área edificada de 119 metros cuadrados, compuesto de 2 solares. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y a los herederos de Eugenio Villadeamigo para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, febrero 7 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) $ 1.120,00 10/pub 15268 Mar 11- v Mar 22

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GOMEZ DI PIZZIO, Rafael c/ INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO. Prescripción Adquisitiva" Ficha 1365/92, se hace saber que se presentaron Rafael Gómez Di Pizzo e Irene Priscolin de Gómez a promover la acción de Prescripción Adquisitiva de la obra Municipal ubicada a la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, Paraje "Las Delicias", zona urbana, tiene una superficie de 149 mts. 18 Dc. que se deslindan de la siguiente forma: 17 mts al Sur, lindando con el inmueble propiedad de los comparecientes Padrón 1927, 8 mts. 95 al Oeste, lindando con la sobre municipal lindera con el inmueble padrón Nº 1926, 17 mts. al Norte, lindando con el inmueble padrón 1095, 8 mts 60 al Este, li lindera al padrón Nº 1928. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO, especialmente a todos los linderos que se mencionan anteriormente y a todas las personas que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan en el término de 90 días a deducir los mismos, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio. Dr. Gerardo Siri, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado. Maldonado, 30 de octubre de 1995.
Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.240,00 10/pub 14684 Mar 06- v Mar 19

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos Caratulados: "Facchin, Jorge Federico, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/B/72/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Luis A. Facchin; a los Sres. Eduardo Francisco, Dalma Teresa, Milka Victoria y Hugo Ramón Artia Simean y a todos los que por cualquier causa, se consideren con derecho, al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 98 de la manzana 22, según Plano del Ing. Agrimensor Fernando Castro, el cual tiene una superficie de 2.798 m2 030 ctm2, que se deslindan así: 91, 86 mts, sobre la calle Rivera, 40,03 mts sobre calle Pedro Luis Guichón, 20,74 mts, sobre calle Maciel, 49,72 mts. y 20,00 mts lindando con el Padrón 103, y 45,02 mts. lindando con el padrón Nº 99; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos, ante esta Sede situada en la Ciudad de Guichón, en la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Está auxiliado de pobreza.
Guichón, 23 de febrero de 1996.
Dr. Jorge E. Ríos Esteves.
Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50631 Mar 11- v Mar 22

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Bonizzatti Mannise, Yolanda Rosa. Prescripción Adquisitiva", (Ficha 227/95), se hace saber que ha comparecido Yolanda Rosa Bonizzatti Mannise promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto al inmueble urbano, padrón Nº 4346 (anterior 2855), manzana 423, superficie 730m. 28 dm. y con frente al Oeste a calle Zelmar Michelini (ex México), ubicado en la 1a. Sección Judicial de la ciudad de Paysandú y se deslinda así: 40.60 m. al Norte lindando con Padrón Nº 117, 18 m. al este lindando con Padrón Nº 2852 y 2853, 40.60 m. al Sur lindando con Padrón Nº 4347, 18m. al Oeste de frente a calle Nº 13 "Zelmar Michelini, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, linderos y especialmente a Juan Roberto Bove y a la Administración Nacional de educación Pública (A.N.E.P.), a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 27 de setiembre de 1995. Dra. Magela Otero. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50554 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. Dptal. de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "LICKAY OTTO RICARDO. Prescripción adquisitiva sexanal. Fa. 662/95", se hace saber que se solicitó la prescripción del automóvil marca Ford-Mustang, modelo Hardtrof, empadronado en Paysandú con el No. 105.141, motor No. OM 615 M. Benz, a gas-oil, del año 1966, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días y todos los interesados y especialmente al Sr. Walter Jesús Cardozo Godoy y sus herederos a deducir sus derechos sobre el vehículo individualizado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará Defensor de Oficio con el que proseguirá este trámite.
Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Dptal. (Sub).
16) $ 840,00 10/pub 15524 Mar 18- v Mar 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ANTONIA CAMARGO, por sí y en representación de sus hermanos HONORINA, HERMENEGILDA y JUAQUIN SUAREZ CAMARGO (Ficha A/80/1994) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: PADRON Nº 7073 ubicado en la Primera Sección Catastral de Rivera, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el 10 de octubre de 1951 con el Nº 216, consta de un área de 332 m y 325 cm y se deslinda así: 10,73 m de frente a la calle Dr. A. Ugón; 30,95 m de fondo lindando al Norte con la fracción "A" y al Sur con la fracción "B". En consecuencia se cita, llama y emplaza a MARIO CORREA, o a sus sucesores a título singular o universal, y a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de serles designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 9 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.540,00 10/pub 15711 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó: Francisco Peduzzi Romero en los autos: PEDUZZI ROMERO, FRANCISCO C/ INMUEBLE PADRON Nº 7734 a iniciar PRESITIVA TREINTENARIA. Ficha A/4/96 del inmueble padrón Nº 7734, 10ma. sección catastral de Rivera, manzana 140, con un árez de 922m2. 1365 cm2. y se deslinda así: al Norte 42mts. 95cm. con padrón Nº 1093; al Sur en 42 mts. 95 cm. con padrón 1094; al Este 21 mts. 47cm. frente a calle Dr. Ugón y al Oeste 21 mt. 47 cmt. con padrones Nº 1101 y 1102, según plano del Agr. Franklin Aliano, inscripto en Dirección de Catastro de Rivera el 23/9/95 con el Nº 7673, y es parte del solar 4 y le corresponde padrón Nº 7734.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio, especialmente a los Sres. MANUEL, NOEMI, ELBIO, SANTOS, ELSA, TERESA y HECTOR POSADA a título singular o plural, herederos o causahabientes a que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Expídanse edictos para publicaciones legales. Rivera, 23 de febrero de 1996. Sr. Washington Bottino, Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. (encargado). El que firma el edicto es el Sr. Juan B. Favilla -Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera (Encargado).
16) $ 1.680,00 10/pub 14829 Mar 06- v Mar 19

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo turno, se hace saber que se presentó: ROBERTO SANCHEZ, en los autos caratulados: "SANCHEZ, ROBERTO C/ SUCESORES DE JORGE DERGAN. Prescripción Adquisitiva. Ficha A/329/95", a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7568, 10ma. sección judicial y 10ma. locali-

dad catastral de Rivera, manzana 916, con un área de 472 m2. según plano del Agrimensor Zoe Taroco, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Rivera con el Nº 805, del año 1956, número de puerta 1138 por calle Ventura Píriz, y se deslinda así: al Oeste once metros lindando con el padrón 7561; al Este igual medida con frente a calle Ventura Píriz; al Norte 42 m 95dm. con el padrón 7567 y al Sur igual medida con el padrón 7569. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de don Diego Dergan, para que comparezcan a estar a derecho en 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia, con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 CGP). Y expídanse edictos por 10 días hábiles y contínuos. Rivera, 16 de febrero de 1996. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno (encargada).
Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz.
16) $ 1.820,00 10/pub 14234 Mar 06- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Osvaldo Nieves González y Nila Fagúndez Fagúndez, en los autos caratulados: "NIEVES GONZALEZ, OSVALDO y FAGUNDEZ FAGUNDEZ, NILA. Prescripción treintañal. Ficha A/618/95", a iniciar acción de Prescripción treintañal, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7097, de la 10ma. localidad catastral de Rivera, ubicada en la manzana 35, planta urbana, señalado como solar 8 en el plano el Ing. Agrim. A. Rodríguez Lea, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el 3.9.51 con el Nº 193, con una superficie de 348 m2. 431.875 mm2. y se deslinda así: Noreste, 10m. 7375 mm. con solar 2 del mismo plano; Sureste, 32m. 45c. con solar 9 del mismo plano; Suroeste, 10 m. 7375mm. de frente a calle Julio Herrera y Obes al Noroeste, 32m. 45cm. con solar 7 del mismo plano. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de CAMILO ONETO y VIANA y PEDRO LLABRES BUJOSA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. (art. 127 CGP) y expídase edictos para diez publicaciones legales, en días hábiles y contínuos. (art. 89 del CGP). Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo turno, Rivera, 13 de febrero de 1996.
Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz.
16) $ 2.100,00 10/pub 14235 Mar 06- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó María Luisa Fernández Suárez y Eder Mello Uría en los autos: "FERNANDEZ SUAREZ, MARIA LUISA y MELLO URIA, EDER. Prescripción Treintenaria C/ ALBERTO IDIARTE y ORFILA FERREIRA. Ficha A/179/95" del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, padrón Nº 9999, manzana 862, planta urbana, 9a. sección, según plano del Agr. César Segovia, señalado con el Nº 1 de 28/9/70, inscripto en Catastro de Rivera con el Nº 4355 de fecha 5/10/70 tiene una superficie de 467mts.2 1975 cm2. y se deslinda así: 11 m 55 cm al Suroeste frente a camino Corrales de Abasto, igual medida al Noreste con padrón 5476; 40m. 45 cm. al Noroeste con padrón 9998 e igual medida al Sureste con padrón 10.000.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos al inmueble de autos, especialmente a los sucesores de Francisco Serralta, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del CGP). Publíquese edictos por el plazo legal auxiliados de pobreza. Rivera, 27 de febrero de 1996.
Dra. Loreley Opertti, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
Dr. Rául E. Márquez Pírez, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50597 Mar 06- v Mar 19

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos: "RAMOS ESPINOSA, Elbio Alberto y Evangelina HERNANDEZ MONTELONGO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" (Fa. C/15/95), se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el sigueinte inmueble; Fracción de campo, sin construcciones, ubicado en Paraje Bella Vista, 5ta. Sección Judicial de San José, empadronada en m/á con el Nº 834, zona rural, señalada con el Nº y la letra 1 B en el plano del Agrim. Lincoln Beltrán de abril de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nro. 101, el 25/4/45, según el cual consta de un área de 13hás. 2818mts. 58dm. y linda: al Norte en 448m. 20cm. calle vecinal por medio con José Chacón; al Este en 286m. 80cm. con calle vecinal; al Sur, en 448m. con Suc. Juan Díaz Zerpa; y al Oeste en 299m. 50 cm. con fracción 1 A del plano.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.
Ecilda Paullier, 23 de febrero de 1996.
Clemente W. Martínez, Juez de Paz (Subrogante).
16) $ 1.820,00 10/pub 16077 Mar 18- v Mar 29

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta seción Judicial de San José, en autos, "MORALES, Dionel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Fa. C-23/1995, se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de San José, que según Plano del Agrimensor Roberto Schinca de junio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 609 de fecha 24/6/1948, tiene un área de 1.809,28 mts. y se deslinda: 47,60 mts. de frente al Sur-Este a la calle Luis Pasteur, por 38,01 mts. de fondo, por ser de forma rectangular; al Noreste con padrón 406; al Noreste con inmueble padrones Nros. 409 y 410; y al Sureste con parte del inmueble padrón Nº 408, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios a los vecinos linderos Eduardo García y Nelly Renée Link Peppa, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- Se deja constancia que se ha declarado la auxiliatoria de pobreza, por auto Nº 620 de fecha 27 de setiembre de 1995, en autos: "MORALES DIONEL - AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. C-50/1995.
Libertad, diciembre dieciocho de 1995.
Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50637 Mar 11- v Mar 22

DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: MANZINI GONZALEZ, Ramón Eleazar - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa. C/102/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ramón Eleazar Manzini González promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble un solar de terreno ubicado es esta Sección señalado con el Nº 28 de la manzana 2 del fraccionamiento de San Fernando, empadronado con el Nº 829 con una superficie de 1.020 metros cuadrados, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Cnel. A. Medina, Noviembre 29 de 1995. Dr. Fernando Veiga, Juez de Paz.
16) $ 980,00 10/pub 14445 Mar 06- v Mar 19

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANDRES LEIVAS solicita la inscripción del álbum de poemas "TIEMPOS FANTASMAS", del cual se declaró autor.
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 14780 Mar 06- v Mar 19

ANTONIO VELAZQUEZ, ALVARO VARELA y PABLO FERRARI solicitan la inscripción del programa de ordenador denominado "EJER X", del cual se declararon autores. Montevideo, 28 de febrero de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 14594 Mar 06- v Mar 19

EDIT TERESA LIMA ACOSTA solicita la inscripción de la obra "SPENCER DIAZ Y EL MENSAJE DE UN IDEAL VIVIDO", de la cual se declaró autora. Montevideo, 29 de enero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 15587 Mar 14- v Mar 27

ENRIQUE SERGIO LAGO BARRUTTA solicita la inscripción de la obra titulada "AZUCAR AMARGA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
LUIS A. MUSSO AMBROSI, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 14979 Mar 08- v Mar 21

Jackeline Rossana De Barros González solicita la inscripción de las obras tituladas "La voz del peregrino" y "El mago invisible"; de las cuales se declara autora.-
Montevideo, 24 de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 15208 Mar 11- v Mar 22

LORNA MERY GARCIA BARNECHE, solicita la inscripción de la obra titulada "FRONTERAS DE IGUALDAD", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 4 de marzo de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 14892 Mar 07- v Mar 20

LUDY MELLT SEKHER solicita la inscripción de la obra titulada "MEMORIAS DE UNA BRUJA - LIBRO 3º - HISTORIAS DE LA VIDA REAL", de la tora. Montevideo, 28 de febrero de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 14587 Mar 06- v Mar 19

MAXIMO RAMON MARTINEZ IRRAZABAL, solicita la inscripción de la obra titulada "CHUMINGO, EL INDIO Y YO", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 320,00 10/pub 16083 Mar 18- v Mar 29

Nydia Beatriz Bugallo Montaño solicita la inscripción de la obra titulada "Derecho Empresarial Uruguayo"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de marzo de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 320,00 10/pub 15803 Mar 14- v Mar 27

ROBERTO CLARK VIDAL solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "PLACON" (Generador de planes de contingencias y de respaldos), del cual se declaró autor.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 320,00 10/pub 15935 Mar 15- v Mar 28

ULIZ OBIDIO RONDAN solicita la inscripción del album de poemas titulado "EL ISLEÑO", del cual se declaró autor.
Montevideo, 26 de febrero de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 14554 Mar 06- v Mar 19

QUIEBRAS

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "ERICO JOURDAN y CIA S.C. "-QUIEBRA" (Fa.A.510/88) 1er. Turno, se hace saber que según decreto Nº 3 de fecha 1º de febrero de 1996, y lo establecido por los Arts. 1772 y 1776 del Código de Comercio; que se ha dispuesto declarar la REHABILITACION para ejercer el comercio a los Sres: GLADYS TERESITA BENECH CASSONI y ERICO EMANUEL JOURDAN CUMELLAS por sí y en representación de "ERICO JOURDAN Y CIA S.C."- A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 23 de febrero de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
18) $ 840,00 10/pub 15242 Mar 11- v Mar 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "LEDESMA, JULIA MARTA. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA R-16/96, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de siguiente partida: de matrimonio de los Sres. Julia Ledesma y Carmelo Laino. Acta Nº 345 de fecha 17 de diciembre de 1970, en la 14º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "20 de octubre de 1943" debe decir "20 de octubre de 1942" por así corresponder. Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días. Montevideo, veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y seis. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50569 Mar 06- v Mar 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "LEDESMA, JULIA MARTA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA R-16/96, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de siguiente partida: de matrimonio de los Sres. Julia Ledesma y Carmelo Laino. Acta Nº 345 de fecha 17 de diciembre de 1970, en la 14º Sección del Departamento de Montevideo, en el setido que donde dice: "20 de octubre de 1943" debe decir "20 de octubre de 1942" por así corresponder. Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días. Montevideo, veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 50569 Mar 08- v Mar 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "LOPEZ, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA R-20/96, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: De defunción de María Julia Méndez Hernández. Acta Nº 36 inscripta el 8 de enero de 1996, en la Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "soltera" debe decir "casada", y donde dice "María" debe decir: "María Julia", por así corresponder. Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de 15 días. Montevideo, veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50590 Mar 06- v Mar 19

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ADRIANA DA ROSA POR FERREIRA DARROSA SANTIAGO - Aux. de pobreza y Rectificación de partida" - Ficha V/288/95, se hace saber que por auto Nº 2802 de fecha 20 de octubre de 1995, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Santiago Ferreira Darrosa, inscripta con el Nº 2009 del 7 de abril de 1994 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en ella que es hijo legítimo de Wilman Daniel Estela y no Ferreira como figura y el apellido materno donde figura "Darrosa" debe decir "Da Rosa".-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50685 Mar 18- v Mar 29

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ CARLOS Y PIRIZ MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA R-304/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Carlos Martín Hernández Píriz, Acta 179 inscripto el veintitrés de enero de mil novecientos ochenta, en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Píris" debe decir "Pí Se expide el presente a efecto de las publicaciones por el término de quince días. Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis.
EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Se halla auxiliado de pobreza.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50728 Mar 18- v Mar 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados "CORREA DUCAMP DAVID ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/330/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID ALEJANDRO CORREA DUCAMP, inscripto el día 5 de Agosto de 1985, ante el Oficial del Registro Civil de la 12a. sección judicial de Montevideo, Acta No. 1155, en el sentido que donde dice "DUCAMPS", debe decir "DUCAMP", y donde dice por así corresponder. Montevideo, el primero de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50633 Mar 11- v Mar 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de décimo octavo Turno, en autos caratulados "VIERA LEODIDA o DEOLINDA y ALBANO VIERA CARLOS MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A. 461/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de: la partida de matrimonio, Acta No. 284, de Carlos María Albano y Deolinda Viera, celebrado el 14/8/37 ente el Oficial de Estado Civil

de la 12a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Deolinda" debe decir "LEODIDA", por así corresponder; y de la partida de nacimiento, Acta No. 2901, de Carlos María Albano Viera, nacido el 20/9/38, inscripto con fecha 26/9/38, ante el Oficial de Estado Civil de la 18a. Sección de Montevideo, en el sentido que dónde dice "Deolinda Viera" debe decir "Leodida Viera", por así corresponder.
Montevideo, primero de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50605 Mar 18- v Mar 29

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "Peraza, Justo Egardo. Rectificación de Partida de Matrimonio", Ficha V/206/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Justo Egardo Peraza y María Velia Sastre, Acta No. 315 del 4 de junio de 1964, en el sentido que donde dice: "EDGARDO", debe decir: "EGARDO", por así corresponder.
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello
Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50688 Mar 14- v Mar 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "GONZALEZ, MAGDA - RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA V 508/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de GONZALEZ VIÑAS, RIVERO Y CIMA, EMA de fecha 21 de abril de 1929 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Tacuarembó de la 1a. Sección, Acta Nº 31 en el sentido que donde dice (en el cuerpo del acta) "...y doña Ema Cima..." debe decir "...Ema Alves de Simas" y donde dice (al margen) "Cima, Ema" debe decir "Alves de Simas, Ema", II) de nacimiento de Magda Nury González Alvez de Simas nacida el 1º de febrero de 1930 e inscripta el 10 de febrero de 1930 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Tacuarembó de la 1a. sección de este departamento, Acta Nº 66 en el sentido que donde dice (en el cuerpo del acta) "...que es hija legítima del declarante y de su esposa Ema Sima..." debe decir "... que es hija legítima del declarante y de su esposa Ema Alves de Simas..." y (al margen) donde dice "González Sima, Magda Nury" debe decir "González Alves de Simas, Magda Nury"; III) de defunción de Alves Rodríguez, Ema fallecida el 14 de octubre de 1995 e inscripto el 18 de octubre de 1995 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina Nº 1 Acta Nº 1490 en el sentido que donde dice (en el cuerpo del acta)" "...falleció Ema Alves Rodríguez" debe decir "...falleció Ema Alves de Simas Rodríguez" y donde dice (al margen) "Alves Rodríguez Ema" debe decir "Alves de Simas Rodríguez, Ema".
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50563 Mar 06- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "PEGO TORRES, JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 281/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de JOSE PEGO TORRES fallecido el 19 de junio de 1995 e inscripto el 23 de junio de 1995 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina nº 7 Acta nº 581 en el sentido que donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado en segundas nupcias con Magela Cabrera" y donde dice "de profesión desocupado" debe decir "de profesión comerciante". A los efectos legales se hace la siguiente publicación, habilitándose la Feria Judicial a éstos efectos por auto número 2078/95 del 22/12/95.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50623 Mar 08- v Mar 21

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Martínez Krzyzanqwski o Krzyzanowski Pablo, rectificación de partida, ficha V/446/95 por resolución Nº 5486 de fecha 7 de noviembre de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Adrián Martínez, inscripta el 24 de febrero de 1987, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 6 de Montevideo, Acta No. 308, en el sentido que donde dice KRZYZANQWSKI, debe decir KRZYZANOWSKI, í corresponder.
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50627 Mar 11- v Mar 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "KRYMOLOWSKI KOROTKY, EIAL.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/ 454/85, atento al auto Nro. 2424 del 14 de diciembre de 1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: EIAL KRYMOLOWSKI KOROTKY, nacido el día 21 de noviembre de 1994, en Kfar Saba (Israel), inscripto en Montevideo el día 25 de julio de 1995.- Acta No. 107, en el sentido que donde dice: "Beatriz" debe decir, BEATRIZ KOROTKY, por así corresponder.
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50729 Mar 18- v Mar 29

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "PARENTINI REY MARIELA ALEJANDRA s/Rectificación de partida (FICHA B. 162.95). Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIELA ALEJANDRA PARENTINI REY, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento que se estableció mi apellido paterno como PARENTINO, cuando en realidad debe decir PARENTINI, y en el acta se establece a mi padre como HECTOR MAXIMO PARENTINO cuando en realidad deber decir HECTOR MAXIMO PARENTINI.
Artigas, 7 de marzo de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50720 Mar 18- v Mar 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CARLOS ALEX ROSA PEREIRA C.I.: 3.297.135-0, Fa. 147/95), pues en la misma donde dice al margen en el reconocimiento Pereyra, como apellido materno, debe decir "PEREIRA", por ser lo que corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50677 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.-Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MATIAS SEBASTIAN SILVA FERNANDEZ (Fa. 188/95), pues en la misma donde dice como apellido materno Fernándes deber decir: FERNANDEZ", por ser lo que corresponde.- Melo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50681 Mar 18- v Mar 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO
RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Juez Letrado de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados "Larrosa Charquero Geronimo Peregrino, Gutierrez de Larrosa Shirley Teresita y Larrosa Gutierrez Carolina, Pablo, Federico e Ignacio.- Rectificación de Partidas.- Fa. 252/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde dice Charquero en el 5º y en el margen de dicha partida debe decir LARROSA y donde dice desconocido en el reglon 10º, debe decir MAXIMO PEREGRINO LARROSA, y las partidas de nacimiento de los menores Carolina, Pablo, Federico e Ignacio en el sentido que donde dice Charquero en el 5º renglón y en el margen de dichas partidas debe decir "LARROSA", por así corresponder.
Minas, diciembre 22 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50636 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ACEVEDO, HECTOR YAMANDU. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B/381/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR YAMANDU ACEVEDO, inscripto el 2 de marzo de 1970, en la 9a. Sección de Paysandú, Acta Nº 3, en el sentido de que donde se escrituró en el cuerpo y margen del acta "AZEVEDO", debe decir "ACEVEDO", por ser lo correcto. Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50556 Mar 06- v Mar 19

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "COLLAZZO, DARIO. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa.B/15/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN DARIO COLLAZZO INNELLA, inscripto el 4 de setiembre de 1974 en la 1a. sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 1419, en el sentido de que

donde se escrituró en el cuerpo del acta "INELLA", debió decir "INNELLA", por ser lo correcto. Paysandú, 21 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50630 Mar 11- v Mar 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "DE PAULA CABRERA, Natalia Angelina.- Rectificación de partida. B/229/95", se hace saber que se presentó ante este Sede Haydée Texeira solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor NATALIA ANGELINA DE PAULA CABRERA, Acta Nº 565 de fecha 16-8-84 en el cuerpo del acta donde dice "...el veintitres de marzo de 1984..." debe decir "...el veintitres de marzo de 1981"... por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Angel Malvasio Lasagne, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50671 Mar 18- v Mar 29

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do Turno, en autos: "Silvera Vázquez, Wilmar Omar. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha B 161/95, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Wilmar Omar Silvera Vázquez, Acta Nº 250 del 5 de junio de 1940, en la Primera Sección del departamento de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Silveira Vázquez, Wilmar Omar" debe decir "Silvera Vázquez, Wilmar Omar", y en el cuerpo donde expresa "hijo de Ricardo Silveira y Lucía Vázquez" DEBE DECIR: "hijo de Ricardo Silvera y Lucía Vázquez", donde expresa "nieto por línea paterna y materna" se ignoran debe decir: "de Rita Silvera" y nieto por línea materna, debe decir: de "Angel Vázquez y Bonortata Lacerda", por ser lo correcto.-
Tacuarembó, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y seis.
En fe de ello, siento al presente que sello y firmo en fecha y lugar ut-supra.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50618 Mar 08- v Mar 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Farias Ferreira, Iris N. por su menor hijo: Félix Gastón Zapater" -Rectificación de partida de nacimiento- Fa. B 110/95, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: FELIX GASTON ZAPATER, Acta No. 7 del 12 de abril de 1990, en la 7ma. Sec. del Dpto.de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "nieto por línea paterna de Juan Carlos Zapater y de Carolina Clavijo (fallecidos), DEBE DECIR: de Severino Zapater y de Isabel Acevedo Pesanha por ser lo correcto.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50699 Mar 18- v Mar 29

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BROU C/ DARTESA S.A - INTIMACION DE PAGO-FICHA C/19/92, se hace saber que el próximo 18 de ABRIL a las 15 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716,RUC 211808550010,asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Tres unidades de Propiedad Horizontal Nº 001, 002 y 003, que forman parte del Edificio regido por las leyes 10.751 y 13.870, modificativas y concordantes construído en el terreno ubicado en la 8a. sección judicial de Montevideo, Padrón matriz 54012, el que según el plano del Agrim. José Rodriguez Gabard de enero de 1973, inscripto el 27/2/73, en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 71.294, tiene una superficie de 4.959 mts. con 35 dm. que se deslindan así: 58 mts. 90 cm. al SO de frente a la Rambla Baltasar Brum, 59 mts. 95 cm. al NO de frente a la calle Olivos, 85 cm. al NE con Padrón Nº 93.403, 45 mts. 95 cm. al SE de frente a la calle Progreso y con el Padrón Nº 406.771, 30 mts. 41 cm. al S lindando con el Padrón Nº 168.046.I)UNIDAD 001, está empadronada individualmente con el Nº 54.012/001, y le corresponde una superficie total de 3126 mts. 75 dm y comprende esta unidad, sótano, galpón y escritorios, planta alta, y entrepiso sobre planta alta, todos ellos señalados con el Nº 001 integrándose con dependencias en subsuelo, planta baja, entrepisos sobre planta baja y planta alta. El sótano está ubicado a cota vertical menos un metro 89 cm. y tiene un área de 50 mts. con 50 dm.; la planta baja (galpón y escritorio) está a cota vertical más 0 mt.0 cm.y a más 1 mt. 8 cm., tiene un área de 1.412 mts. con 50 dm., el entrepiso sobre planta baja se ubica a cota vertical más 3 mts. 5 cm. y tiene una superficie de 199 mts. 20 dm., más 19 mts 50 dm, o sea 218 mts 70 dm.; Planta alta se ubica a cota vertical más 6 mts con 30 cm. y tiene un área de 1418 mts. Entrepiso sobre planta alta, está a cota vertical más 10 mts. con 97 cm. y tiene una superficie de de 27 mts. 5 dm.Corresponde a ésta unidad el uso exclusivo de la plataforma "B" (bien común).II) UNIDAD 002, está empadronada individualmente con el Nº 54.012/002, tiene una superficie total de 1516 mts. con 50 dm. se desarrolla en planta baja a cota vertical más 1 mt. 8 cm. y comprende un galpón y escritorios, vestuarios y baños, depósitos Nos 1 y 2 y tisanería.El galpón y escritorios tienen una superficie de 52 mts. 60 dm., el depósito Nº 1 tiene un área de 42 mts. 75 dm.El depósito Nº 2 tiene una superficie de 44 mts 5 dm. y la tisanería tiene un área de 34 mts. 80 dm.Le corresponde el uso exclusivo del patio "E.III)UNIDAD 003, está empadronada individualmente con el Nº 54.012/003, se ubica en planta baja a cota vertical más 1mt. 8 cm. Tiene una superficie de 756 mts. 80 dm. y le corresponde el uso exclusivodel patio "F".SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate.4º) Que se desconoce cual es la situación de los inmuebles por los aportes al B.P.S.5º) Que los gastos de las escrituras de los inmuebles serán de cargo de los compradores, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías, y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 1º de Marzo de 1996.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2.240,00 5/pub 16202 Mar 18- v Mar 22

DE SEGUNDO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno,dictada en los autos caratulados:"BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/LUIS ALBERTO SARAVIA RODRIGUEZ Y OTRA.EJECUCION DE HIPOTECA"Fa.22/85, se hace saber que el próximo 17 de Abril a las 14.30 hs. en el salón de la A.N.R.C.I.Zabala 1328,asistido de la Sra.Alguacil de la Sede. el Rematador JUAN O.MAUAD, mat. 150 RUC 211385220012,sacará a la venta sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles en un solo lote:I)Fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en la cuarta sección judicial del Departamento de Treinta y Tres,paraje Puntas del Yerbal, zona rural,empadronada con el Nro.4.837,antes en mayor área con el Nro. 1252, señalada como el lote Nro.1 en el plano del Agrimensor Jorge E.Rachetti del 15/1/1942, el que fúe inscripto en la Dirección General de Avaluos y Administraciones del Estado con el Nro. 69 el 21/1/1942,según el cúal consta de una superficie de 184 Há 4.702 mts., que se deslinda así: al Noroeste 5 líneas quebradas que miden 400 mts. 20 cms.;328 mts.;100 mts;229 mts; y 287 mts.20 cms.,las 3 primeras de frente a Camino Vecinal y las otras dos lindando con propiedad de Angelina V. de Lima;al N.E. 2001 mts. 60 cms. lindando con el lote 2; al S.E. 2 lineas quebradas que miden 307 mts. 40 cms.y 288 mts. 40 cms. de frente a Camino Nacional; 1339 mts. al S.O. lindando con propiedad de Julián Bentancur II)Una fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en la cuarta sección judicial de Treinta y Tres, paraje Puntas del Terbal, zona rural, empadronada con el Nro. 1.252 en mayor área, señalada con el Nro. 2 en el plano del Agrimensor Pablo T. de Souza Juambeltz de Febrero de 1981 el que fúe inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 6 de Marzo siguiente con el Nro. 1163, el cúal consta de una super-

ficie de 99 Há 7.693 mts. que se deslinda así: al S.E. 4 lineas rectas que miden 358 mts. 20 cms, 1.098 mts. 20 cms, 163 mts.80 cms. y 54 mts. 40 cms. de frente al Camino Nacional;344 mts. 60 cms al S.O. lindando con parte del padrón 4.836; 1.719 mts. 70 cms. al N.O. lindando cor el lote Nro.1 y al N.E. 3 líneas quebradas que miden 569 mts. 60 cms; 14) mts. 10 cms. y 240 mts. 90 cms. de frente al Camino Vecinal divisoria departamental la primera y lindando con el Lote 3 las 2 últimas del mismo plano.III) Una fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicado en la cuarta sección judicial de Treinta y Tres, paraje Yerbal Grande,zona rural,empadronada con el Nro.1251, señalada con el Nro. 1 en el plano del Agrimensor Juan Jimenez de Arechaga el 17 de Junio de 1932 el que fúe inscripto el mismo dia en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Cerro Largo con el Nro.979, según el cual consta de una superficie de 120 Há 3.715 mts. que se deslinda así: al N.E. 1.733 mts.20 cms. lindando con la Fracción nro. 2; al S.E. 699 mts. 60 cms.lindando con sucesores de Pedro Larrosa; al S.O. 1.026 mts. 30 cms. lindando con propiedad de Máximo Beltrán y al N.O. 3 lineas quebradas que miden: 623 mts. 20 cms.,872 mts. 60 cms. y 341 mts. 40 cms., lindando la primera con Máximo Beltrán y Patricio Chavez, la segunda con la citada propiedad de Chavez y la últma de frente a Camino Vecinal por medio con propiedad de José Pedro Carrasco,IV)Una fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en la cuarta sección judicial del Departamento de Treinta y Tres,paraje Yerbal Grande, zona rural, empadronada con el Nro. 1.249 señalada con el Nro. 3 en el plano del Agrimensor de Juan Jimenez de Arechaga el 17 de Junio de 1932,inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Cerro Largo el mismo dia con el Nro.979 según el cúal consta de una superficie de 120 Há 3.715 mts. que se deslinda así: al S.E. 1.530 mts. lindando con campos de Pedro Larrosa; al N.E. con Cañada del Yerbal que separa de las fracciones Nro. 2 y parte de la 5 al N.E. 1.420 mts. con la fracción 4; y al S.E. 685 mts. 76 cms. lindando con parte de propiedad de Camilo Bentos y Cipriano Arellano. Está fracción está dividida en dos por Camino Vecinal que conduce a Camino departamental. V) Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la cuarta sección judicial del Departamento de Treinta y Tres, paraje Cañada del Yerbal, zona rural, empadronado con el Nro. 4.836 señalada con el Nro. 2 en el plano del Agrimensor Jorge Rachetti del 15/1/1942 el que fúe inscriptoe en la Dirección General de Avaluos y Administración de Bienes del Estado con el Nro. 69 el 22/1/1942, según el cual consta de una superficie de 184 Há 4.702 mts. que se deslinda así; al N.E. 2.262 mts. 20 cms. lındando con la fracción 3; al S.E. 3 lineas quebradas que miden 23 mts. 70 cms.,598 mts. 60 cms.y 154 mts. 30 cms. de frente a Camino Nacional; al S.E. 2.001 mts. 60 cms. lindando con la fracción 1 del mismo plano y al N.O. 3 lineas rectas que miden: 230 mts. 80 cms,401 mts. 60 cms. y 330 mts. 50 cms. lindando las 2 primeras con propiedad de Angelina V. de Lima y la última de frente a Camino Vecinal.- SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el acto de serle aceptada la misma, el 20% de su oferta en efectivo y en dólares estadounidenses.-2)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo como asi también la comisión e impuestos del rematador o sea el 6,02% sobre venta más el 1% de impuesto departamental .- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante.- 4) Se desconoce el estado de ocupación de los inmuebles, sin perjuicio de que existe información registral de una inscripción de arrendamiento rural con destino a explotación agropecuaria por el plazo de 4 años desde el 16/4/86 por un precio ya integrado de $ 1.180 sobre los Padrones Nros.1.249,1.251 y 4.836.5) Se desconoce la situación de los inmuebles frente al B.P.S.respecto a eventuales construcciones, situación que será de cargo del comprador.-6)Que de los certificados registrales resulta la existencia de contratos de arrendamientos sobre los inmuebles hipotecados los que fueron inscriptos con posterioridad a la prohibición de arrendar otorgada en la escritura de hipoteca que se ejecuta en autos y fueron otorgados sin consentimiento del acreedor ejecutante.-7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 2o.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 29 de Febrero de 1996.

MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5.180,00 5/pub 15597 Mar 13- v Mar 19

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "BANCO LA CAJA OBRERA c/SUC. HUGO MARIO GAUNA PEÑA y OTRO" - Ejecución Hipotecaria - (506/84), se hace saber que el próximo 27 de Marzo de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrones Nros. 2996, 6563, 9401, 9400 y 6578, los que se describen: I) Padrón Nro. 2996, ubicado en la 11a. Sección Judicial actual de Tacuarembó (9a. Sec. Jud. según plano), paraje "La Quebrada", señalada con el Nro. 1 en el plano del Agrim. Pedro M. Ríos, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Tacuarembó con el nro. 36 el 18 de Agosto de 1934 con una superficie de 150 Hás. 4.787 mc. que se deslinda al N.O. con el Bañado del Agua Fría, al S.E. con fracción Nro. 6 del mismo plano, al S.O. con fracción Nro. 2 del mismo plano y al Norte con campo de Francisca Gil Nadal según plano. II) Padrón Nro. 6563 ubicado en la 11a. Sección Judicial actual de Tacuarembó (9a. Sec. Judicial según escritura), señalado con el Nro. 2 en el plano del Agrim. citado.con una superficie de 140 Hás. 5.789 mc. 30 dmc. que se deslinda al N.E.con fracción Nro. 1 del mismo plano, al S.E. con fracción Nro. 6 del mismo plano, al S.O. con fracción Nro. 3 del mismo plano y al N.O. con Bañado del Agua Fría. III) Padrón Nro. 6578 ubicado en la 11a. Sección Judicial de Tacuarembó actual (9a. Sec. Jud. según plano), señalada con el Nro. 4 en el plano del Agrim. citado con una superficie de 276 Hás. 7.951 mc. que se deslinda al N.E. con fracción Nro. 3 del mismo plano, al S.E. con fracción Nro. 7 del mismo plano, al S.O. con fracción Nro. 5 del mismo plano y al N.O. con Bañado del Agua Fría. IV) Padrones Nros. 9.400 y 9.401 ubicados en la 11a. Sección Judicial actual de Tacuarembó (9a. Sec. Jud. según plano), señalados con los Nros. 1 y 2 en el plano de los Agrim. Idelfonso P. Estevez y Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Dirección Dep. de Catastro de Tacuarembó el 6 de Febrero de 1975 con una superficie de 71 Hás. 7.715 mc. y 95 Hás. 6.953 mc. y se deslindan: Padrón Nro. 9400. Al S.O. al Arroyo Agua Fría, al N.O. Bañado del Agua Fría, al N.E. con padrón Nro. 6.578 y al S.E. con fracción Nro. 2 del mismo plano y Padrón Nro. 9401: al S.O. con Arroyo La Quebrada, al N.O. con fracción Nro. 1 del mismo plano, al N.E. con padrón Nro. 6.578 y al S.E. con fracción Nro. 3 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares americanos. 5) Que existe contrato de arrendamiento inscripto con plazo de 4 años a partir del 1.10.93. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 6 de 1996.

Esc. Ileana Aguirrezabala

ACTUARIA ADJUNTA SUPLENTE.

20) $ 1.680,00 5/pub 15698 Mar 13- v Mar 19

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "BANCO LA CAJA OBRERA c/ GOROZURRETA LARREGUI ISIDRO y OTROS" - Ejec. de Hipoteca - (518/84), se hace saber que el próximo 25 de Marzo de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: 3 Fracciones de campo y mejoras padrones Nro. 5.280, 1.054, 4.063 los que se describen: I) Padrón Nro. 5.280 ubicado en la 10a. Sección Judicial del Dep. de Cerro Largo, señalado con el Nro. 8 en el plano del Agrim. Jaime L. Costa inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de Cerro Largo con el Nro. 1.169 el 15 de noviembre de 1957 con una superficie de 134 Hás. 8.196 mc. y se deslinda al Sureste quebrada de dos rectas a camino Vecinal, al Suroeste recta separando de Carmen Aroztegui y al Noroeste recta separando del lote 6 del citado plano. II) Padrón Nro. 1.054 ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo señalado con el Nro. 2 en el plano de Agrim. Costa inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de Cerro Largo con el Nro. 1.165 el 11 de Noviembre de 1957 con una superficie de 180 Hás. 3.502 mc. 06 dmc.y se deslinda al Noreste con la fracción Nro. 1 al Sureste cerco de piedras con sucesión de Hildara Perdomo y al Suroeste recta con Lauro Perdomo. III) Padrón Nro. 4.063 ubicado en la misma sección judicial que la anterior, señalado con el Nro. 1 en el plano del Agrim. José Entenza inscripto en la Dirección Dtal. de Catastro de Cerro Largo con el Nro. 297 el 29 de Noviembre de 1947 con una superficie de 148 Hás. 6.508 mc. y se deslinda al Sureste con camino Vecinal al Suroeste recta con fracción Nro. 2 del mismo plano y al Noroeste recta separando de Armando de Souza. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del

comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%).
4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que existe contrato de arrendamiento inscripto de 6 años a contar del 01.04.1991. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 11 de 1996.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) $ 1.750,00 5/pub 15905 Mar 14- v Mar 20

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos "BROU c/Scavone Hnos. Juicio Ejecutivo,"(Ficha B 362/84), se hace saber que el próximo 28 de marzo , a las 15 hs., en el local sito en la calle Tristán Narvaja 1729 se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498, RUC 210273670018, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 de su tasación y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones que contiene sito en la 17a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón No. 98.560, el que segun plano del Agr. Juan Canavessi de febrero de 1962, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 28-2-62, tiene una superficie de 565 mts., 10 dms. con 10 mts. al N.O. de frente a la calle Tomás Claramount, entre las calles Vazquez Cores y Vicente Arcos.
Se previene: 1)Que el remate es en dólares americanos y que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta.2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, así como lo que pudiera adeudarse por medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuera el acreedor, en cuyo caso los honorarios y demás gastos serán del ejecutado. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 3.96%, así como el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,32% 5)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 Piso 3o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Ileana Aguirrezabala
ACTUARIA ADJUNTA SUPLENTE.
20) $ 1.540,00 5/pub 16002 Mar 15- v Mar 21

DE SEPTIMO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "PAMOUKAGHIAN BENJAMIN C/ RODRIGUEZ BASTANTE, DANIEL Y OTRO - EJEC. DE HIPOTECA" FICHA: C/414bis/83, se hace saber que el próximo 27 de Marzo a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, Padrón Nº 123.305/001, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º/12/70 con el Nº 64.894, se ubica en Planta Baja a cota vertical menos 80 cmts, menos 1 mt 20 cmts, y menos 1 mt 50 cmts, y en subsuelo a cota vertical menos 2 mts 78 cmts, con una superficie de 139 mts 4 dmts, correspondiéndoles el uso exclusivo de jardín patio "A", porche "C" y azoteas "A"-1 y "C"-1. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 123.305, que según plano referido tiene una superficie de 2.942 mts 34 dmts, con 20 mts de frente al S a la calle Dos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador: A) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; B) Lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare; que el saldo de precio se actualizará a partir de la fecha de remate; C) La Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 7 de Marzo de 1996.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 1.400,00 5/pub 15449 Mar 15- v Mar 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

José María Martínez Gómez
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, dictada en autos caratulados "BONANDI MARIA TERESITA C/ PARRADO ISAAC NELSON Y OTROS", ficha 94/95, se hace saber que el próximo 27 de Marzo a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero José María Martínez Gomez (matrícula 415 RUC 210264430018), asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno, edificio y mejoras sito en la séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Lomas de Solymar, padrón número veintidos mil quinientos diecisiete, el cual segun el plano del Agrimensor Carlos Hughes de Diciembre de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/4/1961 con el número 11067 se señala como el número 4 de la manzana número 324 y consta de una superficie de 659 metros, 82 decímetros, con 16 mts. 49 cmts. al NW de frente a la calle Transversal entre Avda. Amelia Ramirez de García Lagos y Cruz del Sur, distando su punto medio de dicho frente 19 mts. 20 centímetros a la ochava con calle Cruz del Sur, 39 mts. 24 centímetros al NE lindando con el solar No.5 y 16 mts. al SE lindando con el solar número 6 y 43 metros 23 centímetros al SW lindando con el solar número 3,siendo todos los solares indicados del mismo padrón.
SE PREVIENE QUE: 1o.) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, en efectivo el 30% de la misma.
2o.) Se desconoce la situación actual de las obras y sus titulares frente al BPS.- 3o.) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 4o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Lay 16320, o sea el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate, etc. 5o) Que el 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6o.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34 % del precio del remate. 7o) Que el remate se efectuará en dólares norteamericanos. 8o.) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno 25 de Mayo 523 Piso 3o.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 23 de febrero de 1996.
Esc. Ileana Aguirrezabala
ACTUARIA ADJUNTA SUPLENTE
20) $ 1.960,00 5/pub 15811 Mar 14- v Mar 20

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en los autos caratulados " Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Barbero Rodriguez, Alvaro Ramón y otros, Ejecución Hipotecaria y Prendaria "Ficha 37/92, se hace saber que el próximo día 25 de Marzo de 1996, a partir de las 15 y 30 horas, en el local de Constituyente No. 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 040071710018), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: a) unidad setecientos uno, pisos siete y ocho padrón seis mil cuatrocientos tres, del plano del Agrimensor Cesar Gomensoro de enero de mil novecientos setenta y dos, inscripto en la Dirección de Catastro con el número sesenta y nueve mil novecientos veintiuno, lámina dos, piso siete a cota mas veinte metros noventa centimetros, piso ocho cota mas veintitres metros ochenta centimetros,con un área total de ciento sesenta y dos metros veintidos decimetros. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas N-siete y L-siete. Padrón individual seis mil cuatrocientos tres barra setecientos uno. La unidad es parte del edificio construido de acuerdo a la ley diez mil setecientos cincuenta y uno, en el solar sito en la cuarta seción judicial de Montevideo con un área de trescientos cuarenta y cinco metros un decimetros setenta y un centimetros, con frente oeste a la calle Rio Branco mildoscientos setenta y dos. -b) unidad quinientos uno, padrón matriz ochocientos, padrón individual ochocientos barra quinientos uno, del plano del Agrimensor Eugenio Jauri de junio de mil novecientos setenta inscripto en Catastro con el número sesenta y nueve mil doscientos cincuenta, tiene una superficie de ciento ochenta y nueve metros cuarenta y cuatro decimetros con frente noroeste a la calle Colonia Y Vázquez por ser esquina. El edificio se construyó en un terreno sito en Montevideo, primera sección judicial cordón zona urbana, dicha unidad se ubica en el quinto piso a cota vertical más dieciseis metros dieciocho centímetros, con un área de setenta y dos metros cincuenta y ocho decímetros, tiene el uso exclusivo de la terraza I cinco.-
Se previene: 1o) que el mejor postor deberá

consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma, advirtiéndose que si no se efectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará el remate. 2o) será de cargo del mejor postor la comisión de compra del martillero e IVA (3.99 %), el 2 % impuesto a las Ejecuciones Forzadas, todo en el acto del remate. 3o) Los gastos y honorarios de la escritura de los inmuebles serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la Institución acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso esos homorarios y demás cargas serán de cuenta de los ejecutados, y que el saldo de precio se actualizará a partir de la fecha de remate. 4o) será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta (1.33 %).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 4 de marzo de 1996.-

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 1.750,00 5/pub 15065 Mar 18- v Mar 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados " BENGOA DIEGO R. c/ OYENARD LIZASO JULIO "Juicio Ejecutivo, Ficha 228/93, se hace saber que el proximo 26 demarzo de 1996, a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero A. CABRERA YORDI, RUC 100025210013, a la venta en subasta pública, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Terreno baldío con mejora que le acceden, ubicado en la 7a. Secc.Jud. de Canelones, balneario EL PINAR, zona urbana y suburbana, empadronado con el No. 15.186, señalado con la letra " G " en el plano del Agr. Walter Roy Harley de febrero de 1980, inscripto con el No. 4828 el 6 de mayo de 1980 en Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual consta de una superficie de 1.247 mts 18 dmts, con 22,46 mts de frente al suroeste a la calle San Juan. BASE $u 19.928 .- 2) Acciones del FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A distribuidas en dos Títulos de igual valor que se individualizan del siguiente modo: un Título No. 524 de 20.000 acciones numeradas del 560001 al 580000 y un Título No. 525 de 20.000 acciones numeradas del 580001 al 600000. BASE $u 20.000.- SE PREVIENE : 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal en los bienes del interior 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34%. 4) Que toda la documentación agregada en autos, antecedentes, etc. estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5to a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de marzo de 1996.

En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a las doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.330,00 5/pub 16146 Mar 18- v Mar 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c/FOLIAT S.A. Y OTRA. Ejecución de hipoteca." Ficha 98/95, se hace saber que el próximo 27 de marzo de 1996 a las 14 horas en la ANRC, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, asistido por la Sra.Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número ochocientos uno, empadronada con el No.189.171/801, la cual según plano de Mensura y Fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de junio de 1961, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 21 de agosto de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No.46.941 el 27 de agosto de 1963, se ubica en el octavo piso a cota vertical más 25 metros 32 centímetros, consta de una superficie de 59m2 1680cm2 y le corresponde el uso exclusivo de terraza G8. La unidad descripta forma parte del edificio construido de acuer-a la ley 10.751, en un terreno sito en la 23a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No.189.171, y que según plano ya descripto consta de una superficie de 3.063 m2 82 dm2 con 22 metros 85 centímetros al este a la Avenida Centenario No. 3099 entre las calles Susviela Guarch y el "rond-point" con la Avenida 8 de Octubre, distando su punto medio 82m 745mm del citado rond-point. Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consigner como seña, en efectivo y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea el 4,02% más el 2% a las ejecuciones forzozas y demás gastos que la ley imponga. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34%. 4) Que no surge de autos el actual estado de ocupación del bien. 5) Que de acuerdo a la información registral, no existe contrato de arrendamiento inscripto. 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de marzo de 1996.

Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.545,00 5/pub 16225 Mar 18- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos

Remate Judicial

Edicto. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no.Turno, dictada en autos: "APOJ, Jaime c/ ORDENAL S.A.", Juicio Ejecutivo, Ficha No. 809/94, se hace saber que el próximo Martes 19 de Marzo a las 15:00 en el local de Cuareim 2092 y por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS se procederá a la venta en pública subasta y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes: 1 Computadora rota y sin monitor IBM, 1 calculadora marca "CIFRA", 1 Juego de living, 1 mesa de computadora, 1 teléfono inalambrico dos líneas "Panasonic", 1 Mesa de mármol, 1 Máquina de escribir "Olivetti", 1 estantería pronto metal 1 cuerpo.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% por concepto de seña en el acto y en efectivo más el 15.4% por concepto de comisión e impuestos incluido el impuesto a las ventas forzadas.- 2) Que será de cargo del expediente el 2.67% del precio por concepto de comisión de venta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 8 de Marzo de 1996.

Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

20) $ 504,00 3/pub 16031 Mar 15- v Mar 19

DE DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, dictado en autos caratulados "Oficinas Gerwer c/ Anita Olivera de Aisemberg. Juicio Ejecutivo" Ficha 970/94/45/94, se hace saber que el próximo 28 de Marzo de 1996 a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Sr. Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Tres solares de terreno y sus mejoras, sito en Parque del Plata, 18va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana y suburbana, empadronados antes en mayor área con el número 12.180 y hoy con los números 3.118 3.119 y 3.120, señalados con los números 2, 3 y 4 de la manzana 278 de la fracción A2, en el plano levantado por el Agrimensor Carlos A. Macc Coll, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de empadronamientos de Canelones, con el número 1.913 el 14 de agosto de 1943 y aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 25 de Junio del mismo año, según el cual tienen las siguientes superficies y deslindes: 1- Solar 2, (terreno baldío), manzana 278, padrón 3.118, superficie 353 mts. 48 dmts., que se deslinda así; 22 mts. 1 cmt. de frente al N. sobre la Diagonal 4; 19 mts. 42 cmts. al E., linda con el solar 3; 23 mts. 2 cmts. al S., linda con el 19 y 12 mts. 71 cmts. al O., linda conel solar 1.- Base $ 902,67 (2/3 partes del valor real según Cédula Catastral). 2- Solar 3, con sus mejoras, manzana 278, padrón 3.119, superficie 349 mts. 76 dmts. que se deslinda así:16 mts. de frente al N. sobre la Diagonal 4, 24 mts. 30 cmts. al E., linda con el solar 4, 16 mts. 73 cmts. al S. con el 18 y 19 mts. 42 cmts. al O. linda con el sloar 2. Area edificada 9mts2. Base $ 1.366.-(2/3 partes del valor real según Cédula Catastral). 3- Solar 4, con sus mejoras, manzana 278, padrón 3.120, superficie 370 mts. 23 cmts. que se deslinda así: 14 mts. de frente al N. sobre la Diagonal 4, 28 mts. 59 cmts. al E.linda con el 5, 14 mts. 64 cmts. al S. linda con el solar 17 y 24 mts. 30 cmts. al O. linda con el solar 3. Area edificada 83 mts2.

Base $ 6.777,33 (2/3 partes del valor real según Cédula Catastral) Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en pesos Uruguayos, el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás tributos que la Ley ponga a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 art. 391 y más el impuesto departamental; o sea el 4,02 % el 2 % y el 1 % respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34 % del precio de remate. 4) Que existe una inscripción Hipotecaria sobre los inmuebles por U$S 7.000.- al 21/05/94.- 5) Que en la Sede no existe ninguna otra documentación, más que el testimonio expedido por la Inspección de Registros Notariales glosado de fs. 20 a 24, la cual se encuentra a disposición de los interesados,en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estal publicaciones, 8 de Marzo de 1996.

Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

20) $ 1.960,00 5/pub 16080 Mar 18- v Mar 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIEL CORREA HARSAN

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 28vo. Turno de la Capital, en autos "OFICINA BALDOVINO SRL c. O'NEILL, FE-

DERICO - Ejecución de Hipoteca", ficha 403/95, se hace saber que el día 29 de marzo a las 15 horas en la ANRCI (Zabala 1328), el Rdor. GABRIEL CORREA HARSAN, (mat.: 5057 RUC.: 212662730018), asistido por el señor Oficial Alguacil de la Sede, rematará sin base y al mejor postor dos bienes inmuebles que se describen según plano del Ing. Agrimensor Ramón G. Gutierrez Carbonell del 3 de agosto de 1962, No. 44.470 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 2 de octubre de 1962.

1) unidad 609, padrón 217.396 del padrón matriz 3.041 del edificio de la calle Cerrito No. 420 el que cuenta con una superficie total de 43 metros 11 centimetros.

2) unidad 610, del mismo edificio, padrón 217.397 del padrón matriz 3.041 contando con una superficie total de 44 metros 49 centimetros.

El edificio se ubica a 42,10 mts. al nor-noroeste de la calle Cerrito, y a 21,90 mts. a la calle Zabala al oeste-noroeste por ser esquina, ambas unidades con 22,85 mts. de cota vertical a la calle Cerrito.

Se Previene:

1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.

2.- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador e impuestos (6,02 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.

3.- Que serán de cargo de este expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,34 % del precio).

4.- Que del estudio de títulos realizado surge una promesa de enajenación por una de las propiedades, la identificadda con el padrón No.: 217.396, promesa que estaría en condiciones de ser escriturada, no constando hasta el momento en autos translación de dominio a favor del promitente.

5.- Que los títulos, certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficina Actuaria del Juzgado sito en el 2do. piso de la Avenida 18 de Julio No.: 1589.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;

Montevideo, 11 de marzo de 1996.

Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

20) $ 1.260,00 5/pub 15864 Mar 14- v Mar 20

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Wellington Coronel
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, dictada en autos caratulados:"COFAC c/PATRON CHARQUERO Ma. DE LOS ANGELES Y OTRO".- (Juicio Ejecutivo).- Ficha: C/321/94, se hace saber que el proximo 27 de Marzo de 1996 a las 16 horas en el local sede de la ANRCI, Zabala Nº 1328, por intermedio del Martillero Wellington Coronel, Mat. 128, Ruc: 210374 000018, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de su Tasación $4.152.- del siguiente bien inmueble: Terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene o le acceden, ubicado en la zona urbana,décimo-cuarta sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento veinticinco mil catorce, que según títulos y Planos del Agrimensor Adolfo Díaz Canessa de veintitres de noviembre de mil novecientos treinta y tres, inscripto en la Dirección General de Avalúos el día veintisiete de los mismos mes y año, con el número mil ochocientos noventa y nueve, se señala con la letra "C", tiene una superficie de ciento cinco metros doce decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: ocho metros sesenta y cinco centímetros al Norte de frente a la calle Capurro entre las calles Juan M. Gutierrez e Infantes,estando señalada su puerta de entrada con el número setecientos cincuenta y seis, distando el extremo de su frente, cinco metros diez centímetros de la ochava formada por las calles Capurro y Juan M. Gutierrez; quince metros al Este lindando con parte del solar letra "B"; al Sur quebrada de dos rectas que miden cuatro metros cuarenta y dos centímetros y dos metros ochenta y un centímetros, lindando con parte del solar letra "E"; y al Oeste quebrada de tres rectas, que partiendo del fondo del inmueble miden:siete metros cincuenta y un centímetros, treinta y cinco centímetros,y cuatro metros noventa centímetros, confinando con el solar letra "D",todos del plano antes citado.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en Moneda Nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios y certificados y la comisión de Compra del rematador, IVA e impuestos o sea 4,02%, el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391 y demás que la ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la Comisión de Venta del rematador IVA e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate y demás impuestos que la ley pone a su cargo.-4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 18 de Julio Nº1589, Piso 4º.-

Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 1.750,00 5/pub 16201 Mar 18- v Mar 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en lo Penal y de Menores de Primer Turno, en autos:"B.E.U. c/. MANRIQUE, Tomás D. y Wáshington COT TEJERA y Reumir COT VILA-Juicio Ejecutivo y Med. Prep." (Ficha E-107/83), se hace saber al público que el día jueves 21 de marzo de 1996 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle Brum No. 583), se procederá por el martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat.1573) a la venta en Remate Público, asistido del Sr.Oficial Alguacil del Juzgado, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación N$ 924.539.-), del siguiente bien inmueble: un solar con edificio ubicado en la 13a.Sec.Jud.del Depto.de Canelones, paraje Villa Santa Rosa, PADRON No. 310 según plano del Agr. J. Leifert Waskman de noviembre de 1954, inscripto con el Nº 1436 el 9/12/1955 en la Oficina Departamental de Canelones, tiene una superficie de 3.000 metros cuadrados que se deslindan así: 60m. 67 cmts. de frente al Suroeste a la calle Antonia O. de Carrión, 50m. de frente al Noroeste a la calle Tomás Berreta (Ruta Número Seis) por ser esquina, 60m. 65 cmts. al Noroeste linda con los Padrones 311, 312 y 688, 48m. 5 cmts. al Sureste con los padrones 315 y 316.- SE PREVIENE: I) Que será de cargo del comprador el 20% de la oferta como seña, más los impuestos correspondientes (7.02%);-todo en el acto y en efectivo. II) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo que establece la ley. III) Que será de cargo del expediente (o de la demandada) el 1.36% sobre el precio martillado. IV) Que los gastos de escritura y demás serán de cargo del comprador.- V) Que el título de propiedad y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, pero no hay plano adjunto.-VI) De los certificados públicos agregados surge que el bien está arrendado con plazo vigente.-Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 1ro. de marzo de 1996.-

Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.050,00 5/pub 15875 Mar 14- v Mar 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

José Luis Ferreira
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en auto No. 5200 del 12/09/94, en autos caratulados "EDIFICIO TORRE GORLERO c/ KERTER S.A. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 860/94, se hace saber que el próximo 22 de marzo de 1996, a las 15 horas en las puertas de esta sede, sita en 25 de mayo y R. Guerra de esta ciudad, por intermedio del Martillero, José Luis FERREIRA, matrícula 3213, RUC 190.053.520.019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en Remate Público, con base de $ 93.911 (2/3 partes de su tasación)y al mejor postor el siguiente bien inmueble: una unidad de propiedad horizontal, empadronada individualmente con el número 98/402 que forma parte del Edificio Torre Gorlero, construido sobre el padrón matriz N. 98 de la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana 17 Punta del Este, unidad que según plano de mesura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Joaquín Spinak y Carlos A. Rodriguez de mayo de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 23 de mayo de 1978 con el N. 4419, tiene una superficie de 31 m.c. 31 d.c. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 15% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02 y 2% respectivamente del precio del remate. (ex igible en el acto del remate). 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio del remate y demás que la ley pone a su cargo. 4) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, 25 de mayo y R. Guerra.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 4 de marzo de 1996.

Dr. Gerardo Siri Prieto

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.400,00 5/pub 15614 Mar 13- v Mar 19

DE QUINTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados" LEADO N.V. c/ MARTINEZ BOLTENDAHL, Isabel. Ejecución de Hipoteca".Fa.57/95, se hace saber que el proximo 12 de abril a las 14 y 30 hrs.en las puertas de esta Sede (calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo) el Rematador Rafael L.Ladaga (matr.1351 RUC: 210354410016), asis-

tido del Actuario y de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, Punta del Este, paraje Terrenos del Golf, empadronado con el No. 9.788 (resultante de la fusión de los padrones 9.786, 9.787, y 9.788) manzana catastral 1.731, que según plano de mensura del Agr. Carlos Rodríguez Queirolo de diciembre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 3319, el 24.12.1992, tiene una superficie de 3.868 ms. 54 dcms. y linda al Sur 64ms.52cms. de frente a calle Pública de 17 Ms.; al Noroeste 44 ms.84cms. también de frente a Avda. de Circunvalación de 26 metros, uniendo ambos frentes ochava curva de 11 ms.29cms.; al Noreste 58 ms.de frente a calle Pública de 17 Ms., uniendose con el frente antes referido por una ochava curva de 9ms18cms. y al Sureste línea quebrada de 5 rectas que corren de Este a Sur y miden: 15ms., 10ms., 11 ms.67cms., 15ms.80cms. y 29 ms. lindando con padrones 3610, 9789, y 9.785 respectivamente. SE PREVIENE: I.-)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en dolares estadounidenses; o cheque certificado en la misma moneda, en el acto de remate.-II.-)Que serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador: 4.02% el impuesto a las ventas forzadas del 2% e impuesto Departamental del 1%, el cuál podrá ser descontado del saldo del precio. Total: 7.02% exigible en el acto de remate. También será de su cargo los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que ésta origine y demás que la ley pone a su cargo. -III.-) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del Rematador del 1,33% y demás que la ley pone a su cargo. .IV.-) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede: calle 18 de Julio y 25 de Mayo. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en Maldonado el 8 de marzo de mil novecientos noventa y seis.

Esc. LILIAN CORBO, ACTUARIA.

20) $ 1.960,00 5/pub 15810 Mar 14- v Mar 20

DE OCTAVO TURNO

Wilson Pimienta

Remate Judicial

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldondo, en autos TORTORELLA, JULIO C/ GARCIA, CARLOS Y URGAL, PEDRO, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 43/92, se hace saber que el día 22 de Marzo de 1996 a las 16 horas en esta sede judicial, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo (Maldonado)., por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de $.47.774., suma equivalente a 2/3 de la tasación catastral del siguiente bién: Fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en la 6a. sección judicial del Dpto de Maldonado, paraje "José Ignacio", padrón rural 8486 de, antes en m/á 1792, el que según plano del Agr. Washington Pereira De León de Julio de 1974, inscripto con el Nr.6722 el 6 de Setiembre del mismo año, consta de una superficie de 37 Hás. con 2.630 ms., lindando al Este-Sureste con camino vecinal; al Suroeste con fracción 2 del mismo plano; al Oeste-Noroeste con "Cañada Bellaca' y al Nor-Noreste con padrón 1946.- Se Previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b).Que serán de cargo del comprador los honorarios de escrituración, tributos y todo otro gasto que la ley imponga; c).Que serán de cargo del comprador la comisión de compra, IVA. y demás imptos. que gravan los remates judiciales, lo que totaliza el 7,2 %, pudiendo posteriormente descontar el 1 % de impto Deptal del saldo de precio; d).que el bién se vende en las condiciones juridicas y materiales que resulten del titulo de propiedad, el que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria del juzgado; e).Que será de cargo del Expte. la comisión de venta del 1 % más IVA.- Maldonado 5 de Marzo de 1996.

Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 1.260,00 5/pub 15615 Mar 13- v Mar 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "NIELL,Jacinto c/SPADONI, Francisco.-Juicio Ejecutivo"(ficha A/351/81), se hace saber que el día 25 de marzo de 1996 a las 15 hs, en el local de Sarandí No.1392, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Mat.719 RUC. 120000170012), procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, al contado y en efectivo, y en el estado de conservación en que se encuentran, de los bienes muebles embargados y secuestrados en autos.- SE PREVIENE: Que los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el acto de serles aceptada la misma, con más el 15.30 % por concepto de Impuestos, comisión e IVA del Rematador.-Paysandú, Marzo 6 de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 294,00 3/pub 15927 Mar 15- v Mar 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental 1er. Turno de Paysandú, en autos "BROU c/Leonidas Dávila" ficha 39/94, se hace saber para público conocimiento que el día 11 de Abril de 1996 a las 15 horas en el predio de Avda. Enrique Chaplin/a cuatro cuadras al Sur de Avda. San Martín, se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE, Matrícula 1003, RUC 120004310013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de un arado OLIVER de 4 discos levante automático y un tractor marca MAC CORMICK INTERNATIONAL, FARMALL motor diesel 4 cilindros Nº BD/264/33160, todo en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma más el 15.30 % de comisión, IVA e Impuestos, al contado y en efectivo. 2)Serán de su cargo los gastos que origine el retiro de la mercadería. Paysandú 5 de Marzo de 1996.

Dra. Magela Otero

Juez Subrogante de Paz Deptal. de 1er. T. Pdú.

20) $ 336,00 3/pub 16079 Mar 18- v Mar 20

DE SEGUNDO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos:"CAMPOS, Enrique c/ SPALVIER, Rubens Ariel, Juan Ramón y DE AGOSTINI, Edelmira.- Juicio ejecutivo.- (Ficha 527/93)", se hace saber que el día 28 de marzo de 1996 a las 15 horas en el hall de este Juzgado, el martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Mat.719 RUC.120000170012, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la BASE de $29.006.oo, de un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el Nº 5619 de la Manzana 273 del ejido de esta ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, que según plano del Agrimensor Gerónimo Ramos del 3 de junio de 1940 inscripto el mismo día en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el Nº58, está señalado como fracción 3 y tiene una superficie de 1218 metros 75 decimetros con 18 metros 66 centímetros de frente al Sur a la Avda.Gral.José de San Martín (antes Camino General a Sacra) entre las de José Pedro Varela y Cerrito.- SE PREVIENE: 1)-Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, desconociéndose si las construcciones se encuentran o nó regularizadas.- 2)-Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, con más el 5,96% por Comisión, Imp.a las comisiones, IVA e Imp.a las Ventas; y serán de su cargo los impuestos y gastos de la regularización y de la escrituración.-Paysandú, marzo 7 de 1996.-

Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ

20) $ 910,00 5/pub 15928 Mar 15- v Mar 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/3/1996 - HORA 15.30

BASE: 1.078,84 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 128.990

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alejandro Vargha Rodriguez MAT. 3705 - R.U.C. 211232160013, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 190.192, el cual consta de una superficie de 543 m 69 dm, con frente a la calle Carlos María de Herrera 946.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 600 Nº 11.906 a nombre de MARCELINA ENARISTA TERRA y MARTIN RODRIGUEZ.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/2/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos,

honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MARZO de 1996 es de $ 119,48. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 11 de marzo de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 50709 Mar 15- v Mar 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/3/1996 - HORA 15
BASE: 5.087,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 607.000

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gonzalo Ma. Carrocio Burone (MAT. 4222 - R.U.C. 211723560011, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 102, que forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 15.689/102, con frente a la calle Juan Manuel Blanes 1248, la cual consta de un área de 46 metros 9 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 33282 a nombre de WALTER HERMAN FERRER MEDEROS.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/2/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MARZO de 1996 es de $ 119,48. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 11 de marzo de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 50710 Mar 15- v Mar 21

SEGUNDAS COPIAS

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTACIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "REGUEIRA, Elodia. Expidición de 2as. copias y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/ 17/1995), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elodia Regueira solicitando expidición de segundas copias de escrituras autorizadas por el Esc. Juan Carlos González Arrieta con fechas 2-4-81 y 10-8-81, por la primera Félix María SEGOVIA ESCOBAR adquirió las nueve décimas partes del bien inmueble padrón Nº 1685, de la manzana 52, de la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, ubicado sobre calle Hervidero c/ Rivera con una superficie total de 1496 mts2. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 726, al Fº 11 del Lº 63.- Por la segunda, adquirió la décima parte del bien, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 740, al Fº 34 del Lº 63. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.- Young, Febrero 8 de 1996. El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.

Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10/pub 50621 Mar 08- v Mar 21

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 284867. Montevideo, 16 Febrero 1996. Con esta fecha Susana Rienzi Saralegui y Gladys Rienzi Bergalli. Solicitan el registro de la marca: SOY MAMA. De la clase: 5 y 16. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 640,00 10/pub 13381 Mar 11- v Mar 22

Acta 284906. Febrero 22, 1996. LAPENNE, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita:

Clase: 21.

23) $ 960,00 10/pub 13887 Mar 08- v Mar 21

Acta 284958. Febrero 22, 1996. PETRIZZIO COMERCIAL S.A. (CL) solicito marca: KABUKI. Clase: 3.

23) $ 320,00 10/pub 14002 Mar 07- v Mar 20

Acta 284993. Febrero 23, 1996. EDUARDO LAPENNE por Lucent Technologies Inc. Solicita:



Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/039695 de fecha 26/12/95. Clases: 9, 37, 42.

23) $ 1.600,00 10/pub 14238 Mar 07- v Mar 20

Acta 285120. Febrero 29, 1996. LAPENNE, por RALSTON PURINA COMPANY. Solicita: "PET PLAN". Clase: 5.

23) $ 320,00 10/pub 14563 Mar 06- v Mar 19

Acta 285121. Febrero 29, 1996. LAPENNE, por RALSTON PURINA COMPANY. Solicita: "PUPPY CHOW". Clase: 31.

23) $ 320,00 10/pub 14564 Mar 06- v Mar 19

Acta 285069. Febrero 28, 1996. LAPENNE, por Goodwill Industries International, Inc. Solicita: "GOODWILL INDUSTRIES". Clase: 35, 41, 42.

23) $ 640,00 10/pub 14565 Mar 06- v Mar 19

Acta 285122. Febrero 29, 1996. LAPENNE por LITTLE CAESAR ENTERPRISES, INC. Solicita: "LITTLE CAESARS". Clases: 30, 42.

23) $ 640,00 10/pub 14566 Mar 06- v Mar 19

Acta 284924. 22 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por CLOROX URUGUAY S.A. (Uruguay). Solicita: "SELLO ROJO PLUS". Clase: 3.

23) $ 640,00 10/pub 14588 Mar 06- v Mar 19

Acta 284984. 23 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (Uruguay).
Solicita:



Clases: 38 y 41.

23) $ 1.280,00 10/pub 14589 Mar 06- v Mar 19

Acta: 284946. Febrero 23, 1996. Fernández Secco por ANDRES BRUGMAN, WISTON RODRIGUEZ, DALTON MARTINEZ, JULIO OLIVER. Solicita: ONCI ORGANIZACION NACIONAL DE CAPACITACION EN INFORMATICA. Clases: 41.

23) $ 640,00 10/pub 14592 Mar 06- v Mar 19

Acta 284929. Febrero 22/ 1996. DUBOURG por BANCO REAL DEL URUGUAY (Montevideo). Solicita: TRANSCHECK. Clase: 36, 42.

23) $ 320,00 10/pub 14609 Mar 06- v Mar 19

Acta Nro. 284931. Febrero 22/ 1996 DUBOURG por BIOMATRIX INC. (USA). Solicita marca: VISCOPLUS. Clase: 10.

23) $ 320,00 10/pub 14611 Mar 06- v Mar 19

Acta Nro. 284932. Febrero 22/ 1996. DUBOURG por BIOMATRIX INC. (US). Solicita marca: VISCOPLUS. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 14612 Mar 06- v Mar 19

Acta 285059. Montevideo, Febrero 28, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicito: FLEEGARD. Clase: 5 s/d.
23) $ 320,00 10/pub 14645 Mar 06- v Mar 19

Acta 285091. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por JORGE LOTITO FERRARI (URUGUAY). Solicito: IVOTY. Clase: 29.
23) $ 320,00 10/pub 14646 Mar 06- v Mar 19

Acta 285092. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por PATITO S.A. (ARGENTINA). Solicito: PATITO. Clase: 21.
23) $ 320,00 10/pub 14647 Mar 06- v Mar 19

Acta 285056. Montevideo, Febrero 28, 1996. VANRELL opr L'oreal, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicito: FILTRA INSTANT. Clase: 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 14648 Mar 06- v Mar 19

Acta 285057. Montevideo, Febrero 28, 1996. VANRELL por L'oreal, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicito: CUTI-DOUCE. Clase: 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 14649 Mar 06- v Mar 19

Acta 285058. Montevideo, Febrero 28, 1996. VANRELL por L'oreal, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicito: HELIOCALM. Clase: 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 14650 Mar 06- v Mar 19

Acta 285090. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicito: NEMATOSAN. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 14651 Mar 06- v Mar 19

Acta 285094. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por AUVIPRO S.A. (URUGUAY). Solicito DIGITAL STATION. Clase: 9 y 42.
23) $ 640,00 10/pub 14652 Mar 06- v Mar 19

Acta 285087. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA). Solicito: WAKE UP. REIVINDICANDO PRIORIDAD DE LA SOLICITUD FRANCESA ACTA No. 95/591.324 DE FECHA 4 de octubre de 1995. Clase: 3 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 14653 Mar 06- v Mar 19

Acta 285088. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por AGUAS PRATA S.A. (BRASIL). Solicito: BADEN-BADEN. Clase: 32 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 14654 Mar 06- v Mar 19

Acta 285089. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por AGUAS PRATA S.A. (BRASIL). Solicito: GUARA-TONIC. Clase: Int. 32 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 14655 Mar 06- v Mar 19

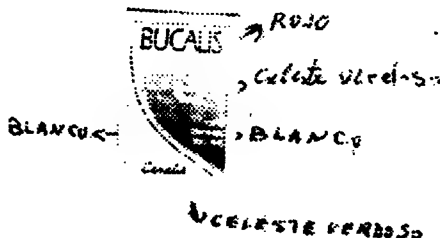
Acta 285093. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por RENEE ROSSINI DE GARCIA (URUGUAY). Solicito: LIVINGSTONE. Clase: 1, 3 y 5.
23) $ 640,00 10/pub 14656 Mar 06- v Mar 19

Acta 285085. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por AGROFLORA S/A REFLORESTAMENTO E AGROPECUARIA (BRASIL). Solicito:



Clase: 31
23) $ 960,00 10/pub 14658 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285045. Montevideo, 27 Febrero de 1996. Con esta fecha THIERRY PIERRE DESSALLIEN CAMUS. el registro de la marca:



De la clase: 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.920,00 10/pub 14788 Mar 06- v Mar 19

Acta Nº 285183. Montevideo, 5 de marzo de 1996. Con esta fecha Sandra Rissotto en nombre y representación de Araujo y Leguisamo S.R.L. Solicito registro la marca: EL RAMAR. De la clase: 29 - 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 14882 Mar 07- v Mar 20

Acta 285143. Marzo 1, 1996. LAPENNE por Rooms To Go Inc. Solicita: "ROOMS TO GO". Clase: 42.
23) $ 1.640,00 10/pub 14883 Mar 07- v Mar 20

Acta 285144. Marzo 1, 1996. LAPENNE, por FORD MOTOR COMPANY. Solicita: "RANGER". Clase: 12 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 14884 Mar 07- v Mar 20

Acta 285145. Marzo 1, 1996. LAPENNE, por KELLOGG COMPANY. Solicita: "NUTRANSA". Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 14885 Mar 07- v Mar 20

Acta 285033. Febrero 27, 1996. ALCATEL BELL S.A. (BE). Solicito marca: CLEARWATER. Clases: 9, 38 y 42 s.d. Reivindica prioridad en Bélgica No. 855.194 el 7.9.95.
23) $ 640,00 10/pub 14893 Mar 07- v Mar 20

Acta 285034. Febrero 27, 1996. MERCEDES PLATA DE COLAUTTI (AR). Solicito marca:



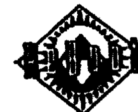
Clases: 2 y 16.
23) $ 1.280,00 10/pub 14894 Mar 07- v Mar 20

Acta 285035. Febrero 27, 1996. MAC DONNELL SOC. LTDA. (UY). Solicito marca:



Clases: 24 y 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 14895 Mar 07- v Mar 20

Acta 285081. Febrero 28, 1996. MAINFRAME JOINT VENTURE (CA). Solicito marca:



Clase: 28 y 41.- Reivindica prioridad en la clase int. 28 en U.S.A. No. 75/002633 el 6.10.95 y en la clase int. 41 en U.S.A. No. 74/721922 el 28.8.95.
23) $ 1.280,00 10/pub 14896 Mar 07- v Mar 20

Acta 285082. Febrero 28, 1996. MAINFRAME JOINT VENTURE (CA). Solicito marca:



Clases: 28 y 41.- Reivindica prioridad en clase int. 28 el 6.10.95 No. 75/002632 en U.S.A. y en clase int. 41 el 28.8.95 No. 74/721923 en U.S.A.
23) $ 1.600,00 10/pub 14897 Mar 07- v Mar 20

Acta Nº 285113. Montevideo, 29 Febrero 1996. Con esta fecha Eva JAVIER. Solicito la marca: "LA CHANCLETA". De la clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 14921 Mar 07- v Mar 20

Acta Nro. 285031. Febrero 26/1996. MICHEL SISIASVILI (Montevideo). Solicita marca:

Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 14975 Mar 08- v Mar 21

Acta 285181. 5 Marzo 1996. MELGAR por ENTOX S.R.L. Solicito: OXIDRYL. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 14981 Mar 08- v Mar 21

Acta 285180. 5 Marzo 1996. MELGAR por ENTOX SRL. Solicito: OBAC. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 14982 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285204. Montevideo, Marzo 5 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por GUERBET S.A. (FRANCIA). Solicita marca: "TELEBRIX". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14984 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285203. Montevideo, Marzo 5 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DANUK S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "MONARK". Clase: Int. 11, 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14985 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285172. Montevideo, Marzo 4 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca: "NEOCID". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14986 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285174. Montevideo, Marzo 4 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA). Solicita marca:

"MAREA WEEKEND". Denunciando prioridad Solicitud Italia NºT095C003598 de fecha 29/11/95. Clase: Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 960,00 10/pub 14987 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285173. Montevideo, Marzo 4 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA). Solicita marca: "SIENA WEEKEND". Denunciando prioridad Solicitud Italia Nº T095C003597 de fecha 29/11/95. Clase: Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 960,00 10/pub 14988 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285152. Montevideo, Marzo 1º de 1996. ALVARO CROCCO, por UNITED DISTILLERS PLC también comerciando como ALEXANDER GORDON & COMPANY. (ESCOCIA). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 14989 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285151. Montevideo, Marzo 1º de 1996. ALVARO CROCCO, por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 14990 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285128. Montevideo, Febrero 29 de 1996. ALVARO CROCCO, por TACO BELL CORP. (EUA). Solicita marca:



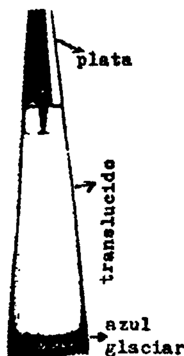
Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 14991 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285127. Montevideo, Febrero 29 de 1996. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA). Solicita marca: "PLANELLE". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14992 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285126. Montevideo, Febrero 29 de 1996. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORUA). Solicita marca: "PLANIQUE". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14993 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285125. Montevideo, Febrero 29 de 1996. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA). Solicita marca: "PLANARA". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14994 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285124. Montevideo, Febrero 29 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por BEAUTE PRESTIGE INTERNATIONAL. (FRANCIA). Solicita marca:



Denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 95 586 217 de fecha 30/8/95. Clase: Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.880,00 10/pub 14995 Mar 08- v Mar 21

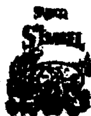
Acta Nº 285072. Montevideo, Febrero 28 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA). Solicita marca: "PALIO WEEKEND". Clase: Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14996 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285071. Montevideo, Febrero 28 de 1996. ALVARO CROCCO, por MOLECULAR BIOSYSTEMS, INC. (EUA). Solicita marca: "ALBUNEX". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14997 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285070. Montevideo, Febrero 28 de 1996. ALVARO CROCCO, por DEERE & COMPANY. (EUA). Solicita marca: "POWERTECH". Clase: Int. 7, 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14998 Mar 08- v Mar 21

Acta 285008. Febrero 26, 1996. NUMEROSKY por CARIBEÑO SA, solicita: "JUG'S". Clase: Int. 32.
23) $ 320,00 10/pub 15022 Mar 08- v Mar 21

Acta 285055. Febrero 28, 1996. NUMEROSKY por SAINCO LTDA. Solicita:



Clase: Int. 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 15023 Mar 08- v Mar 21

Acta 285083. Febrero 29, 1996. NUMEROSKY por María Inés KELBLER NOGUEIRA. Solicita: "AUTOMERCADO". Clase: Int. 16.
23) $ 320,00 10/pub 15024 Mar 08- v Mar 21

Acta 285044. Febrero 27, 1996. PIÑEYRO por SIERRAS DEL ESTE S.A. (UY). Solicita marca: "LA CANDELARIA". Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 15042 Mar 08- v Mar 21

Acta 285200. Montevideo, marzo 5, 1996. VANRELL por DON PAN SRL (URUGUAY). Solicito: DON PAN. Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 15043 Mar 08- v Mar 21

Acta 285161. Montevideo, Marzo 4, 1996. VANRELL por SIRFIL S.A. (URUGUAY). Solicito: PAYBACK. Clase: 35, 36.
23) $ 640,00 10/pub 15044 Mar 08- v Mar 21

Acta 285160. Montevideo, Marzo 4, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicito: SECNIMOX. Clase: 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15045 Mar 08- v Mar 21

Acta 285155. Marzo 1º, 1996. AKARI IND. COM. IMP. E EXP. LTDA. (BR). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 15046 Mar 08- v Mar 21

Acta 285156. Marzo 1º, 1996. AKARI IND. COM. IMP. E EXP. LTDA. (BR). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 15047 Mar 08- v Mar 21

Act 285157. Marzo 1º, 1996. PIÑEYRO por MOLINO ANTONACCIO CAORSI S.A. (UY). Solicita marca: NUTRIYI. Clase: 31.
23) $ 640,00 10/pub 15048 Mar 08- v Mar 21

Acta 285046. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS. S.A. (PY). Solicita: FREE JOY. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15072 Mar 08- v Mar 21

Acta 285047. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS. S.A. (PY). Solicita: FREE ROMANTIC. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15073 Mar 08- v Mar 21

Acta 285048. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS. S.A. (PY). Solicita marca: FREE FRESH. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15074 Mar 08- v Mar 21

Acta 285049. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS. S.A. (PY). Solicita: FREE SENSITIVE. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15075 Mar 08- v Mar 21

Acta 285050. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS S.A. (PY). Solicita: ZAC-

UAR. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15076 Mar 08- v Mar 21

Acta 285054. 28 Febrero 1996. MANFREDO A. CIKATO POR MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION LTDA. (AR). Solicita: MANFREY. Clase: 29.
23) $ 320,00 10/pub 15077 Mar 08- v Mar 21

Acta 285130. 29 Febrero 1996. CIKATO por FINEXCOR S.A. (AR). Solicita: FRIGOFOOD. Clase: 29.
23) $ 320,00 10/pub 15078 Mar 08- v Mar 21

Acta 285131. 29 Febrero 1996. CIKATO por BRANDT LABORATORIOS DEL URUGUAY S.A. (UY). Solicita: HIPAX BRANDT. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15079 Mar 08- v Mar 21

Acta 285224. Marzo 6, 1996. LABORATORIO PETRIZZIO S.A. (CL). Solicito marca: ACOUA D PETRIZZIO. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15135 Mar 11- v Mar 22

Acta 285206. Marzo 5, 1996. BAKER NORTON PHARMACEUTICALS INC. (US). Solicito: "Z BAR". Clases: 5 y 30.
23) $ 320,00 10/pub 15136 Mar 11- v Mar 22

Acta 285205. Marzo 5, 1996. SOGRAPE - VINHOS DE PORTUGAL S.A. (PT). Solicito marca:



Clase: 33.
23) $ 1.920,00 10/pub 15137 Mar 11- v Mar 22

Acta 285207. Marzo 5, 1996. INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL). Solicito marca: CARDILOP. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15138 Mar 11- v Mar 22

Acta 285139. Marzo 1ero, 1996. ZETA ESPACIAL S.A. (ES). Solicito marca:



Clase: 30 s.d.
23) $ 2.240,00 10/pub 15139 Mar 11- v Mar 22

Acta 285163. Marzo 4, 1996. PLASTICOS TA - TAY, S.A. (ES). Solicito:



Clases: 11, 20 y 21.
23) $ 960,00 10/pub 15140 Mar 11- v Mar 22

Acta 285162. Marzo 4, 1996. AGA AKTIEBOLAG (SE). Solicito marca: HiQ, Clases: 1, 11, 39 y 42.
23) $ 320,00 10/pub 15141 Mar 11- v Mar 22

Acta 285140. Marzo 1ero., 1996. BONGRAIN S.A. (FR). Solicito marca: SANDWICH - IN. Clase: 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 15142 Mar 11- v Mar 22

Acta 285132. 29 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por SIDELA S.A. (Uruguay). Solicita: "TOPOLINO". Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 15209 Mar 11- v Mar 22

Acta 285133. 29 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania). Solicita: "TESA". Clases: 1, 16 y 17.
23) $ 640,00 10/pub 15210 Mar 11- v Mar 22

Acta 285149. 1 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por BUNGE Y BORN S.A. (Argentina). Solicita: "BUNGE Y BORN". Clases: 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.
23) $ 640,00 10/pub 15211 Mar 11- v Mar 22

Acta 285150. 1 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG (Alemania). Solicita: "DTel". Clases: 9, 14, 16, 18, 25, 28, 36, 37, 38, 41 y 42. PRIORIDAD ALEMANA 395 39 430.9 de 27.9.1995.-
23) $ 640,00 10/pub 15212 Mar 11- v Mar 22

Acta 285177. 4 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Otake Trading Co. Ltd. (Japón). Solicita: "BELSON". Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 15213 Mar 11- v Mar 22

Acta 285212. 5 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LOS TROVADORES S.R.L. (Uruguay). Solicita: "LA MAGNOLIA". Clases: 30 y 42.
23) $ 640,00 10/pub 15214 Mar 11- v Mar 22

Acta 285254. 6 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (Uruguay). Solicita: "TROMBOPARINA". Clase: 5.
23) $ 640,00 10/pub 15215 Mar 11- v Mar 22

Acta 285258. Marzo 6, 1996. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.280,00 10/pub 15221 Mar 11- v Mar 22

Acta 285255. Marzo 6, 1996. SARA LEE CORPORATION. Solicita:



Clase: 3, 6, 18.
23) $ 1.280,00 10/pub 15222 Mar 11- v Mar 22

Acta 285232. Marzo 6, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:



Clase: 14 Detalle. Prioridad USA Acta 75/050, 221 del 30/1/96.
23) $ 1.280,00 10/pub 15223 Mar 11- v Mar 22

Acta 285256. Marzo 6, 1996. SARA LEE CORPORATION. Solicita: MARK CROSS. Clase: 3, 6, 18.
23) $ 320,00 10/pub 15224 Mar 11- v Mar 22

Acta 285230. Marzo 6, 1996. OLFA CORPORATION. Solicita:



Clase: 8 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 15225 Mar 11- v Mar 22

Acta 285229. Marzo 6, 1996. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita:



Clase: 9 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 15226 Mar 11- v Mar 22

Acta 285228. Marzo 6, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:



Clase: 14.
23) $ 960,00 10/pub 15227 Mar 11- v Mar 22

Acta 285231. Marzo 6, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:

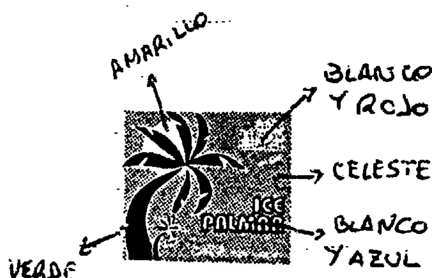


Clases: 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 35, 42 Detalle.
Prioridad USA Acta 75/017, 916 del 13/11/95, 75/017, 912 del 13/11/95, 75/017,919 del 13/11/95, 75/017,920 del 13/11/95 y 75/039, 740 del 3/1/96.
23) $ 1.920,00 10/pub 15228 Mar 11- v Mar 22

Acta 285233. Montevideo, Marzo 6, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA). Solicito: PAN CALIENTE. Clase: 16 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15231 Mar 11- v Mar 22

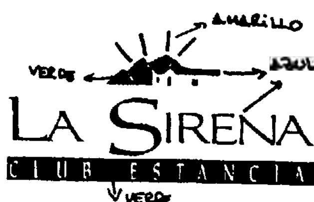
Acta 285234. Montevideo, Marzo 6, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA). Solicito: CASA DEL PANADERO. Clase: 41 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15232 Mar 11- v Mar 22

Acta Nº 285251. Montevideo, 6 Marzo 1996. Con esta fecha ICE PALMAR S.R.L. Solicito la marca:



De la clase. 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 15270 Mar 11- v Mar 22

Acta Nº 284985. Montevideo, 23 de febrero de 1996. Con esta fecha Rodney Bruce, Lucía Sarno. Solicito la marca:



De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 15299 Mar 11- v Mar 22

Acta 285186. Marzo 5, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "VIAGRA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15321 Mar 12- v Mar 25

Acta 285189. Marzo 5, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "AQUAVENE". Clase: 1, 10, 17 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15322 Mar 12- v Mar 25

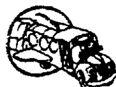
Acta 285190. Marzo 5, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "ALOND". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15323 Mar 12- v Mar 25

Acta 285261. Marzo 7, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "OPATANOL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15324 Mar 12- v Mar 25

Acta 285.184. Marzo 5, 1996. FOX, por Scholastic Inc. Solicita: "THE MAGIC SCHOOL BUS". Clase: 3, 9, 14, 16, 18, 21, 25, 28, 30, 41.
23) $ 640,00 10/pub 15325 Mar 12- v Mar 25

Acta 285188. Marzo 5, 1996. FOX, por Scholastic Inc. Solicita: "EL AUTOBUS MAGICO". Clase: 3, 9, 14, 16, 18, 21, 25, 28, 30, 41.
23) $ 640,00 10/pub 15326 Mar 12- v Mar 25

Acta 285185. Marzo 5, 1996. FOX, por Scholastic Inc. Solicita:



Clase: 3, 9, 14, 16, 18, 21, 25, 28, 30, 41.
23) $ 1.600,00 10/pub 15328 Mar 12- v Mar 25

Acta: 285075. Febrero 28, 1996. Fernández Secco por ARROCERA TUCAPEL S.A.C.I. Solicita:

BANQUETE → letras blancas
→ fondo azul

Clases: 30.
23) $ 960,00 10/pub 15429 Mar 12- v Mar 25

Acta: 285076. Febrero 28, 1996. Fernández Secco por ARROCERA TUCAPEL S.A.C.I. Solicita:

TUCAPEL → letras rojas
borde letras amarillo

Clases: 30.
23) $ 960,00 10/pub 15430 Mar 12- v Mar 25

Acta 285043. 27 Febrero 1996. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita: MAESTRA. Clase: Int. 30.
23) $ 320,00 10/pub 15432 Mar 12- v Mar 25

Acta 285146. Montevideo, 1 Marzo 1996. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US). Solicito: NEOKINE. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15451 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 285147. Montevideo, 1 Marzo 1996. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US). Solicito: INNOPIX. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15452 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 285148. Montevideo, 1 Marzo 1996. SCIARRA POR INCA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS (AR). Solicito:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 15453 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 285350. Montevideo, 11 de Marzo de 1996, con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA, solicito la marca BIOGREEN de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15570 Mar 13- v Mar 26

Acta Nº 285302 Montevideo, 8 MAR. 1996 con esta fecha VIRGINIA ALVAREZ PAGANI, solicito la marca NEW EDITION - LADO - ENGLISH SERIES de la clase 9, 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15595 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285168. 4 MAR. 1996. CIKATO por LEONCINI SNC (IT), solicita:



CLASE 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 15616 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285170. 4 MAR. 1996. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY), solicita:

Flex&form

CLASE 28.
23) $ 1.280,00 10/pub 15617 Mar 13- v Mar 26

Acta 285169 4 MAR. 1996 CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita MILLETO . CLASE 29, 30.
23) $ 640,00 10/pub 15618 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285167. 4 MAR. 1996. CIKATO por LEONCINI SNC (IT), solicita LEONCINI, CLASE 29.
23) $ 320,00 10/pub 15619 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285166. 4 MAR. 1996. CIKATO por GANAREY S.A. (UY), solicita:



CLASE 30, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 15620 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285259. Montevideo, Marzo 7 de 1996. BACOT por ARCORE SA (ARGENTINA), solicito: KEREVEN, Clase: 12 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15637 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285260. Montevideo, Marzo 7, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicito:

JOLLY RANCHER

Clase: 30.
23) $ 960,00 10/pub 15638 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285296. Montevideo, Marzo 8, 1996. VANRELL por KARIN LTDA. (URUGUAY), solicito: EXXTASY, Clase 25.
23) $ 320,00 10/pub 15639 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285297. Montevideo, Marzo 8, 1996. VANRELL por United Artists Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicito:



Clase: 17, 19.
23) $ 2.240,00 10/pub 15640 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285322. Montevideo, marzo 8, 1996. VANRELL por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (ARGENTINA), solicito:

chiquititas

Clase: 3, 9, 14, 16, 25, 28, 29, 30 y 32 41 S/D.
23) $ 1.280,00 10/pub 15641 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285223. Montevideo, marzo 6, 1996. ENRIQUE SZWARCFITER, solicita marca:



Clase: 6.
23) $ 960,00 10/pub 15642 Mar 13- v Mar 26

Acta 285079. Montevideo, Febrero 28, 1996. EUROPIZZA S.R.L. (Uruguay), solicito:



Clase: 30, 42.
23) $ 960,00 10/pub 15657 Mar 13- v Mar 26

Acta 285078. Montevideo, Febrero 28, 1996. FELIPE OSTA ABLO (Uruguay), solicito TAMARA, Clase 3 (detalle) 5.
23) $ 320,00 10/pub 15658 Mar 13- v Mar 26

Acta 285077. Montevideo, Febrero 28, 1996. EUROPIZZA S.R.L. (Uruguay), solicito PIZZA PIU, clase 30, 42.
23) $ 320,00 10/pub 15659 Mar 13- v Mar 26

Acta 285277. Marzo 7, 1996. WELLA AG. (ALEMANIA), solicito marca HEADLINES, clases 3 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 15716 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285225. Marzo 6, 1996. BONGRAIN S.A. (FR), solicito marca:



Clase 29 s.d.
23) $ 1.920,00 10/pub 15717 Mar 14- v Mar 27

Acta 285276 Marzo 7, 1996. DELTA PRONATURA DR. KRAUSS & DR. BECKMANN GMBH & CO. (ALEMANIA), solicito marca CARBONA, clase 3 s.d.
23) $ 640,00 10/pub 15718 Mar 14- v Mar 27

Acta 285292. Marzo 8, 1996. EXPRINTER HOLDING (LUXEMBOUG) S.A. (LU), solicito:





Clases 36, 39 y 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 15719 Mar 14- v Mar 27

Acta 285291 Marzo 8, 1996. ADIDAS AG. (ALEMANIA), solicito marca "feet you wear", clases 18 y 25.-
Reivindica prioridad en Alemania No. 395 49 248.3 el 2/12/95
23) $ 640,00 10/pub 15720 Mar 14- v Mar 27

Acta 285293. Marzo 8, 1996. CAGIVA MOTORCYCLES S.p.A. (IT), solicito marca:



Clases 7 y 12.
23) $ 1.280,00 10/pub 15721 Mar 14- v Mar 27

Acta 285294. Marzo 8, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY), solicito marca HACIENDAS URUGUAYAS, clase 16.
23) $ 320,00 10/pub 15722 Mar 14- v Mar 27

Acta 285348. Marzo 11, 1996. EDITORIAL AMERICA, S.A. (PA), solicito marca DEPORTE INTERNACIONAL, clase 16.
23) $ 320,00 10/pub 15723 Mar 14- v Mar 27

Acta 285349. Marzo 11, 1996. EDITORIAL AMERICA, S.A. (PA), solicito marca AUTOMOVIL PANAMERICANO, clase 16.
23) $ 320,00 10/pub 15724 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285247. Montevideo, Marzo 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por PEPSCICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



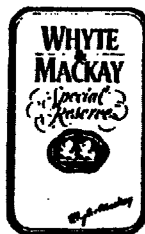
Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15725 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285248. Montevideo, Marzo 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15726 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285249. Montevideo, Marzo 6 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por THE WHYTE & MACKAY GROUP PLC. (ESCOCIA), solicita marca:

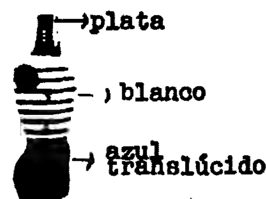


Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.240,00 10/pub 15727 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285278. Montevideo, Marzo 7 de 1996. ALVARO CROCCO, por CASTROL LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca: "CASTROL SPORTTEC". Clase: Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 15728 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285279. Montevideo, Marzo 7 de 1996. ALVARO CROCCO, por CLOTIR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "BABE". Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 15729 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285286. Montevideo, Marzo 7 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por BEAUTE PRESTIGE INTERNATIONAL. (FRANCIA), solicita marca:



denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 95 587 225 de fecha 7/9/95. Clase Int. 3 (s/d) Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 2.240,00 10/pub 15730 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285287. Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SKODA, AUTOMOBILOVA A.S. (REPUBLICA CHECA), solicita marca:

LAURIN & KLEMENT

Clase Int. 12, 37 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15731 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285288. Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SKODA, AUTOMOBILOVA A.S. (REPUBLICA CHECA), solicita marca:



Clase Int. 12, 37 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15732 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285289. Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por FEDERATION FRANCAISE DES INDUSTRIES DE LA CORSETERIE. (FRANCIA), solicita marca:



Clase Int. 25, 35.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15733 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285290, Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LABORATOIRE GOLAZ S.A. (SUIZA), solicita marca:



Clase Int. 3, 5 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15734 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285359. Montevideo, Marzo 11 de 1996. ALVARO CROCCO, por BASF S.A. (BRASIL), solicita marca "SINTOLUX", Clase Int. 2.
Publíquese diez díaz consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 640,00 10/pub 15735 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285360. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:

Sol Inn Hoteles

Clase Int. 42 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15736 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285361. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:

Sol Elite Hoteles

clase Int. 42 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15737 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285362. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:

clase Int. 42 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15738 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285363. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:

Sol Hoteles

clase Int. 42 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 1.280,00 10/pub 15739 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285283. 7 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por fischerwerke Artur Fischer GmbH & Co. KG. (Alemania), solicita:

Clases: 1, 6 y 20.
23) $ 1.280,00 10/pub 15740 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285284. 7 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengesellslchaft (Alemania), solicita:

Clase: 3.
23) $ 960,00 10/pub 15741 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285285. 7 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengeselleschaft (Alemania), solicita:

NIVEA

AZUL
BLANCO
CELESTE CLARO
AZUL
NEGRO
BLANCO
CELESTE

Clase 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 15742 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285313. 8 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por PROEMA PRODUTOS ELETROMETALURGICOS LTDA. (Brasil), solicita:

PROEMA

Clase: 12.
23) $ 960,00 10/pub 15743 Mar 14- v Mar 27

Acta 285303. Marzo 8, 1996. FOX, por Fieldcrest Cannon, Inc. Solicita: "CANNON". Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 15781 Mar 14- v Mar 27

Acta 285304. Marzo 8, 1996. FOX, por Fieldcrest Cannon, Inc. Solicita: "FIELDCREST". Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 15782 Mar 14- v Mar 27

Acta 285305. Marzo 8, 1996. FOX, por Fieldcrest Cannon, Inc. Solicita: "FIELDCREST CANNON". Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 15783 Mar 14- v Mar 27

Acta 285306. Marzo 8, 1996. FOX, por YALE SECURITY INC. Solicita: "YALE". Clase: 6, 7, 9.
23) $ 320,00 10/pub 15784 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285307. Marzo 8, 1996. FOX por Düring AG. Solicita: "PATO". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15785 Mar 14- v Mar 27

Acta 285308. Marzo 8, 1996. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG. Solicita: "MIMITELA". Clase: 5, 10 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15786 Mar 14- v Mar 27

Acta 285310. Marzo 8, 1996. FOX, por DENTSPLY INTERNATIONAL INC. Solicita renovación:

BIOFORM

Clase: 10.
23) $ 960,00 10/pub 15787 Mar 14- v Mar 27

Acta 285351. Marzo 11, 1996. FOX, por COMINTUR S.R.L. Solicita: "NETGATE". Clase: 38.
23) $ 320,00 10/pub 15788 Mar 14- v Mar 27

Acta 285352. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "QTROL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15789 Mar 14- v Mar 27

Acta 285353. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "FONTEP". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15790 Mar 14- v Mar 27

Acta 285354. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "TEVENTA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15791 Mar 14- v Mar 27

Acta 285355. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "IBOXIN". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15792 Mar 14- v Mar 27

Acta 285356. Marzo 11, 1996. FOX, por VILUX, Societe Anonyme. Solicita: "VILUX". Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 15793 Mar 14- v Mar 27

Acta 285357. Marzo 11, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "THROMBOGEN". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15794 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285386. Montevideo, 12 Marzo 1996. Con esta fecha AGENCIA EFE S.A. (URUGUAY). Solicito la marca:

EFE
FONDO AZUL
FONDO BLANCO
agencia efe

De la clase: 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.240,00 10/pub 15802 Mar 14- v Mar 27

Acta 285323. Marzo 8, 1996. JUAN HAMBECK E HIJOS S.R.L. (UY). Solicita marca:

blanco azul celeste
HAMBECK RESORTES

Clases: 7, 12.
23) $ 960,00 10/pub 15831 Mar 14- v Mar 27

Acta 285214. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR HUNTSMAN GROUP INTELLECTUAL PROPERTY HOLDINGS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

HUNTSMAN

Clases: 1, 17.
23) $ 1.280,00 10/pub 15872 Mar 14- v Mar 27

Acta 285215. 5 Marzo 1996. PILAS - VALLE SPORT S.p.A. (ITALIA). Solicita marca:

Valsport

Clases: 25, 28.
23) $ 960,00 10/pub 15873 Mar 14- v Mar 27

Acta 285216. 5 Marzo 1996. PILAS - PECCIN, INDUSTRIA DE BALAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: FRUTOMILA. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 15874 Mar 14- v Mar 27

Acta 285178. Marzo 4 1996. EDITEX S.A. (Uruguay). Solicita:

CHEEKY

Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 15912 Mar 15- v Mar 28

Acta 285345. Montevideo, Marzo 11, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SUPER BUBBLE. Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 15930 Mar 15- v Mar 28

Acta 285346. Montevideo, Marzo 11, 1996. BACOT por ANDRES MANNISE MENEGAZZI (URUGUAY). Solicita: DAPH. Clase: 32.
23) $ 640,00 10/pub 15931 Mar 15- v Mar 28

Acta Nro. 285179. Marzo 4/ 1996. DUBOURG por LOURDES S.R.L. (Argentina). Solicita marca:

LOURDES

Clase: 32.
23) $ 960,00 10/pub 15932 Mar 15- v Mar 28

Acta 285159. Marzo 4, 1996. NUMEROSKY por Rogelio NUÑEZ, Ulma OLIVERA. Solicita: "W.W. GRAINGER". Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 15994 Mar 15- v Mar 28

Acta 285182. Marzo 5, 1996. NUMEROSKY por URBESUR S.A. Solicita:



Clase: Int. 39.
23) $ 1.280,00 10/pub 15995 Mar 15- v Mar 28

Acta Nº 283064. Montevideo, 28 Noviembre 1995. Con esta fecha CASERITOS S.R.L. Solicito el registro de la marca: CASERITOS.

CASERITOS



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 16051 Mar 15- v Mar 28

Acta 285389. Marzo 13, 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Solicita:



Clase: 36.
23) $ 960,00 10/pub 16117 Mar 18- v Mar 29

Acta 285406. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PIQUIÑUELOS. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16118 Mar 18- v Mar 29

Acta 285405. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FRITOSTITOS. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16119 Mar 18- v Mar 29

Acta 285391. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MOFFINS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16120 Mar 18- v Mar 29

Acta 285392. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: POLLITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16121 Mar 18- v Mar 29

Acta 285393. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: SARAO CHIP'S. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16122 Mar 18- v Mar 29

Acta 285404. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BIGOTES. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16123 Mar 18- v Mar 29

Acta 285394. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FRUTITARTINAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16124 Mar 18- v Mar 29

Acta 285395. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BIMBOLETES. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16125 Mar 18- v Mar 29

Acta 285396. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MANKEKE. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16126 Mar 18- v Mar 29

Acta 285397. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PANITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16127 Mar 18- v Mar 29

Acta 285398. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MANTECADAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16128 Mar 18- v Mar 29

Acta 285399. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: KEIKITOS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16129 Mar 18- v Mar 29

Acta 285400. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: LUNAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16130 Mar 18- v Mar 29

Acta 285388. Marzo 13, 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Solicita: ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 16131 Mar 18- v Mar 29

Acta 285401. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BANDERILLAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16132 Mar 18- v Mar 29

Acta 285403. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FIGURITAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16133 Mar 18- v Mar 29

Acta 285402. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: KRANKY. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16134 Mar 18- v Mar 29

Acta 285407. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PECOSITAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16135 Mar 18- v Mar 29

Acta 285408. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: OREJAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16136 Mar 18- v Mar 29

Acta 285409. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PASITAS. Clase: 29.
23) $ 320,00 10/pub 16137 Mar 18- v Mar 29

Acta 285410. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: REYECITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16138 Mar 18- v Mar 29

Acta 285411. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: RICANICAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16139 Mar 18- v Mar 29

Acta 285257. Marzo 6, 1996. ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CULTIVOS PROTEGIDOS. Solicita:



Clase: 31.
23) $ 960,00 10/pub 16140 Mar 18- v Mar 29

Acta 285171. 4 de Marzo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SUCESORES DE JOSE MARIA RODRIGUEZ (URUGUAY). Solicita marca: EL BUS DE LA HIDROVIA - JOSE Ma. RODRIGUEZ. Clase: Int. 39.
23) $ 640,00 10/pub 16178 Mar 18- v Mar 29

Acta 285213. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILA POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: ARGITEX. Clase: 1.
23) $ 320,00 10/pub 16179 Mar 18- v Mar 29

Acta 285222. 6 Marzo 1996. CIKATO por CHILON S.A. (UY). Solicita: NAZCA. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 16255 Mar 18- v Mar 29

Acta 285275. 7 Marzo 1996. CIKATO por FECOVITA COOPERATIVA LIMITADA (AR). Solicita: TORO LACRADO. Clase: 33.
23) $ 320,00 10/pub 16256 Mar 18- v Mar 29

Acta 285299. 8 Marzo 1996. CIKATO por ALTENA TARGETTI ILUMINAÇÃO LTDA. (BR). Solicita:
Clase: 11.
23) $ 320,00 10/pub 16257 Mar 18- v Mar 29

Acta 285300. 8 Marzo 1996. CIKATO por AROMA COSMETICS, INC. (US). Solicita: PERSONI. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 16258 Mar 18- v Mar 29

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.037. Montevideo, 14 de setiembre de 1995. NORMAN FOX, por LUIS CARLOS CAUBI MORAES DE SOUZA ROCHA (BRASIL). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DISPOSITIVO PARA MONITOREO Y SEÑALIZACION CONTINUOS DEL ESTADO DE UNA AUXILIAR

EN UN VEHICULO AUTOMOTOR". Reivindicando Prioridad solicitudes Brasileras Actas Nros: PI. 9403578-4; PI. 9404129-6 y PI. 9404884-3 de fechas 15/09/94, 17/10/94 y 06/12/94 respectivamente.
De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 14571 Mar 06- v Mar 19

Acta Nº 24.038. Montevideo, 14 de Setiembre de 1995. NORMAN FOX, por METAL LEVE S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "TIRA BIMETALICA PARA COJINETE Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRODUCCION DE UNA TIRA BIMETALICA PARA COJINETE". Reivindicando Prioridad solicitud Brasilera Acta No. PI9403710-8 de fecha 13/10/94. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 14572 Mar 06- v Mar 19

Acta Nº 24.035. Setiembre 13 de 1995. FOX por COSMA INTERNATIONAL INC. (CANADA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "CONJUNTO DE CHASSIS O BASTIDOR DE TIPO DE ESCALA PARA UN VEHICULO AUTOMOTOR". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/314496 de fecha 28/09/94. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 14573 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 2.849. Setiembre 11, de 1995. Fox por, BATH & BODY WORKS, INC. (USA). Solicita: MODELO INDUSTRIAL PARA: "FRASCO OVALADO". Reivindicando prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 29/036.874 de fecha 28/03/95. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 14574 Mar 06- v Mar 19

Acta U 3404. GONZALEZ RUIZ por JORGE ROTHER y ANTONIO JUAN HOVAGIMIAN (UY). Solicita: Modelo de Utilidad: "ENCAPSULADO Y CONSERVACION DE FRUTAS CITRICAS". Conforme ley 14.549.
24) $ 480,00 10/pub 14590 Mar 06- v Mar 19

Acta Nº U 3407. Montevideo, 26 de Febrero de 1996. Con este fecha, Marisa Botana García de Uruguay solicita patente de Modelo Utilidad Calibre para porciones de spaghetti. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 720,00 10/pub 14698 Mar 06- v Mar 19

Acta Nº U 3408. Montevideo, 28 de Febrero de 1996. Con esta fecha, Enrique Alberto Quartino Martínez de Uruguay. Solicita patente para Bastón Auxiliar. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 720,00 10/pub 14734 Mar 06- v Mar 19

Acta Nº 24.040. 15 de Setiembre de 1995. Fox por, ELI LILLY AND COMPANY (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "SINTESIS DE 3-[4-(2-AMINOETOXI) - BENZOIL] - 2 - ARIL -6- HIDROXIBENZO [B] TIOFENOS". Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas No. 08/308,325 y 08/427,914 de fecha 19/09/94 y 26/04/95 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 14886 Mar 07- v Mar 20

Acta 24.078. Montevideo, noviembre 08 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Marcel Huard y Real Berube (CANADA). Solicita patente de invención sobre: "JUEGO DE PREMIOS PROGRESIVO CON LA GENERACION DE PREMIOS AL AZAR". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 15233 Mar 11- v Mar 22

ACTA Nº 24.043. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. NORMAN FOX, por BALDAN - IMPLEMENTOS AGRICOLAS S/A (BRASIL) solicita Patente de Invención para: "SEMBRADORA-ABONADORA DE ARRASTRE". Reivindicando prioridad solicitud Brasilera Acta Nº PI9500504-8 de fecha 24/01/95. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 15329 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 2889. Febrero 23, 1996. TAMURA ELECTRIC WORKS, LTD. Solicita: Diseño Industrial "Teléfono Público". Prioridad Japón Acta 29597/95 4/10/95.- Publíquese ley 14549.
24) $ 720,00 10/pub 15446 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 24170. Febrero 16, 1996. CALÇADOS AZALEIA S.A. Solicita Patente de Invención: Sistema de transferencia unidireccional de aire para calzados. Prioridad BRASIL Acta PI 9500679-6 17/2/95. Publíquese ley 10089.
24) $ 960,00 10/pub 15447 Mar 13- v Mar 26

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904
María Teresa García Pereira prometió vender a Diego Losada Pensión sita en Rivera 2065.
Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 13485 Feb 22- v Mar 20

Ley 26/9/904.
Civic Ltda. cedió a ASA S.R.L. derechos promitente compradora Farmacia Massone sita en Gabriel Pereira 3146/48.
Acreedores: Misiones 1381/303.
25) $ 1.280,00 20/pub 13613 Feb 26- v Mar 22

Susana Cánepa Usal y José Zubillaga Estévez prometieron vender a Rampejo S.R.L. el día 13 de febrero de 1996, el establecimiento comercial denominado Salón Susana sito en Avenida Italia 2986.
Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 13625 Feb 26- v Mar 22

Cedimos cuotas sociales SOL LIMITADA a Alejandra Guerra Tonossi y a César Varela. Acreedores al mismo: Avda. Giannatasio 26.- Cristina Moor García, Luis Scarzolo.
25) $ 1.280,00 20/pub 13938 Feb 27- v Mar 25

Ley del 26/09/904. WALTER AZAROLA SAMONATI promete vender a ALVARO ABIEGA SALSAMENDI comercio sito en Dámaso Antonio Larrañaga 3239. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14133 Feb 28- v Mar 26

Ley 26.09.904.- Prometí vender Estación de Servicio y Taller Mecánico sito en Empalme Sauce Ruta 6 Km. 27 del Departamento de Canelones.
Prom. Adq. Empalme S.R.L. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14402 Mar 06- v Abr 02

Ley 26/09/1904.
Prometí vender "Panadería Las Vegas" a Ana María Carrero Veiga, sita Becerro de Bengoa 287 ciudad de San José de Mayo, Departamento San José. Acreedores allí. Sandra Beatriz Morales Arocena.
25) $ 1.280,00 20/pub 14435 Mar 06- v Abr 02

LEY 26/9/1904.
MARIA ZULMA BARINDELLI ANTIGA prometí vender comercio, Pollería, calle Oficial 3 Nº 5425 A - Montevideo a CENDCIA LIMITADA. Acreedores a Magallanes Nº 1498/703.
25) $ 1.280,00 20/pub 14735 Mar 06- v Abr 02

LEY 26 Setiembre 1904.
HUMBERTO HERNANDEZ REYES, propietario Empresa permiso de Free Shop No. 00022, CHUY (Dpto. ROCHA) Gral. Artigas 106, prometió vender a MONICA SA.-
Acreedores a Juan Carlos Gómez 1388 E. 1201. Montevideo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14977 Mar 08- v Abr 04

Ley 26/9/1904 - López-Praderi prometimos vender a Ramón Moreno, Salón sito en Soriano 1188/001. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15007 Mar 08- v Abr 04

Ley 26.09.904. PANKOWSKY. PANKOVOSKY prometen vender despensa Juan de Dios Peza 2050. Acreedores allí.
25) $ 640,00 20/pub 15358 Mar 12- v Abr 08

Ley 26/09/1904.
Blanca García, Jaime Kastanas prometimos vender Kiosko salón Cerro Largo 914.
25) $ 1.413,00 20/pub 15770 Mar 14- v Abr 17

Ley 26 de Setiembre de 1904. "Ferretería ABC Ltda"., cedió promesa compraventa a "Waldi Limitada" ferretería sita en Juan Cabal 2551/55, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15891 Mar 14- v Abr 17

LEY 26/Setiembre/1904. LA CASA DE ARRIBA S.R.L. promete vender a Eleganced S.R.L. comercio en Prudencio Vázquez y Vega 933. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16254 Mar 18- v Abr 19

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA C/A CE.LA.CO. LIQUIDACION DE COOPERATIVAS. Fa. 56/95" se cita, llama y emplaza en autos a integrantes de la Cooperativa

CE.LA.CO. y acreedores y demás interesados, para que se presenten en los mismos, el día 26 de marzo de 1996 a las 9 horas en esta Sede (Justino Muniz 632), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Melo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto. Depto. de Comunicaciones.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50632 Mar 11- v Mar 22

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
(Expte. No. 295/96/DUS.)

Se notifica a la Sra. Mariana LOZANO SIRI la siguiente resolución, adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Quim. Jorge Brovetto, en fecha 5 de febrero de 1996: "Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la División Universitaria de la Salud, Sra. Mariana LOZANO SIRI, al cargo de Laboratorista (Esc. B, Sub Esc. 2, Gr. 7, 30 hs. sem., Pto. No. 30421, Func. No. 36280), a partir del 29 de enero de 1996".
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50603 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2 Turno, en autos caratulados "YAPOR BRAUSE, MARGOT ESTHER" - CONCURSO CIVIL NECESARIO- Ficha 35/94 se hace saber que se convoca para la Junta de Acreedores, a celebrarse el 25 de Marzo de 1996 a las 14:30 horas en la Sede de 25 de Mayo 523, Piso 2. Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que halle. Montevideo, 6 de febrero de 1996.
María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 15110 Mar 08- v Mar 21

DE NOVENO TURNO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "VESTIM S.A.".-Concordato preventivo Judicial".- Ficha: 221/93, se convoca a los Acreedores de "VESTIM S.A.", para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 8 (ocho) de abril de 1996 a las 14 y 30' hs. en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- SE PREVIENE: I).- Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en local del Juzgado.- II).- Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista.- (Arts. 26 y 27 de la ley No. 2.230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 1260,00 10/pub 15111 Mar 08- v Mar 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 12º turno, en el expediente caratulado: "BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ MERLO PEIRANO, MARIA LAURA Y OTROS, DENUNCIA DE OBRA RUINOSA", Ficha 217/95, se cita, llama y emplaza a MARIA LAURA MERLO PEIRANO Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y/O CUALQUIER OTRO QUE SE CONSIDERE HABILITADO A DEDUCIR OPOSICION, para que comparezca a estar a derecho en el término de 30 días, en el juicio por denuncia de obra ruinosa referente al Padrón Nº 2627 ubicado en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se libra el presente en Montevideo, el veitiseis de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
27) $ 1.120,00 10/pub 14167 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dra. Nilza Salvo López, dictada en autos caratulados "COOPERATIVA DE CONSUMO UTE ANTEL, (CUTEANTEL) Concordato Preventivo Judicial, (Ficha Nº 56/95) se convoca a los acreedores a la junta a celebrarse el 21 de mayo de 1996 hora: 14:00 en el local de la concordataria, sito en Avda. Agraciada Nº 2336 a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Comercio, previniéndose especialmente que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador puedan ser examinados en la oficina del Juzgado.- Dentro del plazo de 20 días desde la presente convocatoria, podrán los acreedores hacer observaciones sobre: la verdad, cantidad y calidad de los créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Sandra Ortíz Regueiro, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.120,00 10/pub 14401 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. turno, recaída en exhorto anotado con el No. 1442 al Fo. 76 del Lo. 5, librado en autos caratulados: "COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. S/liquidación forzosa", tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 8 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se hace saber que con fecha 20 de febrero de 1995 este Juzgado ha decretado la liquidación judicial forzosa de "Compañía de Seguros La Franco Argentina S.A.", habiendo sido designados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Silvia Amanda Ferrandina, Francisco José Miguel Talento Cutrin y Jorge Antonio Bahillo, con domicilio constituido en Av. Córdoba 629 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Montevideo, cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Alejand Adjunta.
27) $ 3.360,00 30/pub 12974 Feb 15- v Mar 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "IGELKA RUBINSTEIN, Boris c/ GONZALEZ BRITES, Emeterio Osvaldo y otros.- Cobro de pesos.- Ficha 17o./212/95", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y en especial a los Sres. Emeterio Osvaldo GONZALEZ BRITEZ, Aníbal Osvaldo GONZALEZ FARKAS, Piri Manon GONZALEZ FARKAS y Danila Odeth GONZALEZ FARKAS, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 12 diciembre de 1995.- Esc. Juan A. de Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 840,00 10/pub 14321 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOTERCER TURNO
Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, dictado en autos caratulados: "Dorta de Zarza, Guillermina, C/Mangini, Luis Alberto y Pirone, Miryan, Daños y Perjuicios", Ficha 237/95", se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Mangini y Miryan Pirone a estar a derecho por el término de 30 días atento a que se desconoce el domicilio actual, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, catorce de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 13616 Mar 07- v Mar 20

LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno se hace saber que se decretó la liquidación judicial de EDIFIN S.A., prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos a la sociedad bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados y ordenando que quienes tengan bienes o efectos de la sociedad los pongan a disposición de la Sede.
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14682 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMOCUARTO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno dictada en autos: Cía del Campo. Ma. del Rosario c/ Núñez Botto. Juan Leonardo. Escrituración Judicial (Fº 185/95) se decretó la escrituración judicial del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 702 que forma parte de un edificio construido en la 15º Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz Nº 30.613 el que según plano del Agr. Darío Ferrari inscripto en Dirección Gral. de Catastro el 24/11/1982 con el Nº 1691 tiene un área de 397ms. 25dcms, y frente al SurEste a la calle Luis Lamas y al SurOeste a la calle La Gaceta por ser esquina. La Unidad Nº 702 tiene Padrón Individual Nº 30.613/702 y según dicho plano se ubica en Séptimo Piso a cota vertical más 18ms. y tiene una área de 93ms. 38dcms. Dicha escrituración corresponde en cumplimiento del compromiso otorgado el 29/12/1992 y cesión otorgada el 18/2/1993 inscriptas en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas) el 19/3/1993 con el Nº 653, Fº 1036, Lº 188. En consecuencia se cita de excepciones y se emplaza por el término de noventa días a Juan Leonardo Núñez Botto bajo apercibimiento de escriturarse de oficio. Montevideo, ocho de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 1.820,00 10/pub 14318 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "ROMANO ALICIA ANA C/ EDUARDO LOPEZ - INVESTIGACION DE PATERNIDAD". FICHA 153/95/C", se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. EDUARDO LOPEZ TERNANDE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 1995. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 14256 Mar 13- v Mar 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "GONZALEZ DE GONZALEZ MARGARITA y GONZALEZ MARCIAL. SUCESION. FICHA S/1180/87, se cita, llama y emplaza a todos los posibles herederos ausentes de MARGARITA GONZALEZ DE GONZALEZ y MARCIAL GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 14543 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en autos; Vanni, Juan Adolfo, Posesión Notoria de hijo natural, ficha A/R/6/316/92/1/94, se cita, llama y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa días) bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, doce de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14703 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ BORGES MARINA ANGELA FICHA: A/478/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos, y en especial a la Sra. OLGA ELENA MARTINEZ SILVA a que manifieste si acepta o repudia la herencia, por el término de 40 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante y designarle curador de bienes.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 12152 Feb 12- v Mar 26

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo-sexto Turno en autos (Juez de Feria), expediente tramitado ante Juzgado Familia 12 Turno. Alvaro Alfredo Abraham y Selva Iglesias. Disolución Sociedad Conyugal (Ficha E/494/95), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ALVARO ALFREDO ABRAHAM y SELVA IGLESIAS citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.-
Por el mismo decreto, se habilitó la Feria Judicial Mayor.-
Montevideo, 27 de diciembre de 1995.
Dra. Zulma Nevi, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 14506 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERNANDEZ AUSSEDAT, (Ficha A/478/95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 13644 Mar 11- v Mar 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de décimo octavo Turno, en autos caratulados "VIERA LEODIDA o DEOLINDA y ALBANO VIERA CARLOS MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A.461/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de: la partida de matrimonio, Acta No. 284, de Carlos María Albano y Deolinda Viera, celebrado el 14/8/37 ante el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Deolinda" debe decir "LEODIDA", por así corresponder; y de la partida de nacimiento, Acta No. 2901, de Carlos María Albano Viera, nacido el 20/9/38, inscripto con fecha 26/9/38, ante el Oficial de Estado Civil de la 18a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Deolinda Viera" debe decir "Leodida Viera", por así corresponder. Montevideo, primero de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50605 Mar 07- v Mar 20

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DELGADO MARZULLI, JORGE RUBENS Y ZETTANO, ROSALIA. SUCESION", Ficha S/598/92, se cita, llama y emplaza a FENICIA ZETTANO MARZULLI o cualquier sucesor de la misma a que manifieste si acepta o repudia la herencia en el término de 40 días, bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello
Actuaria Adjunta.
27) $ 1.413,00 10/pub 15763 Mar 14- v Mar 27

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- En este Juzgado Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PORTELA ALVAREZ, TERESA. SUCESION", Ficha S/393/93, por Decreto No. 5878 del 29/11/94, y de conformidad Fiscal, se dispuso expedir edictos y publicarlos por el término de noventa días, emplazando a MIGUEL EDUARDO LUQUE por el término de cuarenta días, a efectos de aceptar o repudiar la herencia (art. 1071 C.C.) bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 14292 Mar 11- v Mar 22

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS.- En los autos "PARRA, Clotilde" - Herencia Yacente" Ficha S/345/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Clotilde Parra Silveira, llamando a los que se crean con derecho a heredarle (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) $ 1.680,00 30/pub 14089 Mar 13- v Abr 30

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "Hilda Raquel Cabrera c/ Gastón Eduardo Castro, Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Declaratoria de ausencia. Ficha D/410/93, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda Raquel Cabrera y Gastón Eduardo Castro Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Emplazándose asimismo a Gastón Eduardo Castro Flores a estar a derecho en estos autos. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50634 Mar 13- v Mar 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: Carlos Esteban Muslera c/ María del Carmen Alonzo, pérdida Patria Potestad, Ficha C/ 538/95.
Se cita, llama y emplaza a: MARIA DEL CARMEN ALONZO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50660 Mar 13- v Mar 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Miguel Blanca, Sucesión Ficha S/469/95.
Se cita, llama y emplaza a: Carlos Washington y Julio Enrique Furtado Miguel a que manifiesten en el término de noventa días si aceptan o repudian la herencia de Blanca Antonia Miguel Toledo de Mercapide, bajo apercibimiento es curador de bienes.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14872 Mar 07- v Mar 20

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: SARAVIA SURI, JULIAN EGMIDIO C/CAMUS SALGADO. ILIANA EUGENIA.- DIVORCIO.R/D. AUXILIATORIA DE POBREZA. (Fa. D/507/95), se hace saber que por auto No. 272 del 14 de febrero 1996, se dispuso emplazar a la demandada: ILIANA EUGENIA CAMUS SALGADO, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50628 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3o. Turno, recaída en los autos caratulados: "IMM c/ Marta Bracco. Juicio Ejecutivo, Ficha 427/95, se cita, llama y emplaza a Marta Bracco por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos. Montevideo, 27 de setiembre de 1995. Esc. Silvia

Vence, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50519 Mar 06- v Mar 19

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital Séptimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Raspino, Adriana Juicio ejecutivo, (Ficha 157/95), se cita, llama y emplaza a Adriana Raspino por el término de sesenta días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50664 Mar 13- v Mar 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12o. Turno, recaída en los autos caratulados: "IMM c/Sara Celucho Fernández. Juicio Ejecutivo, Ficha 427/95, se cita, llama y emplaza a Sara Celucho Fernández por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos. Montevideo, el dos de octubre de mil novecientos noventa y cinco.En fe de ello sello y firmo en dos de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50520 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno, recaída en los autos caratulados: "IMM c/ Ofelia Eleuteria Valladares Delgado". Juicio Ejecutivo, Ficha 493/95, se cita, llama y emplaza a Ofelia Eleuteria Valladares Delgado por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos. Montevideo, veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
En fe de ello sello y firmo en Montevideo el día ventinueve de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50521 Mar 06- v Mar 19

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, recaída en los autos caratulados: "IMM c/ Nicolás Nemesio Cernada Tomas y otros". Juicio Ejecutivo, Ficha 661/95, se cita, llama y emplaza a los señores Nicolás Nemesio, Juana y Zulma Herminia: CERNADA TOMAS por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos.
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50518 Mar 06- v Mar 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en los autos caratulados "Krystal, Brucha c/ Boni, Yamandú.- Acción declarativa y conjunta.- Ficha 151/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Brucha Krystal promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del vehículo automotor maca Alfa Romeo, modelo GT Junior, del año 1972, Matrícula No. 259.863 de Montevideo, Padrón No. 350.975-8. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial al Sr. Yamandú Boni Puntigliano para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 15448 Mar 13- v Mar 26

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, recaída en los autos caratulados: "IMM c/Sociedad Civil Tacuabé". Juicio Ejecutivo, Ficha 358/95, se cita, llama y emplaza a los representantes legales de Sociedad Civil Tacuabé por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio con quien se seguirá los procedimientos.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50517 Mar 06- v Mar 19

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL DEL CORDON, que tendrán lugar el día 14 de abril de 1996 en CAMBADU, Luis Alberto de Herrera 4196, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora2a. Convocatoria: hora 10:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49, inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 12:00
2a. Convocatoria: hora 12:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 1.920,00 5/pub 15936 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL AGUADA, que tendrán lugar el día 17 de abril de 1996 en el Centro de Viajantes, Avda. Fernández Crespo 1950, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 1.920,00 3/pub 15937 Mar 15- v Mar 19

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL MERCEDES, que tendrán lugar el día 19 de abril de 1996 en el Club Independiente, Florencio Sánchez 616, en la ciudad de MERCEDES, Dpto. de SORIANO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 1.920,00 5/pub 15938 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al

45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL TRINIDAD, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en el Teatro Artigas, en la calle Gral. Flores y Luis Alberto de Herrera, en la ciudad de TRINIDAD, Dpto. de FLORES, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 16:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 17:30
2a. Convocatoria: hora 18:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art.44º de los Estatutos) 2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Admnistradoar de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15939 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL ARTIGAS, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en el Auditorium Municipal, calle Lecueder 624, en la ciudad de ARTIGAS, Dpto. de ARTIGAS, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 16:00
2a. Convocatoria: hora 16:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 18:00
2a. Convocatoria: hora 18:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión de Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15940 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL YOUNG, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en el Club Social y Deportivo Young, calle 18 de Julio 1820, en la ciudad de YOUNG, Dpto. de RIO NEGRO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria : hora 17:00
2a. Convocatoria : hora 18:00
ORDEN DEL DIA
1)Designación de mesa para dirigir la Asamblea
2) Reforma de estatutos (Artículos 4, 17, inc. c, 27, 29,34, 36, inc. a, 39, 44, 45, 49, inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales)
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15941 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL DURAZNO, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en C.O.B.U.S.U., calle Instrucciones del Año XIII s/n, en la ciudad de DURAZNO, Dpto. de DURAZNO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 15:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 17:00
2a. Convocatoria: hora 17:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15942 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL PANDO, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en Centro Comercial, calle W. Ferreira Aldunate 863, en la ciudad de PANDO, Dpto. de CANELONES, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 16:30
2a. Convocatoria: hora 17:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 18:30
2a. Convocatoria: hora 19:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15943 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL BELVEDERE, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en Kolash, calle Pilar Costa 71, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 15:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 17:00
2a. Convocatoria: hora 17:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15944 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL RIVERA, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Social Boulevard Lagos del Norte, Avda. Presidente Viera y Dr. Anolles, en la ciudad de RIVERA, Dpto. de RIVERA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20.00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22.00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º delos Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL.
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15945 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Coopertavia Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL COLONIA VALDENSE, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Esparta, calle D. Armand Ugon y Barbaroux, en COLONIA VALDENSE, Dpto. de COLONIA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS.
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15946 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según nomras estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la FILIAL), a participar de las Asambleas de la FILIAL SARANDI GRANDE, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Deportivo Social Sarandí, calle Lavalleja 917, en la ciudad de SARANDI GRANDE, Dpto. de FLORIDA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 tatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15947 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL NUEVA PALMIRA, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Palmirense, calle Gral. Artigas y Perú, en la ciudad de NUEVA PALMIRA, Dpto. de COLONIA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 19:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:00
2a. Convocatoria: hora 21:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS

PARA FIRMAR EL ACTA.
27) $ 1.920,00 5/pub 15948 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL FLORIDA, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Teatro "25 de Agosto", calle Independencia 787, en la ciudad de FLORIDA, Dpto. de FLORIDA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
27) $ 1.920,00 5/pub 15949 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41 al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL SALTO, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Ateneo de Salto, calle Artigas 529, en la ciudad de SALTO, Dpto. de SALTO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales)

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
27) $ 1.920,00 5/pub 15950 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a los dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL PASO DE LOS TOROS, que tendrán lugar el día 29 de marzo de 1996 en el Club Orientútbol, en la calle R. Mangini 377, en la ciudad de PASO DE LOS TOROS, Dpto. de TACUAREMBO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22.30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
27) $ 1.920,00 5/pub 15951 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL MELO, que tendrán lugar el día 29 de marzo de 1996 en el centro Unión Obrero, calle Florencio Sánchez y La Rosa, en la ciudad de MELO, Dpto. de CERRO LARGO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
27) $ 1.920,00 5/pub 15952 Mar 15- v Mar 21

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Con fecha 27-2-96, los cónyuges José Barreto Vila y María Luisa Introini Giordano declaran bien de familia la unidad P.H. Padrón 130.399/001, sita en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, calle Pavón 4665, a favor de sus nietos legítimos Marcelo Fabián y Martín Delmar Varela Barreto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50564 Mar 06- v Mar 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera de Segundo Turno de Artigas, se emplaza todos los interesados, en los autos "ROSANO ZULMA s/ POSESION - NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" - (FICHA A.133/95), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria pobreza según Ficha B.139.95).
Artigas, 26 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50604 Mar 07- v Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "BRUSSONI TABOADA, EMILIA ELSA. CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 1470/A/1994. Se hace saber que por auto Nº 5524 de fecha 14 de octubre de 1994 decretó el concurso voluntario de la Sra. Emilia Elsa Brussoni Taboada, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 13 de junio de 1996 a la hora 15,30. Previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso).
Pando, 13 de Febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 15394 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones Los Cerrillos, en los autos caratulados: "Administración de las Obras Sanitarias del Estado c/ Casanova Suárez y otros. Oblación y Consignación". Ficha C/7/96 se hace saber que se ha iniciado por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado procedimiento de oblación y consignación a efectos de oblar la suma ofrecida por servidumbre de acueducto declarada por el Poder Ejecutivo con fecha 7 de junio de 1995 sobre la fracción de terreno propiedad de Casanova Suárez y otros, delineada en el Plano Nº 32.277 de los Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, Ricardo Lagos y Eliseo Russi de mayo de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 14 de noviembre de 1994, con el Nº 10.485, ubicado en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Padrón Nº 41.349 (p) y tiene un área afectada de 2.190m. 40 y su deslinde es el siguiente: al Norte, 14m. 60 linda con padrón 111 (Servidumbre 15); al Noreste, 162m 25 linda con padrón 41.349(p); al Sur 14m. 60 linda con padrón 110 (Servidumbre 17), al Suroeste, 162m. 26 linda con padrón 41.349 (p) y desconociéndose el domicilio de los titulares registrales se cita, llama ylaza por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos al Sr. Casanova Suárez, a sus herederos y/o a todos aquellos que puedan acreditar la calidad de propietarios del inmueble relacionado y/o a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, señalándose audiencia a tal fin. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Los Cerrilos 23 de febrero de 1996. Dra. Elsa Montin Ferrari, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50570 Mar 06- v Mar 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "ALVES ALVEZ. Juan Nicolás, "DENUNCIA DE INSANIA", FICHA B/03/1995, se hace saber que por decreto No. 3571 de fecha 06 de setiembre de 1995, "se declaró en estado de incapacidad a JUAN NICOLAS ALVES ALVEZ. Designándose curadora a su madre ZULMA ALVEZ. Sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento".
Colonia, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 14423 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "HALLER BRATSCHI, Hernán Emilio en autos de Fa. 338/92 - Diligencia Preparatoria" SIMULACION, NULIDAD, REIVINDICACION Y ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA" (Fa. 338/92/1-93), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. ANDRES HERNANDO, a efectos de que comparezca en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el juicio.
Rosario, 27 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
27) $ 700,00 10/pub 15244 Mar 13- v Mar 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BERGES BUENO y MANUELA GARCIA RIVERO expediente Ficha: B/5/1996, citándose a herederos especialmente a Luis Eduardo Berges García, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, Febrero 22 de 1996.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 14465 Mar 06- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos caratulados: "ROSANNA CLAUDIA DE LUCA C/EDISON JAVIER ALVAREZ". Investigación de Paternidad (C 60/94). Se cita, llama y emplaza a EDISON JAVIER ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Trinidad, Julio veinticuatro de mil novencientos noventa y cinco. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15353 Mar 13- v Mar 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Brígida Suárez de Píriz, Fa. 248/95 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, octubre 13 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15265 Mar 11- v Mar 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREZ, NIBIA C/ BRUNETTI ANDRADE, LUIS ENRIQUE. DIVORCIO" Fa. 822/93, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ENRIQUE BRUNETTI ANDRADE a estar a derecho en los mencionados autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, veinte de octubre de mil novecientos noventa y tres.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15160 Mar 13- v Mar 26

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ "REDLAND S.A." JUICIO EJECUTIVO. FICHA A/116/95", se cita y emplaza a "REDLAND S.A." o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P. por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1244 de la manzana catastral Nº 175, sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta Ballena, con frente a calle pública. Maldonado, 6 de diciembre de 1995. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50576 Mar 06- v Mar 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Maldonado c/ "REDLAND S.A." JUICIO EJECUTIVO. FICHA 115/95" cita y emplaza a "REDLAND S.A." o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 2284 de la Manzana Catastral Nº 182, sito en la Primera Seccirtamento de Maldonado- Punta B"allena, con frente a calle p ública. Maldonado, 30 de noviembre de 1995. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50577 Mar 06- v Mar 19

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/MATACON TOBAL ISAAC. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 108/95", cita, llama y emplaza a Isaac, Matacón Tobal o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará

a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 2512, manzana catastral 836, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, con frente a Av. Las Delicias entre Av. Orlando Sierra y calle La Paloma. Maldonado, 12 de diciembre de 1995. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50626 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONALD CAMERON MAC GILLIVRAY, Fa. 39/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14690 Mar 06- v Mar 19

El Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura judicial de la sucesión e "MUHAFRA TEOFILO FA. 1455/95/B" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 22 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15059 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/SALONICA S.A.. Cobro de Pesos" Ficha 1916/95. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SALONICA S.A. a los efectos que en el plazo de 60 días comparezca en estos autos a estar derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50625 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ADELIA DAGLIO DE CAPORALE. Fa.B/499/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 2 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14470 Mar 06- v Mar 19

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO RAMIRO GARAFONI MARTEGANI. Fa.B/411/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 14471 Mar 06- v Mar 19

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ARIEL THEXEIRA BONILLA. Fa. B/339/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 8 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50555 Mar 06- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MORALES DE BRASIL, Fa. B/313/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 7 de setiembre de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14475 Mar 06- v Mar 19

DE TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION

EDICTO.El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR CONRADO RIVA DOMINGUEZ y MARIA MERCEDES PIEGAS TEXEIRA NUNES 6 TEXEIRA NUÑEZ, F.B/548/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de Febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14474 Mar 06- v Mar 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición de Sr. Juez Letrado de Primera Intancia de Chuy, en autos caratulados: SMAISIK FRIDMAN, Matilde Elena. "CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Ficha A.281/95, se hace saber que por auto Nº 1471 de fecha 22 de Diciembre de 1995 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede sita en la calle Francisco de Los Santos 575 de esta ciudad, el día 18 de Marzo de 1996 a las 14,30 horas, con las prevenciones establecidas en el art. 457 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Chuy, 21 de Febrero de 1996. Dr. Mirabal Bentos - Juez Ldo. Esc. Suzacq Act.
27) $ 840,00 10/pub 14720 Mar 06- v Mar 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
HERENCIA YACENTE
EDICTO

En autos: "ESPINOSA CABRERA Gregorio - HERENCIA YACENTE".- Fa. B/192/1995, tramitados ante el Jdo. Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de GREGORIO ESPINOSA CABRERA (art. 429.2 del C.G.P).
San José, 17 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 14184 Feb 29- v Abr 10

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ELENA LACEROT DE MARTINEZ Y JUAN CARLOS MARTINEZ C/ LUIS BERNARDO MARTINEZ LACEROT Y CAROLINA MAIZONABA.- Guarda.- Fa. 456/1995", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA ELENA LACEROT CORREA DE MARTINEZ Y JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ, promoviendo juicio de GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR, contra CAROLINA GIOVANNA MAIZONABA, respecto de la menor hija de ésta, LUCIA GIOVANNA MARTINEZ MAIZONABA.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. CAROLINA GIOVANNA MAIZONABA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que los gestionantes gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 1 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50629 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARTHA REGINA WITTSTATT MOSER C/ RICHARD ROGELIO COLMAN UHART Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal- Fa. 771/1995" se hace saber que por Resolución Nº 5699 de fecha 29 de setiembre de 1995, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre MARTHA REGINA WITTSTATT MOSER y RICHARD ROGELIO COLMAN UHART.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. RICHARD ROGELIO COLMAN UHART, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen esta publicaciones.-
Mercedes, 11 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 15149 Mar 13- v Mar 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "PACHECO OLIVERA, EDISON FERNANDO, SUCESION, FICHA B 41/96; se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de Don: EDISON FERNANDO

PACHECO OLIVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, febrero 26 de 1996.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14951 Mar 08- v Mar 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "TABAREZ, Benita Teresa. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Fa. A/717/90, se hace saber que se presentó doña Benita Teresa TABAREZ iniciando juicio de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL de hija natural de Justo PEÑA y contra Jacinta Tabárez de Peña, Nibia Peña Tabárez, Rita Mary Peña Tabárez y Dardo Luis Peña Tabárez y contra todos aquéllos que se consideraren con derecho en este trámite, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los demandados y todos quienes pudieran tener interés en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso. Treinta y Tres, 04 de diciembre de 1995. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
27) $ 980,00 10/pub 15379 Mar 13- v Mar 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "BALADAN MARIA.TENENCIA Ficha 778/95", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ELBIO BRUN cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos obrados, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor se Oficio. A los efectos de estas publicaciones se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Susana Signorino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50619 Mar 08- v Mar 21

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

LA MONTEVIDEANA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/12/94 se resolvió: 1) Disolución anticipada de sociedad y su consecuente liquidación. 2) Designar como liquidadores de la sociedad a los Sres. Héctor Bernadet y Alvaro Luzardo.
Inscripción: en Registro Público y General de Comercio el 9/1/96 con el Nº 71 del folio 79 al 80 del libro Nº 1 de Estatutos. Legajo 10091/96.
28) $ 1.280,00 10/pub 14770 Mar 06- v Mar 19

INVERSORA CREVAX S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 50.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 361, Fo. 399, Lo. 1, Legajo 10.743/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 14923 Mar 07- v Mar 20

EGLANEKO S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turism y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 70.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 362, Fo. 400, Lo. 1, Legajo 10.744/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 14924 Mar 07- v Mar 20

PROCEGAM S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turism y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 80.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 363, Fo. 401, Lo. 1, Legajo 10.745/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 14925 Mar 07- v Mar 20

RUSTOM FINANCIAL CORP. S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turism y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 360, Fo. 398, Lo. 1, Legajo 10.742/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 14926 Mar 07- v Mar 20

MARBOUR S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turism y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 80.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 365, Fo. 403, Lo. 1, Legajo 10.747/96.
28) $ 1.512,00 10/pub 14927 Mar 07- v Mar 20

BENECH INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
(Arts. 362 y 363 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria del 26 febrero de 1996 resolvió aumento de capital a $ 4:000.000.
28) $ 3.780,00 10/pub 15477 Mar 13- v Mar 26

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

GEMMA DEL CARMEN ESPAIN GARAT, (Ficha 23/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16452 Mar 19- v Abr 08

DECIMOPRIMER TUIRNO

ENRIQUE DOURADO CASTRO, (Ficha 505/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16402 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FILOMENA PERDOMO,
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera. Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16262 Mar 19- v Abr 08

SEGUNDO TURNO

NELSA NELIDA ALANCAY, (Ficha 449/95,
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16405 Mar 19- v Abr 08

HAIGOUHI (o HAIGOU HI ARTIN) SERABONIAN DARAKDJIAN, (Ficha 554/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16408 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

MARIO LUIS CURIONI GIANOTTI, (Ficha 452/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16456 Mar 19- v Abr 08

CUARTO TURNO

NELLY SCARANO DIAZ, (Ficha 422/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16321 Mar 19- v Abr 08

SEXTO TURNO

DOUGLAS HORACIO, GARRIDO FAGNANO, (Ficha 465/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16432 Mar 19- v Abr 08

OCTAVO TURNO

ROBERTO DIAZ LOPEZ, (Ficha S/8/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 164[illegible]8 Mar 19 v Abr 08

NOVENO TURNO

SANTIAGO VIEJO PINTANE, (Ficha 10/96/S).
Montevideo 4 de [illegible] de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16429 Mar 19- v Abr 08

LIRIA FABIANA [illegible]REGO ARTIGAS, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16434 Mar 19- v Abr 08

MANUELA DELGADO MOROTE, (Ficha S/383/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16467 Mar 19- v Abr 08

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO TOJA ROCHE, (Ficha 226/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16455 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

NUÑEZ MONTERO, JOSE MARIA, (Ficha A/446/1995).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16404 Mar 19- v Abr 08

RICHARD NUBEL VILAR TURREN, (Ficha 160/95).
27 de febrero de 1996.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50739 Mar 19- v Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

BEDER KRAUZ, JACOBO, (Ficha 153/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15753 Mar 19- v Abr 08

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL FRANCISCO DELLACA CARRARA, (Ficha 440/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16409 Mar 19- v Abr 08

DECIMOQUINTO TURNO

LIBINDO o LIBINDO PROCLO DA COSTA LEITES, (Ficha A/9/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16326 Mar 19- v Abr 08

ASADUR VANESKAHIAN FOTOZIAN, (Ficha A/24/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16407 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

ROSINA DI GIUDA DE CESTARI, (Ficha A/42/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16323 Mar 19- v Abr 08

INDALECIA JULIA COUTO LOPEZ, (Ficha A 483/95).
Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16403 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUISA FERRIOLO DE AMBROSI, (Ficha A/59/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16420 Mar 19- v Abr 08

ANITA o ANA o ANA ELENA DEVINCENZI o DEVICENZI de GARRIDO, (Ficha A/553/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16427 Mar 19- v Abr 08

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA GUTIERREZ, (Ficha A/64/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16406 Mar 19- v Abr 08

ORFILIA ISOLINA FARE DAVID, (Ficha A/396/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16419 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO CARLOS TRAVIESO PENDOLA, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996..
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16322 Mar 19- v Abr 08

SARA SANTOS [illegible]UBRA, (Ficha S/19/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16324 Mar 19- v Abr 08

JOSE SOUTO CAMBON, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16401 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER RUBEN CIMADEVILLA VERA, (Ficha S/40/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16332 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROSSANA GRACIELA CASTRO TADDEO, (Ficha S/475/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16327 Mar 19- v Abr 08

ARCHIVALDO EUSTAQUIO CABRERA PEREZ, (Ficha 57/96/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16433 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN ANDRES PARDIAS AZANZA, (Ficha S/517/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16328 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA RIJO PALMA, (Ficha S/520/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16331 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN CHACON PRIETO, (Ficha S/499/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16325 Mar 19- v Abr 08

ANTONIA CORTESE DI LORENZO, (Ficha S/427/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16454 Mar 19- v Abr 08

WALTER HUGO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha S/360/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16457 Mar 19- v Abr 08

DE TRIGESIMO TURNO

RAMONA PERAZA TORENA, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16330 Mar 19- v Abr 08

RENE o RENEE EMILIA BREMERMANN BENTANCOUR o BREMERMANN de BOCHARD, (Ficha S/42/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16431 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE OCTAVO TURNO

DANTE AMERICO PEIRANO MONGELAR, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16329 Mar 19- v Abr 08

MARIA TERESA POLICELLA DIPROPERO, (Ficha 479/95/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16428 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR ARTIGAS PEREYRA o PEREIRA MORALES, (Ficha A/39/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16453 Mar 19- v Abr 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN JOSE RODRIGUEZ CORREA, (Ficha B/70/95).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 28 de febrero de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50732 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO CONSTANCIO FAZZI PASARISA o PASARIZA o PASARIZO o PASARISO (Ficha V/229/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16267 Mar 19- v Abr 08

MARIA DELIA ORSI GROSSA o GROSSO o GROSO (Ficha V/228/1995).
- Canelones, 16 de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16268 Mar 19- v Abr 08

ANTONIO ADOLFO IZQUIERDO CABRERA (Ficha V/196/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16269 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUCRECIA PERUCCHI o PERUCHI ROLANDO de GOZO (Ficha V/194/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16271 Mar 19- v Abr 08

CESAR GONZALEZ ETCHETTO (Ficha V/283/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16273 Mar 19- v Abr 08

ANSELMO GONZALEZ GONZALEZ y MARIA BLANCA CANTARELLI VANOLI (Ficha V/154/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16277 Mar 19- v Abr 08

CARMEN GIALORENZO MARTINEZ de SORIA (Ficha V/179/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16279 Mar 19- v Abr 08

MARIA ANGELICA ALMIRON ARANDA (Ficha V/285/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16280 Mar 19- v Abr 08

JUAN OLIVERA GONZALEZ (Ficha V/210/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16281 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

ELIDA AMALIA CHARLO BRIANO, (Ficha 710/95).
Las Piedras, 6 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16320 Mar 19- v Abr 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ADELAIDA SALLE BALDI, (Ficha 349/B/1995).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16302 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

INDALECIA o MARIA INDALECIA RECARTE PEDERNERA, (Ficha 288/B/95).
Carmelo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16301 Mar 19- v Abr 08

LUIS MIGUEL RAMEAU SALVETTO, (Ficha 15/B/96).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16303 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

RAMON ALCIDES MARTORELL NEBOT, (Ficha 14/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16298 Mar 19- v Abr 08

LORENZO FELIX BLAS BATTO BERTONI, (Ficha 7/B/1996).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16299 Mar 19- v Abr 08

ISABEL CAYETANA NIETO ó ISABEL NIETO, (Ficha 20/B/1996).
Carmelo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16300 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO MACHADO, (Ficha B/208/93).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16358 Mar 19- v Abr 08

MAXIMO MALAN FELIX, (Ficha B/5/96).

Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16359 Mar 19- v Abr 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDUARDO AREOSA OLVEIRA, (Ficha B/92/95).
Durazno, 15 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 56,00 10/pub 16344 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PEREZ, VIRGINIA, (Ficha B/34/96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16314 Mar 19- v Abr 08

ESQUIRE RINALDI, JUAN JOSE, (Ficha B/286/85).
Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16343 Mar 19- v Abr 08

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TOMAS MONCHER MARENALES y FELIMA GOMEZ DOMINGUEZ, (Ficha B/169/95).
Trinidad, 15 de diciembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16441 Mar 19- v Abr 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RODOLFO RIVERO VAZQUEZ, (Ficha B/66/93).
Paysandú, 26 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16295 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JORGE SANDALIO ESTEVEZ FERNANDEZ.
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16312 Mar 19- v Abr 08

DE TERCER TURNO

ANGEL BORGES ROMERO, (Ficha B/555/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16311 Mar 19- v Abr 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

SOLEDAD ESTHER DOLARA, (Ficha 1052/1995).
Mercedes, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16347 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PEDRO SUAREZ SUAREZ, (Ficha B/10/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16346 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ISIDRO SILVA, (Ficha B/162/93).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16462 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

SATURNINA SUAREZ, (Ficha 53/96).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16356 Mar 19- v Abr 08

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CAMARA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

De acuerdo con los artículos 27 a 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1996, a las 11.30 horas, en el local social, Misiones No. 1381, piso 4to., esc. 403, para tratar el siguiente Orden del Día:
1o.- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de marzo de 1995.
2o.- Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al Ejercicio 1995.
03) $ 320,00 2/pub 16318 Mar 19- v Mar 20

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS

Señor/a Delegado/a Asambleísta:
El Consejo Directivo de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay - C.A.Y.C.U. de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales, cita a Asamblea General Extraordinaria de Delegados Asambleístas a realizarse el día miércoles 27 de Marzo de 1996, en el local del Club de CUTCSA, sito en Av. 8 de Octubre 3198, en régimen de primer llamado a la hora 18.30, y en caso de no existir quórum, en régimen de segundo llamado 9.30 (Art. 30 de los Estatutos Sociales) para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Participación en la constitución e integración de una AFAP.
2.- Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1.344,00 7/pub 16372 Mar 19- v Mar 27

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS

El Consejo Directivo de C.A.Y.C.U. (Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay) de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, cita a Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas, para el próximo día miércoles 27 de Marzo de 1996, en el local del Club de CUCTSA, sito en la Avenida 8 de Octubre 3198, en régimen de primer llamado a la hora 20.00, y en caso de no existir quórum, en régimen de segundo llamado a la hora 21.00 (Artículo 30 de los Estatutos Sociales) para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Informe y resolución en cuanto corresponda sobre: Memoria del Consejo Directivo, Balance General e Informe de la Comisión Fiscal correspondiente al año 1995.
2. Determinación a propuesta del Consejo Directivo de la cuota mínima de integración de Capital Social.
3. Designación de la Comisión Electoral.
4. Informe de actividades.
5. Designación de dos delegados Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1.792,00 7/pub 16373 Mar 19- v Mar 27

ARNOL SA.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de Marzo de 1996 a las 7 y 30 horas en el local de Av. de las Instrucciones Nº 2185 de Montevideo, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de la memoria, Esp. y Er. del ejercicio cerrado con fecha 31/12/95.
2º) Elección del Directorio.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta.
Nota: El registro de accionistas se cierra el 23 de marzo de 1996.
03) $ 182,00 1/pub 16417 Mar 19- v Mar 19

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES DEL URUGUAY
ELECCIONES

La Comisión Directiva de la Asociación de Industriales de la Madera y Afines del Uruguay, convoca a la elección del total de los miembros de la Comisión Directiva, el próximo jueves 28 de marzo de 1996, a partir de las 18 horas.
Plazo de Presentación de listas: Hasta el lunes 25 de marzo a las 19 horas.
El acto eleccionario se realizará en la sede social de la Asociación de Industriales de la Madera - Yí 1597 (Telefax: 901706 - 907016).
La Comisión Directiva.
03) $ 192,00 1/pub 16450 Mar 19- v Mar 19

LOMA AZUL S.A.
Asamblea General Extraordinaria.

Día: 26 de Marzo de 1996.
Hora: 18:00.
Dirección: Bulevar Artigas 1229.
Orden del día: 1) Modificación de estatutos y aumento de capital.
Los accionistas podrán inscribir sus acciones hasta una hora antes de la Asamblea en Bulevar Artigas 1229.
03) $ 288,00 3/pub 16463 Mar 19- v Mar 21

LOMA AZUL S.A.
Asamblea General Ordinaria

Día: 26 de marzo de 1996.
Hora: 16:00.
Dirección: Bulevar Artigas 1229.
Orden del día: 1) Balance y Memoria de los ejercicios 92/93, 93/94, 94/95.
2) Resultados del período.
3) Designación de Directorio.
Las acciones podrán inscribirse hasta una hora antes de la Asamblea en Bulevar Artigas 1229.
03) $ 288,00 3/pub 16464 Mar 19- v Mar 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

ROBERTO VELAZCO SORIA y GRACIELA BLANCO (Ficha: E/435/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16458 Mar 19- v Abr 08

DECIMOPRIMER TURNO

JACOBO PIÑEYRUA GARCIA y MARIA INES BERTA PERFUMO (Ficha: E/434/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16413 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

MIGUEL MANZI SANTOS y ROSINA GARI ABARACON (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16261 Mar 19- v Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

MARIA LIBERTAD ACUÑA FERREIRA y PABLO FELIPE RODRIGUEZ LARROSA (Ficha: 21/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16436 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO JUAN GIBERNAU WIKMAN y MARIA DEL ROSARIO ARRENDONDO FALERO (Ficha: D/10/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16442 Mar 19- v Abr 08

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO JUAN ZALDUONDO TAPIE y CLAUDIA DIGHIERO URIARTE (Ficha: D/ 186/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16338 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL OSCAR TETI y SILVIA BEATRIZ DOMINGUEZ (Ficha: D/467/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16412 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

DOLORES DIAZ GARCIA y ROBERTO BLANCO RAMIL (Ficha: D/427/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16451 Mar 19- v Abr 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BRITOS AGUERRE HUGO O. y ZOILA M. DE LEMA BRITOS (Ficha: 338/95).
Canelones, 28 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16275 Mar 19- v Abr 08

AIDA MARIA ISABEL y SERRES JUAN JOSE (Ficha: F/242/95).
Canelones, 8 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16276 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

SANTIAGO ALEM NOBRE RIVERO y CARMEN MIREYA BIGLIANTE RUIZ, (Ficha: 612/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16274 Mar 19- v Abr 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIO ABEL BIANCHI y SILVIA RAQUEL MAFFONI (Ficha: 323/B/1995).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16396 Mar 19- v Abr 08

JOSE ROBERTO SOSA SALVETTO y CLAUDIA GIOVANNA LASALVIA (Ficha: 290/B/ 95).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16397 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ENRIQUE GODOFREDO PLAVAN RUFENACHT y ANA MARIA ALBRIEUX BARINDELLI (Ficha: B/14/96).
Rosario, 1º de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16360 Mar 19- v Abr 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

PABLO JUAN MICHELENA ETCHEVERRITO y RUTH ALEJANDRA VIRAG (Ficha: B/9/96).
Durazno, 22 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfin, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16313 Mar 19- v Abr 08

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROMUALDO ANGEL RODRIGUEZ CAMEJO y LYDIA JORGELINA SANDEZ BURIANI (Ficha: B/116/1995).
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16259 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

JUAN GREGORIO VARELA PIÑEYRO y SILVIA BEATRIZ LUZARDO GUTIERREZ (Ficha: B/34/1996).
Florida, 1o. de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16260 Mar 19- v Abr 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SERGIO RENEE CARBALLO y MIRNA CRISTINA ROTUNDO (Ficha: B/19/96).
Paysandú, 23 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16291 Mar 19- v Abr 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

DANIEL ADALBERTO RAZQUIN PERDOMO e IRENE ALEJANDRA MALDONADO LEMOS.
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16348 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ADRIAN CAIRUS ARMAND PILON y DIANA MONNET MOLLER (Ficha: B/147/1995).
Dolores, 9 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16466 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HORACIO RAMON COSTA MARTINEZ y FRANCISCA MARGARITA SOSA PIÑEYRO (Ficha: 45/96).
Treinta y Tres, 29 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16357 Mar 19- v Abr 08

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29389 habilitado en Panam sola 3 Manzana 21 (Aeroparque). Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 192,00 3/pub 16461 Mar 19- v Mar 21

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FREITAS BARBOZA, MARIA DEL LUJAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 14/92", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN FREITAS BARBOZA, designándose curadora propietaria a la actual interina SUSANA BARBOZA. Auxiliatoria de Pobreza.

Montevideo, 21 de setiembre de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50675 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "GARCIA, CERVANTES -INCAPACIDAD- Ficha RV 7/92", se hace saber que por decreto Nº 2482/95 de fecha 2 de octubre de 1995 se designó curadora propietaria del mismo a Lidia García Doldan de Díaz.

A los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 13 de marzo de 1996.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 560,00 10/pub 16333 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "VAZQUEZ, Rocío María - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-" F.C.V. 95/93-, se hace saber que por resolución Nº 2231 de fecha 1º de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Rocío María VAZQUEZ, designándose curadora de la misma a Doña María Teresa ROMERO VAZQUEZ, quedando discernida del cargo con fecha 1º de junio de 1995 el cual aceptó con fecha 28 de setiembre de 1995. SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA.

Canelones, 1º de febrero de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50738 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargada del Juzgado Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "ROMERO, LILIA ANA" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 653/1975 se hace saber que por RESOLUCION No.511 de fecha 4 de octubre de 1994, se designó NUEVA CURADORA de la titular de autos LILIA ANA ROMERO, a la Sra. MARTHA GRACIELA ROMERO DEGIOVANANGELO, la cual tomó aceptación de su cargo y fue discernida en el mismo con fecha 6 de octubre de 1994.

Canelones, 10 de octubre de 1994. Escribana Matilde Terni Mahin, Actuaria.

10) $ 840,00 10/pub 16282 Mar 19- v Abr 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, dictada en Autos "INVERSO GIANNOTTI, Olga - Información de Vida y Costumbres", Ficha C/5/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Olga Inverso Giannotti, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las Declaracones de Laura Fernández, Andrea Prattes y Mónica Figuerón, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se efectuaron las correspondientes publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.

Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 560,00 10/pub 16430 Mar 19- v Abr 08

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Programa de Saneamiento para el interior del país

Préstamo FONPLATA UR-7/93

DIV. UNIDAD EJECUTORA - DPTO. TECNICO

LLAMADO INTERNACIONAL A SELECCION DE FIRMAS CONSULTORAS

LICITACION PUBLICA Nº 1046

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), invita a Firmas Consultoras de países miembros del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) a presentar ofertas para la elaboración del proyecto de Diseño de una Planta de Tratamiento de líquidos residuales para la ciudad de Minas (Dpto. Lavalleja), incluido en el Programa de Saneamiento para el interior del País.

Estos trabajos serán financiados parcialmente por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), de acuerdo al Préstamo UR - 7/93.

Los documentos de licitación se podrán examinar en las oficinas de O.S.E., calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3, Sección Licitaciones, Tel Fax. 49 46 77, Montevideo, Uruguay, a partir del día 4 de Marzo de 1996, en el horario de 9:30 hs, a 14:45 hs. y se podrán adquirir en el mismo lugar y dentro del mismo horario, previo pago de $ 1.000 (pesos uruguayos mil) en la Tesorería de O.S.E.

Los interesados podrán presentar su oferta hasta la hora 15:00 del día 14 de Mayo de 1996, en la Intendencia Municipal de Lavalleja, Calle José Batlle y Ordóñez 546, ciudad de Minas.

La información deberá entregarse personalmente o por representante autorizado.

No se admitirán envíos por correo ni Fax.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

SECCION LICITACIONES

Carlos Roxlo 1275, piso 3

MONTEVIDEO - URUGUAY

12) (Cta. Cte.) 1/pub 50740 Mar 19- v Mar 19

ANTEL

GERENCIA DE DIVISION RECURSOS MATERIALES

LICITACION PUBLICA H6000250 EN PLAZA

PLIEGO DE CONDICIONES H6000250

Objeto: ADECUACION DEL CENTRO DE COMPUTOS PARA PROCESOS SSG, MEDIANTE ACTUALIZACION DE HARDWARE, SOFTWARE DE BASE Y MANTENIMIENTO TECNICO DEL EQUIPO CENTRAL DE PROCESAMIENTO.

APERTURA: 1er. llamado: 18 de abril de 1996 - Hora 12.00

2do. llamado: 18 de abril de 1996 - Hora: 14.00

PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 35.000 MAS I.V.A.

Los recaudos de la misma podrán ser adquiridos, a partir del 18 de marzo de 1996, en Atención Personalizada de Proveedores, sita en Avda. Daniel Fernández Crespo 1534, 8º Piso, Sector 19, en el horario de 10 a 14.30.

Esc. MIRTHA MATEOS, Secretaria Técnica. Comisión Asesora de Adjudicaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 50750 Mar 19- v Mar 21

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 4/96

Se llama a Licitación Pública tendiente a la "Adquisición de balasto natural".

El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 250.oo (pesos uruguayos doscientos cincuenta).

Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sita en la calle Rincón Nº 575, Piso 6º, previo pago de su importe en la División Tesorería, en la misma dirección piso 7º.

La apertura se efectuará el día 18 de abril de 1996 a las 15 horas, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicada en la calle Rincón Nº 575, 8º Piso.
12)(Cta. Cte.) 1/pub 50744 Mar 19- v Mar 19

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 19 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE WALTER ARAN, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3239/2 y BEATRIZ LILIANA MATO, 39 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Joaquín Nuñez 2887/2.

TEODORO ANTONIO ALMEIDA, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Core 3073 y MARIA LUCIANA LIZARRALDE, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Core 3073.

OFICINA No. 2

JUAN MIGUEL BUDAKER, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 1063 y NATHALIA KARINA BERRIEL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 1063.

OFICINA No. 3

EDGARDO CORTEZ, 24 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado en Piribebuy 5148 y MARIA ALEJANDRA VIGNOLI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piribebuy 5148.

NELSON LEONARDO CRISTALDO, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José María Vidal 377 y PAOLA LEGARRETA, 19 años, soltera, artesana, argentina c/n, domiciliada en José María Vidal 377.

JORGE ALBERTO CAGGIANESE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cicerón 5846 y SILVANA YUDITH QUINTANA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Luis Brai

OFICINA No. 4

CARLOS WILSON LAMADRID, 24 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Magallanes 1346/3 y LUCIA BEATRIZ BAYCE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2993.

CHARLES LABRUCHERIE, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Suiza 1884 y LOURDES EDITH SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bicudo 3891.

HUGO RICARDO FALERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solís Grande 945 y LAURA de LOURDES BRUZZONE, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Solís Grande 945.

OFICINA No. 5

CARLOS MIGUEL GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3295/307 y MARIA LAURA PEREZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canstatt 3475.

JOHN FITZGERALD GUGIATO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Victoria 31 y CARINA ALEJANDRA SCAGLIA, 24 años, soltera, obstétrica, argentina, domiciliada en Victoria 31.

LUIS ALBERTO HERNANDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Tres Gracias S/N esq. Acrópolis y ROSANA ANDREA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca 4415.

GERMAN GRAÑA, 27 años, soltero, técnico agrario, oriental, domiciliado en Fleming 1668 y MARIANELA COPPOLA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Tomás Berreta 6769-1.

OFICINA No. 6

OSCAR NICOLAS MARQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3569 y ROSSANNA ANDREA BURGO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mataojo 1990.

OFICINA No. 7

HEBER ANDRES PERRONE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 4330 y MONICA LOURDES MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Menorca 2144.

MICHAEL COLINS PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3927 y MARIA SOLEDAD CASAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3927.

OFICINA No. 8

CARLOS DANIEL REY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1093 y MARIS PATRICIA OTAZU, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1093.

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, 31 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Vicente Basagoity 4320 y ADRIANA JACKELINE CARMONA, 21 años, soltera, labores, norteamericana, domiciliada en Juan Cayetano Molina 190.

RICARDO MIGUEL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortíz 3697 y SILVANA GIMENEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en León Pérez 3617/2.

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 5-5476 Bis (Bo. Lourdes) y SANDRA MARIA BASTARRICA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 5-5476 Bis (Bo. Lourdes).

OFICINA No. 9

MILTON EMIR SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dante 2020 y BETTINA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3546.

LUIS ALBERTO SUAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Plata 85 y MARIA ALEJANDRA FIERRO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Plata 85.

14) $ 96,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, en autos: "VILLAGRAN BRAVO, MYRIAM RAQUEL- Prescripción adquisitiva treintenaria-" (Ficha C 270/95), se hace saber que ante esta Sede se presentó Myriam Raquel Villagrán Bravo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble: Padrón No. 178.443, sito en la zona suburbana de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Leonardo González, de agosto de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 1o. de setiembre de 1995, con el No. 26401, se compone de una superficie de 330 mts. 94 dcms. que se deslindan así: al Norte, línea curva de 17 mts. de frente a la calle Nueva Zelandia No. 2437; al Sureste, 20 mts. con 35 cms. con Padrón No. 178.444, al Sur, 15 mts. con Padrón No. 178.450; al Oeste, 21 mts. con 5 cms. con Padrón No. 178.442. El bien a prescribir dista 60 mts. con 60 cms. al Oeste, haciendo esquina con la calle Nueva Guinea. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, que se consideren con derecho a deducir oposición, dentro del término de 90 días, bajo apercibimeinto de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
16) $ 1.680,00 10/pub 16468 Mar 19- v Abr 08

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "Ballesteros Benites. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Ficha B.126/95. Se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Ballesteros Benítez solicitando Prescripción Adquisitiva treintenaria al respecto del mueble padrón 281, manzana 151, zona urbana de Tomás Gomensoro, noventa Sección Judicial del Departamento de Artigas, inscripto en catastro de Artigas con el No. 456 y tiene una superficie de 1229 mts. 6585 cmts, deslindando por el noroeste con padrón 503, al suroeste padrón 288, al suroeste

valle Pedro Gallo y al noroeste, calle José María Irastorza. En concecuencia se llama, cita y emplaza por el plazo de 90 días a quienes se consideren con derecho al bien dispuesto, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se ha otorgado auxiliatoria de pobreza. Dr. Marcos Marcelo Farina, Juez de Paz Departamental de Bella Unión. Bella Unión, 7 de marzo de 1996. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50736 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "FRAGA DELUCA MARIO LUCIANO y HERNANDEZ PEÑA CLEONTE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Fa. C/684/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Mario Luciano Fraga Deluca y Cleonte Hernández Peña, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Dos solares de terreno vecinos, sitos en el fraccionamiento de Boca de Cufré, 5a. Sec. Jud. de San José, solares 3 y 4 de la manzana 1 en el plano original de los Agrs. Dardo Barceló Santurio y Luis A. Pessano registrado el 8/5/58 con el Nº 1502 en la Oficina Dptal. de Catastro, padrón matriz 1009 en m.á. hoy padrones 279 y 171 (parte) respectivamente y que lindan: SOLAR 3 (Padrón 279 de acuerdo a copia ampliada del plano hecha por el Ing. Agr. Daniel Sierra Navia inscripta en el Catastro Local el 16/12/1994 con el Nº 7289): Al N. con el padrón 93 en 58.93 mts. Al E., con frente a calle de 17 mts. en 17 mts. Al S., con padrón 171 (resto) en 55 mts., y al O. con el Arroyo Cufré en 24.50 mts. con una sup. de 1234 mc. exactos. SOLAR 4 (Padrón 171 -parte- de acuerdo a la copia referida inscripta en el Catastro Local con fecha 27/10/1994 con el Nº 7261): Al N. con el resto del padrón 171 en 55 mts. Al E. con calle de 17 mts. en 17 mts. AL S. con el padrón 129 en 56 mts. y por el O. con el Arroyo Cufré en 24.50 mts. y tiene un área de 1210 mc. exactos. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los Sres. María del Carmen, María Cristina, Alejandro y María Zelmira CORDERO CAJIGAS, Adolfo Manuel y María Amelia CORDERO DURAN, sin perjuicio de la cónyuge supérstite de don Adolfo Angel Faustino Cordero Lerena, doña María Elia CAJIGAS por sus gananciales y/o sucesores de cualquier tipo o derecho habientes, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 8 de febrero de 1996.Dra. Veiga nG. Eula, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.800,00 10/pub 16078 Mar 19- v Abr 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SANTIAGO FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ, solicita la inscripción del album de poemas titulado "AMERICA LATINA" -(Libro 1), del cual se declaró autor.

Montevideo, 4 de marzo de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 320,00 10/pub 16316 Mar 19- v Abr 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, dictado en autos caratulados: "MARTINEZ, AQUILES y MARSET, DINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE DEFUNCION", FICHA A/11/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de defunción: I) de AQUILES MARTINEZ, Acta Nº 5 del 22 de enero de 1944, 3a. Sección del Departamento de Rivera, en el sentido que donde dice: DE ESTADO VIUDO debe decir DE ESTADO CASADO por así corresponder: II) de DINA MARSET, Acta Nº 171 del 12 de mayo de 1970, 17a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: DINA MARSET DE VINADE debe decir DINA MARSET DOS SANTOS y donde dice DE ESTADO CASADA debe decir DE ESTADO VIUDA por así corresponder.

Montevideo, 11 de marzo de 1996.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50745 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "LUMBERG VIERA, JORGE; CRISTINA DEL CARMEN GROMAS GARCIA Y MYRIAM MERCEDES VIERA GROMAS. RECTIFICACION DE PARTIDAS MATRIMONIO Y NACIMIENTO", Ficha V/300/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Lumberg Viera Jorge con Cristina del Carmen Gromas García, Acta Nº 369 del Registro de Casamientos de la Oficina del Estado Civil Sección Adjunta Nº 6 de Montevideo, de fecha 17 de junio de 1971, en el sentido que donde dice: "Limberg Viera", debe decir: "Lumberg Viera"; b) de nacimiento de Myriam Mercedes Viera Gromas, Acta Nº 1082 de la Oficina Nº 10 de Montevideo, de fecha 17 de junio de 1981, en el sentido que donde dice: "Limberg", debe decir: "Lumberg" por así corresponder.

Montevideo, 10 de noviembre de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50713 Mar 19- v Abr 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALVEZ GULARTE, Rodolfo. Rectificación de partida. B/257/95", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Almilcar Alvez y Mirta Haydee Gularte, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 669 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, de fecha 16/5/1977, en el sentido de que donde dice: "ALVES" debe decir "ALVEZ" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50672 Mar 19- v Abr 08

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE PRIMER TURNO

LUCAS DE ARMAS MARICHAL
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra.Instancia del Trabajo de 1er.Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, Ricardo y otras C/ AMIK S.A. y otros." Medida cautelar. FICHA No.132/94, se hace saber que el próximo 27 de marzo de 1996 a la hora 14.00 en el predio de Avda. San Martín No.5629 y a las 17.00 horas en el local de la calle Marcos Sastre No.2479 de la ciudad de Montevideo,se procederá por intermedio del martillero LUCAS DE ARMAS MARICHAL,matrícula No.5064, R.U.C. 21 267469 0016, asistido por la señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los bienes muebles embargados a fs. 7, 7 vta.,8 y 8vta. y que fueron tasados a fs.79,79 vta. y 80 en estos autos.

SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar como seña de garantía el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,más el 15,51 % por concepto de comisión,IVA,impuesto a las ventas forzadas y demás que la ley pone a su cargo,ambas en el acto y en efectivo. 2do) Que será de cargo del demandado (expediente) el pago de la comisión del martillero,IVA y demás que ascienden a 2,78 % del precio resultante. 3ro.)Plazo para pagar el saldo y retirar: 48 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de marzo de 1996.

Esc. José M. Cestau Dopazo, ACTUARIO.

20) $ 392,00 2/pub 16443 Mar 19- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE NOVENO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9 TURNO, dictada en autos caratulados "DISCOUNT BANK (Latin America) / OLANO SCHIAVONI, Cono Edgardo - Ejecución de Hipoteca- Fa. 13/95", se hace saber que el próximo día 26 de marzo de 1996 a partir de las 15 horas en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la sede, proced-

erá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301 y la cuota parte de los bienes comunes que le corresponden del inmueble ubicado en la 15a. sección Judicial de Montevideo, padrón matriz No. 32.573, que segun plano del Agrimensor Carlos Richero de abril de 1957, inscripto en la Dirección G.de Catastro con el No.34.668 el 15 de octubre siguiente, se compone de una superficie de 619,5226 metros, con 30,65 mts.de frente al Sureste a la calle Francisco Vidal y 20,47 mts.al Suroeste de frente a calle Juan Ma.Pérez, por ser esquina . La unidad 301, padrón individual 32.573/301(anterior 204.480) según plano del Agrimensor Richero, cotejadc por la Dirección de Edificación de la I.M.M. el 30/7/57, se ubica en tercer piso, cota vertical 11,20 mts y se compone de una superficie de 85 metros 7 dms. Le corresponde el uso de la utilización de los balcones "w3" y "z3" y del lugar "GG" en el garage del subsuelo (bienes comunes).El mensionado edificio fue incorporado al régimen de propiedad horizontal al amparo de la Ley 10.751, rigiéndose por el Reglamento de Propiedad Horizontal otorgado el 26/9/58..

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3)El área del terreno indicado en el último título y la de la hipoteca es de 625m.7530,y en los restantes antecedentes dominiales es de 619m5226. 4) No se encuentran adjuntos al título, reglamento de copropiedad, ni planos de mensura y documentación relativa a las edificaciones y los antecedentes dominiales fueron presentados en testimonio. 5) El bien mantiene deudas por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales. 6)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión(1,09%) más impuestos del rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de marzo de 1996.

Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.

20) $ 2.100,00 5/pub 16422 Mar 19- v Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

Milton Berardi

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la capital de 6to. Turno, dictada en los autos caratulados " TITO MARIANO SOTO c/ CLAUDIA VASCONCELLOS. Juicio Ejecutivo" Fa. 724/93/A/95, se hace saber que el próximo 27 de Marzo a las 16 Hs. en el local de Yaro Nº 1121, el Rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 21058290019) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación los siguientes bienes: Una picadora de carne ($ 200,oo); Una balanza CAS ($ 333,34); Un freezer Reubley ($ 666,67); Una registradora - Omrom ($ 266,67) y una sierra sin fin (1.333,34). SE PREVIENE: Que los mejores postores deberán consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% de la misma en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta. Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 13 de Marzo de 1996.-

Esc. Rosario Fernández Rubiiar, ACTUARIA.

20) $ 546,00 3/pub 16421 Mar 19- v Mar 21

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en los autos caratulados:" Banco de la República O.del Uruguay c/ Valdir José Roggia Cantarelli,"(Ficha B/167/94), el próximo jueves 28 de marzo a las 15 horas, en Pueblo Sequeira, 6a.sección judicial, Km. 126 de ruta 4, por intermedio del martillero Jorge Félix, matrícula 3515, se procederá a la venta por pública subasta de:un tractor FIAT mod.700E con motor diessel de cuatro cilindros Nº 110567 con levante hidráulico de tres puntos, control remoto toma de fuerza, rodado neumático; una rastra de 28 discos, 4 cuerpos, de tiro; una rastra articulada de 36 espuelas; una bomba centríguga MERNAK de 20 cm.de diámetro; un arado MASSEY FERGUSON de 3 discos, de enganche en tres puntos y una zorra para 2.000 kg., un eje con elásticos, rodado nemático 14.00-24.SE PREVIENE: a) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la 6a.sección judicial de Artigas.b) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de serle aceptada su oferta, en concepto de garantía el 30% de la misma, más comisión e impuestos que le acceden, sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo.A los efectos legales expido el presente para que se efectúen las publicaciones pertinentes por el término de un día.Artigas, 14 de marzo de 1996. María José Mello. Juez de Paz de la 6a.sección judicial de Artigas.

20) $ 168,00 1/pub 16264 Mar 19- v Mar 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

ADHEMAR ONESTI.-

REMATADOR.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno.- En los autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ GARCIA SILVERA FRANCISCO, JUICIO EJECUTIVO, FICHA A/513/93.- Se hace saber que el día 28 de marzo de 1996, a las 14.00 horas, en el local ubicado en Avenida Luis Alberto Herrera No. 920 de la ciudad de Pando.- El Rematador Adhemar Onesti, Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el Señor Alguacil, procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor, las maquinarias que figuran en foja 41 de dicho Expediente.- El mejor postor deberá de consignar el 20% al serle aceptada su oferta, en el acto, en efectivo en Moneda Nacional. Será cargo del Comprador la Comisión e Impuestos del rematador o sea el 16.81%.- Que será cargo de Expediente el 1.33%.

A los efecgos legales se hacen estas publicaciones.

Pando Marzo 7 de 1996.

ALBANA DIAZ de LEON, ESCRIBANA.

20) $ 336,00 3/pub 16361 Mar 19- v Mar 21

ADHEMAR ONESTI

REMATADOR.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ADROVER BANEGA, MIGUEL ANGEL Y OTROS. MEDIDA PREPARATORIA JUICIO EJECUTIVO. Ficha A/ 529/1990.- Se hace saber que el día 28 de marzo de 1996, a las 14.30 horas, en el local ubicado en Avenida Luis Alberto Herrera No. 920 de la Ciudad de Pando.- El Rematador Adhemar Onesti, Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el Señor Alguacil procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor de las siguientes maquinarias: un tractor marca Internacional Harvester Modelo W 4 con motor a nafta y querosene de 4 cilindros y 40 HP.con barra de tiro toma de fuerza, polea, motor No. WBHM30062 W3, rodado neumático 13 x 26 y 650 x 16, Año 1952: y una pala cargadora frontal sin marca ni número, con capacidad para 1/4 m3, hidráulica.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña al serle aceptada la misma, en el acto, en efectivo y en moneda nacional.- Que será cargo del comprador la Comisión e Impuestos del rematador o sea el 16.81%.- Que será cargo del expediente el 1.33%.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Pando, marzo 7 de 1996.

Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 420,00 3/pub 16362 Mar 19- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Las Piedras, en autos "LUIS PEREZ VARONA c/ GUSTAVO TULIANICHE Juicio Ejecutivo, Ficha B 178/95, se hace saber que el día 21 de marzo de 1996 a las 15 horas en Ellauri 830, Las Piedras, el Martillero ALFREDO VIÑA QUESADA, Mat. 3612, RUC 080054890010, procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, $ 1.200,UN CICLOMOTOR ZANELLA DUE 50 cc, motor A G 25300, color azúl, sin empadronar, modelo 1993.

SE PREVIENE.

1)Que el mejor postor deberá consignar al contado el 30 % más comisión e Imp. del rematador 14.60% y el 2% sobre venta forzada.

2)Que será de cargo del expediente la comisión de venta e Imp. 2.76% del precio resultante.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Las Piedras, 13 de febrero de 1996.

Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental Subr.

20) $ 98,00 1/pub 16304 Mar 19- v Mar 19

EDICTO:

Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE 2do. TURNO, dictada en autos: " Gustavo Capponi c/ Miguel A. Villar Garre", J.E.- Ficha B 8/94; se hace saber que el día 2 de Marzo de 1996 a la hora 17:00 en el local sito en la calle Mazzini esq. Ellauri Nº 830 de esta misma ciudad y en presencia de la Sra. Alguacil de esta misma Sede; por intermedio del martillero Luis I. Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 08007997008, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras (2/3) partes de su valor catastral (o sea $U 8.874), del siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus mejoras ubicada en el paraje Sauce, zona rual de la 6ta. sección judicial del departamento de Canelones, empadronado en su mayor área con el Nº 17.399, señalada con la letra A en el plano del agr. Horacio Vega de Octubre de 1986, inscripto en la D.N.C. con el Nº 1656 el 17 del mismo mes y año; y se compone de una superficie de 23 Hás. 4197 Mts. y se deslinda de la siguiente forma: 261 mts 20 cms. al Este a la Ruta Nº 33; al Sureste tres rectas de 240 mts. 70 cms.

, 2mts. 26cms. y 693mts. 20 cms., servidumbre de paso de 4 mts. de ancho por medio con los padrones I398, I8.746,I8.745, 9.338, 4I.208 y 9.337; al Suroeste 3I3mts. 75 cms. con los padrones 20. 868, I9.399 y 44.634; y al Noroeste I073 mts. 20cms. con los padrones I0. 728, 43.058 y 45.II6.
SE PREVIENE:
I) Se previene que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión, IVA, venta forzada e impuesto departamental al rematador por 7.02%.
III) Que serán de cargo del expediente la comisión e Imp. del rematador por el 1.34%.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Las Piedras, 14 de Marzo de I996.
Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 672,00 3/pub 16306 Mar 19- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - PANDO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la ciudad de Las Piedras de 2do. turno, dictada en autos: "Daniella Olivar c/ Erlib S.A. y Daniel Hernandez" - J.E., ficha B 320/94; se hace saber que el día 21 de Marzo de 1996 a la hora I6:00, en el local sito en la calle Mazzini y Ellauri Nº 830 de esta misma ciudad, el martillero Luis I. Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 0800799700I8, procederá en pública subasta, sobre las dos terceras (2/3) partes de su tasación, a la venta de los siguientes bienes muebles: Un escritorio de 5 cajones, una silla giratoria, una cocinilla de gas de 3kg, dos cuadros, una alfombra quemada de living, una estufa de cuarzo rota: dos bancos de madera, una lámpara portatil, una cortadora de cesped sin cuchilla, un reloj de pared, un microondas, una mesa de living con vidrio.
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % de seña al serle aceptada la misma, además el I6,52% de comisión, IVA e impuestos del rematador y el 2% a las ventas forzadas.
II) Que serán de cargo del expediente la comisión, impuesto e IVA de venta del rematador, o sea el 2,76% del valor resultante. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Las Piedras, 14 de Marzo de 1996.
Dra. Dolores Sánchez De León
JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 154,00 1/pub 16305 Mar 19- v Mar 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "PERALTA, Juan Ramón c/ ZALACAIN PERALTA,Ma.del Carmen y ZALACAIN TEXEIRA,Saturnino.- Partición" (Ficha A/249/93), se hace saber al público que el día 29 de marzo de 1996 a las 15 y 15 horas y en el Hall de este Juzgado el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Mat.719 RUC. 120000170012) asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta al mejor postor y con la base de U$S. 28.000.oo (Dólares estadounidenses veintiocho mil), de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, parte de la Quinta 203 del ejido de esta ciudad de Paysandú, empadronado con el Nº5894 (antes en m/á con el Nº 1997), que tiene una superficie de 569 metros 8 decímetros 75 centímetros con 13 metros 25 csm de frente al Norte a calle Sarandí.-SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, con más el 5,96 % por concepto del Imp. art. 391 Ley 16.320, y Comisión e IVA del Rematador; y abonar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate.- Y siendo de su cargo los gastos y honorarios del plano de mensura del inmueble.-
2)Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- y 3)Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.-Paysandú, Marzo 7 de 1996.-
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.120,00 5/pub 16284 Mar 19- v Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO
SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú dictada en autos caratulados: "GARRE MACCHI, Roque c/ GUERRERO HITATEGUY, José.-Juicio ejecutivo"(Ficha 427/94), se hace saber que el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Mat.719 RUC.120000170012) el día 25 de marzo de 1996 a las 15 horas y en el local de Sarandí Nº 1392 de esta ciudad, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo, y con la base de $1.400.oo (Pesos uruguayos Un mil cuatrocientos), de la moto Yamaha YB 50 matrícula de Paysandú Nº7.468, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma con más el 15,10% por concepto de comisión,IVA e Impuesto Municipal.-Paysandú, Marzo 12 de 1996.-
Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental.
20) $ 224,00 2/pub 16285 Mar 19- v Mar 20

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú dictada en autos caratulados: "GARRE MACCHI, Roque c/ ROSAS, Ricardo Javier.- Juicio ejecutivo"(Ficha 291/94), se hace saber que el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Mat.719 RUC. 120000170012) el día 25 de marzo de 1996 a las 15 horas y en el local de Sarandí Nº1392 de esta ciudad, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo, y con la base de $1.400.oo (Pesos uruguayos Un mil cuatrocientos), de la moto Kawasaki KH 100, matrícula de Paysandú Nº 10.499, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma con más el 15,10% por concepto de comisión,IVA e Impuesto Municipal.-Paysandú, Marzo 12 de 1996.-
Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental subrogante.-
20) $ 224,00 2/pub 16286 Mar 19- v Mar 20

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rivera de ~~Segundo turno en~~ autos: "SIMOES, MARIA ELENA C/ DA SILVA, OSCAR. Juicio ejecutivo. Ficha A/117/95", se hace saber que el día 29 de marzo de 1996 a las 16 horas en el local de Gestido 961 de esta ciudad, el Martillero LUIS CAPO SANCHEZ, matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el alguacil del Juzgado, procederá a vender los siguientes bienes muebles: 12 remeras con manga- $ 17.- cada una- 2 sacos de lana $ 90.- cada uno- 3 cardigan -$ 84.- cada uno- 4 pulóveres -$ 75.- cada uno- 4 pulóveres de hilo- $ 60. cada uno.- 4 pulóveres Morley- $ 47.-cada uno, 3 pulóveres con manga larga- $ 75.- cada uno, en subasta pública, el mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio obtenido. Que serán del cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Publíquese un anuncio en el Diario Oficial y otro en un diario de la ciudad. Rivera, 28 de febrero de 1996.- Dr. Raúl E. Márquez.- Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.-
20) $ 126,00 1/pub 16307 Mar 19- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos: "ALESSANDRA, ANGEL C/ B.J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Juicio ejecutivo. Ficha A/445/95", se hace saber que el día 29 de marzo de 1996 a las 16 horas en el local de Gestido Nº 961, el Martillero Luis Capó, matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el Alguacil del Juzgado, procederá a vender en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación los siguientes bienes: 500 camisas para hombre, manga larga $ 35.00 cada una. Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de precio obtenido. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. c) Expídase edictos para una publicación en Diario Oficial y otro en el diario del Departamento. Rivera, 12 de marzo de 1996. Dr. Raúl E. Márquez.
Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º Turno.
20) $ 126,00 1/pub 16308 Mar 19- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos: "LARA, HECTOR C/ DOS SANTOS, OSMAR. Juicio ejecutivo. Ficha A/ 165/95",se hace saber que el día 29 de marzo de 1996 a las 16 horas en el local de Gestido 961 de esta ciudad, se procederá por parte del Martillero Luis Capó Sánchez, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el Alguacil del Juzgado a la venta en subasta pública y sobre la base de la mitad de su valor de tasación los siguientes bienes: 4 pares de botas de dama, cortas- $ 180.- cada uno. 17 pares zapatos damas- $ 140.- cada uno y 12 pares zapatos para hombre $100.- cada uno. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptado; que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Deberá publicarse un anuncio en el Diario Oficial y otro en el diario del Departamentol. Rivera, 7 de marzo de 1996. Dr. Raúl E. Márquez. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.-
20) $ 126,00 1/pub 16309 Mar 19- v Mar 19

EDICTO.- Por disposición de la sucrita Juez de

Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO PEDECERT CARBALLO C/ RICARDO CESAR NUÑEZ LEMOS. Juicio Ejecutivo. Ficha A/385/93", se hace saber que el día 29 de marzo de 1996 a las 16 horas en el local de Gestido 961 de esta ciudad, el Martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por el Alguacil del Juzgado, procederá a vender en subasta pública, sobre la base de la mitad de su valor de tasación los siguientes bienes: 1 Equipo pasa caset profesional marca GRADIENTE DECK, cd 2800-$400. 1 equipo doble casetero marca JVC profesional - $ 450. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de precio obtenido; que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Publíquese un anuncio en Diario Oficial y uno en Diario Local. Rivera, 16 de febrero de 1996. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.
Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz.
20) $ 126,00 1/pub 16310 Mar 19- v Mar 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados: " ANIMALES INVASORES".-Ficha P/203/95,se hace saber que el día 26 de marzo de 1996 a la hora 16 en el lugar de ubicación Establecimiento del Sr.Enrique Utermark,paraje Las Maulas,por el Ser.Rematador designado en autos FERNANDO MENDOZA,Matrícula 1962 e inscripto en el RUC con el No.180093720011,se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes animales:untemero y una ternera de unos siete meses, raza Holando .-SE HACE CONSTAR:a)Saldrá a la venta sin base y al mejor postor;b) La venta será al contado;c)Serán de cargo del comprador la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo,como también el impuesto del 2 % que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320) y d) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores,11 de marzo de 1996.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO
Actuaria Adjunta.
20) $ 420,00 3/pub 16349 Mar 19- v Mar 21

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MAPA S.R.L.

Contrato: 25 octubre 1995.
Inscripción: No. 2460, Fo. 3182, Lo. 1 (Legajo 3946/95).
Socios: Nelly Aida Silva Muiños (90 cuotas), María Laura Pareja Silva (10 cuotas).
Capital: $ 6.200 (100 cuotas $ 62).
Objeto: Importación y venta de artículos de vestir.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Laura Pareja Silva.
22) $ 567,00 1/pub 15679 Mar 19- v Mar 19

LA MODERNA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Cedente: DIANA CALAFI MEDINA
Cesionaria: ANA MARIA SANTANA
Contrato: 20.01.96
Inscripción: No. 346 Fo. 434, Lo. 2.
22) $ 378,00 1/pub 16263 Mar 19- v Mar 19

"PANAVIDEO LIMITADA"
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29/11/95
Registro: Nº 149, Fº 180 Lº 2, Legajo 2361/92
Cedentes: PABLO ALEJANDRO HERNANDEZ PETILLO y FLORENICA BOIX.
Cesionarios: ARIEL HEBERT VICECONTI VALERIO y ENRIQUE HECTOR GARCIA MACEDO.
22) $ 567,00 1/pub 16265 Mar 19- v Mar 19

"PANASERVICE LIMITADA"
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 29/11/95
Registro: Nº 3038, Fº 3918, Lº 2, Legajo 2913/91
Cedentes: PABLO ALEJANDRO HERNANDEZ PETILLO, FLORENCIA BOIX, RAFAEL JOSE VALERIO MARTINEZ y ARIEL VICECONTI VALERIO.
Cesionarios: HECTOR TAKAMASA SUMMI OKUMBA
ARIEL HEBERT VICECONTI VALERIO
Modificación: Administración: Conjunta o indistinta.
22) $ 567,00 1/pub 16266 Mar 19- v Mar 19

"BELLACO LTDA." (hoy "BENIA Y AROCENA S.R.L.")
Modificación de Contrato y Cesión de Cuota

Contrato: Paysandú, 31 de agosto de 1995
Inscripción: No. 188, Fo. 234 a 235, Lo. 2 de Contratos, el 29-1-96
Modificación: a partir del 31-8-95 se denominará "BENIA Y AROCENA S.R.L".
Cedente: ELBIO MARIANO BENIA COMAS
Cesionarios: Carlos Alberto Arocena Hontou y Roberto Eleazar Benia Parada (cede 5 cuotas a cada uno).
22) $ 756,00 1/pub 16287 Mar 19- v Mar 19

"MULTIHOGAR S.R.L."

Fecha contrato: 9-2-1996
Inscripción: Reg. Pco. y Gral de Co. No. 313 - Fo. 410 Lo. 1
Socios: ALDUBAR RAMON da CUNDA NUÑEZ y NELLY MARIA BORGES ALVAREZ
Capital: $u 30.000.oo 30 cuotas de 1000c/u.- Cada socio 15 cuotas ($u 15.000.oo)
Objeto: Ferretería, compraventa de artículos de electricidad, bazar, etcétera.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Aldubar Ramón da Cunda Núñez.
22) $ 567,00 1/pub 16315 Mar 19- v Mar 19

BELTUR S.R.L.

Contrato: 1º/9/1995
Inscripción: Nº 450 del Fº 575 al 576 del Lº Nº 2 de Contratos, Legajo Nº 598/96
Socios: WALTER FERNANDEZ VEIGA - 25 cuotas sociales
CARLOS PASCUAL BALDISSERI CAFFARO - 50 cuotas y ORLANDA HERMINIA VEIGA RODRIGUEZ - 25 cuotas
Administración: Walter Fernández y Carlos Baldisseri en forma indistinta.
Capital: $ 10.000.oo
Objeto: Transporte escolar y turismo
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años.
22) $ 756,00 1/pub 16317 Mar 19- v Mar 19

RESCISION EN PROPIAS MANOS SRL

RESCISION EN PROPIAS MANOS SRL: 31/7/95.
Registro de Comercio Nº 2686 Fº 3461 Lº 1 27-12-95.
22) $ 378,00 1/pub 16319 Mar 19- v Mar 19

"ISAN S.R.L."

Reg. Com. No. 434 F. 551. L. 2
Contrato: 12/2/1996
Socios: EDUARDO GARCIA GOMEZ
CLAUDIA ZOZAYA ERASUN
Capital: $ 10.000.oo
Plazo: 30 años
Objeto: Café, Bar, Pizzería, Restaurant, Rotizzería.
Administración: Indistinta
Montevideo.
22) $ 567,00 1/pub 16334 Mar 19- v Mar 19

STERLING URUGUAY LIMITADA
Modificación de Contrato

Contrato: 28/2/96
Inscripción: No. 21 Fo. 25 Lo. 3 Legajo No. 6823/90
Modificación: En casos de fallecimiento, incapacidad, quiebra, disolución o liquidación de cualquiera de los socios, la sociedad continuará en vigencia, interviniendo los herederos, representantes legales o sucesores.
22) $ 567,00 1/pub 16335 Mar 19- v Mar 19

GRUPO EDITORIAL ALFIL S.R.L.

Contrato: 16/10/95. Nº 2383, Fº 3083 Lº 1 legajo 3812/95.
Capital: $ 10.000.
Socios: María V. Torres, Cecilia Albano
Objeto: Comercialización de Software y Hardware y material bibliográfico.
Administración: María V. Torres.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
22) $ 567,00 1/pub 16336 Mar 19- v Mar 19

FEYGA LTDA.
Cesión de Cuotas y modificación

Contrato: 19/1/96
Inscripción: No. 346 Fo. 450 Lo. 1 Contratos, Legajo 142/96
Cedentes: Jorge Hugo Hermida Cerazo y Lilián Graciela Carballo Sisto
Cesionarios: Marta Irene Martoy Cúneo y Julia María Susluaga (50 cuotas c/u)
Administrador: Julia María Susluaga.
22) $ 567,00 1/pub 16337 Mar 19- v Mar 19

DISEPO LTDA.

Contrato: 31/1/96
Inscripción: Nº 420 Fº 549 Lº 1 Legajo 634/96
Socios: Fernando Sapriza Goyret (90 cuotas), Gabriel Hugo Morlán Barrera (10 cuotas)
Capital: $ 10.000 (100 cuotas de $ 100)
Objeto: "Publicidad en todas sus formas; comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías; prestación de servicios cualquiera sea su naturaleza; operaciones con todo tipo de bienes, muebles, inmuebles e incorporales; importaciones, exportaciones, comisiones, y representaciones".
Plazo: 30 años

Domicilio: Montevideo
Administración: Fernando Sapriza Goyret.
22) $ 945,00 1/pub 16339 Mar 19- v Mar 19

S.I.E. S.R.L.
MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL.-

Contrato: Mercedes, 27 de diciembre 1995
Inscripción: Reg. P. de Comerco el 16/2/1996, Nº 314, Fº 411, Lº Nº 1 de Contratos. Acto: Ingreso de nuevo socio: Alicia Raquel Bertullo Mussio y Aumento de Capital Social por $U 6.400 de acuerdo al art. 288 de la Ley 16.060.
22) $ 567,00 1/pub 16345 Mar 19- v Mar 19

LA FUENTE S.R.L.

Inscripción: 30 de octubre de 1995
Socios: Dr. Ruben Moreira, Dr. Paulo Alterwain, Ps. Dinorah Nocetti, Ps. Raúl Squarza.
Objeto: Ejercicio Libre de las Profesiones y sus actividades afines.
Capital: $ 7000
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 378,00 1/pub 16350 Mar 19- v Mar 19

TAHOE SRL
Cesión de Cuotas

Contrato: 23 de agosto de 1994.
Inscripción: Registro de Comercio de Treinta y Tres No. 37 Fo. 43 Lo. 40 de Contratos.
Cedentes: José Alberto Praderi Murnik; Juan José Soto Torres; Matilde Imelda Villalba Menéndez; Miguel María Piñeyrúa Piñeyro; María Rosa Capraro Ferronato y Julio César Nin Torres.
Cesionarios: Fernando Delgado Maciel; Norberto Rafael San Millán Aprile; Horacio Parolín Pittini; Edgar Fernando Amaro Echebengúa y Gonzalo Homero Alonso Clara.
22) $ 756,00 1/pub 16355 Mar 19- v Mar 19

PARABRISAS S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 11/1/96. No. 236 Fo. 310 Lo. 1.
Cedente: Alejandra Troisi.
Cesionario: Alejandro Troisi.
Cuotas cedidas: 50 cuotas.
22) $ 378,00 1/pub 16400 Mar 19- v Mar 19

C.T.T. LIMITADA
Cesión - Modificación
Contrato: 7 enero 1996.
Inscripción: No. 385 Fo. 490 Lo. 2 (Legajo 2797/92).
Cedentes: CARLOS TASSISTO (40 cuotas), MABEL GOMEZ (10 cuotas).
Cesionarios: Central Cooperativa de Granos.
Administración: Carlos Tassisto y Julio De Freitas, conjuntamente.
22) $ 567,00 1/pub 16411 Mar 19- v Mar 19

MERCOALUMINIO S.R.L.
Contrato: 12 enero 1996.
Inscripción: No. 104 Fo. 138 Lo. 1 (Legajo 157/96).
Socios: ANIBAL BARES GARCIA, JORGE y NESTOR BARES VAZQUEZ y BLANCA VAZQUEZ CORREA (15 cuotas cada uno).
Capital: $ 6.000.
Objeto: Elaboración, comercialización, industrialización y distribución de materiales de aluminio, madera, carpintería, herrería y vidriería. Importación y exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Aníbal, Jorge y Néstor Bares, indistintamente.
22) $ 756,00 1/pub 16414 Mar 19- v Mar 19

CASA SANTA CRUZ LIMITADA
Regularización - Cesión

Contrato: 15 febrero 1996.
Inscripción: No. 337, Fo. 440 Lo. 1 (Legajo 500/96).
Socios: LUIS PABLO, RAFAEL, ANA INES y MARIA ALEJANDRA SANTA CRUZ ORIBE (250 cuotas cada uno).
Capital: $ 200.000 (1.000 cuotas de $ 200).
Objeto: Adquisición, enajenación, producción, industrialización y comercialización de toda clase de bienes y mercaderías, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y prestación de servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Melo (Cerro Largo).
Administración: Rafael y María Alejandra Santa Cruz Oribe conjuntamente.
Cedentes: LUIS PABLO y ANA INES SANTA CRUZ ORIBE (250 cuotas cada uno).
Cesionarios: Rafael y María Alejandra Santa Cruz Oribe (250 cuotas cada uno).
22) $ 1.134,00 1/pub 16415 Mar 19- v Mar 19

AREICA LIMITADA

Partición: 29/12/1995.
Objeto: 3 cuotas sociales.
Inscripción: No. 24 Fo. 32 Lo. 1 (legajo 8164/91).
Copartiente: Nancy Beatriz Antelo.
Adjudicatario: Alfredo Guerra Verdes.
22) $ 378,00 1/pub 16426 Mar 19- v Mar 19

COMSERCOM S.R.L.

Contrato: 13 de febrero de 1996.
Inscripción: Nº 379 del Fº 483 al 483 del Lo. 2 Legajo 509/96.
Socios: Julio Francisco Arbulo Rodríguez y Olga Viana.
Objeto: Informática, arrendamiento servicios computación, equipos de comunicación.
Administración: Julio Arbulo Rodríguez.
Capital: $ 8.500.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 567,00 1/pub 16435 Mar 19- v Mar 19

IVOMAR S.R.L.
Cesión de Cuota

Cedentes: Ivo MANDARIN (16 cuotas), Marcel BORRONE (17 cuotas).
Cesionario: Roberto MEIRELLES.
Contrato: 20/12/95, Montevideo.
Inscr.: Nro. 2972 Fo. 3850 Lo. 2 Legajo 2793/95.
22) $ 378,00 1/pub 16444 Mar 19- v Mar 19

R. VILLAR LTDA.
Modificación y cesión de cuotas

Contrato: 28/2/1996.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No. 463, Fo. 592, Lo. 2 (Legajo 6516/91).
Modificación plazo: 20 años desde 2/9/1900.
Cedente: Victorio Luján Albano Rodríguez.
Cesionario: Tomás Ricardo Villar Vizoso.
Cuotas cedidas: 15 de $ 10 cada una.
22) $ 567,00 1/pub 16445 Mar 19- v Mar 19

DISKON LTDA.

Contrato: 22.02.1996.
Inscripción: Nº 475 Folios 612-613 Libro 2 Legajo 657/96.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 30.000.
Socios: Daniel TANENZAPF PACK, Elza María BALBINO, 30 cuotas c/u de $ 500, c/u.
Giro: Importación artículos papelería, librería, bazar, ferretería, electrodomésticos, maquinaria y materias primas.
22) $ 567,00 1/pub 16446 Mar 19- v Mar 19

SUANDRE LIMITADA
Modificación Contrato

Fecha: 16/2/1996.
Inscripción: No. 406, folio 516 libro 2 Legajo 1602/92.
Capital: $ 300.000, 12 cuotas de $ 25.000.
Socios: Susanita Gutiérrez Spósito: 6 cuotas, Gabriel Mercant Botti: 2 cuotas, Andrea Mercant Gutiérrez: 2 cuotas, Ignacio Mercant Gutiérrez: 2 cuotas.
Administración conjunta: Susanita Gutiérrez y Gabriel Mercant.
22) $ 567,00 1/pub 16447 Mar 19- v Mar 19

PRUMER S.R.L.
Modificación de contrato social

Socios: Saúl Merla Lerner, Lilián Lassner Montag.
Capital: $ 200.000, 40 cuotas de $ 5.000.
Saúl Merla: 35 cuotas, Lilián Lassner 5 cuotas.
Administración: Saúl Merla Lerner.
Plazo: 30 años.
Contrato: 11/12/95.
Inscripción: Nº 3032 Fº 3921 a 3922 Libro 2 Legajo Nº 4369/95.
22) $ 567,00 1/pub 16448 Mar 19- v Mar 19

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 285187. Marzo 5, 1996. FOX, por THE SINGER COMPANY LIMITED. Solicita:

SINGER IMPRESSIONS
The Finishing Touch

Clase: 7, 35.
23) $ 960,00 10/pub 15327 Mar 19- v Abr 08

Acta Nro. 285136. Febrero 29/ 1996. DUBOURG por BADITOR S.A. (Montevideo). Solicita marca: SERIUS. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 15375 Mar 19- v Abr 08

Acta 285.284. 7 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengesellslchaft (Alemania). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.280,00 10/pub 15741 Mar 19- v Abr 08

Acta: 285281. Marzo 7, 1996. Fernández

Secco por KINKO'S GRAPHICS CORPORATION. Solicita: KINKO'S. Clases: 16, 35.
23) $ 320,00 10/pub 16340 Mar 19- v Abr 08

Acta: 285282. Marzo 7, 1996. Fernández Secco por AMCO INTERNATIONAL LTD. Solicita: AMCO. Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 16341 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285358. Montevideo 11 marzo 1996. Con esta fecha Jorge CIOCCA VIDAL. Solicito la marca:



De la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16352 Mar 19- v Abr 08

Acta Nro. 285320. Marzo 8/ 1996. DUBOURG por FELIX SCARONI (Canelones). Solicita marca: TEQUILA. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16354 Mar 19- v Abr 08

Acta 285373. Marzo 12, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "CENTERMARK". Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16364 Mar 19- v Abr 08

Acta 285374. Marzo 12, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "PROSYNAP". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16365 Mar 19- v Abr 08

Acta 285426. Marzo 13, 1996. FOX, por C & A NEDERLAND. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 16366 Mar 19- v Abr 08

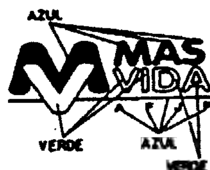
Acta Nº 285199. Montevideo, 5 Marzo 1996. SCIARRA POR HEINZ BABY CORPORATION (TAIWAN). Solicito:

CAMERA

Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16379 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285318. Montevideo, 8 Marzo 1996. SCIARRA por PLANETA S.A. (UY). Solicito: 1010 ON LINE. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 16380 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285319. 8 Marzo 1996. SCIARRA POR MAS VIDA A F J P S.A. (AR). Solicito:



Clase: Int. 16, 35, 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 16381 Mar 19- v Abr 08

Acta 285414. Montevideo, marzo 13, 1996. MARINARI por PERSONALES S.A. (URUGUAY). Solicita: PLATAEFECTIVO. Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 16382 Mar 19- v Abr 08

Acta 285423. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. Solicita: TELFAST. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 16383 Mar 19- v Abr 08

Acta 285422. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA). Solicito: LIP BRIO. Clase: 3 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16384 Mar 19- v Abr 08

Acta 285472. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito: SUPERSTAR. Clase: 3, 5, 10, 21 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16385 Mar 19- v Abr 08

Acta 285474. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito: COLGATE SUPERSTAR. Clase: 3, 5, 10, 21 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16386 Mar 19- v Abr 08

Acta 285421. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA). Solicita: REFLEXE CARESSE. Clase: 3 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16387 Mar 19- v Abr 08

Acta 285420. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LT Chile S.A. (CHILE). Solicita: LAS CASAS DEL TOQUI. Clase: 33 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16388 Mar 19- v Abr 08

Acta 285419. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LAS MIMOSAS S.A. (URUGUAY). Solicita: TODA FLOR. Clase: 31, 42.
23) $ 640,00 10/pub 16389 Mar 19- v Abr 08

Acta 285418. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por CONFITERIA HAVANNA S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: HAVANNA. Clase: 29, 30, 35, 41, 42.
23) $ 640,00 10/pub 16390 Mar 19- v Abr 08

Acta 285417. Montevideo, Marzo 13, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: HONEYMOON. Clase: 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 16391 Mar 19- v Abr 08

Acta 285424. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL, por FIRMENICH SA (SUIZA). Solicita:

Firmenich

Clase: 1.
23) $ 960,00 10/pub 16392 Mar 19- v Abr 08

Acta 285416. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por TEFAL S.A. (FRANCIA). Solicita:

T-FAL

Clase: 7, 8, 9, 11 S/D.
23) $ 1.280,00 10/pub 16393 Mar 19- v Abr 08

Acta 285415. Montevideo, marzo 13, 1996. BACOT por Rado Uhren AG (Rado Watch Co. Ltd.) (Montres Rado S.A.) SUIZA. Solicita:

RADO

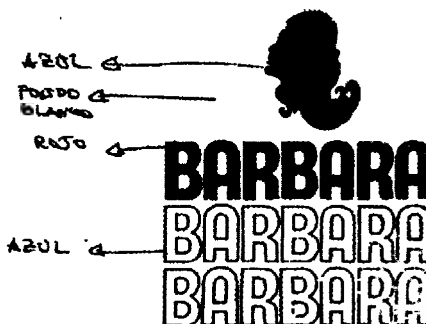
Clase: 14.
23) $ 1.280,00 10/pub 16394 Mar 19- v Abr 08

Acta 285473. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY. Solicito:



Clase: 3 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 16395 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285477. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha ACOPIOS CARDONA S.A. Solicito la marca:



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.560,00 10/pub 16424 Mar 19- v Abr 08

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 2.893. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLA O BOTELLON". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16367 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.850. Setiembre, 21 de 1995. FOX,

por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (USA). Solicita Modelo Industrial para: "CEPILLO DENTAL". Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas Nos. 29/036,341, 29/036,342 y 29/037,441 de fechas 22/03/95, 22/03/95 y 19/04/95 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 960,00 10/pub 16368 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.891. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLON CON ASA". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 720,00 10/pub 16369 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.892. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLON Y TAPA CON ASA". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 720,00 10/pub 16370 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 24.180. Montevideo, 15 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (INGLATERRA). Solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN COMPRIMIDO DISPERSABLE EN AGUA". Reivindicando prioridad solicitud Uruguaya Acta No. 24.041 de fecha 18/09/95. De acuerdo con la Ley 10.089 se ordena ésta publicación.

24) $ 720,00 10/pub 16371 Mar 19- v Abr 08

VENTA DE COMERCIOS

Ley 20 de setiembre de 1904. Teresa Celia DI GENOVA ABREU y Antonio AVERSA ESPOSITO, prometió vender taller de cerámica "CERAMICA PANDO", sito en calles Las Flores casi Ruta 75, Pando, a Roberto Asdrúbal TEJERA COLOMBO.- Acreedores allí.

25) $ 1.280,00 20/pub 16399 Mar 19- v Abr 22

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96022

Montevideo, 13 de febrero de 1996

JEFE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO GESTION DOCUMENTAL CORPORATIVA (GRADO 6) GERENCIA AREA SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R.96-54 del 3 de enero de 1996, según consta en el Expte. Nº 0037023595, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de U.T.E. que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Analista de Sistemas o conocimientos equivalentes.

1.2 Conocimientos sobre el funcionamiento del Sistema Gestión Documental Corporativa, y sobre metodología de desarrollo de Sistemas.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Muy buen nivel intelectual.
b) Muy buena capacidad de atención y control.
c) Facilitad para la comunicación.
d) Capacidad de análisis y juicio crítico.
e) Capacidad de organización y coordinación.
f) Capacidad de planificación y ejecución.
g) Capacidad para supervisar y decidir.
h) Aptitudes para trabajar en equipo.
i) Responsabilidad, dinamismo e iniciaitiva.
j) Muy buena relación con el medio.
k) Madurez emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION

a) Prueba de Conocimientos, 50 Ptos.
b) Entrevista con el Tribunal, 15 Ptos.
c) Experiencia, 5 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral, 15 Ptos.

SUB TOTAL, 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD

a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.

TOTAL 100 Ptos.

Nota: En el punto c) del ítem Capacitación, referente a la Experiencia, se considerará entre otros, la foja de servicio.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 25 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Héctor RAMELLA (Gerente de Sector Desarrollo y Mantenimiento Sistemas de Información)
- Sra. Mirtha DEVITA (E/F Gerente de Sector Pro-Secretaría Técnico Administrativo)
- A/P Ricardo PICASSO (Sub-Gerente Administración Sistema Gestión Documental Corporativa).

Alterno: Esc. Elías CARRO (Gerente de Sector Pro-Secretaría Técnico Administrativo).

- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.

(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).

7.- PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 1 de marzo a las 15 horas.

NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

Cr. Lic. Adm. Silvia Bortagary, Gerente de Sector Desarrollo de RR.HH.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50440 Mar 19- v Mar 19

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96023

Montevideo, 13 de febrero de 1996

JEFE FORMACION Y PROCEDIMIENTO GESTION DOCUMENTAL CORPORATIVA (GRADO 7) GERENCIA AREA SECRETARIA GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R.96-55 del 3 de enero de 1996, según consta en el Expte. Nº 0037048495, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de U.T.E. que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Estudios medios universitarios, egresado del curso de Secretariado Comercial de U.T.U. o nivel de conocimientos equivalentes.

1.2 Conocimientos sobre el funcionamiento del Sistema Gesión Documental Corporativa, y sobre metodología de desarrollo de Sistemas.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual.
b) Buena capacidad de atención y control.
c) Aptitud verbal y escrita.
d) Capacidad de coordinación y ejecución.
e) Aptitud pedagógica.
f) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
g) Capacidad para supervisar y decidir.
h) Capacidad para detectar necesidades.
i) Estricto ajuste a normas ético-laborales.
j) Adecuada relación con el medio.
k) Madurez emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION

a) Prueba de Conocimientos, 50 Ptos.
b) Entrevista con el Tribunal, 15 Ptos.
c) Experiencia, 5 Ptos.
d) Evaluación Sicolaboral, 15 Ptos.

SUB TOTAL, 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD

a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.

TOTAL 100 Ptos.

Nota: En el punto c) del ítem Capacitación, referente a la Experiencia, se considerará entre otros, la foja de servicio.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 25 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Héctor RAMELLA (Gerente de Sector Desarrollo y Mantenimiento Sistemas de Información).
- Esc. Elías CARRO (Gerente de Sector Pro-Secretaría Técnico Administrativo)
- A/P Ricardo PICASSO (Sub-Gerente Administración Sistema Gestión Documental Corporativa).
- Alterno: Sra. Mirtha DEVITA (E/F Gerente de Sector Pro-Secretaría Técnico Administrativo).
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 1 de marzo a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cr. Lic. Adm. Silvia Bortagaray, Gerente de Sector Desarrollo de RR.HH.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50441 Mar 19- v Mar 19

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se notifica por este medio a la firma ZAMA S.A. Intímase pago deuda contraída con la Dirección Nacional de Hidrografía del M.T.O.P. en el plazo de 10 días hábiles según Resolución del 30/11/95 por el usufructo del predio y depósito de la ex-concesionaria ARGON S.A., ubicada en el puerto La Paloma, Dpto. Rocha por un monto de U.R. 5.668,17 más recargos, costas y costos.
Ing. Luis E. Lourei. , Director Nacional de Hidrografía.
Miguel A. Bracesco, Arquitecto.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50686 Mar 19- v Mar 21

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 1º de febrero de 1996 en el Asunto 549/94 se dispuso otorgar a Montemura S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo, zinc, tantalum, niobio, estaño, platino, cromo, tungsteno y molibdeno, afectando a los predios padrones Nos.: 1773, 1776, 1799, 2632, 2637, 3171, 3455, 3622, 3624, 4122, 4649, 4920, 4935, 6981, 6982, 6983, 7077, 7078, 7079, 7080, 7338, 8172, 8173, 8174, 8176, 8371 y 8887 y parcialmente a los predios padrones Nos. 1771, 2656, 3187, 6985, 7339, 8171 y 8175 todos de la 8a. sección judicial del Departamento de Rivera, en un área de 4175 hás. 9255 m.c. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 4175 hás. 9255 m.c.
27) $ 768,00 3/pub 15812 Mar 19- v Mar 21

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 16 de febrero de 1996 en el Asunto Nº 933/93 se otorgó a Montemura S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo, zinc, tantalum, niobio, estaño, platino, cromo, tungsteno y molibdeno, afectando a los predios padrones Nos.: 1857, 1898, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 5353, 5679, 5693, 5854, 5855, 5856, 5858, 6509, 7166, 5964, 7397, 7398, 7399, 7571, 7572, 7574, 7575, 7576, 7579, 8061, 8129, 8208, 8264, 8265, 8648, 8778, 9334, 9520, 9523, 9611, 9668, 9669, 9672, 9708, 9709, 9878, 10081, 10197, 10335, 10672, 11037, 11038, 11039, 11040, 11591, 11592, 11593, 11594, 12434, 13130, 13131, 13591, 13865, 13866, 14907, 14981, 14857, 14858, 15111, 15112, 15113, 15367, 15384 y 15368 de la 4a. sección judicial del Departamento de Florida. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 19207 hás. 4200 m.c.
27) $ 960,00 3/pub 15813 Mar 19- v Mar 21

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Analía CHUCARRO ALONZO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de marzo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 128,00 1/pub 16283 Mar 19- v Mar 19

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Gaby KLEMENCO CATTIVELLI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 18 de marzo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 192,00 1/pub 16465 Mar 19- v Mar 19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
LLAMADO URGENTE

El Consejo de la Facultad de Arquitectura en Sesión del 06.03.96 ha resuelto apertura con carácter urgente del siguiente Llamado a Aspirantes.
Nº 7/96 - Llamado a Aspirantes cerrado a Docentes de la Facultad de Arquitectura para la provisión por contrato de hasta 10 (diez) cargos con remuneración equivalente a Docente Gº. 4 con 25 hs. superecompensada 60% URGENTE PARA TRABAJAR EN EL CONVENIO CON LA IMM - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Resolución del Consejo de Facultad del 06.03.96.
Apertura: lunes 11.03.96.
Cierre: viernes 15.03.96.
Las Bases Generales y Particulares que condicionan estos Llamados y los Formularios de Inscripción, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Comisiones y Concursos de la Facultad de Arquitectura, Br. Artigas Nº 1031, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas.
SECCION COMISIONES Y CONCURSOS
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50666 Mar 19- v Mar 19

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LLAMADO A ASPIRANTES PARA PROVISION EN EFECTIVIDAD DE CARGOS DOCENTES

Publ. 1 /96/FCS
De acuerdo a lo dispuesto por Resoluciones del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión en efectividad, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto del Personal Docente de la Universidad de la República, con un plazo de inscripción de 60 días a partir de su publicación, de los siguientes cargos docentes:
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para el Area de Enseñanza de Ciencia Política y Programa de Investigación de Relaciones de Gobierno, cargo 6037. Depto. Ciencia Política EXP: 1401/95.
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para el Area de Enseñanza de Ciencia Política y Programa de Investigación de Reforma del Estado. Depto. Ciencia Política. EXP. 1402/95.
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para el Area de Ciencia Política y Programa de Investigación en Reforma del Estado, cargo 6562 Dpto. Ciencia Política. EXP: 1400/95 - 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc.G, Gº 3, 20 hs.sem.) para el área de Teoría Política, cargo 6035. Dpto. Ciencia Política. EXP: 1403/95.
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para el Programa de Políticas Sociales, cargo 6614. Dpto. Ciencia Política. EXP. 1399/95.
- 1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 20 hs. sem.) para el Programa de Estudios Electorales y Area de Ciencia Política. Dpto. Ciencia Política. EXP: 1396/95 - 1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 20 hs. sem.) para el Programa de Reforma del Estado, cargo 6326. Dpto. Ciencia Política. EXP. 1397/95.
- 1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 20 hs. sem.) para el Area de Enseñanza de Ciencia Política y Programa de Investigación de Teoría Política, cargo 6171. Dpto. Ciencia Política. EXP. 1394/95.
- 1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 20 hs. sem.) para el Area de Sistema Político Nacional y Programa de Investigación en Reforma del Estado, cargo 6131. Dpto. Ciencia Política. EXP. 1395/95.
- 1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 20 hs. sem.) para el PROGRAMA DE UNIVERSIDAD Y ESTADO Y ENSEÑANZA EN LA LIC. DE CIENCIA POLITICA. Depto. Ciencia Política. EXP. 1398/95.
- 1 cargo de PROFESOR TITULAR (Esc. G, Gº 5, 40 hs. sem.) para el AREA DE ECONOMIA LABORAL, cargo 6600. Depto. Economía. EXP: 1603/95.
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 40 hs. sem.) para el AREA DE ECONOMIA LABORAL, cargo 6061. Depto. Economía. EXP. 1608/95.
- 1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 40 hs. sem.) para el Area de Economía Laboral cargo 6325. Depto. Economía. EXP. 1605/95.
- 1 cargo de PROFESOR AGREGADO (Esc. G, Gº 4, 20 hs. sem.con posib. de extensión a 40 hs. sem.) para el Area de Macroeconomía, cargo 6484. Depto. de Economía. EXP. 1609/95.
- 2 cargos de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 40 hs. sem.) para el Area de Comercio Internacional, cargos 6622 y 6460. Depto. de Economía. EXP. 1606/95.
- 2 cargos de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 40 hs. sem.) para el Area de Internacionalización Productiva, cargos 6492 y 6101. Depto. de Economía. Exp. 1607/95.
- 2 cargos de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 40 hs. sem.) para el Area de Organización Industrial y Microeconomía, cargos 6118 y 6123. Depto. de Economía. EXP. 1604/95.
- 2 cargos de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 20 hs. sem.) para investigación en el PROGRAMA DE POBLACION y enseñanza en temas de POBLACION Y DEMOGRAFIA, cargos 6204 y 648 5. Unidad Multidisciplinaria. EXP. 145/96.
- 2 cargos de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 20 hs. sem.) para investigación y enseñanza en el PROGRAMA DE HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL, cargos 6095 y 6442. Unidad Miltidisciplinaria. EXP: 147/96.
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para investigación sobre POLITICA EXTERIOR Y POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS. Unidad Multidisciplinaria. EXP. 146/96.
- 1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 20 hs. sem.) para investigación sobre NEGOCIACION INTERNACIONAL Y POLITICA EXTERIOR DE BRASIL. Unidad Multidisciplinaria. EXP: 240/96.

- 1 cargo de PROFESOR AGREGADO (Esc. G, Gº 4, 20 hs. sem.) para el AREA METODOLOGIA DE LA INTERVENCION PROFESIONAL, cargo 6536. Depto. Trabajo Social. EXP. 172/96.
- 1 cargo de PROFESOR TITULAR (Esc. G, Gº 5, 20 hs. sem.) para el AREA POLITICAS SOCIALES, cargo 6672. Depto. Trabajo Social. EXP: 171/96.

Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificadas en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.

REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:

1) Formulario de inscripción por duplicado, con el sello de Biblioteca.
2) Curriculum y Relación de méritos por cuadruplicado.
3) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales.
4) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
5) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.

INSCRIPCIONES: del martes 12 de marzo al viernes 10 de mayo de 1996.

LUGAR DE PRESENTACION: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B. los días hábiles, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas.

FECHA DE VENCIMIENTO: el día viernes 10 de mayo de 1996 a la hora 13.00.

NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.

SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50682 Mar 19- v Mar 19

LLAMADO A ASPIRANTES

Llámase a aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para la provisión, por contratación, de cargos de Analista, (Escalafón R, Grado 12, 40 horas semanales), y formación de un cuadro para futuras contrataciones, para el Servicio Central de Informática Universitaria.

Requisitos de Inscripción:
- Cédula de Identidad.-
- Credencial Cívica.
- Título emitido o revalidado por la Universidad de la República.
- Experiencia en análisis y desarrollo de sistemas informativos.

Los interesados podrán retirar las bases e inscribirse en la Dirección General de Personal, Avenida 18 de Julio 1968, 3er piso, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

Apertura de inscripciones: A las 9 horas del 19 de marzo de 1996.

Cierre de inscripciones: A las 13 horas del 18 de abril de 1996.

Dirección General de Personal - Secc. Concursos.

Raquel Ferreira Ramos, Directora General de Personal, Universidad de la República.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50734 Mar 19- v Mar 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FRACHIA, Eduardo -Concordato Preventivo Judicial", Fa.: 83/95, se CONVOCA a los acreedores de "EDUARDO FRACHIA, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 9 de Abril de 1996 a la hora 15.00. SE PREVIENE: Que durante el plazo de convocatoria todos los documentos presentados por el Concordatario así como el informe del Contador Interventor y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, febrero 21 de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Guillermo Maddalena, Acturio Adjunto.

27) $ 980,00 10/pub 16342 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 13 Turno, en autos: CARLOS HECTOR ANGENSCHEICHT, GRACIELA MARIA NEGRO - MISTRAL LTDA, Ficha: 148/95, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente a llevarse a cabo en la sede de este juzgado, sito: en la calle 25 de Mayo número 523 4 piso, el día 10 de abril de 1996 a las 16 horas. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones.

En cumplimiento del Auto 2909 del 13/11/1995. Montevideo, 27 de febrero de 1996.

Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) $ 560,00 10/pub 16410 Mar 19- v Abr 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: "VIRGINIA ESPERANZA BUSTI o BUSTTI DOGLIOTTI o DUGLIOTTI" (Ficha V 188/1995), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 1º de febrero de 1996.

Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16270 Mar 19- v Abr 08

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: "BARTOLO ROBERTO OLIVERI MAINERI o MAINERO" (Ficha V 211/1995), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de febrero de 1996.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) $ 560,00 10/pub 16272 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CARMEN ACOSTA DE LEON de SOSA, FICHA CIVIL V 173/1995, haciéndoles saber a todos los inter Canelones, 25 de setiembre de 1995.

Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16278 Mar 19- v Abr 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo, en autos: "DAVILA DURAND, ELBIO Y OTRO SOLICITUD DE CONCURSO (Fa. 3/A/95), se dispuso Convocar a la Junta de Acreedores prevista en el art. 460 del C.G.P, para el día 14 de Mayo de 1996 a la hora 14,

Se previene a los acreedores que comparezcan a la Junta, que después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se halle. Carmelo, 4 de marzo de 1996.

Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 560,00 10/pub 16398 Mar 19- v Abr 08

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA KOREN SAZECZEK, Fa. B/17/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 23 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 15519 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE KARAICHEV SCHEVXZOV, Fa. B/7/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 9 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 15520 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de ENILDA VAZQUEZ RIVERO DE LEMES. Fa. B/429/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 18 de diciembre de 1995.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16288 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARTIGAS MARQUEZ. Fa.B/397/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 18 de diciembre de 1995.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16289 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN NIELL THEXEIRA. Fa.B/505/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 6 de febrero de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16290 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de IRAEL CLEMENTE CAMPBELL MALDONADO. Fa. B/5/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 9 de febrero de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16293 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA COLLAZZO PAGANO. Fa.B/39/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 11 de marzo de 1996.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 560,00 10/pub 16294 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de

la sucesión de EMETERIO ANTONIO SELLANES SELLANES. Fa. B/35/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 4 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16297 Mar 19- v Abr 08

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DILSA MARIA MARTINEZ ALMADA, F. B/2/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de febrero de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15518 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión UMBERTO CERNICCHIARO FARACO, F. B/552/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de febrero de 1996. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15521 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RAMIREZ MALDONADO y ORFILIA SIRILA o CIRILA ALVAREZ SILVA F: B/392/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de noviembre de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15522 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RENEE o RENE UCCELLINI PEREZ, F. B/440/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en foa sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15523 Mar 19- v Abr 08

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN KULENICH SAUCHUK. F:B/372/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16292 Mar 19- v Abr 08

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ULISES BLANCO GALLARDO F:B/518/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16296 Mar 19- v Abr 08

SALTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

Salto, marzo 5 de 1996.
VISTO: Que en oportunidad de publicarse el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Municipal de Salto (Decreto 5849/95), se produjo un error tipográfico en el Art. 17.
CONSIDERANDO: Que corresponde la publicación del texto correcto tal y como fuere aprobado por la Junta Departamental y promulgado por el Intendente Municipal.
ATENTO: A lo precedentemente expuesto, la Directora del Departamento de Hacienda y Recaudación, en uso de sus facultades delegadas.
RESUELVE:
1º) Publíquese el Art. 17 del Decreto Nº 5849/95 en el Diario Oficial y en dos diarios locales como fuera aprobado por la Junta Departamental y promulgado por el Intednente Municipal.
2º) La publicación deberá expresar que la correcta redacción del Art. 17 del Decreto Nº 5849/95 es la siguiente: "Por la propiedad o posesión a cualquier título de bienes inmuebles comprendidos en las zonas urbanas, suburbanas y de huertos del Departamento de Salto, se pagará anualmente, por parte de los respectivos propietarios o poseedores un impuesto de Contribución Inmobiliaria, que se calculará sobre el aforo fijado por la Intendencia Municipal de Salto; y a falta de éste sobre el Valor Real fijado por la Dirección Nacional de Catastro vigente para el ejercicio inmediato anterior. El mismo se calculará aplicando las alícuotas de acuerdo a la siguiene escala:
Valor Real Vigente Tasa
Menores a $ 55.000 3o/oo (tres por mil)
De $ 55.000 a $ 110.000 5o/oo (cinco por mil)
Mayores a $ 110.000 7o/oo (siete por mil)
La presente escala de valores está referida al VALOR Real 1994, vigente para el ejercicio 1995, y se ajustará automáticamente en vigente porcentaje que aumente el mismo.
El impuesto resultante no podrá ser menor a $ 160 (pesos urugayos ciento sesenta) monto que se reajustará al 1º de enero de cada año según la variación operada en Indice General de Precios al Consumo en el período anual anterior".
2º) Para su cumplimiento tomen nota la División Relaciones Públicas; el Departamento de Hacienda y Recaudación y la Oficina Jurídica y cumplido archívese.
Dra. Blanca Hackenbruch, Dtora. Gral. Dpto. de H. y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50667 Mar 19- v Mar 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "BOERR, ALICE - SUCESION. Ficha B 11/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de doña ALICE BOERR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derehos.
Tacuarembó, febrero 14 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15514 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, Tacuarembó, en autos: CAMARGO PINTOS, IDILIO. SUCESION. FICHA B 38/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de don IDILIO CAMARGO PINTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, febrero 29 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15516 Mar 19- v Abr 08

Edicto. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó,- en autos "DELBONO CUELLO, EFRAIN ROMUALDO.- SUCESION.- FICHA B 46/96.- se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de DON: EFRAIN ROMUALDO DELBONO CUELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, marzo 4 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 16351 Mar 19- v Abr 08

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

GIANNI S.A.

GIANNI S.A., por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de setiembre de 1994, modifica el artículo 5º (capital) del Estatuto Social; el mismo quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5º.- El capital social formado con títulos representativos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 10 (pesos uruguayos diez cada una), será de $ 3.000.000 (pesos uruguayos tres millones)". INSCRIPCION REGISTRTO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: el 8 de enero de 1996, con el Nº 34 del Fº 36 al Fº 36 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11240/94.
Publicación de acuerdo al artículo 361 de la Ley Nº 16.060.
28) $ 1.134,00 1/pub 15156 Mar 19- v Mar 19

INVERSORA AUTONOMA SOCIEDAD ANONIMA

Acta: 12/12/94, modifícanse Arts. 1º, 2º y 3º. Estatuto Social.
Art. 1º: NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO: Se constituye INVERSORA AUTONOMA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
Art. 2º: OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos y anexos agencia viajes, alimentación, artículos hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, computación, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimos, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plásticos, prensa, productos, subproductos derivados de la explotación agropecuaria, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional, personas, cosas, semovientes, noticias, tipográficas, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrios; B) En especial asesoramientos y consultorías a empresas radicadas en el país. C) Realizar toda

clase de operaciones sobre bienes inmuebles, comprar, vender, permutar, ceder,hipotecar, prendar, arrendar, dar en anticresis, aparcerías, comodatos y en cualquier otra forma adquirir, enajenar, gravar, afectar toda clase de bienes inmuebles respetando las prohibiciones legales, D) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase obras de ingeniería civil, industrial, química, electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas, e) Importación, Exportación, F) Realizar operaciones de representación, mandatos, consignaciones, comisiones, suscribir, participar en cualquier sociedad nacional o extranjera siempre que su objeto se relacione con el propio. La sociedad podrá cumplir su objeto realizando todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para los fines sociales, pudiendo actuar por cuenta propia o de terceros o de ambas formas a la vez en el país o en el extranjero, G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Art. 3º.: CAPITAL Y ACCIONES: El Capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 100 cada una, será de $ 476.000 (pesos uruguayos cuatrocientos setenta y seis mil). Por Asamblea Extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo en una o más veces sin necesidad de la reforma de Estatutos ni conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. REG. 13/09/95, Nº 1947 Fº 2095 a 2096, Libro 1, Legajo 7350.
28) $ 4.158,00 1/pub 15220 Mar 19- v Mar 19

GLICINA S.A.
Transformación de acciones al portador en acciones nominativas
Asamblea: 15/07/94.
Modifica: Art. 3º (Acciones Nominativas).
Inscripción: R.P.G.C.: 5/2/96 Nº 289, Fº 321, Lº 2, Legajo 10505/96.
28) $ 567,00 1/pub 15572 Mar 19- v Mar 19

GOLDEN KEY S.A.
Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 22/1/96.
Capital Actual: U$S 500.000.
Comunicación: 28/2/96, Nº 504, Fº 1178, Lº 1, F. 14351/95.
28) $ 378,00 1/pub 15605 Mar 19- v Mar 19

INVERSORA MONDELL S.A.
Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 22/1/96.
Capital Actual: U$S 500.000.
Comunicación: 28/2/96, Nº 503, Fº 1175, Lº 1, F. 14350/95.
28) $ 378,00 1/pub 15606 Mar 19- v Mar 19

MIDDLE STREET S.A.
Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 22/1/96.
Capital Actual: U$S 500.000.
Comunicación: 28/2/96, Nº 500, Fº 1166, Lº 1, F. 14155/95.
28) $ 378,00 1/pub 15607 Mar 19- v Mar 19

CHERRY HILL S.A.
Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 22/1/96.
Capital Actual: U$S 500.000.
Comunicación: 28/2/96, Nº 497, Fº 1157, Lº 1, F. 14459/95.
28) $ 378,00 1/pub 15608 Mar 19- v Mar 19

LERNELL CORPORATION S.A.
Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 28/12/95.
Capital Actual: U$S 1.500.000.
Comunicación: 28/2/96, Nº 502, Fº 1172, Lº 1, F. 14149/95.
28) $ 378,00 1/pub 15609 Mar 19- v Mar 19

WADDELL CORP. S.A.
Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 28/12/95.
Capital Actual: U$S 1.500.000.
Comunicación: 28/2/96, Nº 501, Fº 1169, Lº 1, F. 14015/95.
28) $ 378,00 1/pub 15610 Mar 19- v Mar 19

GRINFORD COMPANY S.A.
Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 28/12/95.
Capital Actual: U$S 1.500.000.
Comunicación: 28/2/96, Nº 499, Fº 1163, Lº 1, F. 13914/95.
28) $ 378,00 1/pub 15611 Mar 19- v Mar 19

VERYFIELD S.A.
Aumento de Capital (Art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 28/12/95.
Capital Actual: U$S 1.500.000.
Comunicación: 28/2/96, Nº 498, Fº 1160, Lº 1, F. 13993/95.
28) $ 378,00 1/pub 15612 Mar 19- v Mar 19

BIRKIN S.A.
$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 15/12/95, Nº 2416, Fº 2676 Lº 2, Legajo 14825/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15643 Mar 19- v Mar 19

BIBIS S.A.
$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 15/12/95, Nº 2415, Fº 2675 Lº 2, Legajo 14824/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15644 Mar 19- v Mar 19

KALEID S.A.
$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 18/12/95, Nº 2596, Fº 2799 Lº 1, Legajo 14842/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15645 Mar 19- v Mar 19

FLORENTIN S.A.
$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 18/12/95, Nº 2600, Fº 2803 Lº 1, Legajo 14846/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15646 Mar 19- v Mar 19

WAYMAN S.A.
$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 18/12/95, Nº 2601, Fº 2804 Lº 1, Legajo 14847/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15647 Mar 19- v Mar 19

TURICUN S.A.
$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrati-

vos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones. Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 18/12/95, Nº 2602, Fº 2805 Lº 1, Legajo 14848/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15648 Mar 19- v Mar 19

CUNCAN S.A.

$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones. Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 18/12/95, Nº 2603, Fº 2806 Lº 1, Legajo 14849/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15649 Mar 19- v Mar 19

STARCOS S.A.

$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones. Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 18/12/95, Nº 2605, Fº 2808 Lº 1, Legajo 14851/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15650 Mar 19- v Mar 19

BONTECNO S.A.

$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones. Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 18/12/95, Nº 2606, Fº 2809 Lº 1, Legajo 14852/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15651 Mar 19- v Mar 19

NEWROCK S.A.

$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones. Cien años. Montevideo
INSCRIPCION: 15/12/95, Nº 2408, Fº 2668 Lº 2, Legajo 14817/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15652 Mar 19- v Mar 19

SILVON S.A.

$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años. Montevideo
INSCRIPCION: 15/12/95, Nº 2407, Fº 2667 Lº 2, Legajo 14816/95.
28) $ 1.134,00 1/pub 15653 Mar 19- v Mar 19

BILDOSOL S.A.

$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años. Montevideo
INSCRIPCION: 05/01/96, Nº 50, Fº 53 Lº 1, Legajo 10070/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 15654 Mar 19- v Mar 19

DEFORLY S.A.

$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años. Montevideo
INSCRIPCION: 05/01/96, Nº 49, Fº 52 Lº 1, Legajo 10069/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 15655 Mar 19- v Mar 19

OLAS & BOSQUE S.A.

$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años. Montevideo
INSCRIPCION: 05/01/96, Nº 48, Fº 51 Lº 1, Legajo 10068/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 15656 Mar 19- v Mar 19

WONDERLEY S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29/11/95 resolvió aumentar el Capital.
Capital: U$S 1:000.000.-
Inscripción: 29/02/96 con el Nº 387 del Fº 425 del Libro 1 de Estatutos, Legajo 12060/95.
28) $ 567,00 1/pub 15675 Mar 19- v Mar 19

FARMINGTON S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21/11/95 resolvió aumentar el Capital.
Capital: U$S 1:000.000.
Inscripción: 29/02/96 con el Nº 388 del Fº 426 del Libro 1 de Estatutos, Legajo 12767/96.
28) $ 567,00 1/pub 15676 Mar 19- v Mar 19

BANCO COMERCIAL S.A.

Por resoluciones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas y del Poder Ejecutivo de fechas 24 de abril de 1995 y 31 de enero de 1996, se aprobó la modificación del inc. A del art. 2º del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma:
A) Fíjase el capital del Banco en $ 220.000.000 (pesos uruguayos doscientos veinte millones) dividido en dos clases de acciones: Clase A, dividida en acciones ordinarias nominativas endosables de $ 40 (pesos uruguayos cuarenta) cada una y Clase B: dividida en acciones preferidas nominativas endosables y sin derecho a voto de $ 40 (pesos uruguayos cuarenta) cada una, cuya única preferencia será la prioridad en el reembolso de su valor nominal sin prima en caso de liquidación.
Inscripto Registro Público y General de Comercio con el Nº 3 Fº 4 Lº Nº 3 de Estatutos, Legajo 10442/92 el 01.03.96 provisoria y el 11.03.96 definitiva.
28) $ 1.701,00 1/pub 16030 Mar 19- v Mar 19